

1291

Economía Internacional
Martín Carlos Ramales Osorio



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1291/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

ECONOMÍA INTERNACIONAL. APUNTES INTRODUCTORIOS

Martín Carlos Ramales Osorio

(mramales@nuyoo.utm.mx)

Resumen: el presente texto aborda las interesantes cuestiones que plantea la economía internacional, tales como las ganancias o las pérdidas del comercio internacional (¿Ganan o pierden los países con el comercio exterior? ¿Por qué pueden ganar o perder?), los patrones de comercio (es decir, qué exportan e importan los distintos países) y el proteccionismo comercial (es decir, el uso de aranceles a las importaciones, de subsidios a las exportaciones, de restricciones voluntarias de exportación, de cuotas de importación y de otros instrumentos de política comercial a fin de proteger la industria y el empleo nacionales), temas propios de estudio de la teoría del comercio internacional; así como las interesantes cuestiones relacionadas con la balanza de pagos, el tipo de cambio, la coordinación internacional de políticas macroeconómicas y el mercado internacional de capitales, temas propios de la teoría de las finanzas internacionales.

Palabras clave: economía internacional, comercio internacional, finanzas internacionales, ventaja absoluta, ventaja comparativa, deterioro de los términos de intercambio, exportaciones, importaciones, proteccionismo comercial, balanza de pagos, tipo de cambio, movilidad perfecta del capital, modelo Mundell-Fleming, política monetaria, política fiscal, acuerdos de comercio preferencial.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Unidad uno. Objeto e importancia de la economía internacional

Lección uno: Objeto e importancia de la economía internacional: por qué es importante estudiar economía internacional **7**, objeto de estudio de la economía internacional **9**, teoría económica general y economía internacional **11**. Breve descripción de los temas de estudio de la economía internacional: las ganancias (o las pérdidas) del comercio internacional **14**, los patrones de comercio internacional **15**, el proteccionismo comercial **18**, la balanza de pagos **20**, la determinación del tipo de cambio **22**, la coordinación internacional de políticas **24**, el mercado internacional de capitales **24**. Cuestionario uno **28**.

Unidad dos. Teoría del comercio internacional

Lección dos: Tesis mercantilistas sobre el comercio internacional **31**. Tres interrogantes básicas sobre el comercio internacional **35**. El modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith **36**: costos absolutos expresados en dinero **42**, funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio fijos **43**, funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio flexibles **44**, el modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith bajo tipos de cambio fijos **45**, el modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith con tipos de cambio flexibles **48**. El modelo de la ventaja comparativa de David Ricardo **49**. Cuestionario dos **54**.

Lección tres: El modelo del costo de oportunidad **58**. El modelo de factores específicos **61**. El modelo de proporciones factoriales **68**. El enfoque estructuralista: la teoría del deterioro de los términos de intercambio y la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) **73**. Lectura analítica uno **90**. Lectura analítica dos **97**. Cuestionario tres **100**.

Lección cuatro: Los instrumentos de la política comercial: el arancel **104**; Oferta, demanda y comercio en el mercado de trigo **106**; Los efectos de un arancel sobre los intercambios comerciales internacionales **109**. Costos y beneficios de los instrumentos de la política comercial **110**: el excedente del productor y del consumidor **111**, costos y beneficios del arancel **112**, costos y beneficios de los subsidios a la exportación **114**, Caso de Estudio 4.1. Pierden productores mexicanos 12,800 mdd por subsidios al campo en EU **117**, costos y beneficios de las cuotas de importación **117**, restricciones voluntarias de exportación **120**, Caso de Estudio 4.2. Brasil prevé mantener cuota de importación automotriz con México **121**, el requisito del contenido nacional **122**, el requisito del contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas que celebran las dependencias y entidades de la administración pública federal **123**. Argumentos a favor y en contra del proteccionismo **125**. Cuestionario cuatro **127**.

Unidad tres. Teoría de las finanzas internacionales

Lección cinco: La balanza de pagos y los tipos de cambio **130**: cómo se salda la

balanza de pagos (la balanza de pagos de México) **131**, los tipos de cambio fijos y la intervención **135**.

El proceso de ajuste monetario de la balanza de pagos (o mecanismo de ajuste precio) **137**, las políticas de esterilización **141**. Los tipos de cambio flexibles **143**: flotación limpia y sucia **143**, terminología **144**. El tipo de cambio real **145**: lectura analítica uno **147**. El comercio de bienes, el equilibrio del mercado y la balanza comercial **149**: el gasto en bienes interiores **149**, las exportaciones netas **149**, el equilibrio del mercado de bienes **150**, efectos de repercusión **150**. Cuestionario cinco **153**.

Lección seis: La movilidad del capital **156**: la balanza de pagos y el movimiento de capitales **157**, Los dilemas de la política económica: el equilibrio interno y externo **158**. El modelo Mundell-Fleming **160**. Movilidad perfecta del capital en un sistema de tipos de cambio fijos: el caso de un país pequeño como México **161**: Acontecimientos económicos externos y sus efectos en la economía nacional **161**: una expansión fiscal en los Estados Unidos **161**, los efectos de una devaluación del dólar **162**, una expansión monetaria por parte del Banco de México **163**, una expansión fiscal por parte de Hacienda **165**, la cantidad de dinero endógena **166**. La movilidad perfecta del capital y los tipos de cambio flexibles **167**: El ajuste ante una perturbación real externa **168**, el proceso de ajuste **169**, la política fiscal (un aumento del gasto público) **170**, la política monetaria del Banco de México (una compra de CETES) **171**, las depreciaciones competitivas **172**. Políticas macroeconómicas bajo libre movilidad de capitales: el caso de un país grande **174**: una expansión fiscal **174**, una expansión monetaria **175**, la combinación de políticas **178**, la coordinación internacional de políticas **182**. Lectura analítica uno **185**. Lectura analítica dos **188**. Lectura analítica tres **192**. El modelo Mundell-Fleming en perspectiva histórica **195**. Cuestionario seis **196**.

Lección siete: Procesos de integración comercial **199**: acuerdos de comercio preferencial **199**. El proceso de integración Europea **207**: los orígenes de la Comunidad Económica Europea (CEE) **207**, de la CEE a la Unión Europea (UE) **209**, de la Europa de los Seis a la de los Veintisiete **210**, la Unión Monetaria Europea (UME): el nacimiento del euro **211**, el Banco Central Europeo (BCE) **214**. Lectura analítica uno **215**. Lectura analítica dos **217**. Cuestionario siete **219**.

Bibliografía y hemerografía **221**.

INTRODUCCIÓN

Los presentes *Apuntes Introductorios de Economía Internacional* no pretenden ser originales en modo alguno; antes, más bien, tenemos una gran deuda intelectual con verdaderas autoridades en la materia, tales como Paul Krugman y Maurice Obsfeld (*Economía Internacional. Teoría y Política*, Pearson Addison Wesley, Séptima Edición, Madrid (España) 2006), Miltiades Chacholiades (*Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogota, Colombia, 1992), Rudiger Dornbusch (*La Macroeconomía de una Economía Abierta*, Antoni Bosch, editor, Barcelona 1981), Jeffrey Sachs y Felipe Larraín (*Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994), Robert Carbaugh (*Economía Internacional*, International Thomson Editores, Sexta Edición, México 1999) y José Paschoal Rossetti (*Introducción a la Economía (Capítulo 20: Las Relaciones Económicas Internacionales)*, Alfaomega-Oxford Univeristy Press, Tercera Edición, México 2002), entre otros que se mencionan en la bibliografía que aparece al final de *Economía Internacional. Apuntes Introductorios*.

Otro tanto lo debemos a nuestros maestros que nos enseñaron economía internacional en la Facultad de Economía de la UNAM; más otro tanto que hemos aprendido por nuestra propia cuenta, hurgando aquí y allá. Los presentes *Apuntes Introductorios de Economía Internacional* los hemos organizado de la siguiente manera:

Los hemos dividido en bloques (tres) que dan cuenta, el primero, del objeto de estudio de la economía internacional y de la importancia de la misma, así como de la subdivisión de la economía internacional en dos ramas de estudio bien diferenciadas: teoría del comercio internacional (las ganancias del comercio, los patrones de comercio y el proteccionismo comercial) y teoría de las finanzas internacionales (la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de políticas macroeconómicas y el mercado internacional de capitales); bloque que, a su vez, está constituido por la lección uno.

El segundo bloque (constituido por las lecciones dos, tres y cuatro) da cuenta de los temas de estudio de la teoría del comercio internacional: las ganancias del comercio (tesis mercantilistas del comercio exterior, la ventaja absoluta de Adam Smith, la ventaja comparativa de David Ricardo, el modelo del costo de oportunidad, el modelo de factores específicos, el modelo Heckscher Ohlin y el enfoque estructuralista de la inflación y el desequilibrio externo), los patrones de comercio y el proteccionismo comercial (los instrumentos de la política comercial y la economía política de la política comercial).

Finalmente, el bloque tres (constituido por las lecciones cinco, seis y siete) da cuenta, o por lo menos eso trata, de los temas de estudio de la teoría de las finanzas internacionales: la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, el modelo Mundell-Fleming tanto para el caso de un país pequeño como para el caso de un país grande como los Estados Unidos (modelo éste en el que sobresalen cuestiones como las siguientes: la efectividad de las políticas fiscales y monetarias bajo tipo de cambio fijo y bajo tipo cambio flexible en un mundo de perfecta movilidad del capital financiero a nivel internacional, la interdependencia entre economías de gran tamaño y la

coordinación internacional de políticas macroeconómicas), así como el importante tema de los procesos regionales de integración comercial como el Mercosur, el TLCAN y otros, hasta llegar al proceso de integración europea que ha finalizado en la constitución de la Unión Monetaria Europea (UME). Muy probablemente este último tema corresponda más bien a la teoría del comercio internacional; sin embargo, también se relaciona muy de cerca con la teoría de las finanzas internacionales por el lado del muy controvertido tema de la coordinación internacional de políticas macroeconómicas. Finalmente, los países europeos para integrarse han tenido que coordinar sus políticas macroeconómicas.

Al final de algunas lecciones se proponen algunas lecturas analíticas, textos propios o de otros autores debidamente citados al pie, con la intención de que el lector (o el estudiante) se percate de la conexión existente entre la teoría y la realidad, entre la teoría y la práctica tanto de la política comercial internacional como de la coordinación internacional de políticas macroeconómicas. Asimismo, al final de cada lección se propone un cuestionario con preguntas y ejercicios a fin de reforzar el pensamiento crítico y reflexivo del lector interesado. Hemos tratado de complementar algunos temas, no nos hacemos muchas ilusiones al respecto, sobre todo en una materia tan complicada, tan harto complicada, como lo es la Economía Internacional; y hemos tratado, en la mayor parte de los temas, de ejemplificar con casos de la economía mexicana en sus relaciones comerciales y financieras con otros países.

El lector (o el estudiante) inquieto e interesado, puede consultar la vasta bibliografía propuesta al final de los presentes *Apuntes Introductorios de Economía Internacional*. Ahí se proponen lecturas clásicas y seminales tanto de la teoría del comercio internacional como de la teoría de las finanzas internacionales, así como textos de autoridades en la materia como el premio nobel Paul Krugman y otros no menos destacados como Jeffrey Sachs y Rudiger Dornbusch.

Desde ya, los errores, insuficiencias y omisiones cometidas en la elaboración de los presentes *Apuntes*, son de mi entera responsabilidad.

UNIDAD UNO

OBJETO E IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

LECCIÓN UNO: Objeto e importancia de la economía internacional: por qué es importante estudiar economía internacional, objeto de estudio de la economía internacional, teoría económica general y economía internacional. Breve descripción de los temas de estudio de la economía internacional: las ganancias (o las pérdidas) del comercio internacional, los patrones de comercio internacional, el proteccionismo comercial, la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de políticas y el mercado internacional de capitales.

OBJETO E IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Por qué es importante estudiar economía internacional

El estudio de la disciplina de la economía tal y como la conocemos hoy en día, comenzó precisamente con el estudio del comercio y las finanzas internacionales. En este contexto, los historiadores del pensamiento económico ubican el ensayo *Sobre la balanza comercial* del filósofo escocés David Hume, como la primera exposición real de un modelo económico

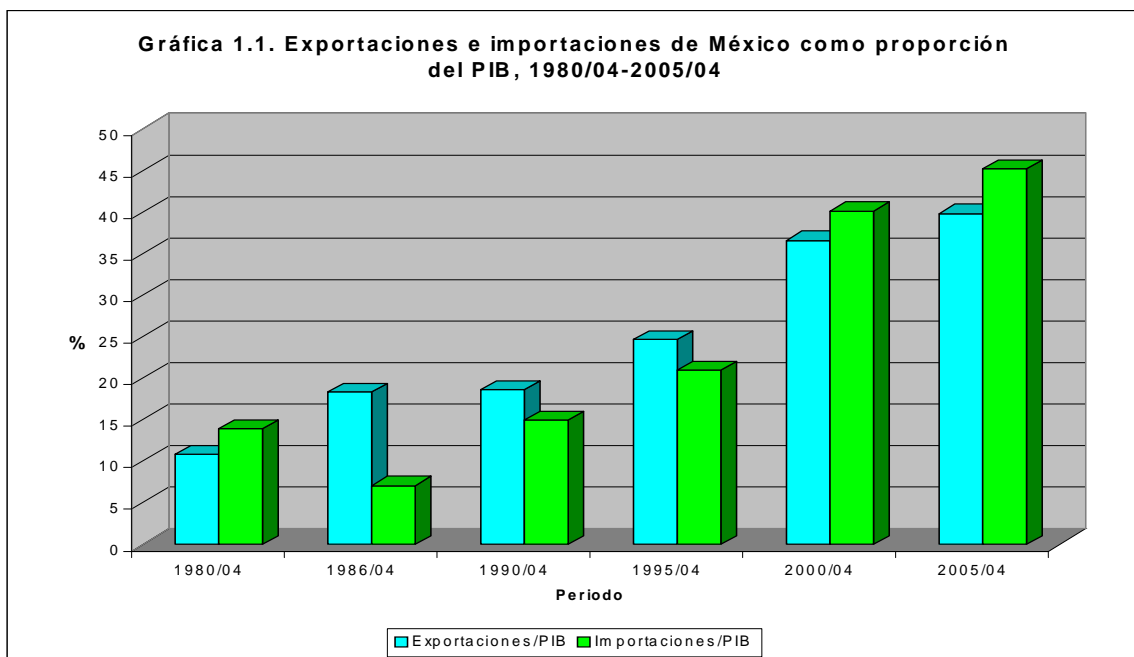
La economía tal y como la conocemos hoy en día, se basa en la construcción de modelos para explicar partes de la realidad económica, lo mismo la conducta de los consumidores y de los productores en el mercado (temas propios de la microeconomía), que los efectos de la intervención gubernamental en la economía (tema de estudio significativo de la macroeconomía); pasando por los efectos del libre comercio internacional sobre el crecimiento económico y la redistribución del ingreso (un tema que estudia precisamente la economía internacional).

¿Por qué se dice que el estudio de la economía comenzó con el estudio del comercio y las finanzas internacionales? En este caso nos remitimos nuevamente a la historia de la economía o del pensamiento económico, que registra que los debates sobre la política comercial británica a principios del siglo XIX hicieron mucho por convertir a la economía de un campo informal de debate en un área centrada en la construcción de modelos económicos que ha sido desde entonces.

Sin embargo, el estudio de la economía internacional nunca había sido tan importante como lo es hoy en día. En la actualidad, los países están más estrechamente vinculados a través del comercio exterior de bienes y de servicios, de flujos crecientes de capital financiero (denominado técnicamente como Inversión Extranjera de Cartera, IEC de manera abreviada) y de inversiones productivas que unos países realizan en otros (inversión que se denomina más precisamente como Inversión Extranjera Directa, IED de manera resumida).

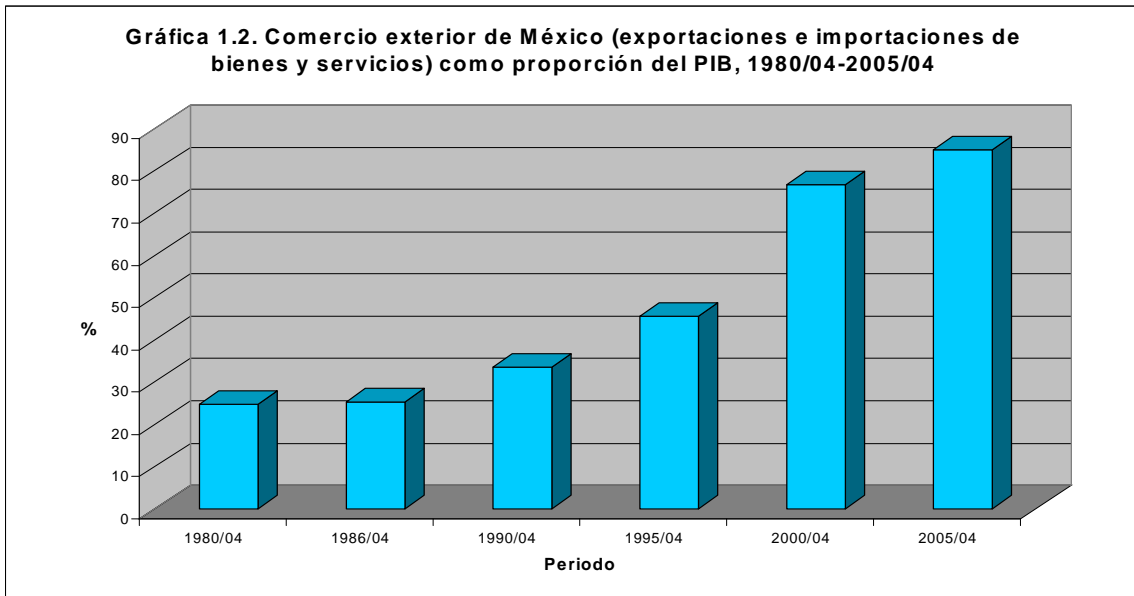
Así, en el contexto de la globalización económica las relaciones comerciales, financieras y productivas entre países son significativas y van en ascenso. Si echamos un vistazo rápido a las estadísticas básicas del comercio exterior, nos daremos cuenta de lo importante que son hoy en día las relaciones económicas internacionales con respecto al pasado. Nunca antes los países habían estado tan estrechamente vinculados como lo están hoy en día.

En el caso específico de México, tanto las exportaciones como las importaciones han ganado importancia creciente en su economía. En el cuarto trimestre de 1980 las exportaciones de México representaban el 10.8 por ciento de su PIB total, para subir al 24.6 por ciento en el cuarto trimestre de 1995 y, finalmente, para ubicarse en 39.8 por ciento una década después, es decir, para el cuarto trimestre de 2005. La misma tendencia han seguido las importaciones, aunque la participación creciente de éstas en el PIB total del país se empieza a hacer más evidente a partir del año 2000. De esa manera, mientras que en el cuarto trimestre de 1980 las importaciones de bienes y de servicios de México representaban el 13.9 por ciento de su PIB total, para el cuarto trimestre de 1995 ya representaban el 21 por ciento y para el cuarto trimestre de 2005 ya representaban poco más del 45 por ciento del PIB total del país (Ver Gráfica 1.1).



Fuente: elaboración propia con base en INEGI: *Banco de Información Económica (BIE). Oferta y demanda global de bienes y servicios bases 1980, 1993 y 2003*, en www.inegi.org.mx, consultado el viernes 30 de septiembre de 2011.

O de manera más amplia, si en el cuarto trimestre de 1980 el comercio exterior de México, conformado por exportaciones e importaciones de bienes y de servicios, representaba el 24.7 por ciento de su PIB total, para el cuarto trimestre de 1995 subió su participación al 45.6 por ciento y para el cuarto trimestre de 2005 ya participaba con el 85 por ciento en la actividad económica global del país (Ver Gráfica 1.2). Hoy en día México depende en buena medida del comercio exterior para impulsar su crecimiento económico y generar empleos.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI: *Banco de Información Económica (BIE). Oferta y demanda global de bienes y servicios bases 1980, 1993 y 2003*, en www.inegi.org.mx, consultado el viernes 30 de septiembre de 2011.

Para México, la economía internacional es de suma importancia. En la Gráfica 1.1, observamos que a partir del año 2000 las importaciones superan a las exportaciones como proporción del PIB, lo que sugiere que las importaciones han tendido a crecer más rápido que las exportaciones, lo que ubica a México en una situación de déficit comercial. Déficit comercial que México tiene que financiar. ¿Cómo puede el país financiar su déficit comercial? Básicamente, con entradas de inversión extranjera directa (IED) y de inversión extranjera de cartera (IEC); o bien, con préstamos internacionales. Inversiones financieras y productivas, así como préstamos internacionales, que hoy en día están más o menos asegurados para México gracias al acuerdo comercial que tiene firmado con los Estados Unidos y el Canadá. De esa manera, para México la economía internacional es un hecho.

Objeto de estudio de la economía internacional

La economía internacional utiliza los mismos métodos fundamentales de análisis que las otras ramas de la economía; esto, porque la motivación y la conducta de los individuos y de las empresas son exactamente las mismas tanto en el plano del comercio internacional como en el de las transacciones domésticas o nacionales.

Sin embargo, a nivel de la economía internacional se llevan a cabo relaciones comerciales y financieras entre países o estados soberanos e independientes, por lo que se suscitan problemas o cuestiones especiales que requieren de explicaciones específicas y contundentes. México y Estados Unidos son estados soberanos; sin embargo, tienen relaciones comerciales y financieras que pueden plantear algunos problemas. Por ejemplo, Estados Unidos podría limitar las importaciones de mercancías provenientes de México estableciendo impuestos a la importación, mejor conocidos como aranceles en el plano del comercio internacional. Del otro lado, las autoridades monetarias de México podrían estimular las exportaciones de mercancías hacia Estados Unidos

decidiendo una devaluación del peso frente al dólar. O bien, si México incurre frecuentemente en déficits comerciales porque importa mercancías más de las que exporta, tarde o temprano tendrá que devaluarse el peso.

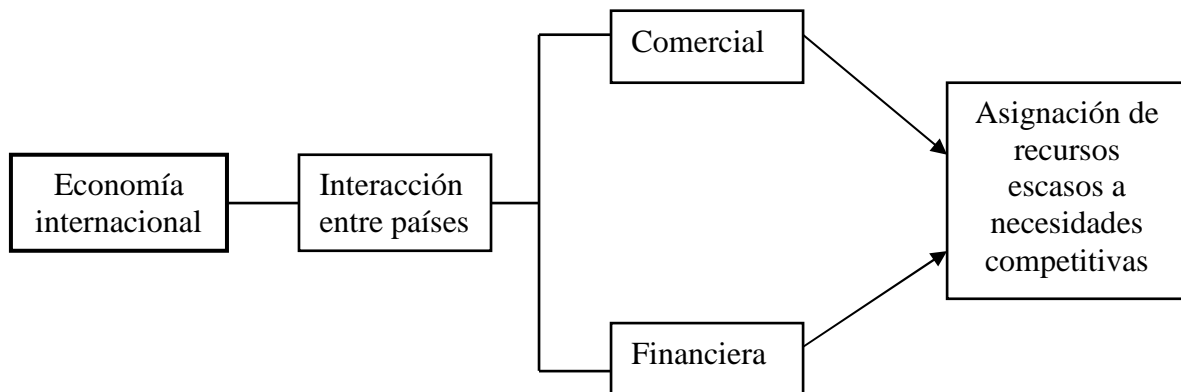
Como podemos darnos cuenta, las relaciones comerciales y financieras entre países suscitan numerosos problemas, y son precisamente esos problemas los que trata de estudiar la economía internacional. De esa manera, para el Premio Nobel de Economía 2008, Paul Krugman,¹ la economía internacional estudia siete temas recurrentes: las ganancias del comercio, los patrones de comercio, el proteccionismo comercial, la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de políticas y el mercado internacional de capitales.

Para Miltiades Chacholiades, “*la economía internacional estudia la manera como interactúan diferentes economías en el proceso de asignar los recursos escasos para satisfacer las necesidades humanas*”.² En esta definición sobresale el problema económico fundamental: la escasez de recursos frente a necesidades o deseos humanos numerosos y crecientes; por lo que dos países o más interactúan para tratar de asignar de la manera más eficiente posible los recursos escasos del planeta para satisfacer el mayor número posible de necesidades de una población mundial creciente. En consecuencia, las distintas economías nacionales llevan a cabo relaciones comerciales y financieras con el objetivo único de asignar de manera eficiente los recursos escasos a necesidades alternativas o competitivas. La teoría clásica y neoclásica del comercio internacional, como lo veremos más adelante, supone que el libre comercio internacional permite una asignación eficiente de los recursos escasos, por lo que aumenta el crecimiento económico y mejora el bienestar general (Ver Esquema 1).

¹ El Banco Central de Suecia concedió el Premio Nobel de Economía 2008 a Paul Krugman “por su análisis de las pautas del comercio y la localización de la actividad económica”, destacando así su contribución a la teoría económica internacional y a la geografía económica. Por esa razón, es considerado cofundador de la nueva teoría del comercio exterior y de la *New Economic Geography*. Paul Krugman se doctoró en el MIT en 1977, ha sido profesor en Yale, Stanford, MIT y Princeton. Krugman considera que a través de sucesivas integraciones económicas no se alcanza necesariamente un aumento general del bienestar. Los ganadores del comercio global son especialmente los países industrializados, en tanto que los países en vías de desarrollo pueden sacar pocas ventajas con la tendencia a la liberalización del comercio. (“Paul Krugman (1953-), Premio Nobel 2008”, en <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Krugman.htm>, consultado el jueves 8 de agosto de 2011.)

² Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992, p. 3.

Esquema 1.1. Economía internacional como parte del proceso para asignar recursos escasos



Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogota, Colombia, 1992, p. 3.

Teoría económica general y economía internacional

Miltiades Chacholiades hace una distinción importante entre la teoría económica general y la teoría económica internacional, más comúnmente conocida esta última como economía internacional. ¿Cuál es la diferencia fundamental entre ambas? En que la teoría económica general estudia los problemas de una economía cerrada, es decir, los problemas de una economía que no mantiene relaciones comerciales ni financieras con otros países; en tanto que la economía internacional estudia los problemas de dos o más países, examinando los mismos problemas de la teoría económica general pero desde una perspectiva internacional. En ese sentido, prosigue Miltiades Chacholiades, se puede decir que la economía internacional es más general que una economía cerrada, siendo esta última un caso especial de la economía internacional en el cual el número de países se reduce de muchos a uno solo (Ver Cuadro 1).

Por último, así como la teoría económica general se divide para su estudio en microeconomía y macroeconomía (Ver Cuadro 1), la economía internacional también se divide en dos ramas importantes de estudio: 1) la teoría del comercio internacional, y 2) la teoría de las finanzas internacionales. La teoría del comercio internacional es una teoría de intercambio de equilibrio estático de largo plazo, en la que se supone que ha sido completado el proceso de ajuste monetario de corto plazo, con el dinero en su papel clásico de mero lubricante de los intercambios. Por su naturaleza, el enfoque de la teoría del comercio internacional es fundamentalmente microeconómico. Por su parte, la teoría de las finanzas internacionales se ocupa de los aspectos monetarios de las relaciones internacionales. Su enfoque es principalmente macroeconómico y se ocupa de manera específica de los problemas a corto plazo de desequilibrio y ajuste de la balanza de pagos (Ver Cuadro 2).

Cuadro 1.1. Diferencias y similitudes entre la teoría económica general y la economía internacional

Enfoque	Estudia problemas de:	Contextualización	Método o procedimiento	Se divide en:
Teoría económica general	Economía cerrada	Caso especial	Numerosos países se reducen muchos a uno solo.	Microeconomía Macroeconomía
Economía internacional	Dos o más economías	Caso general	Dos o más países se relacionan entre sí.	Teoría del comercio internacional Teoría de las finanzas internacionales

Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogota, Colombia, 1992, p. 3.

Cuadro 1.2. Las ramas de la economía internacional: método, objeto y enfoque

	Método y objeto de estudio	Enfoque
Teoría del comercio internacional	Teoría de intercambio de equilibrio estático de largo plazo, en la que se supone que ha sido completado el proceso de ajuste monetario de corto plazo, con el dinero en su papel clásico de mero lubricante de los intercambios.	Básicamente microeconómico
Teoría de las finanzas internacionales	Se centra en los aspectos monetarios de las relaciones internacionales, se ocupa particularmente de los problemas a corto plazo de desequilibrio y ajuste de la balanza de pagos.	Principalmente macroeconómico

Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogota, Colombia, 1992, p. 3.

Retomando a Krugman a partir de la distinción que hace Chacholiades entre comercio internacional y finanzas internacionales, podemos preguntarnos lo siguiente: ¿cuáles son los temas de estudio de la teoría del comercio internacional, y cuáles los de la teoría de las finanzas internacionales? Los temas de estudio de la primera son, a saber, las ganancias (o pérdidas) del comercio internacional, los patrones de comercio y el proteccionismo comercial; en tanto que los temas de estudio de la teoría de las finanzas internacionales son los siguientes: la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de políticas y el mercado internacional de capitales (Ver Cuadro 3).

Cuadro 1.3. Temas de estudio de las ramas de la economía internacional

	Rama	Temas
Ramas de la economía internacional	Teoría del comercio internacional	Ganancias (o pérdidas) del comercio internacional.
		Patrones de comercio
		Proteccionismo comercial
	Teoría de las finanzas internacionales	Balanza de pagos
		Determinación del tipo de cambio
		Coordinación internacional de políticas
		Mercado internacional de capitales

Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogota, Colombia, 1992, p. 3, y en Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: *Economía Internacional. Teoría y Política*, Pearson Addison Wesley, Séptima Edición, Madrid, España, 2006, p. 3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS DE ESTUDIO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Como ya se ha señalado anteriormente, los temas de estudio de la economía internacional son siete, a saber: las ganancias del comercio, los patrones de comercio, el proteccionismo comercial, la balanza de pagos, la coordinación internacional de políticas, la determinación del tipo de cambio y el mercado internacional de capitales. A continuación, damos una breve semblanza acerca de cada uno de dichos temas.

Las ganancias (o las pérdidas) del comercio internacional

Este tema es, sin lugar a dudas, una de las principales preocupaciones de reflexión de la economía internacional, y de manera más específica de la teoría del comercio internacional. Al respecto, una primera interrogante que viene a la mente es la siguiente: ¿de qué manera el comercio internacional genera beneficios o ganancias a los países que participan en él? Los primeros en ensayar una respuesta fueron los economistas ingleses Adam Smith y David Ricardo, cuyos modelos de comercio exterior veremos más adelante.

Pero si bien para algunos el comercio internacional es benéfico para los distintos países que participan en él, algunos más cuestionan la idea de que realmente el comercio entre países sea mutuamente beneficioso para todos los países participantes. En este contexto, para el estructuralismo latinoamericano o cepalino, cuyo enfoque revisaremos más adelante, el comercio exterior beneficia a los países industrializados pero perjudica sobremanera a los países productores de bienes primarios como la mayoría de los latinoamericanos. Asistimos, pues, a un profundo debate acerca de si el comercio internacional es beneficioso o no para todos los países que participan en él.

Retomando, sin embargo, podemos plantearnos la siguiente interrogante: ¿son capaces los países de producir prácticamente toda la amplia gama de productos que requieren y que consumen prácticamente todos sus ciudadanos o habitantes? La respuesta a un nivel trivial es: sí pueden hacerlo; ¿pero serán igualmente eficientes para producir lo mismo computadoras que automóviles, refrigeradores, ventiladores, manzanas, plátanos o cualquier otra mercancía? Al respecto la respuesta es: no son igualmente eficientes en todas las líneas de producción. En consecuencia, y dado que los distintos países no son capaces de producir de manera eficiente toda la amplia gama de mercancías que requiere su mercado interno, el comercio exterior es necesario y conveniente.

¿Alguien podría sugerir que México produzca los aviones que demandan sus líneas aéreas cuando este país no ha desarrollado los recursos humanos necesarios y suficientes para poderlos fabricar? ¿No sería mejor para México importar aviones a cambio de exportaciones de petróleo al resto del mundo dado que la naturaleza lo dotó de abundantes yacimientos del hidrocarburo en cuestión? Es desde esta última perspectiva en la que es posible apreciar las ganancias del comercio internacional.

Conviene a México exportar petróleo, línea de producción en la que tiene ventajas comparativas diría David Ricardo, e importar aviones, línea de producción en la que no posee ventaja comparativa alguna. Si México puede disponer de aviones importándolos de algún país que sea más eficiente para producirlos, se dedicará exclusivamente a producir petróleo, lo que lo conducirá a la especialización en la producción de petróleo,

a su vez la especialización repercutirá en un incremento de la productividad en dicho sector de actividad, y el incremento de la productividad hará posible un aumento de la producción, de un lado, y una disminución de los costos unitarios de producción y de los precios, por el otro lado.

Desde esa perspectiva, México gana con el comercio exterior: importa aviones más baratos que lo que cuesta producirlos internamente, lo que le permitirá especializarse en la producción de petróleo con lo que abatirá costos y precios vía incrementos de la productividad, lo que repercutirá en beneficio tanto de los nacionales como de los extranjeros que consumen petróleo mexicano. México, al igual que sus socios comerciales, se beneficia del comercio internacional.

Sin embargo, otras teorías sostienen exactamente lo contrario: que no necesariamente todos los países ganan con el comercio internacional, que más bien el comercio internacional es un juego de suma cero en el que unos países ganan (principalmente los industrializados) lo que otros países pierden (sobre todo los países no industrializados que sustentan sus economías en la producción de bienes primarios como el café, el cacao o el petróleo).

Con estos antecedentes, estamos listos pues para acometer el estudio de la teoría del comercio internacional, misma que se expresa tanto en la teoría clásica (Adam Smith y David Ricardo) y neoclásica (Samuelson-Jones y Heckscher-Ohlin) como en el enfoque estructuralista a través de la teoría del deterioro de los términos de intercambio.

Los patrones de comercio internacional

Este tema se relaciona muy de cerca con el anterior, y tiene que ver con la importante cuestión de quién vende qué a quién; o alternativamente, quién compra qué a quién. O más específicamente, ¿por qué México, por ejemplo, exporta tequila a los Estados Unidos pero importa computadoras del Japón? ¿O por qué Estados Unidos exporta aviones al Japón pero importa madera del Canadá? Algunos aspectos de los patrones del comercio son fáciles de entender. El clima y los recursos naturales explican por qué el Sur de México, por ejemplo, produce y exporta plátano y por qué Venezuela exporta petróleo.

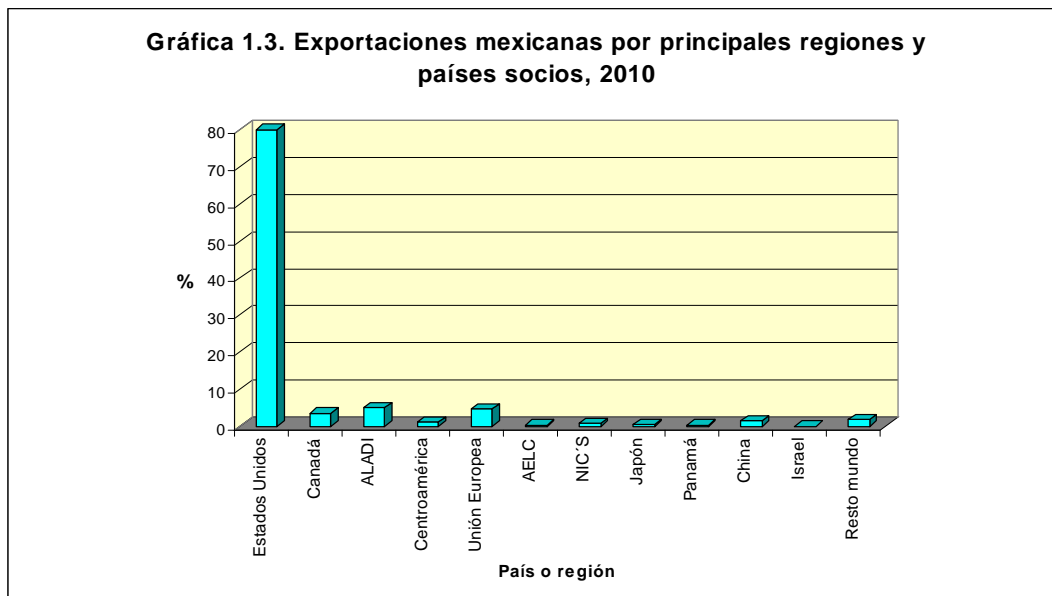
En este contexto, Adam Smith y David Ricardo explicarían los patrones de comercio a partir de las diferencias internacionales en la productividad del trabajo. Si los trabajadores mexicanos son más hábiles para producir zapatos que ventiladores, entonces México como país exportará zapatos pero importará ventiladores de algún país cuyos trabajadores sean más diestros para producir ventiladores que zapatos. La explicación de Smith y Ricardo sigue siendo muy convincente al respecto.

Para algunos otros economistas como Heckscher y Ohlin, los patrones de comercio internacional se explican a partir de la abundancia o escasez relativa de factores productivos. Un país con abundancia relativa de tierra pero con escasez relativa de capital exportará alimentos pero importará manufacturas; o bien, un país con abundancia relativa de trabajo pero con escasez relativa de tierra exportará artesanías pero importará alimentos.

Sin embargo, las teorías anteriormente mencionadas no alcanzan a explicar del todo la interesante cuestión del por qué de los distintos patrones de comercio observados en el mundo real.

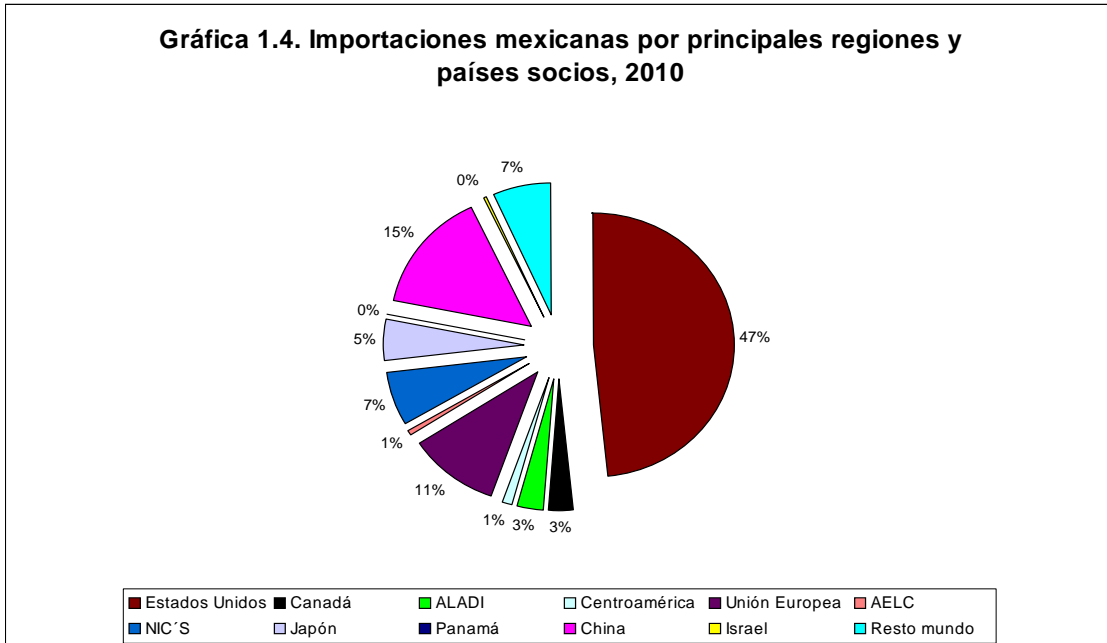
Surgen muchas preguntas e interrogantes al respecto. ¿Los japoneses producen y exportan computadoras porque simple y sencillamente son muy hábiles por naturaleza para producirlas; o bien, por qué el Estado ha formado los recursos humanos necesarios y suficientes a través de la instrucción universitaria para que los trabajadores japoneses sean altamente productivos en este sector de producción? ¿Las diferencias internacionales en la productividad del trabajo son del todo naturales, inducidas a través de la formación universitaria o una combinación de ambas? He aquí lo interesante y apasionante de este tema.

Por último, podemos preguntarnos lo siguiente: ¿a qué países les vende México y a qué países les compra? ¿Cuáles son los principales productos de exportación de la economía mexicana, por un lado, y qué productos importa de otras naciones, por el otro lado? Según datos de la Secretaría de Economía (www.economia.gob.mx), la mayor parte de las exportaciones de México tienen como principal destino el mercado de Norteamérica, que en 2010 concentró el 83.6 por ciento de las ventas que México realizó en el exterior. La mayor parte de las exportaciones en valor de México se dirigen hacia los Estados Unidos (el 80 por ciento en 2010) y una proporción menor hacia el Canadá (3.6 por ciento para el año en cuestión) (Ver Gráfica 1.3). En segundo lugar, destaca el mercado de los países de la ALADI (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba), mismo que en 2010 recibió el 5.1 por ciento de las exportaciones en valor de México; en tercer lugar, destaca el mercado de la Unión Europea, que en 2010 concentró el 4.8 por ciento de las exportaciones mexicanas; y por último, el mercado Chino, que en 2010 recibió el 1.4 por ciento de las exportaciones totales de México (Ver Gráfica 1.3).



Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Economía: *Exportaciones mexicanas por principales países socios, 1993 a enero-junio 2011 (anual)*, en http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/400/1/images/nvos_cuad_resumen_2011/MEXEXPOTANU.pdf, consultado el viernes 23 de septiembre de 2011.

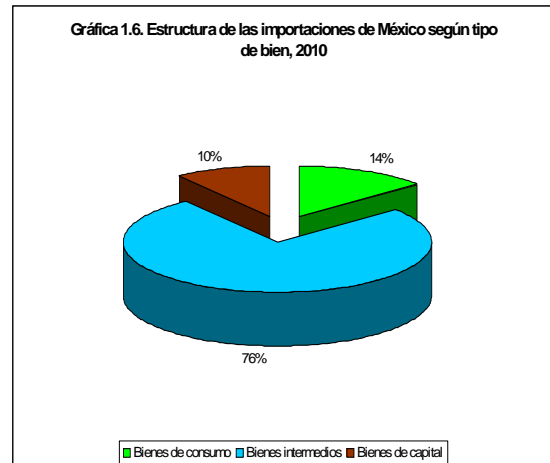
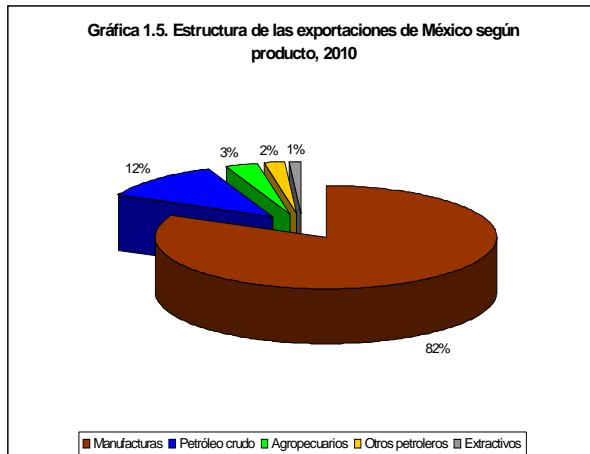
Del otro lado, el origen principal de las importaciones en valor que México realizó en 2010 es el siguiente: Estados Unidos, 47 por ciento; China, 15 por ciento; la Unión Europea, 11 por ciento; los NIC'S asiáticos (Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur), 7 por ciento de participación en las importaciones totales de México; y finalmente, Japón, con una participación del 5 por ciento (Ver Gráfica 1.4).



Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Economía: *Importaciones mexicanas por principales países socios, 1993 a enero-junio 2011* (anual), en http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/400/1/images/nvos_cuad_resumen_2011/MEXIMPTOTANU.pdf, consultado el viernes 23 de septiembre de 2010

Ahora bien, ¿qué les vende a los países antes mencionados y qué les compra? De manera gruesa, y según información disponible en la página del Banco de México (www.banxico.org.mx), les vendió, sin apertura de maquiladoras, lo siguiente en orden de importancia en 2010: productos manufacturados por 245 745 millones de dólares, mismos que representaron el 82 por ciento del valor total de las exportaciones de aquel año; petróleo crudo por 35 919 millones de dólares, el 12 por ciento de las exportaciones totales de 2010; productos agropecuarios por 8 610 millones de dólares, que representaron el 3 por ciento de las exportaciones totales de mercancías en el año arriba mencionado; otros productos petroleros distintos al crudo por 5 775 millones de dólares, el 2 por ciento del total de las exportaciones de 2010; y finalmente, productos de las industrias extractivas por 4 224 millones de dólares, mismos que representaron el 1 por ciento de las exportaciones totales de mercancías del año anterior (2010) (Ver Gráfica 1.5).

Del otro lado, y también de manera muy sucinta y gruesa, les compró en 2010, sin apertura de maquiladoras, principalmente bienes de uso intermedio por 229 812 millones de dólares, el 76 por ciento de las importaciones totales de mercancías del año en cuestión; bienes de consumo, tanto duraderos como no duraderos, por 41 423 millones de dólares, mismos que representaron el 14 por ciento de las importaciones totales de México en 2010; y finalmente, bienes de capital por 30 247 millones de dólares, el 10 por ciento de las importaciones totales de mercancías del año arriba mencionado (Ver Gráfica 1.6).



Fuente: elaboración propia con base en Banco de México: *Balanza comercial (sin apertura de maquiladoras), millones de dólares (anual)*, en www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176§or=1&locale=es, consultado el viernes 23 de septiembre de 2011.

El proteccionismo comercial

Sin lugar a dudas, un tema totalmente opuesto a la idea de libre comercio internacional y a las supuestas ganancias que éste genera para todos los países que participan en él. No todos los países ganan con el libre comercio internacional, algunos o muchos pierden, por lo que hay que recurrir a la protección de las industrias nacionales frente a las respectivas del extranjero.

De esa manera y desde siempre, asistimos a un acalorado debate entre quienes defienden el libre comercio internacional y los que se oponen a él, identificados estos últimos como proteccionistas. Al respecto, el gobierno de un país puede establecer impuestos a las importaciones, llamados más específicamente aranceles, con el objetivo de proteger a sus industrias nacionales de la competencia de las industrias extranjeras; o bien, puede ayudarlas a competir en los mercados internacionales subsidiando las exportaciones de aquellas industrias orientadas al mercado mundial. En un sentido o en otro, ya sea con impuestos a las importaciones o con subsidios a las exportaciones, los gobiernos pueden proteger a sus empresas e industrias nacionales frente a la competencia del extranjero.

Eso es lo que hace precisamente Estados Unidos: subsidiar a sus campesinos, los que por tanto compiten con éxito frente a los agricultores de países en desarrollo como México y muchos países del África. Muy recientemente Joseph Stiglitz,³ Premio Nobel

³ Joseph Stiglitz obtuvo el doctorado en el MIT en 1966. Profesor en las universidades de Oxford, Princeton y Stanford. En 1979 obtuvo la medalla John Bates Clark de la American Economic Association. En 1993 fue nombrado miembro del Consejo de Asesores Económicos del presidente de los Estados Unidos y en 1996, vicepresidente del Banco Mundial. Ha sido editor del *Journal of Public Economics*, de la *Review of Economic Studies* y de la *American Economic Review*. Stiglitz ha sido pionero en la moderna economía de la información, desarrollando conceptos tales como “selección adversa”, “riesgo moral” y “asimetrías en la información” que actualmente son centrales en el neo-institucionalismo. Ha hecho también importantes contribuciones a la macroeconomía y la teoría monetaria y a la economía del comercio internacional y del desarrollo. Obtuvo el Premio Nobel de Economía del año 2001, junto a George A. Akerlof y A. Michael Spence “por su análisis de los mercados con información asimétrica”. Su libro “Globalización y sus descontentos” ha sido traducido a 20 idiomas y ha resultado ser un best seller internacional. (“*Joseph E. Stiglitz (1943-). Premio Nobel 2001*”, disponible en

de Economía 2001, ex vicepresidente del Banco Mundial y ex asesor económico del presidente William Clinton, sostuvo lo siguiente al participar en un seminario organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), según recoge el periódico La Jornada en su edición del jueves 22 de septiembre (www.jornada.unam.mx):

“... Otro de los factores de desigualdad en los países en desarrollo, aseguró Stiglitz, son los tratados de libre comercio. “Son muchos los vínculos entre la globalización y el aumento de la desigualdad. Uno de los más evidentes son los acuerdos comerciales”, en los que se privilegia la liberalización del flujo de mercancías y se impide el libre tránsito de trabajadores, añadió. “Esos acuerdos – México tiene uno en esos términos con Estados Unidos y Canadá – aumentan la capacidad de negociación del capital sobre la mano de obra, reducen los salarios e incrementan la desigualdad”, aseguró Stiglitz... “Los acuerdos comerciales han sido injustos y mal redactados”, apuntó. Citó por ejemplo los subsidios al algodón a los agricultores estadounidenses, que sacan del mercado a los productores africanos, quienes no pueden competir con un precio subsidiado...”⁴

De esa manera, para el laureado economista norteamericano, el libre comercio internacional, sustentado en acuerdos de libre comercio como el que tiene suscrito México con Estados Unidos y Canadá, promueve las desigualdades sociales y finalmente no es tan libre por la ausencia de reciprocidad: México abre sus fronteras de par en par pero Estados Unidos recurre al proteccionismo mediante cuantiosos subsidios a su agricultores de maíz.

De esa manera, los gobiernos de los distintos países o bien promueven el libre comercio internacional o bien el proteccionismo, dependiendo de qué grupos de interés se impongan por sobre el diseño e implementación de las políticas comerciales a seguir. Casi desde mediados de los noventa del siglo pasado, México ha prestado especial atención al libre comercio internacional como motor fundamental del crecimiento de su economía, de manera tal que a la fecha tiene suscritos doce acuerdos de libre comercio con distintos países y regiones del resto del mundo (Ver Cuadro 1.4). Sin embargo, el proceso de apertura comercial de México se ha dado en dos etapas: la primera, apertura unilateral conformada por tres fases (la de 1982-1985, la de 1986 cuando México se incorpora al GATT, y finalmente la de 1987); la segunda, apertura negociada, misma que arrancó en 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

De 1940 y hasta 1982, se siguió en México una política de desarrollo denominada como industrialización por sustitución de importaciones (ISI), misma que consistía en subsidios, exenciones fiscales y en la venta de energía barata (petróleo y electricidad) a las incipientes industrias nacionales, por un lado, así como en el establecimiento de aranceles y de permisos previos de importación a fin de proteger a la naciente industria nacional de la competencia de las importaciones extranjeras, por el otro lado. A partir de fines de 1982, México comienza a transitar de una economía altamente protegida hacia una economía cada vez más abierta al comercio y las finanzas internacionales.

<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Stiglitz.htm>, consultado el jueves 22 de septiembre de 2011.)

⁴ González Amador, Roberto: *Con tratados de libre comercio se promueve la desigualdad: Stiglitz*, La Jornada Edición Electrónica Sección Economía 22/09/2011, en www.jornada.unam.mx/2011/09/22/economia/027n1eco, consultado el jueves 22 de septiembre de 2011.

El tema del proteccionismo pues, es más que evidente.

Cuadro 1.4. Tratados de Libre Comercio Suscritos por México

País	Firma	Aprobación del Senado	Promulgación	Entrada en vigor
TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México)	17/12/1992	22/11/1993	20/12/93	1 de enero de 1994
Costa Rica	05/04/1994	21/06/1994	10/01/1995	1 de enero de 1995
Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México)	13/06/1994	13/06/1994	31/12/1994	1 de enero de 1995
Bolivia	10/09/1994	28/12/1994	11/01/1995	1 de enero de 1995
Nicaragua	18/12/1997	30/04/1998	29/06/1998	1 de julio de 1998
Chile	17/04/1998	23/11/1998	28/07/1999	1 de agosto de 1999
Uruguay	15/11/2003	28/04/2004	25/06/2004	15 de julio de 2004
CA3 (El Salvador, Guatemala y Honduras)	28/06/2000	19/01/2001	14/03/2001	15 de marzo de 2001
Unión Europea*	23/03/2000	20/03/2000 (Acuerdo Global)	26/06/2000	1 de julio de 2000 (Bienes) 1 de marzo de 2001 (Servicios e inversión)
Israel	10/04/2000	28/04/2000	28/06/2000	1 de julio de 2000
Asociación Europea de Libre Comercio**	27/11/2000	30/04/2001	29/06/2001	1 de julio de 2001
Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y El Japón	17/09/2004	18/11/2004	31/03/2005	1 de abril de 2005

Fuente: tomado de *Tratados de Libre Comercio*, Aduana México, disponible en http://www.aduanas.sat.gob.mx/pv_obj_cache/pv_obj_id_B9CBBB4434D2E702D0E15D787A87BF3146C40000/filename/GI07_06.pdf, consultado el jueves 22 de septiembre de 2011.

* Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia.

** Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

La balanza de pagos

La balanza de pagos es un importante instrumento contable que puede proporcionar información para saber si la economía doméstica anda bien o anda mal. Se relaciona con el nivel de la actividad económica (cuando el crecimiento económico es rápido y elevado, la balanza comercial y en cuenta corriente de México es deficitaria; y viceversa) y con los tipos de cambio; o de manera más específica, con la paridad peso-dólar.

Desde siempre, la balanza comercial de México ha sido deficitaria, lo que lo ha obligado a tomar cuantiosos préstamos del exterior para financiar sus déficits comerciales. En 1982, México, junto con Argentina y Brasil, declaró una moratoria a la comunidad financiera internacional: no podía seguir cumpliendo con el pago de los intereses y del principal de su deuda externa.

¿Por qué la balanza comercial de México ha sido tradicionalmente deficitaria? A un nivel trivial, porque importa en valor más mercancías de las que exporta. A un nivel un tanto más profundo, porque exporta productos primarios sin ninguna elaboración y algunas manufacturas de escaso valor agregado; en tanto que importa bienes de capital (máquinas para fabricar otras máquinas menos complejas o bien para elaborar bienes de consumo tanto duraderos como no duraderos), así como manufacturas de alto valor agregado y tecnología (automóviles, aviones, computadoras, etc.). Es decir, simple y sencillamente por su patrón de comercio internacional.

Si la balanza comercial de México es deficitaria, por lógica y sentido común la balanza comercial de su principal socio comercial, los Estados Unidos, es superactiva; por tanto, Estados Unidos le presta parte de su superávit comercial a México para que éste pueda financiar su déficit respectivo. Al tomar México préstamos de Estados Unidos contrae con este país una doble obligación: la obligación de pagarle intereses y la de devolverle el monto total del préstamo concedido.

Todos los movimientos mencionados se registran en un importante documento contable conocido como balanza de pagos. El valor de las exportaciones y de las importaciones de mercancías se registran en la balanza de pagos, y de manera más específica y concreta en la balanza comercial; los préstamos que México toma del resto del mundo para financiar sus déficits comerciales, se registran también en la balanza de pagos, y de manera más puntual y precisa en la balanza en cuenta de capital. Los intereses que de su deuda externa paga México también se registran en la balanza de pagos, y de manera más específica en la balanza de servicios factoriales como una salida de divisas. He ahí la importancia de la balanza de pagos y su relación con otros temas de estudio de la economía internacional, tales como los siguientes: los movimientos internacionales de capitales, las transacciones internacionales y la contabilidad de la renta nacional, los patrones de comercio exterior, los tipos de cambio y la política monetaria internacional, entre algunos otros.

Cabe señalar, por último, que cuando un país como México incurre con harta frecuencia en déficits comerciales y en cuenta corriente de balanza de pagos, finalmente tiene que devaluar su moneda. Fue lo que ocurrió en diciembre de 1994: en dicho año, el déficit en cuenta corriente casi alcanzó los 30 mil millones de dólares, pero el superávit de la cuenta de capital fue de apenas la mitad (14 584 millones de dólares), por lo que el Banco de México tuvo que echar mano de las reservas internacionales para financiar la totalidad del déficit en cuenta corriente, lo anterior sumado a una fuerte corrida contra el peso agotó las reservas del instituto central y finalmente el peso se devaluó de manera abrupta frente al dólar en diciembre de 1994, evento que fue bautizado por la prensa especializada como el “error de diciembre” (Ver Cuadro 1.5).

**Cuadro 1.5. Balanza de pagos de México, algunos años seleccionados
(Millones de dólares)**

Concepto	1992	1993	1994	1995	2000	2003	2007
CUENTA CORRIENTE	-24,438	-23,399	-29,662	-1,577	-18,683.8	-8,569.3	-7,370.2
Ingresos	61,669	67,752	78,372	97,029	192,875.8	195,390.4	321,711.2
Egresos	86,107	91,151	108,034	98,606	211,559.6	203,959.7	329,081.4
CUENTA DE CAPITAL	26,573	32,482	14,584	15,405	19,786.5	23,499.8	19,632.8
PASIVOS	21,021	36,085	20,254	22,763	12,687.5	16,035.6	46,887.5
Endeudamiento	3,698	13,967	7,140	26,508	-4,179.0	-4,113.6	8,880.2
Inversión Extranjera Directa	4,393	4,389	10,973	9,526	18,000.8	16,591.1	23,230.2
Inversión Extranjera de Cartera	12,930	17,730	2,142	-13,341	-1,134.3	3,558.1	14,777.1
Mercado accionario	4,783	10,717	4,084	519	n. d.	n. d.	n. d.
Mercado de dinero	8,147	7,013	-1,942	-13,860	n. d.	n. d.	n. d.
ACTIVOS	5,552	-3,603	-5,670	-7,358	7,099	7,464.2	-27,254.7
ERRORES Y OMISIONES	-962	-3,143	-3,313	-4,238	1,721.5	-5,492.7	-1,976.6
VAR. DE RESERVAS INTERNACIONALES	1,161	5,983	-18,389	9,593	2,821.5	9,450.9	10,311.1
AJUSTES DE ORO Y PLATA	12	-43	-2	-2	2,7	-13,2	-25,2

Fuente: elaboración propia con base en Banco de México: *Estadísticas. Política monetaria e inflación (otros indicadores: balanza de pagos)*, en www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/estadisticas/otros-indicadores/balanza-pagos.html, consultado el martes 27 de septiembre de 2011.

La determinación del tipo de cambio

Cada país tiene su propia moneda: México el peso, Estados Unidos el dólar, Alemania el euro y antes el marco alemán, Arabia Saudí el riyal, Armenia el dram, Austria el euro y antes el chelín austriaco, Brasil el real, China el yuan renminbi, Dinamarca la corona danesa, El Salvador el colón, Gambia el dalasi, Honduras la lempira, Japón el yen, India la rupia, Israel el shequel, Marruecos el dirham marroquí, Mónaco el euro y antes el franco francés, Nicaragua el córdoba, Paraguay el guaraní, Rusia el rublo, Venezuela el bolívar fuerte, Vietnam el dong, Yugoslavia el dinar yugoslavo y un largo etcétera.⁵ Por tanto, y en el marco del comercio y de las finanzas internacionales, se establecen tipos de cambio o paridades entre las distintas monedas del mundo, que en este caso en particular reciben la denominación de divisas. Actualmente las divisas más importantes de la economía mundial son el dólar americano y el euro.

Pero en concreto, ¿qué se entiende por tipo de cambio? Pues simple y sencillamente se define como el precio de una moneda extranjera en términos de la moneda nacional (por ejemplo, 13.49 pesos mexicanos por un dólar estadounidense; o bien, 7.44 pesos mexicanos por un real brasileño). El Cuadro 1.6 presenta el tipo del cambio del peso mexicano con respecto a varias monedas del mundo. En los últimos días, el tipo de cambio peso-dólar americano ha venido variando particularmente hacia arriba; es decir, el peso mexicano ha venido perdiendo valor con respecto al dólar de los Estados Unidos. ¿Por qué está sucediendo lo anterior? Una explicación que puede parecer trivial es la siguiente: porque la demanda de dólares en el mercado de divisas ha estado aumentando, y cuando aumenta la cantidad demandada de cualquier mercancía (en este caso el dólar) su precio aumenta; y viceversa.

⁵ Sobre las monedas de todos y cada uno de los países del mundo se puede consultar la siguiente dirección electrónica: **Monedas del mundo**, http://www.mundimoneda.com/el_mundo_y_sus_monedas.htm, consultado el martes 27 de septiembre de 2011.

Cuadro 1.6. Tipo de cambio del peso con respecto a varias monedas del mundo

País	Divisa	Compra	Venta
Argentina	Peso	3.1544	3.2005
Bolivia	Boliviano	1.9038	1.9058
Brasil	Real	7.3327	7.4420
Canadá	Dólar	12.9433	13.3011
Chile	Peso	0.0262	0.0266
Colombia	Peso	0.0070	0.0071
Costa Rica	Colón	0.0260	0.0262
Ecuador	Sucre	0.0005	0.0005
Guatemala	Quetzal	1.6855	1.7110
Paraguay	Guaraní	0.0032	0.0032
Perú	Sol	4.7955	4.8680
Uruguay	Peso	0.6609	0.6644
Venezuela	Bolívar	0.0060	0.0061
CEE	Euro	17.9113	18.4145
Dinamarca	Corona	2.4119	2.4785
Inglaterra	Libra esterlina	20.6457	21.2163
Noruega	Corona	2.2903	2.3536
Suecia	Corona	1.9540	2.0080
Suiza	Franco	14.7243	15.1313
Hong Kong	Dólar	1.6993	1.7254
India	Rupia	0.2711	0.2753
Japón	Yen	0.1720	0.1768
Singapur	Dólar	10.3581	10.5175
Australia	Dólar	13.0793	13.4408
Egipto	Libra	2.2221	2.2553
Ghana	Cedi	0.0013	0.0015

Fuente: tipos de cambio tomados de Banco Nacional de México (BANAMEX): *Divisas mundiales*, en www.banamex.com.mx/estudios_finanzas/finanzas/divisas_metales/divisas_mundiales.htm, consultado el martes 27 de septiembre de 2011.

El tipo de cambio, o el valor relativo de las divisas, varía a lo largo del tiempo, en ocasiones de manera drástica, como en 1976, 1982 y más recientemente en 1994 cuando el peso mexicano se devaluó de manera drástica frente al dólar americano. A lo largo de la historia han prevalecido dos esquemas de tipos de cambio: los tipos de cambio fijos y los tipos de cambio flexibles. En el primer caso, el tipo de cambio es fijado por la actuación del banco central; en tanto que en el segundo caso es determinado por el mercado, es decir, por las leyes de la oferta y la demanda. Durante la mayor parte del siglo pasado prevalecieron los tipos de cambio fijos. Antes de la Primera Guerra Mundial, el valor de las monedas más importantes del mundo estaba fijado con respecto al oro; después de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de las monedas estaban fijadas en relación al dólar estadounidense.

Solo recientemente, empiezan a prevalecer los tipos de cambio flexibles. En el caso particular de México, a partir de 1995 se abandona la política cambiaria como instrumento de lucha contra la inflación para adoptar tipos de cambio flexibles más acordes con la nueva política de desarrollo sustentada en las exportaciones de mercancías como el motor fundamental del crecimiento de su economía.

En el curso analizaremos la lógica de funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio fijos y perfecta movilidad del capital a nivel internacional, una característica tan propia del mundo globalizado en el que hoy vivimos, así como bajo tipos de cambio flexibles y perfecta movilidad del capital a nivel mundial. Lo anterior, en el marco de las políticas fiscal y monetaria para una economía perfectamente abierta a los flujos financieros internacionales, tal como es hoy la realidad de México en un mundo cada vez más globalizado.

La coordinación internacional de políticas

En un mundo cada vez más integrado, en el que las relaciones comerciales y financieras entre países son cada vez más pronunciadas y evidentes, lo que un país hace en materia de política macroeconómica generalmente afecta a otras naciones, sobre todo si realiza grandes transacciones comerciales y financieras con ellas. Por ejemplo, si la Reserva Federal de los Estados Unidos decide un incremento en las tasas de interés con tal de frenar la inflación, ello precipitará una desaceleración en la actividad económica de México vía menores exportaciones hacia el coloso del norte. Efecto similar tendría para México un recorte en el gasto público que pudiera decidir el encargado de la política fiscal de aquel país: El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Lo anterior plantea un problema serio para la economía internacional: ¿cómo armonizar las políticas macroeconómicas de los distintos países con tal de minimizar o de neutralizar por completo efectos de repercusión negativos como el anteriormente mencionado? Es un tema completamente nuevo e incierto. Solo recientemente algunos economistas han tratado de formular argumentos a favor de la coordinación de las políticas macroeconómicas a nivel internacional. Algo que ya sucede, con muchas imperfecciones, en el área de la política comercial internacional, misma que ha estado regida por un tratado internacional conocido como Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT); y desde 1994, las reglas han sido impuestas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). No existe, a la fecha, un organismo internacional encargado de fijar las reglas para la coordinación internacional de las políticas macroeconómicas. No obstante, los intentos de coordinación macroeconómica internacional ocurren cada vez con más frecuencia en el mundo real.

El mercado internacional de capitales

Este tema se relaciona directamente con los préstamos internacionales, así como también con la Inversión Extranjera Directa (IED) y con la Inversión Extranjera de Cartera (IEC). Hemos señalado anteriormente, que cuando un país como México incurre de manera frecuente en déficit en balanza comercial y en cuenta corriente debe financiarlo. ¿De qué manera se financia un déficit en balanza comercial y en cuenta corriente? En la década de los setentas, México recurrió particularmente a los mercados internacionales de capital para tomar dinero prestado con el cual financiar el saldo negativo de su balanza comercial y en cuenta corriente. Lo anterior, en un momento en el que los países árabes estaban colocando sus cuantiosas ganancias provenientes del petróleo en bancos comerciales de Londres y Nueva York, por lo que las tasas de interés internacionales eran particularmente bajas al mismo tiempo en que los precios internacionales del petróleo eran altos e iban en ascenso. Finalmente, toda esta bonanza petrolera para México terminó cuando los precios internacionales del petróleo

comenzaron a bajar y, en consecuencia, las tasas de interés internacionales comenzaron a subir ya que los fondos prestables en los mercados internacionales de capital comenzaron a escasear, colocando a México y a otros países latinoamericanos en una grave situación de insolvencia tanto para hacer frente al pago de intereses como del principal de la deuda que en los años anteriores habían contratado con el exterior. De esa manera, en 1982 la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos hizo cimbrar los cimientos del sistema financiero internacional. Al respecto, Jesús Silva Herzog, Secretario de Hacienda hacia los últimos años de la gestión del presidente José López Portillo (1976-1982), manifestó en una ocasión lo siguiente:

*“Hay que recordar que 1982 cierra con cero crecimiento, un déficit del gobierno de 17 por ciento del PIB, que para aquellos que no estén enterados de estas cosas, es difícil encontrar otro caso, en otro país, en otro tiempo, con un déficit de ese tamaño, incluyendo países que han estado en estado de guerra. Fue un despilfarro brutal. Y el 20 de agosto de 1982 en Nueva York, el Secretario de Hacienda de México, que era yo, le declara a la comunidad financiera internacional que ya no tenemos dinero. Entonces en una reunión, que ustedes se podrán imaginar lo tensa, lo difícil que fue, decirle a la comunidad financiera internacional: se me acabaron las fichas, no tengo dinero; debo no niego, pago no tengo, como el famoso dicho mexicano, pero no sólo eso si no que necesito que me presten más dinero para poderles pagar a ustedes los intereses de sus créditos”.*⁶

El déficit fiscal, resultado de un aumento de los gastos públicos para acelerar el crecimiento de la economía de México en aquellos años, condujo al desequilibrio externo (déficit en balanza comercial y en cuenta corriente de balanza de pagos), y ambos fueron financiados básicamente con préstamos del exterior.

Más recientemente, México ha recurrido tanto a la Inversión Extranjera Directa (IED) como de Cartera (IEC) para financiar sus desequilibrios comerciales y en cuenta corriente. La Inversión Extranjera Directa (IED) es inversión productiva que un país realiza en otro (por ejemplo, cuando Ford Motor Company construye una planta en México para armar automóviles; o bien, cuando Cementos Mexicanos instala una planta en Sudamérica para fabricar cemento), en tanto que la Inversión Extranjera de Cartera (IEC) es inversión financiera que los residentes del extranjero realizan en cualquier país del orbe (por ejemplo, cuando un inversor extranjero coloca sus recursos en la Bolsa Mexicana de Valores atraído por los altos rendimientos que puede percibir). La IED ayuda a generar empleos y contribuye al PIB del país; en tanto que la IEC es fundamentalmente inversión especulativa, altamente sensible y volátil, que entra al país únicamente en busca de altos rendimientos al interior del sistema financiero mexicano.

El haber financiado el desequilibrio externo de México durante la gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) principalmente con IEC, detonó la crisis del peso de diciembre de 1994, misma que tuvo amplias repercusiones a nivel del sistema financiero internacional y de la economía mundial. A la crisis de México le seguirían otras crisis sistémicas, tales como la de Asia en 1997, la de Argentina en 2002 y la de Estados Unidos en 2008-2009. Como apunta el connotado economista norteamericano Paul Krugman:

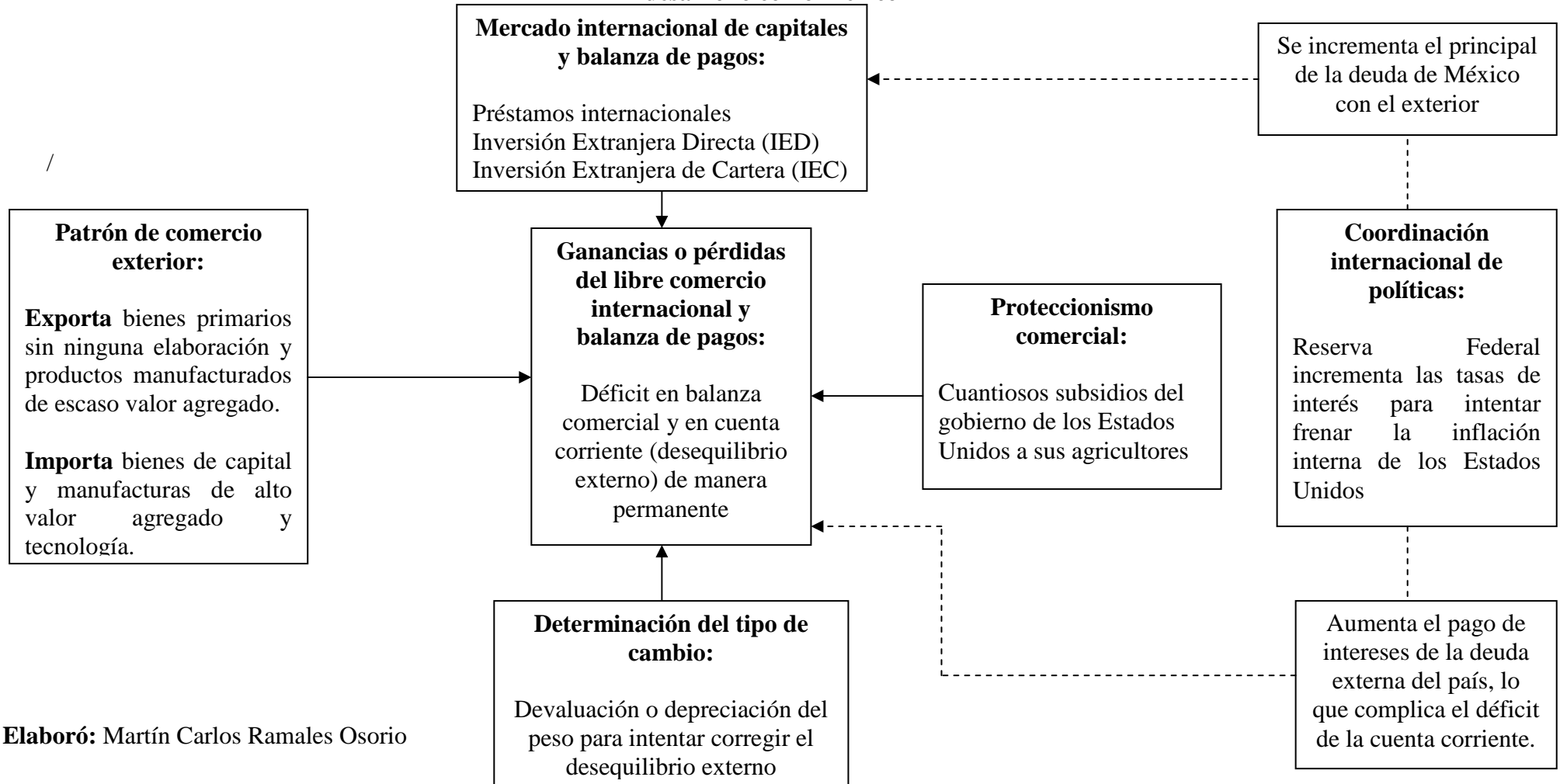
⁶ Palabras de Jesús Silva Herzog, Director General de Crédito de la Secretaría de Hacienda 1978-1979 y titular del ramo en 1981-1982, en Krauze, Enrique: *José López Portillo: El Presidente Apostador*, VHS México Siglo XX, Colección El Poder, Editorial Clío, Libros y Vídeos, S. A, de C. V., México, 1998.

*“Los mercados internacionales de capitales llevan también asociados algunos riesgos especiales. Uno de ellos es la fluctuación de las monedas: si el euro cae frente al dólar, los inversores estadounidenses que compraron bonos en euros incurrirán en una pérdida de capital, como descubrieron muchos inversores con horror porque habían supuesto que la nueva divisa de Europa sería fuerte. Otro riesgo es el que se produce cuando un país se declara en suspensión de pagos, esto es, cuando un país rechaza pagar sus deudas (tal vez porque no puede), y no existe una manera fácil para que los acreedores lo lleven ante los tribunales”.*⁷

El aumento en los volúmenes de comercio internacional, ha sido acompañado por un aumento de los mercados internacionales de capital que han cobrado significativa importancia en la economía internacional globalizada. El siguiente esquema, trata de ilustrar sobre la relación e interrelación existente entre los temas de estudio de la economía internacional desde la perspectiva de un país en desarrollo como México.

⁷ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: *Economía Internacional. Teoría y Política*, Pearson Addison Wesley, Séptima Edición, Madrid, España, 2006, P. 8.

Esquema 1.2. Relaciones e interrelaciones entre los temas de estudio de la economía internacional desde la perspectiva de un país en desarrollo como México



Elaboró: Martín Carlos Ramales Osorio

CUESTIONARIO UNO

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Cómo comenzó el estudio de la disciplina de la economía tal y como la conocemos hoy en día?
2. ¿En qué se basa la economía tal y como la conocemos hoy en día? ¿Qué es un modelo económico?
3. ¿Qué acontecimientos convirtieron a la economía de un campo informal de debate en una disciplina centrada en la construcción de modelos?
4. ¿Por qué se dice que en la actualidad los países están más estrechamente vinculados?
5. ¿Qué ha ocurrido con el comercio exterior en el caso de México y qué revelan las estadísticas al respecto?
6. ¿Cómo puede un país como México financiar un déficit comercial? ¿Qué se entiende por déficit comercial?
7. ¿Qué problemáticas o cuestiones surgen de las relaciones comerciales y financieras entre países? Trate de ejemplificar.
8. ¿Qué suponen la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional?
9. ¿En qué se distingue la economía internacional de la teoría económica general? ¿Cuáles son las semejanzas entre ambas disciplinas?
10. ¿Por qué se dice que la economía internacional es un medio para asignar recursos escasos de manera eficiente? ¿Qué sucedería con la asignación de recursos si no existiera la economía internacional?
11. ¿En cuántas ramas se divide la economía internacional para su estudio y en qué consiste cada una de esas ramas?
12. ¿Cuáles son los temas de estudio de la economía internacional y cuáles corresponden a la teoría del comercio internacional y cuáles a la teoría de las finanzas internacionales?
13. ¿Por qué se dice que la teoría del comercio internacional es una teoría de intercambio de equilibrio estático de largo plazo, en la que se supone que ha sido completado el proceso de ajuste monetario de corto plazo, con el dinero en su papel clásico de mero lubricante de los intercambios? Explique.
14. ¿Por qué el enfoque de la teoría del comercio internacional es fundamentalmente microeconómico?
15. ¿Por qué se dice que la teoría de las finanzas internacionales se ocupa de los aspectos monetarios de las relaciones internacionales, de los problemas a corto plazo de desequilibrio y ajuste de la balanza de pagos?
16. ¿Por qué el enfoque de la teoría de las finanzas internacionales es principalmente macroeconómico?
17. ¿Desde qué perspectiva es abordado el tema de las ganancias (o las pérdidas) del comercio internacional? ¿Desde qué perspectiva el comercio internacional puede arrojar ganancias para los países que participan en él, y desde qué perspectiva les puede arrojar pérdidas?
18. ¿A qué se refiere la teoría del comercio internacional con el concepto de patrones de comercio? Ejemplifique usted acerca de los patrones de comercio exterior observados en el mundo real.
19. ¿Qué se entiende por proteccionismo comercial? ¿De qué manera puede un país recurrir al proteccionismo comercial y con qué objetivo lo haría?

20. ¿En qué consiste el tema de la balanza de pagos? ¿Qué es la balanza de pagos y qué se registra en ella?
21. ¿En qué consiste el tema del tipo de cambio? ¿Qué entiende usted por tipo de cambio? ¿Qué relación guarda el tema del tipo de cambio con el tema de la balanza de pagos?
22. ¿En qué consiste el tema de la coordinación internacional de políticas macroeconómicas? ¿Cuáles son las políticas macroeconómicas? ¿Cree usted que países como México, Canadá y los Estados Unidos deberían coordinar sus políticas macroeconómicas?
23. ¿En qué consiste el tema del mercado internacional de capitales? ¿Qué relación guarda el tema del mercado internacional de capitales con el tema de la balanza de pagos?
24. Con base en el Esquema 1.2, explique de qué manera se relacionan e interrelacionan los temas de estudio de la economía internacional en el caso de un país como México. ¿Cómo explica el patrón de comercio exterior de México algunos de sus problemas como el endeudamiento externo y las recurrentes devaluaciones de su moneda? ¿Por qué México se ve envuelto en un círculo vicioso de más y más déficit en balanza comercial y en cuenta corriente?

UNIDAD DOS

TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

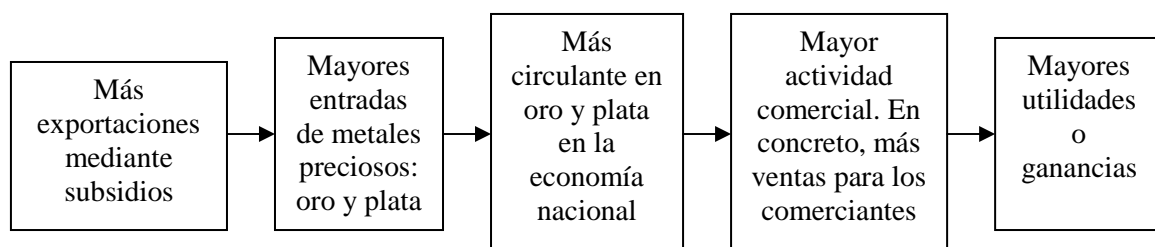
LECCIÓN DOS: Tesis mercantilistas sobre el comercio internacional. Tres interrogantes básicas sobre el comercio internacional. El modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith: costos absolutos expresados en dinero, funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio fijos, funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio flexibles, el modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith bajo tipos de cambio fijos, el modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith bajo tipos de cambio flexibles. El modelo de la ventaja comparativa de David Ricardo.

TESIS MERCANTILISTAS SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Los mercantilistas se preocuparon siempre por la acumulación de grandes cantidades de metales preciosos amonedados: oro y plata fundamentalmente. La oferta de ambos metales preciosos era relativamente fija, por lo que los mercantilistas pensaban que una nación podía aumentar sus existencias de oro y de plata a expensas de otra. Por tanto, para los mercantilistas las exportaciones eran buenas, puesto que permitían el ingreso de metales preciosos al país; en tanto que las importaciones las consideraban como nocivas, porque generaban la salida de oro y de plata de las fronteras nacionales. Consecuentes con esos principios, los autores mercantilistas abogaban por una política comercial proteccionista: fomentar las exportaciones a través de subsidios, y restringir las importaciones a través de altos aranceles a las mismas. De esa manera, se generaría un superávit comercial y la consecuente acumulación de metales preciosos al interior del país que pusiera en práctica tal política comercial. El proteccionismo permitía ganar a unos países lo que otros perdían: un juego de suma cero en todo su esplendor.

Los mercantilistas eran fundamentalmente comerciantes, por lo que les convenía que la actividad comercial estuviera siempre en auge: altas ventas les permitirían altas ganancias. Por tanto, mientras más exportara el país, más dinero en oro y plata entraría a la nación; más circulante en la economía, propiciaría más ventas para los comerciantes y, por tanto, mayores beneficios o ganancias (Ver Esquema 2.1). Los mercantilistas, por tanto, anteponían sus propios intereses comerciales a los intereses de la nación en su conjunto. La política comercial internacional de esta época estaba lejos de ser armoniosa.

Esquema 2.1. La incidencia de las exportaciones en las ventas y en las ganancias de los “comerciantes mercantilistas”



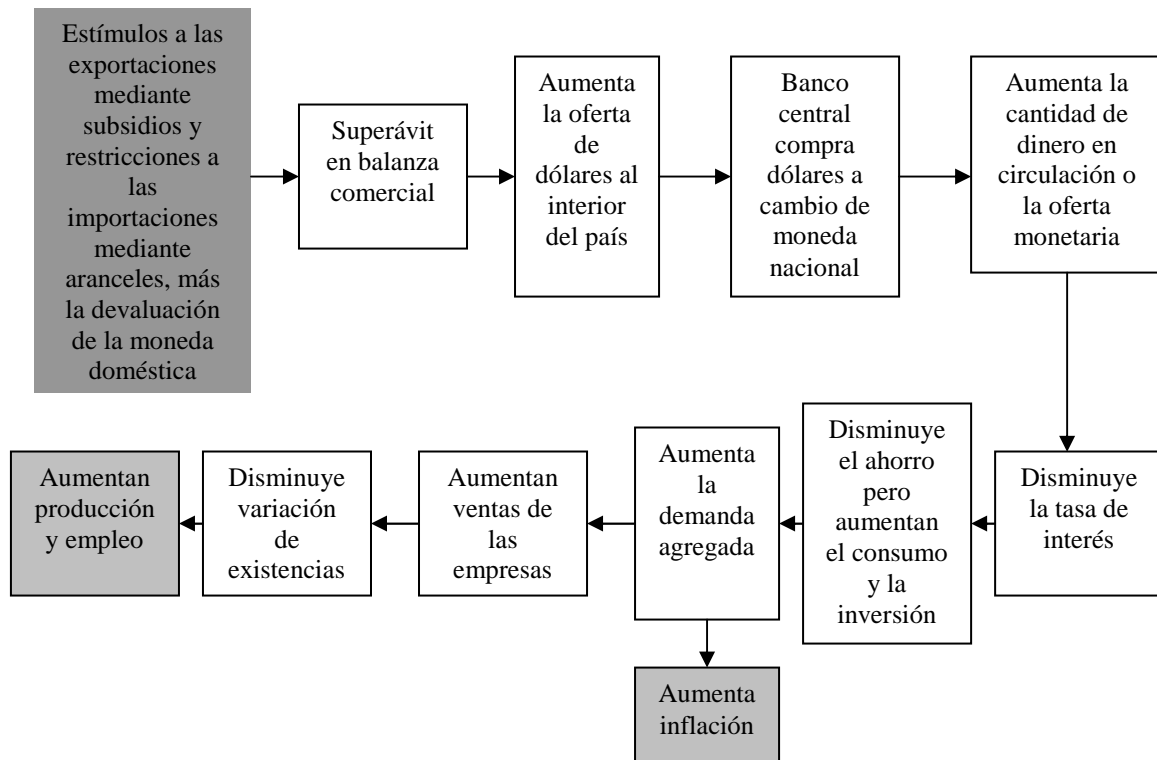
Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992, p. 14.

Lo anterior, porque los mercantilistas no establecieron distinción alguna entre riqueza (definida como el inventario de bienes durables y de consumo más el inventario de recursos naturales y habilidades humanas) y atesoramiento. Al no establecer tal distinción, los mercantilistas concluyeron que una nación podría ser poderosa solamente en la medida en que acumulara grandes cantidades de metales preciosos. La idea no era

absurda. Los Estados mercantilistas requerían de grandes sumas de metales preciosos para financiar grandes armadas y flotas navales en sus actividades en épocas de guerra y de paz.

No podemos pasar por alto el hecho de que un superávit en balanza comercial estimula el producto y el empleo nacional. ¿Cómo es posible lo anterior? Adelantando algunos conceptos, de la siguiente manera (Ver Esquema 2.2):

Esquema 2.2. El proteccionismo comercial, el superávit en balanza comercial y su incidencia sobre la producción y el empleo nacional.



Fuente: elaboración propia a partir del conocimiento de teorías macroeconómicas de economías abiertas.

En el Cuadro 2.1, presentamos la manera excelente en que resume la doctrina del mercantilismo José Paschoal Rossetti en el Capítulo 20 (*Las Relaciones Económicas Internacionales*) de su libro *Introducción a la Economía*. En primer lugar, establece el contexto histórico del surgimiento del análisis teórico de los intercambios internacionales, destacando que el mercantilismo fue la corriente dominante del pensamiento económico de la época puesta al servicio de los Estados soberanos de la Europa occidental, mismos que buscaban objetivos políticos y militares, así como el fortalecimiento de su poder económico.

Fortalecimiento económico que centraban en cinco aspectos: 1. la acumulación monetaria; 2. el colonialismo; 3. el proteccionismo industrial; 4. las operaciones cambiarias, y 5. el nacionalismo. En el Cuadro 2.1, se explica en qué consiste cada uno de esos aspectos.

Cuadro 2.1. Contexto histórico, aspectos y objetivos de los Estados mercantilistas de la Europa occidental

Contexto histórico	Aspectos	Objetivos
<p>El origen del análisis teórico de los intercambios internacionales coincide con el desarrollo de las tecnologías de la producción, de las finanzas y del comercio en los siglos XVI y XVII. El mercantilismo fue la corriente dominante del pensamiento económico de la época. Se colocó al servicio de los Estados soberanos de la Europa occidental</p>	<p>1. La acumulación monetaria: los mercantilistas ortodoxos creían que los metales preciosos, como medios de pago de la época, eran la expresión de la fortuna nacional. En una época en que florecían la industrialización, el comercio y las redes intercontinentales, el oro y la plata servían como metales monetarios por excelencia. Aun cuando no constituyeran una expresión de riqueza, eran instrumentos universales para su adquisición. De allí derivó la teoría central de su política económica: la búsqueda de saldos positivos en la balanza comercial con otros países sería la base de la acumulación de metales.</p> <p>2. El colonialismo: pugnaba por la búsqueda del superávit comercial. En la primera fase de la doctrina mercantil, estados de la Europa Occidental como Portugal y España buscaban la acumulación monetaria mediante las redes de comercio, la explotación de minas de oro y plata en sus colonias, la extracción de materias primas esenciales para la industrialización y a la concesión de monopolios para la explotación de productos raros y de alto valor específico. De las metrópolis europeas provenían productos manufacturados a precios elevados, en intercambio por materias primas nativas de las colonias a precios bajos.</p> <p>3. El proteccionismo industrial: en la publicación <i>England's treasure by foreign trade</i>, T. Mun argumentó que para vender más al extranjero de lo que se adquiere en valor, las manufacturas de exportación deben tener la protección del Estado. Las protecciones concedidas consistían en bajas tarifas a la importación de materias primas destinadas a la naciente industria, la prohibición de exportaciones de productos primarios no manufacturados e incluso a la imposición de aranceles aduaneros prohibitivos para importaciones que compitieran con las industrias internas.</p> <p>4. Las operaciones cambiarias: consistían en el control centralizado de las operaciones cambiarias para evitar fuga de lingotes de oro y plata. G. Malynes, en <i>The maintenance of trade</i>, propuso en Inglaterra la creación de una Oficina Real de Intercambio, para controlar operaciones que implicaran pérdidas en las reservas metálicas.</p> <p>5. El nacionalismo: mismo que se presentaba como corolario de la política mercantilista de transacciones externas. Por una parte, se derivó la imposibilidad de que todos los países acumularan al mismo tiempo y, por la otra, una ampliación del principio de los beneficios unilaterales del comercio.</p>	<p>1. Objetivos políticos y militares.</p> <p>2. Fortalecimiento del poder económico de los Estados Europeos Occidentales.</p>

Fuente: elaboración propia con base en Paschoal Rossetti, José: **Introducción a la Economía**, Alfaomega-Oxford, Tercera Edición, México 2002, pp. 814-816.

O como tan bien lo expresa Mark Blaug en su Teoría Económica en Retrospección:

“Son bien conocidos los aspectos principales de la visión mercantilista: el oro y las joyas como la esencia de la riqueza; la regulación del comercio exterior para generar una entrada de metales preciosos; la promoción de la industria mediante la introducción de importaciones de materias primas baratas; los aranceles protectores impuestos a las importaciones de bienes manufacturados; el estímulo a las exportaciones, sobre todo de bienes terminados; y la insistencia en el crecimiento demográfico, para mantener bajos los salarios. Por supuesto, el meollo del mercantilismo es la doctrina que establece como conveniente una balanza comercial favorable porque de algún modo genera la prosperidad nacional”.⁸

Política económica implementada por los Estados mercantilistas de hoy (neomercantilistas), para acrecentar su poderío económico y militar en detrimento de los países emergentes o en vías de desarrollo. En el mercantilismo comercial están, de una u otra manera, los gérmenes del estructuralismo latinoamericano que explica el subdesarrollo de los países del subcontinente como consecuencia de que exportan materias primas baratas pero que importan bienes de capital y manufacturas cada vez más caras (deterioro de los términos de intercambio), y de ahí su recomendación de la industrialización por sustitución de importaciones para que los países latinoamericanos puedan sacar algún provecho del comercio internacional.

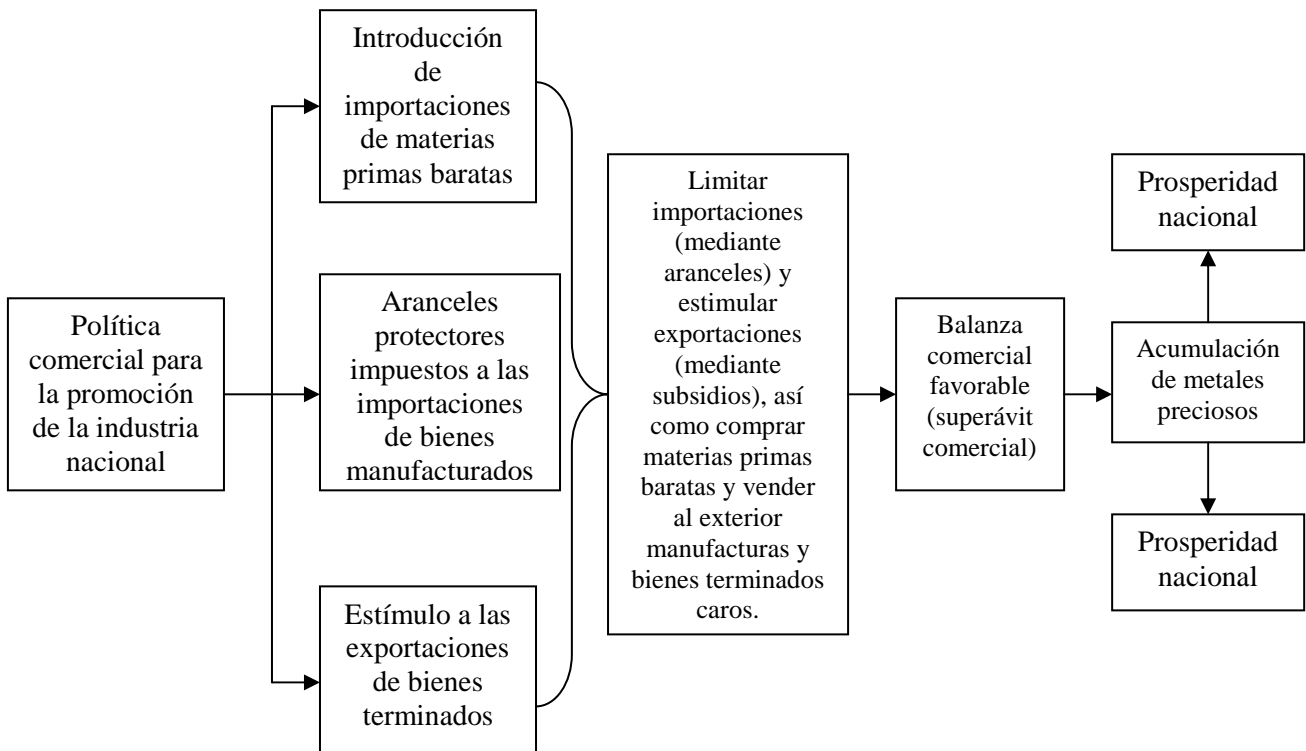
Esquema de desarrollo que los países latinoamericanos, o por lo menos México, abandonaron una vez que se presentó la crisis de la deuda externa en 1982, y que los obligó a implementar una política de desarrollo impuesta por los organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial, OMC), política de desarrollo de fuerte contenido neoliberal que los ha dejado sin campo y sin industria. En el esquema 2.3, resumimos lo establecido por Mark Blaug.

¿Y es qué es malo que los países incentiven su desarrollo industrial y agropecuario mediante diversas medidas de política económica? ¿No conoció México un crecimiento económico más o menos rápido y sostenido durante el modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982)? Las políticas de fomento agropecuario e industrial implementadas por el Estado mexicano durante 1940-1982 hicieron posible para México la autosuficiencia alimentaria durante el periodo 1940-1955, así como el desarrollo estabilizador (1956-1970) en el que la industria nacional conoció su mejor momento, ni antes ni después de ese periodo la industria nacional ha experimentado las altas tasas de crecimiento experimentadas durante 1956-1970.

Los países altamente industrializados, como Estados Unidos, principal socio comercial de México, recurre al proteccionismo comercial mediante subsidios al campo y prohibiendo la entrada de productos agropecuarios mexicanos a su mercado interno. El TLCAN no ha impulsado para nada el desarrollo económico de México porque se eliminaron las políticas de fomento agropecuario e industrial de la industrialización sustitutiva de importaciones.

⁸ Blaug, Mark: **Teoría Económica en Retrospección**, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en español de la tercera en inglés, México 1985, p. 35.

Esquema 2.3. La política económica del mercantilismo para conseguir la prosperidad nacional



Fuente: elaboración propia con base en Blaug, Mark: **Teoría Económica en Retrospección**, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en español de la tercera en inglés, México 1985, p. 35.

TRES INTERROGANTES BÁSICAS SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Los mercantilistas no plantearon nunca los temas pertinentes de estudio del comercio exterior. Fueron los economistas clásicos, principalmente Adam Smith, David Ricardo, Robert Torrens y John Stuart Mill, los encargados de delinear los temas de estudio del comercio internacional. Básicamente, trataron de dar respuesta a las tres interrogantes siguientes:

1. ¿Cuáles son las ganancias del comercio internacional? O dicho de otra manera, ¿se benefician los países del comercio internacional? ¿De dónde provienen las ganancias del comercio internacional y cómo se reparten entre los distintos países que participan en él? Para decirlo de otra manera: ¿cuáles son los costos del proteccionismo comercial? ¿Qué tan alto es el costo de la completa autosuficiencia?
2. La segunda interrogante crucial es la siguiente: ¿Cuál es la estructura, o dirección, o patrón del comercio internacional? Es decir, ¿qué bienes se exportan y qué bienes se importan por cada país que comercia? O bien, ¿cuáles son las leyes fundamentales que gobiernan la asignación internacional de los recursos y el flujo de comercio?
3. ¿Cuáles son los términos de intercambio? O dicho de otra manera, ¿a qué precios se intercambian los productos exportados e importados?

EL MODELO DE LA VENTAJA ABSOLUTA DE ADAM SMITH ⁹

Para Adam Smith la ganancia no se genera en la esfera de la circulación (o sea, en el comercio) ni los metales preciosos representan el fundamento de la riqueza nacional que llevaba a los países mercantilistas a adoptar políticas comerciales ventajosas a fin de aumentar las existencias de oro y de plata.

Para Adam Smith, la ganancia o el beneficio se genera en la esfera de la producción y el fundamento de la riqueza nacional es el trabajo que puede alcanzar su máxima expresión (o productividad) si el mercado se expande más allá de ciertos límites. Que el trabajo es la fuente de la riqueza nacional, lo establece Adam Smith de la siguiente manera:

“El trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume el país. Dicho fondo se integra siempre, o con el producto inmediato del trabajo, o con lo que mediante dicho producto se compra de otras naciones”.

“De acuerdo con ello, como este producto o lo que con él se adquiere, guarda una proporción mayor o menor con el número de quienes lo consumen, la nación estará mejor o peor surtida de las cosas necesarias y convenientes apetecidas”.

*“Ahora bien, esta proporción se regula en toda nación por dos circunstancias diferentes: la primera, por la aptitud, destreza y sensatez con que generalmente se ejercita el trabajo, y la segunda, por la proporción entre el número de los empleados en una labor útil y aquellos que no lo están (...) La abundancia o escasez de esa provisión depende más, al parecer, de la primera que de la segunda de dichas condiciones”.*¹⁰

En consecuencia, en materia de políticas públicas, y en contraposición a los mercantilistas, la recomendación más urgente de Adam Smith es la libertad de comercio interior e internacional, recomendación que proviene de uno de los hechos más notables y característicos de la Revolución Industrial: la división del trabajo, que tanto llamó su atención y que en la Riqueza de las Naciones ejemplifica mediante la fabricación de alfileres:

⁸ El modelo de Smith que estamos exponiendo se fundamenta en los supuestos de la teoría del valor-trabajo, y para esta teoría el trabajo es el único factor de producción y además supone que es homogéneo. Adicionalmente asume que toda ocupación debe estar abierta a todos y que la competencia perfecta rige en todas partes. No obstante la enorme simplificación de la realidad, el modelo de Smith tiene cierto poder de interpretación y de pronóstico acerca de la realidad. Los intentos del neoliberalismo se basan, de hecho, en las aportaciones a la economía realizada por Adam Smith. Y la apertura actual de muchos países al comercio internacional encuentra, de una u otra manera, sus fundamentos en las aportaciones al pensamiento económico por parte de este gran economista escocés. De acuerdo a la teoría del valor-trabajo, los bienes se intercambian entre sí de acuerdo con las cantidades relativas de trabajo que ellos involucran. En nuestro ejemplo, por tanto, en los Estados Unidos una unidad de alimento debe intercambiarse por dos unidades de tela, o equivalentemente una unidad de tela debe intercambiarse por media unidad de alimento; en México, una unidad de alimento debe intercambiarse por cinco unidades de tela, o equivalentemente una unidad de tela debe intercambiarse por la quinta parte de una unidad de alimento.

¹⁰ Smith, Adam (1776): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión de la primera edición en español, México 1994, pp. 3 y 4.

*“Un obrero estira el alambre, otro lo endereza, un tercero lo va cortando en trozos iguales, un cuarto hace la punta, un quinto obrero está ocupado en limar el extremo donde se va a colocar la cabeza: a su vez la confección de la cabeza requiere dos o tres operaciones distintas: fijarla es un trabajo especial, esmaltar los alfileres, otro, y todavía es un oficio distinto colocarlos en el papel. En fin, el importante trabajo de hacer un alfiler queda dividido de esta manera en unas dieciocho operaciones distintas, las cuales son desempeñadas en algunas fábricas por otros tantos obreros diferentes, aunque en otras un solo hombre desempeñe a veces dos o tres operaciones. He visto una pequeña fábrica de esta especie que no empleaba más que diez obreros, donde, por consiguiente, algunos de ellos tenían a su cargo dos o tres operaciones. Pero a pesar de que eran pobres y, por lo tanto, no estaban bien provistos de la maquinaria debida, podían, cuando se esforzaban, hacer entre todos, diariamente, unas doce libras de alfileres. En cada libra había más de cuatro mil alfileres de tamaño mediano. Por consiguiente, estas diez personas podían hacer cada día, en conjunto, más de cuarenta y ocho mil alfileres, cuya cantidad dividida entre diez, correspondería a cuatro mil ochocientos por persona”.*¹¹

Luego entonces, y como bien lo expresa John Kenneth Galbraith:

*“Solo con la libertad de trueque y de comercio pueden algunos trabajadores especializarse en la fabricación de alfileres, otros en actividades diferentes, y entre todos establecer el intercambio que satisface las distintas necesidades del consumidor. Sino existe libertad de comercio, cada trabajador debe concentrarse de modo incompetente en la fabricación de sus propios alfileres, y desaparecen las economías de la especialización”.*¹²

En la medida en que hay libertad de comercio se tiende a la especialización, a mayor productividad del trabajo y, por tanto, a mayor provisión de bienes y servicios con los cuales satisfacer las distintas necesidades y deseos de la población, o dicho de otro modo, mayor riqueza nacional. La libertad de comercio, en consecuencia, haría posible ejercitar el trabajo con mayor aptitud, destreza y sensatez gracias a la especialización que hace posible y, por tanto, estaría haciendo posible una mayor riqueza nacional.

Para Adam Smith, lo anterior es cierto tanto al interior de cada país (libertad de comercio interior) como entre países (libertad de comercio internacional); así como la libertad de comercio interior permite a los ciudadanos de un país especializarse en distintos ramos de actividad llevando a un aumento del producto nacional, la libertad de comercio internacional permite a cada país especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tiene ventajas absolutas llevando a un aumento del producto mundial (Ver Esquema 2.4).

Es más, para Adam Smith hay una relación directa entre el tamaño del mercado, o el área de intercambio, y las oportunidades de especialización, o de división del trabajo: a mayor tamaño del mercado, mayor especialización y, en consecuencia, mayor productividad del trabajo. De esa manera, la división del trabajo se halla limitada por el tamaño del mercado y por esa razón argumenta a favor de un área de libre comercio lo más grande posible:

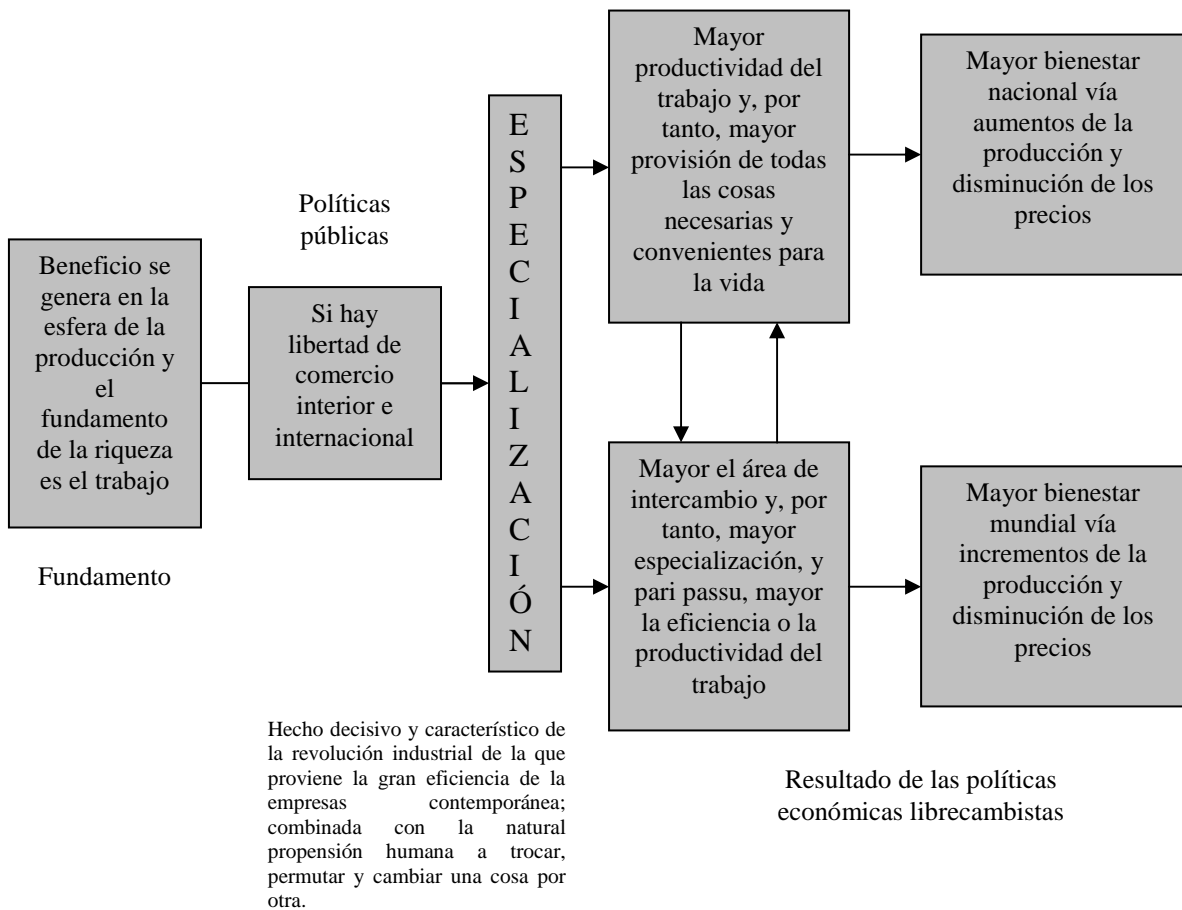
¹¹ Smith, Adam: op. cit., pp. 8 y 9.

¹² Galbraith, John K.: *Historia de la economía*, Editorial Ariel, Barcelona 1989, p. 82.

“Así como la facultad de cambiar motiva la división del trabajo, la amplitud de esta división se halla limitada por la extensión de aquella facultad o, dicho en otras palabras, por la extensión del mercado. Cuando este es muy pequeño, nadie se anima a dedicarse por entero a una ocupación, por falta de capacidad para cambiar el sobrante del producto de su trabajo, en exceso del propio consumo, por la parte que necesita de los resultados de la labor de otros”.

“Existen ciertas actividades económicas, aun de la clase ínfima, que no pueden sostenerse como no sea en poblaciones grandes. Un mozo de cuerda, por ejemplo, no podrá encontrar medios de vida ni empleo sino en ellas. La aldea constituye para él un campo muy limitado, y aun en una población, provista de un mercado corriente, es insuficiente para proporcionarle una ocupación constante”.¹³

Esquema 2.4. Esquema Smithiano de la división del trabajo y la libertad de comercio



Fuente: elaboración propia con base en Smith, Adam (1776): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión de la primera edición en español, México 1994, pp. 3, 4, 8, 9 y 20 y en Galbraith, John K.: *Historia de la economía*, Editorial Ariel, Barcelona 1989, p. 82.

¹³ Smith, Adam (1776): op. cit., p. 20.

Por tanto, el libre comercio internacional expande el mercado, amplía la división del trabajo, acrecienta la especialización de todos y cada uno de los países en aquellos sectores de actividad en los que son más eficientes y de esa manera hace posible un aumento de la productividad laboral que conduce al bienestar mundial vía aumentos de la producción y disminución de los precios (Ver Esquema 2.4).

Y es que para Adam Smith:

*“Siempre será máxima constante de cualquier prudente padre de familia no hacer en casa lo que cuesta más caro que comprarlo. El sastre, por esta razón, no hace zapatos para sí y para su familia, sino que los compra del zapatero; éste no cose sus vestidos, sino que los encomienda al sastre; el labrador no hace en su casa ni lo uno ni lo otro, pero da trabajo a esos artesanos. Interesa a todos emplear su industria siguiendo el camino que les proporciona más ventajas, comprando con una parte del producto de la propia, o con su precio, que es lo mismo, lo que la industria de otros produce y ellos necesitan”.*¹⁴

Y lo que es cierto para el sastre (que compra sus zapatos al zapatero), el zapatero (que compra su traje al sastre) y el labrador (que vende alimentos al sastre y al zapatero a cambio del producto de ambos artesanos) es igualmente cierto y aplicable en el campo del comercio internacional: si en Estados Unidos se requieren cuatro unidades de trabajo para producir una unidad de alimento en tanto que en México se requieren 10 y en Canadá siete, conviene a estos dos últimos países, siguiendo la sabia conseja de Adam Smith, importar el alimento de Estados Unidos que producirlo por su propia cuenta; de manera similar, si en México se requieren dos unidades de trabajo para producir un par de zapatos en tanto que en Estados Unidos se requieren cinco y en Canadá se requieren tres, conviene a los Estados Unidos y al Canadá importar el calzado de México que producirlo internamente; o bien, si en Canadá se requieren cinco unidades de trabajo para producir una unidad de tela en tanto que en Estados Unidos se requieren siete y en México ocho, conviene a México y a Estados Unidos importar la tela del Canadá especializándose cada uno de los dos en lo que sabe hacer mejor (Ver Cuadro 2.1 y Esquema 2.5).

Cuadro 2.1. Ventaja absoluta (Requerimientos de trabajo por unidad de producción)

Requerimientos de trabajo por unidad de:	EUA	México	Canadá
Alimento	4	10	7
Calzado	5	2	3
Tela	7	8	5

Fuente: elaboración propia a partir de datos puramente hipotéticos.

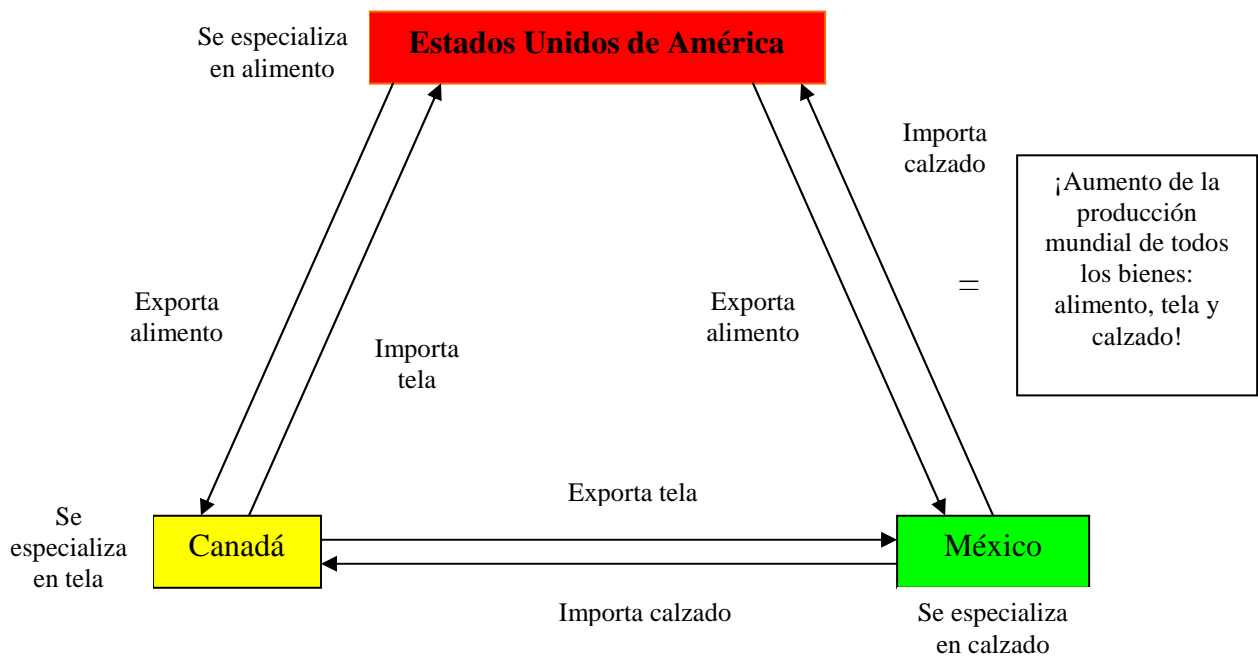
DETERMINAR LA VENTAJA ABSOLUTA DE CADA PAÍS ES MUY FÁCIL: Estados Unidos tiene ventaja absoluta en la producción de alimentos porque únicamente requiere 4 unidades de trabajo para producir una unidad en tanto que en México se requieren 10 y en Canadá se requieren 7, es decir, porque 4 es menor a 10 y menor a 7. De manera similar, México tiene ventaja absoluta en la producción de calzado porque 2 es menor a 5 de EUA y menor a 3 de Canadá, en tanto que Canadá tiene ventaja absoluta en la producción de tela porque 5 es menor a 8 de México y menor a 7 de EUA. Si los tres se deciden a comerciar, México se especializará en la producción de calzado, EUA en la producción de alimento y Canadá en la producción de tela.

¹⁴ Smith, Adam (1776): op. cit., pp. 402 y 403.

De esa manera, en presencia de libre comercio internacional Estados Unidos importará el calzado de México y la tela del Canadá especializándose en la producción de alimentos; por su parte, México importará el alimento de Estados Unidos y la tela del Canadá especializándose en la producción de calzado; y el Canadá, a su vez, importará el alimento de Estados Unidos y el calzado de México especializándose en la producción de telas. En consecuencia, la producción mundial de alimentos, de calzado y de tela aumentará ampliando las posibilidades de consumo (Ver Esquema 2.5). El comercio internacional es benéfico para todos los países involucrados:

*“La teoría del comercio internacional de Smith es una aplicación de sus teorías del interés personal, de la división del trabajo y del liberalismo económico, así como de su afirmación de que la finalidad y el propósito de toda producción es únicamente el consumo; por eso el interés del productor merece atención únicamente hasta donde es preciso para fomentar el del consumidor. Ciertamente que Smith fue precedido en esta materia por Hume y los fisiócratas; pero mientras que para estos últimos el comercio exterior era un mal necesario, para Smith es ventajoso por sí mismo, con tal de que llegue en el momento oportuno y se desarrolle espontáneamente”.*¹⁵

Esquema 2.5. Esquema hipotético de la división del trabajo entre EUA, México y Canadá



Fuente: elaboración propia a partir de los datos hipotéticos del Cuadro 2.1.

El modelo de Smith, al igual que el de David Ricardo, como lo veremos más adelante, responde de manera satisfactoria a las tres preguntas básicas que hemos planteado anteriormente. ¿Cuáles son las ganancias del comercio internacional? El incremento de la producción mundial de todos los bienes, lo que hará que disminuyan los precios y, por tanto, que aumente el bienestar de la población de los tres países que estamos suponiendo.

¹⁵ Astudillo Ursúa, Pedro: *Lecciones de historia del pensamiento económico*, Editorial Porrúa, Novena Edición, México 1997, p. 77.

¿Cuáles son los patrones de comercio internacional respectivos? Son los siguientes:

1. Estados Unidos exporta alimentos a México y al Canadá; e importa calzado de México, y tela del Canadá.
2. México, por su parte, exporta calzado tanto al Canadá como a los Estados Unidos; e importa tela del Canadá y alimentos de los Estados Unidos.
3. Por último, el Canadá exporta tela a los Estados Unidos y a México; pero en contrapartida, importa calzado de México y alimentos de los Estados Unidos.

Patrones de comercio internacional que surgen de diferencias internacionales en la productividad del trabajo. En la medida en que la productividad del trabajo en los tres países difiere en los tres sectores de actividad que estamos suponiendo, hay razón para que Estados Unidos, México y el Canadá establezcan relaciones comerciales entre ellos. Nótese que en la perspectiva de Smith no hay competencia en realidad entre los países, sino que más bien complementación. Si hubiera competencia, algún país estuviera ganando a expensas de otro o de otros. En el ejemplo hipotético que venimos presentando, ningún país pierde; más bien, los tres países ganan, se benefician del libre comercio internacional por igual y por partida doble: por los incrementos de la producción y por la disminución de los precios.

Por último, ¿a qué precios se intercambian los bienes exportados e importados entre los tres países? Los precios relativos en cada país sin especialización, es decir, sin comercio internacional, son los siguientes:

En Estados Unidos un kilogramo de alimento cuesta $4/5$ o 0.8 pares de zapatos; o bien, $4/7$ o 0.57 metros de tela. En México, en cambio, un kilogramo de alimento cuesta $10/2$ o 5 pares de zapatos; o de manera alternativa, $10/8$ o 1.25 metros de tela. En Canadá, por el contrario, un kilogramo de alimento cuesta $7/3$ o 2.33 pares de zapatos; o bien, $7/5$ o 1.4 metros de tela.

Lo que ya sabíamos antes: el alimento es más barato de producir en Estados Unidos que en México y en Canadá, por lo que tiene ventajas absolutas en la producción de alimentos sobre estos dos últimos países. En Estados Unidos un kilogramo de alimento cuesta 0.8 pares de zapatos, que es menor a los cinco pares de zapatos que cuesta en México y a los 2.33 pares de zapatos que cuesta en Canadá. En términos de tela sucede algo similar: en Estados Unidos un kilogramo de alimento se intercambia por 0.57 metros de tela, que es menor a 1.25 metros de tela que cuesta en México y a 1.4 metros de tela que cuesta en Canadá. Por tanto, Estados Unidos exportará alimento a México a cambio de zapatos, en tanto que importará tela del Canadá a cambio de alimentos.

¿A qué precios relativos comerciará con México? Los precios relativos entre ambos países deberán oscilar entre 0.8 y 5 pares de zapatos por un kilogramo de alimento. Es obvio, que a los agricultores norteamericanos no les convendría exportar a México alimento al mismo precio al que lo venden en su mercado interno (0.8 pares de zapatos por un kilogramo de alimento), ni a los consumidores mexicanos les convendría importar alimento de los Estados Unidos al mismo precio al que lo compran en el mercado nacional (cinco pares de zapatos por un kilogramo de alimento). Por tanto, el precio relativo al que conviene comerciar a ambos países debe ser mayor a 0.8 (que es el precio relativo del alimento en los Estados Unidos) pero menor a cinco (que es el precio relativo del alimento en México).

Si Estados Unidos y México deciden intercambiar un kilogramo de alimento por 3 pares de zapatos ambos países saldrán ganando. En Estados Unidos se verán beneficiados los agricultores que reciben tres pares de zapatos por un kilogramo de alimento en vez de 0.8; en México, por el contrario, se verán beneficiados los consumidores que deberán pagar tres pares de zapatos por un kilogramo de alimento en vez de cinco. Una vez más, salen a relucir las ganancias o los beneficios del libre comercio internacional.

De manera similar, el precio relativo del alimento entre Estados Unidos y Canadá deberá oscilar entre 0.57 y 1.4 metros de tela. Si ambos países deciden intercambiar un kilogramo de alimento por un metro de tela ambos países saldrán ganando. En Estados Unidos se verán beneficiados los agricultores que reciben un metro de tela por un kilogramo de alimento en vez de los 0.57 metros que reciben en su mercado nacional; en Canadá, por el contrario, se verán beneficiados los consumidores que deberán pagar un metro de tela por un kilogramo de alimento en vez de 1.4 metros.

El modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith, como lo hemos verificado, responde de manera más que satisfactoria a las tres interrogantes que planteamos en principio. Es hora de introducir el dinero en el mencionado modelo de las ventajas absolutas

Costos absolutos expresados en dinero

La teoría del comercio internacional es una teoría de intercambio puro, en la que en principio el dinero no se considera para nada. En toda la economía convencional clásica y neoclásica el dinero no tiene incidencia alguna sobre variables reales de la economía; esto es, sobre precios relativos, PIB a precios constantes, patrones de comercio interior e internacional. El dinero no altera los equilibrios comerciales internos e internacionales más básicos y fundamentales, mismos que se deben a diferencias internas e internacionales en la productividad del trabajo. Lo anterior, sobre todo en la perspectiva de autores clásicos como Adam Smith y David Ricardo. Más bien, el dinero es un lubricante que permite abreviar las distintas transacciones de compra-venta que se realizan a diario en la economía.

Si en algún momento determinado y por alguna razón, la inclusión del dinero altera los equilibrios comerciales internacionales será únicamente de manera breve y temporal; tan pronto como la economía busque y encuentre sus propios cauces, los mencionados equilibrios serán restablecidos de manera más o menos automática, dependiendo del esquema cambiario que prevalezca entre los distintos países a la hora de comerciar entre ellos. Lo que estamos diciendo, es que los desajustes monetarios no alterarán en lo más fundamental los patrones de comercio internacional que se deben, en última instancia y desde la perspectiva de los autores clásicos, a diferencias internacionales en la productividad del trabajo.

A explicar y a demostrar lo anterior, nos dedicaremos a continuación. Sin embargo, primero trataremos de esclarecer algunos elementos previos: el funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio fijos, por un lado, y bajo tipos de cambio flexibles, por el otro lado.

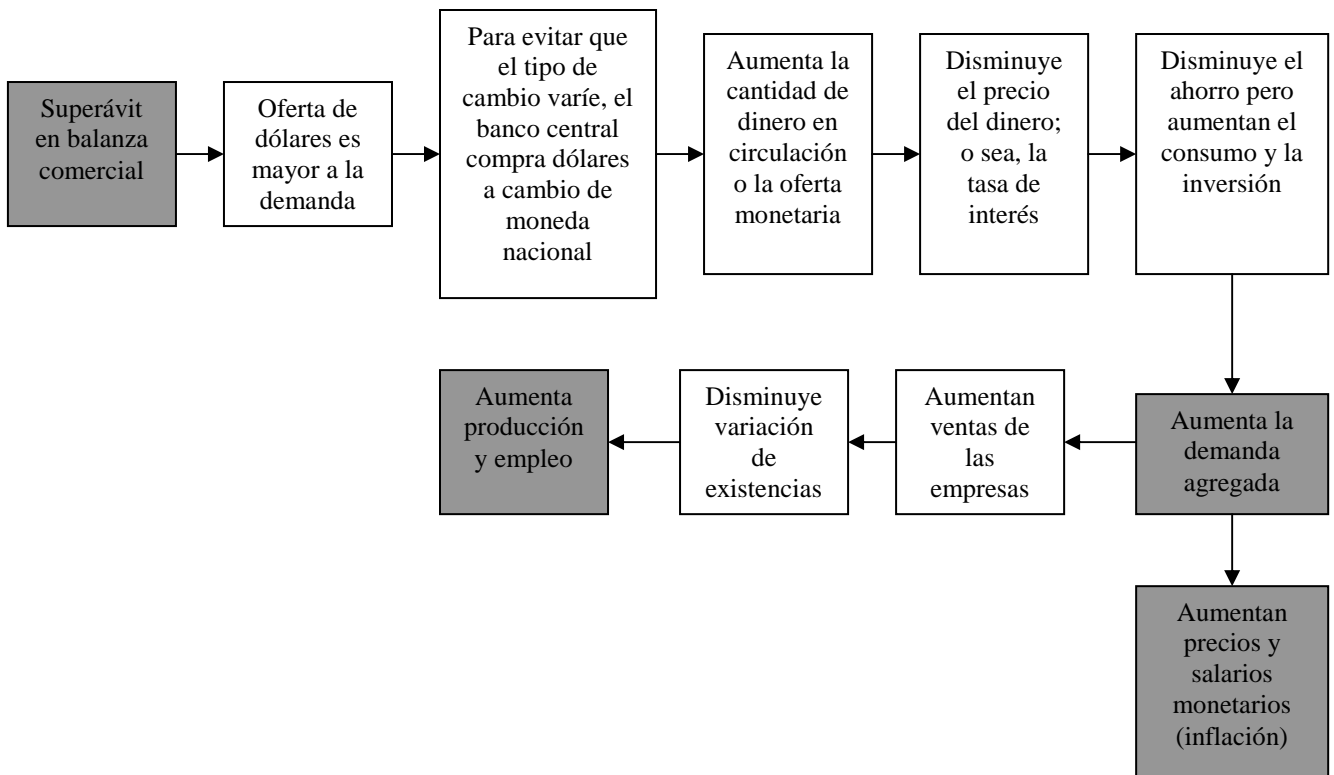
Funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio fijos¹⁶

Para todos nosotros resulta evidente que el dólar es la moneda de curso legal en las transacciones internacionales de bienes y servicios. Si usted importa un automóvil de los Estados Unidos debe pagarlo en dólares, tomando como referencia el tipo de cambio prevaleciente en el momento de la operación. Luego entonces, ¿qué es el tipo de cambio? Pues simple y sencillamente “*es el precio de una moneda extranjera (el dólar americano, la libra esterlina, el dólar canadiense, el yen japonés, la lira italiana, el marco alemán, la peseta española, el franco francés, o cualquier otra) en términos de la moneda nacional*”. Por ejemplo, 13.5 pesos por un dólar americano o 18.7 pesos por un euro, la moneda de Europa.

Ahora bien, ¿cómo funciona la economía bajo tipos de cambio fijos? Como su nombre lo indica, el tipo de cambio debe permanecer fijo o constante. Si en un momento determinado la balanza comercial del país es superavitaria como resultado de que el valor de las exportaciones es mayor al de las importaciones, la oferta de dólares al interior de la economía será mayor a la demanda (reciben dólares los exportadores, que los cambian por pesos para seguir produciendo al interior de las fronteras nacionales; en contrapartida, los importadores demandan dólares a cambio de pesos al Banco de México a través de intermediarios financieros como los bancos comerciales y las casas de cambio); para evitar que el precio del dólar disminuya, el Banco Central compra dólares a cambio de moneda nacional, moneda nacional que entra a la circulación. Al aumentar la oferta monetaria, disminuye la tasa de interés; al disminuir la tasa de interés disminuye el ahorro pero en contrapartida aumentan el consumo y la inversión, aumenta la demanda agregada, y el aumento de la demanda agregada hace que aumente la inflación tanto de precios como de salarios. Por otro lado, el incremento de la oferta monetaria, resultado del superávit comercial, se reparte también en un incremento de la producción y del empleo: el aumento de la demanda agregada hace que aumenten las ventas de las empresas, por lo que la variación de existencias de éstas disminuyen, lo que les indica que la demanda en el mercado está aumentando, por lo que se ven obligadas a incrementar la producción trabajando horas extras o contratando nuevos trabajadores (Ver Esquema 2.6).

¹⁵ Los tipos de cambio fijos son congruentes con los modelos económicos de inspiración keynesiana (en honor al economista inglés John Maynard Keynes), los cuales suponen precios y salarios rígidos (o fijos o constantes).

Esquema 2.6. Esquema de ajuste de la economía bajo tipo de cambio fijo y superávit en balanza comercial



Fuente: elaboración propia a partir del conocimiento de macroeconomía de economías abiertas.

Sin embargo, y desde el punto de vista del comercio exterior, los equilibrios comerciales internacionales, en los que unos países se especializan en la producción de algunos bienes y otros países en la producción de otros bienes, se restablecerán mediante un aumento de los salarios monetarios en el país con superávit comercial y mediante una rebaja de los salarios nominales en el país con déficit en balanza comercial. Lo anterior, porque es de sentido común suponer que si un país incurre en superávit comercial, el país o los países que comercian con él experimentarán lo contrario: déficit en balanza comercial, tal como lo expondremos casi a continuación.

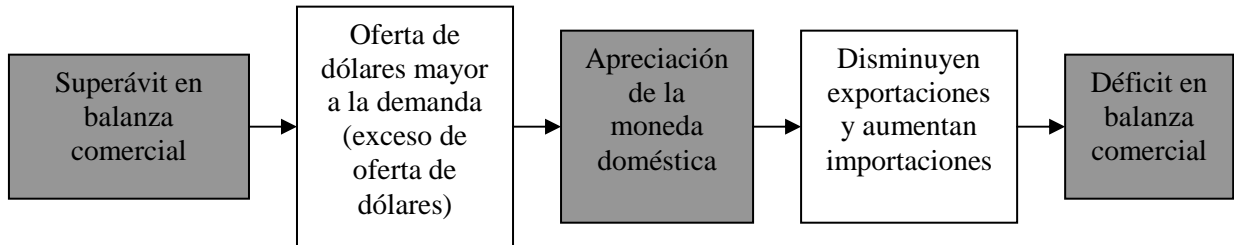
Funcionamiento de la economía bajo tipos de cambio flexibles ¹⁷

Bajo tipos de cambio flexibles, el proceso de ajuste es más directo y más automático, por así decirlo. El superávit en balanza comercial se traduce en un exceso de oferta de dólares, y como el banco central no interviene, el precio del dólar disminuye, o lo que es lo mismo el peso se encarece con respecto al dólar. En términos más técnicos y concretos, el peso se aprecia; al apreciarse el peso, disminuyen las exportaciones pero aumentan las importaciones. Si el peso se aprecia lo suficiente, el superávit se puede

¹⁶ Los tipos de cambio flexibles (o flotantes) son apoyados por los monetaristas. Milton Friedman, el principal exponente del neoliberalismo (conformado por tres grandes vertientes teóricas: monetarismo, nueva macroeconomía clásica y economía de la oferta) en los Estados Unidos, se ha declarado siempre a favor de los tipos de cambio flexibles, lo cual es congruente con el supuesto de precios y salarios flexibles que suponen la mayoría de los modelos económicos de inspiración neoclásica.

revertir por completo hasta convertirse en un déficit en balanza comercial (Ver Esquema 2.7).

Esquema 2.7. Esquema de ajuste de la economía bajo tipo de cambio flexible y superávit en balanza comercial



Fuente: elaboración propia a partir del conocimiento de macroeconomía de economías abiertas.

En el contexto del comercio internacional, en el país superavitario su moneda se aprecia; en contrapartida, en el país deficitario su moneda se deprecia y de esa manera se restablecen los patrones de comercio exterior entre los países que participan en él. Más adelante lo estaremos demostrando a través de la inclusión de la moneda en el modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith.

El modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith bajo tipos de cambio fijos

Para simplificar la exposición, consideremos solamente dos países: Estados Unidos y México, mismos que producen únicamente dos mercancías: alimento y tela. En Estados Unidos se requieren 8 trabajadores para producir un kilogramo de alimento (que podría ser trigo, o cualquier otro grano comestible), mientras que en México se requieren 10; por tanto, Estados Unidos tiene ventaja absoluta sobre México en la producción de alimento. En la producción de tela sucede lo siguiente: en México se requieren dos trabajadores para producir un metro de tela, en tanto que en Estados Unidos se requieren cuatro; en consecuencia, México tiene ventaja absoluta en la producción de tela con respecto a los Estados Unidos (Ver Cuadro 2.2).

Por tanto, el patrón de comercio que se configura entre ambos países es el siguiente: Estados Unidos exportará alimento a México pero importará tela de este país; México, por el contrario, exportará tela a Estados Unidos pero importará alimento del vecino del Norte.

Cuadro 2.2. Requerimientos de trabajo por unidad de alimento y tela en Estados Unidos y en México

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos	México
Alimento	8	10
Tela	4	2

Fuente: elaboración propia a partir de datos puramente hipotéticos.

Ahora convirtamos estos costos en trabajo en costos monetarios. ¿De qué manera hacemos la conversión? Sencillo, suponiendo salarios monetarios por unidad de trabajo para cada uno de los dos países. Supongamos que en México el salario monetario por unidad de trabajo es de cinco pesos, y que en Estados Unidos es de diez dólares. Con

esta información y con la del Cuadro 2.2, obtenemos los siguientes costos monetarios para cada uno de los dos países (Ver cuadro 2.3):

Cuadro 2.3. Costos monetarios en Estados Unidos y en México de la producción de alimento y tela

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos (Dólares)	México (Pesos)
Alimento	80	50
Tela	40	10

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cuadro 2.2 y de salarios por unidad de trabajo en ambos países puramente hipotéticos.

La información del Cuadro 2.3 es insuficiente para determinar en qué país es más barato producir el alimento y en cuál la tela. Para determinarlo, es preciso establecer un tipo de cambio, una paridad peso-dólar. Supongamos un tipo de cambio por completo extremo e irreal: 2.5 dólares por un peso, considerando este tipo de cambio y con la información del Cuadro 2.3 obtenemos lo siguiente:

Cuadro 2.4. Costos monetarios en Estados Unidos y en México de la producción de alimento y tela con un tipo de cambio de 2.5 dólares por un peso

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos		México	
	(Dólares)	(Pesos)	(Pesos)	(Dólares)
Alimento	80	32	50	125
Tela	40	16	10	25

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cuadro 2.2 y de salarios por unidad de trabajo en ambos países puramente hipotéticos.

De una mirada rápida al Cuadro 2.4 llegamos a la siguiente conclusión: el alimento se produce más barato en Estados Unidos que en México tanto en dólares como en pesos: 80 dólares en Estados Unidos en relación con 125 dólares en México, o 32 pesos en Estados Unidos en comparación con los 50 pesos en México; por tanto, Estados Unidos tiene ventaja absoluta en la producción de alimento sobre México. Por el contrario, la tela se produce más barata en México que en Estados Unidos: 25 dólares en México en comparación con los 40 dólares en los Estados Unidos, o 10 pesos en México en relación a los 16 pesos en los Estados Unidos. México tiene ventaja absoluta en la producción de tela sobre los Estados Unidos, tal como nos percatamos desde un principio.

Ahora bien, observando detenidamente los Cuadros 2.2 y 2.4, nos percatamos que la inclusión del dinero no ha afectado para nada los precios relativos del alimento y de la tela en los dos países considerados. Tanto en costos de trabajo como de dinero, el precio relativo del alimento en Estados Unidos es de dos metros de tela, que resulta de dividir $8/4$ (Ver Cuadro 2.2) o $80/40$ (Ver Cuadro 2.4) o $32/16$ (Ver Cuadro 2.4); en México, el precio relativo del alimento se mantiene inalterado en cinco metros de tela, que resulta de dividir $10/2$ (Ver Cuadro 2.2) o $50/10$ (Ver Cuadro 2.4) o $125/25$ (Ver Cuadro 2.4). Desde un primer momento notamos que el dinero no afecta variables reales de la economía tales como los precios relativos y los patrones de comercio internacional.

Ahora supongamos que por una causa desconocida el peso se devalúa frente al dólar, por lo que el tipo de cambio pasa de 2.5 dólares por un peso a 1.25. Con este nuevo tipo

de cambio, ¿en dónde es más barato producir el alimento, y en dónde la tela? Haciendo operaciones obtenemos (Ver Cuadro 2.5):

Cuadro 2.5. Costos monetarios en Estados Unidos y en México de la producción de alimento y tela con un tipo de cambio de 1.25 dólares por un peso

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos		México	
	(Dólares)	(Pesos)	(Pesos)	(Dólares)
Alimento	80	64	50	62.5
Tela	40	32	10	12.5

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cuadro 2.2 y de salarios por unidad de trabajo en ambos países puramente hipotéticos.

De una observación rápida del Cuadro 2.5, tenemos que resulta más barato producir el alimento y la tela en México; por tanto, México se convertirá en un exportador neto de ambos bienes hacia los Estados Unidos, o Estados Unidos se convertirá en un importador neto de alimento y tela procedente de México. Hay que observar algo muy importante en el Cuadro 2.5: los precios relativos se mantienen inalterados tanto en México como en Estados Unidos para ambos bienes, aun y cuando hemos supuesto una devaluación del peso mexicano.

Sin embargo, la situación del Cuadro 2.5 será insostenible a mediano y largo plazo. Veamos por qué. Al exportar México alimento y tela a los Estados Unidos su balanza comercial será superavitaria; por tanto, la oferta de dólares será mayor a su demanda. Para procurar que el tipo de cambio permanezca fijo o constante, el banco central tendrá que comprar dólares a cambio de pesos, al hacerlo aumentará la oferta monetaria nominal, disminuirá la tasa de interés, disminuirá el ahorro pero en contrapartida aumentarán el consumo y la inversión, aumentará la demanda agregada; y al estar aumentando la demanda agregada, aumentarán los precios y los salarios monetarios en México, supongamos, por tanto, que estos aumentan de 5 a 8 pesos por unidad de trabajo. Exactamente el proceso contrario ocurre en los Estados Unidos al convertirse en importador neto de ambos bienes (alimento y tela), por lo que los salarios monetarios en Estados Unidos disminuyen, digamos, de 10 a 7 dólares por unidad de trabajo. Con estos salarios y con la información del Cuadro 2.2 obtenemos lo siguiente (Ver Cuadro 2.6):

Cuadro 2.6. Costos monetarios en Estados Unidos y en México de la producción de alimento y tela con un tipo de cambio de 1.25 dólares por un peso pero con variación de los salarios monetarios

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos		México	
	(Dólares)	(Pesos)	(Pesos)	(Dólares)
Alimento	56	44.8	80	100
Tela	28	22.4	16	20

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cuadro 2.2 y de salarios por unidad de trabajo en ambos países puramente hipotéticos.

Se ha restablecido el patrón de comercio internacional en el que Estados Unidos exporta alimento e importa tela, y México exporta tela e importa alimento. La tela, como al principio, es más barata de producir en México que en Estados Unidos tanto en pesos como en dólares: 16 pesos en México y 22.4 pesos en Estados Unidos, 20 dólares en México y 28 dólares en los Estados Unidos. Asimismo, el alimento se produce más

barato en Estados Unidos que en México tanto en dólares como en pesos: 56 dólares en Estados Unidos y 100 dólares en México, o 44.8 pesos en Estados Unidos y 80 pesos en México. Hay que notar de paso que los precios relativos no se han alterado en lo más mínimo, siguen siendo los mismos en ambos países: dos metros de tela en Estados Unidos por un kilogramo de alimento tanto en dólares como en pesos ($2 = 56/28$ o $44.8/22.4$) (Ver Cuadro 2.6); en México, cinco metros de tela por un kilogramo de trigo tanto en dólares como en pesos ($5 = 80/16$ o $100/20$) (Ver Cuadro 2.6).

El dinero no ha alterado de manera fundamental y duradera los patrones de comercio internacional y los precios relativos de ambas economías y, por tanto, los términos de intercambio al que exportan e importan los dos países considerados. El dinero es solamente un lubricante que permite acelerar los intercambios comerciales pero que no tiene ninguna incidencia sobre variables reales de la economía: patrones de comercio internacional y precios relativos de la economía.

Veamos ahora cómo se da el proceso de ajuste bajo tipos de cambio flexibles.

El modelo de la ventaja absoluta de Adam Smith con tipos de cambio flexibles

Bajo tipos de cambio flexibles, el restablecimiento de los equilibrios comerciales internacionales es más directo y automático por así decirlo, veamos por qué. Dado que México se convierte en exportador neto de alimento y tela hacia los Estados Unidos, su balanza comercial será superavitaria, por lo que la oferta de dólares será mayor a su demanda; por tanto, el precio del dólar disminuirá, o lo que es lo mismo el peso se apreciará frente al dólar. Digamos por tanto, que el nuevo tipo de cambio determinado por las leyes de la oferta y la demanda, se ubica en dos dólares por un peso mexicano. Con este nuevo tipo de cambio y la información del Cuadro 2.3, obtenemos lo siguiente (Ver Cuadro 2.7).

Los precios relativos del alimento y la tela se han mantenido inalterados tanto en Estados Unidos como en México tanto en términos de dólares como de pesos. En Estados Unidos un kilogramo de trigo se sigue intercambiando por dos pares de zapatos ($2 = 80/40$ o $40/20$) (Ver Cuadro 2.7), mientras que en México por cinco pares ($5 = 50/10$ o $100/20$) (Ver Cuadro 2.7). Y el patrón de comercio en el que Estados Unidos exporta alimento e importa tela y México, a su vez, exporta tela e importa alimento, se ha restablecido de manera automática, sin la intervención de ningún agente exógeno al funcionamiento de la economía, como podría serlo el gobierno. El dinero sigue siendo neutral en el sentido de que no ha alterado los precios relativos en ambos países ni tampoco los patrones de comercio internacional mismos que se derivan de diferencias internacionales en la productividad del trabajo.

Con ideas sencillas se pueden llegar a proposiciones de gran alcance para la política comercial internacional que deben adoptar los países en un momento determinado de su historia.

Cuadro 2.7. Costos monetarios en Estados Unidos y en México de la producción de alimento y tela con un tipo de cambio de 2 dólares por un peso pero con salarios monetarios constantes en ambos países

Requerimientos de trabajo por unidad de:	Estados Unidos		México	
	(Dólares)	(Pesos)	(Pesos)	(Dólares)
Alimento	80	40	50	100
Tela	40	20	10	20

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cuadro 2.3 y de considerar un tipo de cambio puramente hipotético.

Es momento de pasar al modelo de la ventaja comparativa de David Ricardo.

EL MODELO DE LA VENTAJA COMPARATIVA DE DAVID RICARDO

Para David Ricardo, al igual que para Adam Smith, el libre comercio internacional es benéfico para todos los países involucrados:

*“En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean lo más beneficioso para ambos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés e intercambio común a todas ellas. Es este principio el que determina que el vino se produzca en Francia y Portugal, que los cereales se cultiven en América y en Polonia, y que Inglaterra produzca artículos de ferretería y otros”.*¹⁸

Luego entonces, en David Ricardo encontramos que el libre comercio internacional permite a cada país invertir su capital y su trabajo en actividades lo más beneficiosas posibles para ambos, distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible e incrementa la masa general de la producción difundiendo el beneficio general.

Sólo que a diferencia de Adam Smith, para David Ricardo la guía para la especialización internacional es la ventaja comparativa en vez de la ventaja absoluta como lo creía Adam Smith, lo cual lo expresa claramente a través de su famoso ejemplo entre Inglaterra y Portugal que producen paños y vino:

“Inglaterra puede encontrarse en circunstancias tales que la producción de paños pueda requerir el trabajo de 100 hombres durante un año. Si tratase de producir el vino, probablemente necesitaría el trabajo de 120 hombres durante el mismo tiempo. Consecuentemente, Inglaterra prefiere adquirir el vino importándolo, a cambio del paño que produce.”

“Portugal probablemente pueda producir su vino mediante el trabajo de 80 hombres durante un año, mientras que para la producción de paño requiera el trabajo de 90 hombres durante el mismo tiempo. Resulta, en consecuencia, ventajoso para Portugal

¹⁸ Ricardo, David (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*, Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera Reimpresión de la Primera Edición en Español, México, 1985, p. 102.

*exportar vino a cambio de paños. Este intercambio puede efectuarse aun cuando la mercadería importada se pueda producir en Portugal mediante una cantidad menor de mano de obra que en Inglaterra. Aun cuando podría producir el paño con el trabajo de 90 hombres, lo importaría de un país donde se emplee el trabajo de 100 obreros, ya que sería más provechoso para él emplear su capital en la producción de vino, mediante el cual obtendría una cantidad mayor de paños procedentes de Inglaterra, que el que podría producir invirtiendo en la manufactura de paños una parte del capital que ahora dedica a la producción de vino”.*¹⁹

En este ejemplo de David Ricardo, Portugal tiene ventaja absoluta en la producción tanto de vino como de paños: 80 obreros durante un año para producir vino en comparación con los 120 que se requieren en Inglaterra, y 90 hombres durante un año para producir paños en comparación con los 100 que se requieren en el Reino Unido. En Portugal se requiere menos trabajo que en Inglaterra para producir los dos bienes. En consecuencia, Portugal es más eficiente en las dos líneas de producción que Inglaterra, pero el grado de superioridad de Portugal es mayor en la producción de vino que de paños, veamos por qué: el grado de superioridad de Portugal en vino (dado por la relación $80V / 120V$) es menor que su grado de superioridad en paños (dado por la relación $90P / 120P$). Por consiguiente, Portugal tiene una ventaja comparativa en la producción de vino, ya que relativamente requiere menos trabajo que Inglaterra, pero una desventaja comparativa en la producción de paños (ya que $90P / 100P > 80V / 120V$). ¡La ventaja absoluta de Portugal en la producción de paños se convierte en una desventaja comparativa!

En este ejemplo, Portugal es el país desarrollado e Inglaterra el país en desarrollo. No obstante, Inglaterra posee ventaja comparativa en la producción de uno de los dos bienes en cuestión, en este caso en la producción de paños. Y tiene ventaja comparativa en la producción de paños porque $100P / 90P$ es menor a $120V / 80V$, Inglaterra requiere relativamente menos trabajo que Portugal para producir paños. ¡La desventaja absoluta de Inglaterra en la producción de paño se convierte en una ventaja comparativa!

De esa manera, y sí hay libertad de comercio entre los dos países, Portugal se especializará en la producción de vino, e importará el paño relativamente más barato de Inglaterra, en tanto que Inglaterra se especializará en la producción de paño, e importará el vino relativamente más barato de Portugal, conduciendo a un aumento de la productividad del trabajo que hará posible un aumento de la producción de los dos bienes (y por consiguiente, una ampliación de las posibilidades de consumo) y una disminución de los precios tanto del vino como del paño. El comercio internacional es benéfico tanto para los países ricos (productores de manufacturas) como para los países pobres (productores de bienes primarios).

En ausencia de libre comercio:

*“Si Portugal no tuviera relaciones comerciales con otros países, en lugar de emplear una gran parte de su capital y de su industria en la producción de vinos, con los cuales adquiere de otros países la ropa y la ferretería que consume, se vería obligado a dedicar una parte de ese capital a la fabricación de dichos bienes, los cuales obtendría probablemente en menor cantidad y de inferior calidad”.*²⁰

¹⁹ Ricardo, David (1817): op cit, p. 103.

²⁰ Ricardo, David (1817): op. cit, pp. 102 y 103.

Sin embargo, y a fin de ser más congruentes con nuestra exposición, retomemos los datos del Cuadro 2.2 para ilustrar más detalladamente acerca del principio de la ventaja comparativa. Al efecto, supongamos que Estados Unidos experimenta una rápida senda de progreso técnico que aumenta su productividad del trabajo en las tres líneas de producción (alimento, calzado y tela), haciéndolo más eficiente que México y Canadá, tal como lo resume el Cuadro 2.8:²¹

Estados Unidos, en razón de su avance tecnológico, adquiere una clara ventaja absoluta sobre México y Canadá en las tres líneas de producción: requiere menos trabajo que México y Canadá para producir una unidad de alimento, una unidad de calzado y una unidad de tela, tal como lo muestra el Cuadro 2.8. Por tanto, en el mundo de Adam Smith el comercio internacional beneficiaría únicamente a Estados Unidos en detrimento de México y Canadá.

No obstante, en el mundo de David Ricardo aun así el comercio internacional resultaría beneficioso para los tres países, pues solamente se requiere que un país tenga ventajas comparativas sobre los otros países. En este caso en particular, el grado de superioridad de Estados Unidos sobre México y Canadá es mayor en la producción de alimentos que en la producción de calzado y de tela. De esa manera, Estados Unidos tiene ventaja comparativa sobre México y Canadá en la producción de alimentos porque $2A / 10A$ es menor a $1C / 2C$ y a $2T / 8T$, y porque también $2A / 7A$ es menor a $1C / 3C$ y a $2T / 5T$. De manera similar, el grado de inferioridad de México, sobre todo en relación con Estados Unidos que en relación con Canadá, es menor en la producción de calzado que en la producción de alimentos y de tela, por tanto, México tiene ventaja comparativa en la producción de calzado porque $2C / 1C$ es menor a $10A / 2A$ y a $8T / 2T$, y porque también $2C / 3C$ es menor a $10A / 7A$ y a $8T / 5T$; a su vez, el grado de inferioridad de Canadá, sobre todo en relación con Estados Unidos que en relación con México, es menor en la producción de telas que en la producción de alimentos y de calzado, por tanto, Canadá tiene ventaja comparativa en la producción de telas porque $5T / 2T$ es menor a $7A / 2A$ y a $3C / 1C$, y porque también $5T / 8T$ es menor a $7A / 10A$ y a $3C / 2C$.

**Cuadro 2.8: Ventaja comparativa
(Requerimientos de trabajo por unidad de producción)**

Requerimientos de trabajo por unidad de:	EUA	México	Canadá
Alimento	2	10	7
Calzado	1	2	3
Tela	2	8	5

Fuente: elaboración propia a partir de datos puramente hipotéticos.

Por tanto, y si hay libre comercio internacional entre los tres países, Estados Unidos se especializará en la producción de alimentos e importará el calzado de México y la tela del Canadá; en tanto que México se especializará en la producción de calzado e

²¹ Al respecto, ver un excelente ejemplo numérico de la ventaja absoluta y de la ventaja comparativa para dos países en Martínez Coll, Juan Carlos (2001): *Comercio Internacional y Globalización*, en La Economía de Mercado, Virtudes e Inconvenientes (EMVI), Edición del 28 de Agosto de 2007, <http://www.eumed.net/cursecon/15/15-1.htm>, consultado el 27 de junio de 2008.

importará el alimento de Estados Unidos y la tela del Canadá; a su vez, el Canadá se especializará en la producción de telas e importará el alimento de Estados Unidos y el calzado de México (Ver Figura 1.2). En consecuencia, la producción mundial de los tres bienes aumentará, veamos por qué: supongamos que Estados Unidos dispone de 310 hombres repartidos de la siguiente manera: 155 empleados en la producción de alimentos, 75 empleados en la producción de calzado y 80 dedicados a la producción de telas; por su parte, supongamos que México dispone de 280 hombres repartidos de la siguiente manera: 70 en la producción de calzado, 196 en la producción de alimentos y 14 en la producción de telas; y, por último, supongamos que el Canadá dispone de 295 hombres de los cuales 62 se dedican a la producción de telas, 177 a la producción de alimentos y 56 a la producción de calzado (Ver Cuadro 2.9).

En condiciones de autarquía, Estados Unidos produciría 77.5 kg. de alimento, 75 pares de zapatos y 40 metros de tela; México, por su parte, produciría 19.6 kg de alimento, 35 pares de zapatos y 1.75 metros de tela; a su vez, Canadá produciría 25.3 kg. de alimento, 19 pares de zapatos y 12.4 metros de tela. Así, y en ausencia de libre comercio entre los tres países, la producción mundial de alimentos ascendería a 122.4 kg., la de zapatos a 129 pares y la de tela a 54.15 metros. No obstante, si los tres países se deciden a comerciar libremente Estados Unidos importará el calzado de México y la tela del Canadá dedicando todo su trabajo (350 hombres) a la producción de alimentos cuya producción mundial aumentará en consecuencia a 155 kg.; de manera similar, México importará el alimento de Estados Unidos y la tela del Canadá dedicando todo su trabajo (280 hombres) a la producción de calzado cuya producción mundial aumentará en consecuencia a 140 pares; a su vez, Canadá importará el alimento de Estados Unidos y el calzado de México dedicando todo su trabajo (295 hombres) a la producción de telas cuya producción mundial aumentará consecuentemente a 59 metros (Ver Cuadro 2.9).

Cuadro 2.9: Ventaja comparativa, producción mundial sin especialización y especializándose

Producción sin especialización				
	Estados Unidos	México	Canadá	Total
Alimentos (kg.)	$155 / 2 = 77.5$	$196 / 10 = 19.6$	$177 / 7 = 25.3$	122.4 kg.
Calzado (pares)	$75 / 1 = 75$	$70 / 2 = 35$	$56 / 3 = 19$	129 pares
Tela (metros)	$80 / 2 = 40$	$14 / 8 = 1.75$	$62 / 5 = 12.4$	54.15 metros
Producción especializándose vía el libre comercio internacional				
	Estados Unidos	México	Canadá	Total
Alimento (kg.)	$310 / 2 = 155$			155 kg.
Calzado (pares)		$280 / 2 = 140$		140 pares
Tela (metros)			$295 / 5 = 59$	59 metros

NOTA: Observe que la producción de alimento, de calzado y de tela de cada país, se obtiene de dividir la cantidad de trabajo empleada en cada sector (agropecuario, industria del cuero e industria textil) entre las unidades de trabajo requeridas para producir un kilogramo de alimento, un par de zapatos y un metro de tela. Así, por ejemplo, en Estados Unidos 155 hombres se emplean en la producción de alimentos y se requieren 2 hombres, según el Cuadro 1.2, para producir un kilogramo de alimento. En condiciones de libre comercio la producción mundial de alimentos ascenderá a 155 kilogramos porque Estados Unidos, que tiene ventaja comparativa en ese sector, dispone de 310 hombres (o unidades de trabajo) y se requieren 2 hombres para producir un kilogramo de trigo.

Así pues, los tres países podrán disponer de más alimentos, de más calzado y de más telas que en ausencia de libre comercio internacional. Aumenta la producción mundial y, por tanto, aumentan las posibilidades de consumo. Los tres países saldrán beneficiados.

Ahora cabe preguntarse, ¿a qué precio se intercambiarán en los mercados internacionales el alimento estadounidense, los zapatos mexicanos y la tela canadiense? Con los datos de la tabla 1.2 de la ventaja comparativa, sabemos que los precios relativos sin especialización son los siguientes: en Estados Unidos un kilogramo de alimento vale dos pares de zapatos ($2/1$) o un metro de tela ($2/2$); en México, por su parte, un kilogramo de trigo vale cinco pares de zapatos ($10/2$) o 1.25 metros de tela ($10/8$); en Canadá, a su vez, un kilogramo de alimento vale 2.33 pares de zapatos ($7/3$) o 1.4 metros de tela ($7/5$). Si los tres países deciden abrirse voluntariamente al libre comercio internacional, la relación de intercambio tiene que permanecer entre esos límites para que los tres países resulten beneficiados.

Como los estadounidenses van a producir alimentos, los mexicanos zapatos y los canadienses tela, a los norteamericanos les interesará que la relación de intercambio esté lo más cerca posible de cinco pares de zapatos mexicanos por un kilogramo de alimento y de 1.4 metros de tela canadiense por un kilogramo de alimento, ya que así obtendrían más zapatos y más tela a cambio de sus alimentos. Por la misma razón, a los mexicanos les interesará una relación de intercambio lo más próxima a dos pares de zapatos por un kilogramo de alimento y a los canadienses, por su parte, les interesará una relación lo más próxima posible a un metro de tela por un kilogramo de alimento.

Sí los estadounidenses deciden exportar a México un kilogramo de alimento a cambio de tres pares de zapatos, los consumidores mexicanos de alimento se verán beneficiados por que en ausencia de libre comercio el alimento resulta más caro (un kilogramo de trigo vale cinco pares de zapatos). Asimismo, los agricultores estadounidenses verán incrementados sus beneficios si México decide eliminar sus aranceles a las importaciones de alimentos: en el mercado mexicano reciben tres pares de zapatos por un kilogramo de alimento, en tanto que en su país obtienen solamente dos.

El mismo razonamiento podemos aplicar para las exportaciones de México y Canadá. ¡El libre comercio internacional resulta beneficioso para los tres países!

Así, aun cuando Estados Unidos pueda ser más eficiente que México y Canadá en todas las líneas de producción en razón de su mayor avance tecnológico, el libre comercio entre los tres países resultaría beneficioso para cada uno en razón simplemente de la existencia de ventajas comparativas, una condición mucho más débil y menos exigente que la ventaja absoluta de Adam Smith.

CUESTIONARIO DOS

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Cómo concebían el comercio exterior los mercantilistas?
2. ¿A qué se le conoce con la denominación de mercantilismo, qué periodo de la historia económica universal comprende y qué países eran considerados como mercantilistas? Investigue al respecto.
3. ¿Cómo consideraban los mercantilistas a las exportaciones, y cómo a las importaciones?
4. ¿Qué tipo de política comercial respaldaban los mercantilistas y de qué manera era implementada dicha política?
5. ¿Por qué a los mercantilistas les convenía que la actividad comercial estuviera siempre en auge?
6. ¿De qué manera incidían las exportaciones de mercancías en las ganancias de los comerciantes mercantilistas?
7. ¿Qué distinción no establecieron los autores mercantilistas y, por tanto, qué concluyeron respecto al comercio exterior?
8. ¿Por qué los Estados mercantilistas requerían grandes sumas de metales preciosos?
9. ¿De qué manera un superávit en balanza comercial estimula el producto y el empleo nacional? Explique el proceso de ajuste de la economía.
10. ¿En qué contexto histórico surge el mercantilismo?
11. ¿Cuáles son los cinco aspectos de los Estados mercantilistas y en qué consiste cada uno de ellos?
12. ¿Qué objetivos buscaban los Estados mercantilistas de la Europa occidental?
13. ¿En qué consistía la política económica del mercantilismo para conseguir la prosperidad nacional? Explique.
14. En el plano teórico, resuma el pensamiento mercantilista sobre el comercio internacional.
15. ¿Cuál es el conflicto principal entre las teorías mercantilistas y la clásica del comercio internacional?
16. ¿Qué autores plantearon los temas pertinentes de estudio del comercio internacional?
17. ¿Cuáles son las tres interrogantes fundamentales del comercio internacional y en qué consiste cada una de dichas interrogantes?
18. Para Adam Smith, ¿dónde se genera la ganancia y cuál es el fundamento de la riqueza nacional?
19. ¿Cómo puede el trabajo alcanzar su máxima productividad?
20. ¿De qué manera demuestra Adam Smith que el trabajo es la fuente de la riqueza nacional?
21. ¿Cuál es la recomendación más urgente de Adam Smith en materia de políticas públicas y de dónde proviene esa su recomendación?
22. ¿De qué manera ejemplifica Adam Smith acerca de la división del trabajo?
23. ¿De qué manera la libertad de comercio se relaciona con la división del trabajo o con la especialización?
24. En la perspectiva de Adam Smith, ¿de qué manera la libertad de comercio puede promover un aumento de la riqueza nacional?
25. ¿De qué manera se relacionan el tamaño del mercado y la división del trabajo? ¿Por qué se halla limitada la división del trabajo? Explique.

26. ¿Por qué Adam Smith argumenta a favor de un área de libre comercio lo más grande posible? ¿Qué argumenta al respecto en la Riqueza de las Naciones? Argumente adecuadamente.
27. Explique usted la siguiente frase de Adam Smith en la Riqueza de las Naciones: “*Siempre será máxima constante de cualquier prudente padre de familia no hacer en casa lo que cuesta más caro que comprarlo*”. ¿Qué quiere demostrar con esta argumentación?
28. ¿De qué manera se relaciona la frase anterior de Adam Smith con el comercio internacional? Explique de manera convincente.
29. ¿En qué consiste el principio de la ventaja absoluta de Adam Smith del comercio internacional? Ilustre al respecto a través de un ejercicio numérico.
30. ¿En qué se basó Adam Smith para sugerir que el comercio internacional entre dos países puede ser mutuamente ventajoso?
31. En la perspectiva de la ventaja absoluta de Adam Smith, ¿de qué manera el libre comercio internacional permite una mayor producción y, por tanto, una ampliación de las posibilidades de consumo?
32. ¿De qué manera responde el principio de la ventaja absoluta de Adam Smith a las tres interrogantes básicas planteadas respecto al comercio exterior? No se dedique a contestar de manera trivial, argumente a detalle al respecto.
33. ¿Por qué se dice que en la perspectiva de Smith los países no compiten sino que más bien se complementan a través del comercio internacional?
34. En la perspectiva de Smith, ¿qué poderosa razón lleva a los países a comerciar, es decir, qué es lo que explica en realidad tanto el comercio exterior como los distintos patrones de comercio observados en el mundo real?
35. ¿Cómo se determinan los términos de intercambio entre los países que llevan a cabo comercio internacional? Ilustre mediante un ejercicio numérico.
36. ¿Qué papel juega el dinero en el razonamiento económico de los autores clásicos y neoclásicos?
37. En relación con la pregunta anterior, ¿puede el dinero alterar los equilibrios comerciales internacionales? Argumente de manera suficiente y convincente.
38. Explique el proceso de ajuste que seguiría la economía en caso de déficit en balanza comercial en una economía de tipo de cambio fijo y cómo se restablecerían los equilibrios comerciales internacionales.
39. Explique el proceso de ajuste que seguiría la economía en caso de déficit en balanza comercial en una economía de tipo de cambio flexible y cómo se restablecerían los equilibrios comerciales internacionales.
40. Considere dos países: Estados Unidos y México, en Estados Unidos se requieren 5 unidades de trabajo para producir un sombrero y en México se requieren 4; por otra parte, en Estados Unidos se requiere una unidad de trabajo para producir un par de tenis mientras que en México se requieren dos. ¿En qué sector de producción tiene ventaja absoluta México, y en cuál Estados Unidos? ¿Cuáles son los precios relativos de ambos bienes en cada uno de los dos países: en dónde son más baratos los sombreros, en dónde son más baratos los tenis?
41. En relación con la pregunta anterior, ahora suponga lo siguiente: en México el salario monetario es de 2.5 pesos por unidad de trabajo mientras que en Estados Unidos es de 5 dólares, el tipo de cambio es de 1.25 dólares por un peso mexicano. Con esa información, ¿en dónde es más barato producir los sombreros y en dónde los tenis? ¿Qué ocurre con los precios relativos de ambos bienes en los dos países como consecuencia de la introducción del dinero? ¿Se modifican o permanecen sin cambio? Explique.

42. Retomando las dos preguntas anteriores, ahora suponga que el Banco de México decide devaluar el peso frente al dólar y establece un tipo de cambio de 0.625 dólares por un peso mexicano, ¿dónde es más barato producir los sombreros, en dónde los tenis? ¿Qué ha ocurrido con el comercio exterior entre Estados Unidos y México? ¿Prevalecerá indefinidamente esta nueva situación? Explique.
43. ¿De qué manera se restablecerá el equilibrio comercial inicial en el que México exporta sombreros y Estados Unidos tenis en un contexto de tipo de cambio fijo? Explique el proceso de ajuste que seguirán ambas economías para el restablecimiento de los patrones comerciales iniciales. Para lograr visualizar lo anterior en términos del ejercicio numérico planteado en la pregunta 40, debe suponer nuevos salarios monetarios tanto en Estados Unidos como en México.
44. Retomando de las preguntas 40 a 43, ¿de qué manera se restablecerá el equilibrio comercial inicial en el que México exporta sombreros y Estados Unidos tenis en un contexto de tipo de cambio flexible? Explique el proceso de ajuste que seguirán ambas economías para el restablecimiento de los patrones comerciales iniciales. Para lograr visualizar lo anterior en términos numéricos, debe suponer un nuevo tipo de cambio.
45. En el caso de las preguntas 42 a 44, ¿qué ocurre con los precios relativos de ambos bienes en los dos países? ¿Permanecen sin cambio o se modifican? Explique.
46. Según el ejemplo que expone Ricardo en Principios de Economía Política y Tributación, Inglaterra requiere el trabajo de 100 hombres durante un año para producir paños y 120 para producir vino; en tanto que Portugal puede producir su vino mediante el trabajo de 80 hombres durante un año, y el paño con 90 hombres durante el mismo tiempo. ¿En qué sector de producción tiene ventaja comparativa Inglaterra, en cuál Portugal? ¿Qué patrón de comercio se conformará entre ambos países? Calcule los precios relativos de ambos bienes en cada uno de los dos países. ¿De qué manera se diferencia la ventaja comparativa de Ricardo de la ventaja absoluta de Smith? Explique.
47. Ricardo demostró la posibilidad de ventajas bilaterales en el comercio exterior, no sólo cuando hay diversidad en las ventajas absolutas entre dos países. Las ventajas bilaterales pueden resultar también de las ventajas relativas. Explique la diferencia entre esos dos conceptos clásicos.
48. Explique el siguiente razonamiento de John Stuart Mill, otro de los teóricos clásicos de la economía: “*El beneficio del comercio internacional: un empleo más eficiente de las fuerzas productivas del mundo*”.
49. Suponga dos países: Estados Unidos y Japón, en Estados Unidos se requieren 3 unidades de trabajo para producir un automóvil y en Japón solamente 2; en la producción de computadoras, en Japón se requiere una unidad de trabajo para fabricar una computadora y en Estados Unidos dos. ¿En qué tiene ventaja comparativa Estados Unidos, en qué Japón?
50. Ahora suponga que Japón dispone de 20 trabajadores, de los cuales 16 se dedican a la producción de computadoras y 4 a la producción de automóviles; Estados Unidos, por su parte, dispone de 32 trabajadores distribuidos de la siguiente manera: 25 se emplean en el sector automotriz y 7 en el sector de las computadoras. En ausencia de comercio entre ambos países, ¿a cuánto ascenderá la producción mundial de computadoras y automóviles? En presencia de comercio exterior entre Japón y los Estados Unidos, ¿a cuánto ascenderá tanto la producción mundial de automóviles como de computadoras? ¿Qué ha ocurrido

con el PIB mundial? ¿En qué porcentaje se ha incrementado? ¿Es el comercio internacional una fuente de crecimiento económico, por qué?

LECCIÓN TRES: El modelo del costo de oportunidad. El modelo de factores específicos. El modelo de proporciones factoriales. El enfoque estructuralista: la teoría del deterioro de los términos de intercambio y la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Lectura analítica uno. Lectura analítica dos.

EL MODELO DEL COSTO DE OPORTUNIDAD

La reformulación de la teoría clásica del comercio internacional sustentada por Adam Smith (1776) y por David Ricardo (1817) provino de Gottfried Haberler en la década de los años 30.²² La teoría clásica del comercio internacional descansa en la restrictiva teoría del valor-trabajo, razón por la cual Haberler la reformuló en términos de la teoría de los costos de oportunidad, un concepto estrictamente neoclásico.²³

Una vez reformulado el principio de la ventaja comparativa (y también el de la ventaja absoluta) en términos del costo de oportunidad, definido éste como la cantidad de un bien o un servicio a la que se debe renunciar para obtener otro bien o servicio, *“no importa si realmente los bienes son producidos solamente por trabajo o por cualquier otro número de factores de producción. Esto explica la superioridad de la teoría de los costos de oportunidad que, como el deus ex machina, salva las conclusiones clásicas. Como Haberler enfatizó insistentemente, el único propósito de la teoría del valor trabajo es determinar el costo de oportunidad de un bien en términos de otro...”*²⁴

¿Cómo se modifica el principio de la ventaja comparativa en términos del costo de oportunidad? Se modifica de manera muy importante e interesante. Para facilitar la exposición, supongamos dos países: Estados Unidos, que dispone de 220 hombres, cada uno de los cuales puede producir cuatro kilogramos de trigo u ocho metros de tela; y México, que dispone de 170 hombres, cada uno de los cuales puede producir un

²² Chacholiades, Miltiades: “Economía Internacional”, Editorial McGraw-Hill Interamericana, S. A., Segunda Edición, México, 1997, p. 27.

²³ La teoría del valor-trabajo es sumamente restrictiva porque supone que el trabajo es homogéneo, que el trabajo es el único factor de producción y que el costo de un bien depende solamente de la cantidad de trabajo requerida para su producción. En la realidad el trabajo no es homogéneo y en la producción además de trabajo se utilizan bienes de capital y recursos naturales. El concepto de costo de oportunidad refleja el principio de la escasez tan propio de la economía neoclásica, Lionel Robbins redefinió la disciplina en 1932 de la siguiente manera: “La ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre medios escasos que tienen usos alternativos” (Cfr. Robbins, Lionel (1932): “Ensayo Sobre la Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica”, en Textos Selectos de Economía, <http://www.eumed.net/cursecon/textos/robbins/index.htm>, consultado el 27 de junio de 2008). Para Guillén Romo, “el objeto principal de preocupación y de análisis de los neoclásicos es muy diferente al de los economistas clásicos. En efecto, los clásicos, dentro de una visión de largo plazo y una perspectiva dinámica, ponían el acento en los problemas de la acumulación de capital, el crecimiento económico y el porvenir general del sistema económico. Por el contrario, los neoclásicos, haciendo a menudo la hipótesis de una oferta dada de “factores de producción”, estudian cómo los agentes económicos pueden proceder a la mejor utilización posible de tal “factor de producción” disponible en cantidad fija. Así, el objeto esencial de estudio es la “asignación óptima a usos alternativos (competitivos) de un factor determinado”. La teoría clásica es remplazada por un razonamiento en términos de equilibrio general dentro de un cuadro esencialmente estático donde el problema es encontrar modalidades de asignación de los “factores raros”. La escasez se vuelve el concepto económico fundamental y se viene abajo la hipótesis de reproducción de un sistema propia del análisis clásico, que se situaba en una perspectiva temporal diferente” (Cfr. Guillén Romo, Héctor: “Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982”, Ediciones Era, Colección Problemas de México, Tercera Reimpresión de la Primera Edición, México, 1988, pp. 19 y 20).

²⁴ Chacholiades, Miltiades: op. cit., p. 28.

kilogramo de trigo o seis metros de tela (Ver Cuadro 3.1). A partir de dicha información, tenemos primeramente lo siguiente: en Estados Unidos el costo de oportunidad del trigo es 2T (dos metros de tela) en tanto que en México es de 6T (seis metros de tela), por tanto, Estados Unidos tiene ventaja comparativa en la producción de trigo porque $2T < 6T$.

De manera similar, el costo de oportunidad de la tela es de $\frac{1}{2}$ kilogramo de trigo en Estados Unidos y de $\frac{1}{6}$ de kilogramo de trigo en México, por lo que México tiene ventaja comparativa en la producción de tela ya que $\frac{1}{6} < \frac{1}{2}$. Note que en autarquía los precios relativos en Estados Unidos y en México son iguales a sus respectivos costos de oportunidad.

**Cuadro 3.1. Ventaja comparativa en términos del costo de oportunidad
(Producción por trabajador)**

Producción trabajador:	por	Estados Unidos	México
Trigo (kilogramos)		4	1
Tela (metros)		8	6

Fuente: elaboración propia a partir de datos puramente hipotéticos.

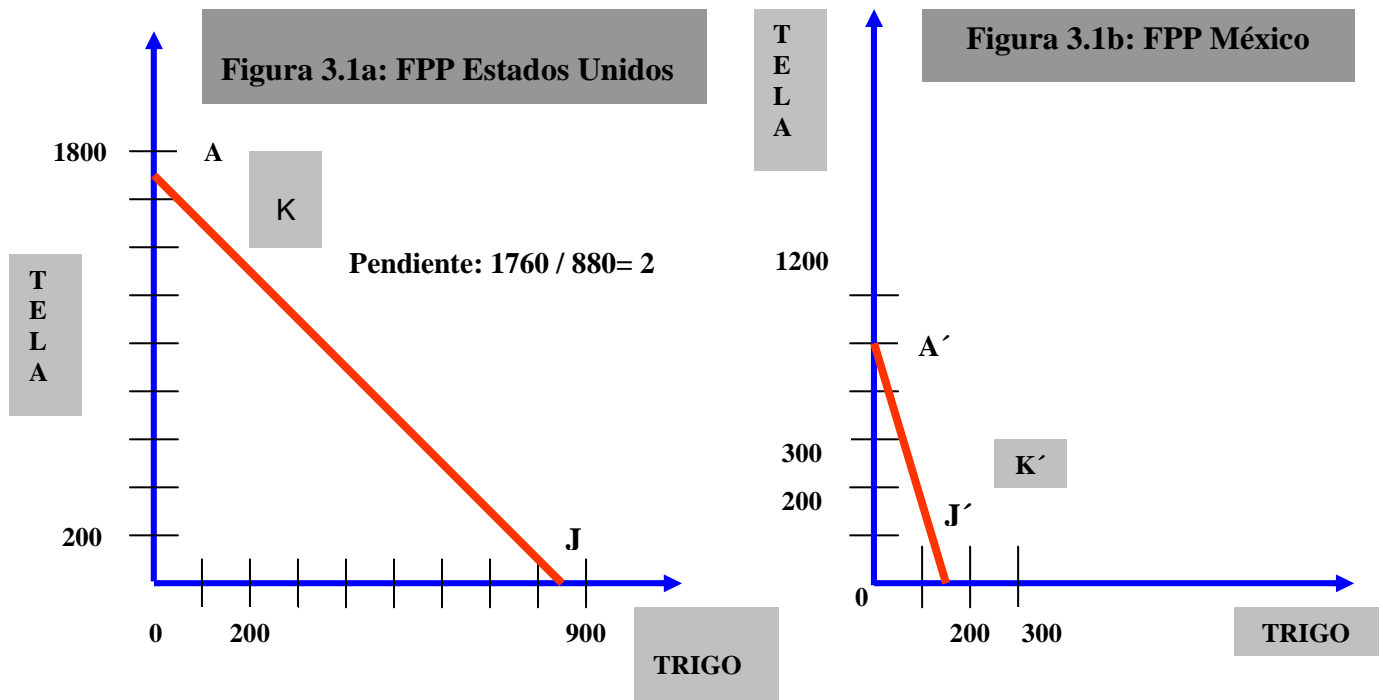
Ahora, y para demostrar las bondades y los beneficios del libre comercio internacional, introduzcamos el concepto de frontera de posibilidades de producción (FPP), misma que muestra la cantidad máxima de bienes y servicios que puede producir una determinada economía con los recursos escasos con los que cuenta (tierra, trabajo y capital) dado el estado de su tecnología. Y con la información dada anteriormente, construyamos la FPP de Estados Unidos y la FPP de México (Ver Cuadro 3.2).

Como máximo, Estados Unidos puede producir (y consumir) 1760 metros de tela u 880 kilogramos de trigo, o cualquier combinación intermedia de tela y trigo que le permita producir el capital, el trabajo y la tierra de que dispone (Ver Cuadro 1.5 y Figura 3.1a). De manera similar, México puede producir (y consumir) como máximo 1020 metros de tela o 170 kilogramos de trigo, o cualquier combinación intermedia que le permitan sus factores productivos escasos y su tecnología (Ver Cuadro 1.5 y Figura 3.1b).

Cuadro 3.2. Combinaciones alternativas de tela y trigo en Estados Unidos y en México

	Estados Unidos				México			
	Tela		Trigo		Tela		Trigo	
	Trabajo	Producción	Trabajo	Producción	Trabajo	Producción	Trabajo	Producción
A-A'	220	1760	0	0	170	1020	0	0
B-B'	195	1560	25	100	150	900	20	20
C-C'	170	1360	50	200	130	780	40	40
D-D'	145	1160	75	300	110	660	60	60
E-E'	120	960	100	400	90	540	80	80
F-F'	95	760	125	500	70	420	100	100
G-G'	70	560	150	600	50	300	120	120
H-H'	45	360	175	700	30	180	140	140
I-I'	20	160	200	800	10	60	160	160
J-J'	0	0	220	880	0	0	170	170

Fuente: elaboración propia a partir de datos puramente hipotéticos.



No obstante, si los dos países se deciden a comerciar libremente podrán consumir fuera de sus respectivas fronteras de posibilidades de producción, veamos por qué: en condiciones de autarquía, un kilogramo de trigo vale dos metros de tela en Estados Unidos, en tanto que en México el mismo kilogramo de trigo vale seis metros; por tanto, si la relación de intercambio se sitúa entre las razones de precios de autarquía de los dos países, ambos saldrán beneficiados.

De esa manera, si un kilogramo de trigo se intercambia por tres metros de tela y Estados Unidos decide exportar a México 200 kilogramos de trigo a cambio de 600 metros de tela, este intercambio permitirá a los dos países consumir en los puntos K y K', que claramente son puntos que se encuentran fuera de las FPP de ambos países.

Para visualizarlo mejor, remitámonos al Cuadro 3.2 y supongamos que inicialmente Estados Unidos se encuentra en el punto C de su FPP, o sea, que inicialmente produce 1360 metros de tela y 200 kilogramos de trigo. Ya sabemos que Estados Unidos tiene ventaja comparativa en la producción de trigo.

Supongamos que los norteamericanos quieren consumir más tela, la cual producen a más alto costo que los mexicanos. Por tanto, a Estados Unidos le resulta más rentable importar la tela de México que producirla internamente. De manera concreta, supongamos que los norteamericanos deciden exportar 200 kilogramos de trigo a México, para lo cual necesitan desplazar 50 hombres de la producción de tela a la producción de trigo.

Al hacerlo, la producción de tela disminuye de 1360 a 960 metros, pero a cambio de los 200 kilogramos de trigo que exportan a México reciben 600 metros de tela, de manera tal que los norteamericanos acaban consumiendo 1560 metros de tela (los 960 que acaban produciendo internamente más los 600 que reciben a cambio de sus

exportaciones de trigo a México) y 200 kilogramos de trigo, combinación de trigo y tela que equivale al punto K en verde que se sitúa fuera de la FPP de los Estados Unidos (Ver Figura 3.1a).

En el caso de México, resultan todavía más evidentes las ganancias del comercio internacional. Supongamos que inicialmente México se encuentra en el punto G' de su FPP, o sea, que inicialmente produce (y consume) 300 metros de tela y 120 kilogramos de trigo. Para exportar 600 metros de tela a Estados Unidos necesita desplazar 100 hombres de la producción de trigo a la producción de tela, en consecuencia la producción de trigo disminuye a 20 kilogramos.

Sin embargo, a cambio de los 600 metros de tela recibe de los norteamericanos 200 kilogramos de trigo, por lo que los mexicanos acaban consumiendo 220 kilogramos de trigo (los 20 que acaban produciendo internamente más los 200 que reciben a cambio de sus exportaciones de tela a Estados Unidos) y 300 metros de tela, combinación de tela y trigo que equivale al punto K' en verde que se sitúa fuera de la FPP de México (Ver Figura 3.1b). Claramente el comercio internacional beneficia a los dos países, amplía las posibilidades de consumo en cada uno de ellos.

Así, el análisis del costo de oportunidad nos ha ayudado a entender mejor los modelos de Smith y de Ricardo y nos ayudará a comprender con claridad los dos modelos siguientes: el de factores específicos de Samuelson-Jones y el de proporciones factoriales de Heckscher-Ohlin.

EL MODELO DE FACTORES ESPECÍFICOS

A diferencia de los modelos de Smith y de Ricardo que sólo reconocen la existencia del trabajo como factor de producción, el modelo de factores específicos, desarrollado por Paul Samuelson y Ronald Jones, reconoce la existencia del capital y de la tierra como factores productivos además del trabajo.²⁵

Este modelo supone que el trabajo es el factor productivo móvil que, válgame la redundancia, puede moverse entre sectores; en tanto que el capital y la tierra son los factores productivos específicos, es decir, se pueden utilizar más específicamente (o más concretamente) en un sector de producción que en otro.

Si una economía produce manufacturas y alimentos, el factor productivo trabajo puede desempeñarse (y de hecho lo hace) en cualquiera de los dos sectores. No obstante, con el capital y con la tierra no sucede lo mismo: el capital se utiliza más específicamente en la producción de manufacturas y la tierra se utiliza más específicamente en la producción de alimentos.

Luego entonces, *“las manufacturas se producen utilizando capital y trabajo (pero no tierra), mientras que los alimentos se producen utilizando tierra y trabajo (pero no capital). El trabajo es pues un factor **móvil** que puede ser usado en ambos sectores, mientras que la tierra y el capital son factores **específicos** que pueden ser usados sólo en la producción de un bien”*.²⁶

²⁵ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: “Economía Internacional. Teoría y Política”, Editorial McGraw-Hill Interamericana de España, S. A. U., Tercera Edición, Madrid, 1995, p. 46.

²⁶ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: op. cit., p. 47

Hecha esta distinción, cabe preguntarse ahora: ¿Cuáles son las posibilidades de producción (y de consumo) de una economía hipotética que dispone de tres factores productivos: tierra (T), trabajo (L) y capital (K)? La producción de manufacturas (Q_M) depende de la cantidad de capital (K) y de la cantidad de trabajo utilizado en las manufacturas (L_M); de manera similar, la producción de alimentos (Q_A) depende de la cantidad de tierra (T) y de la cantidad de trabajo utilizado en la agricultura (L_A), que en términos de funciones de producción equivalen a:

$$Q_M = Q_M(K, L_M) \quad (1)$$

$$Q_A = Q_A(T, L_A) \quad (2)$$

De manera tal que para la economía en su conjunto, la cantidad de trabajo empleada en las manufacturas más la cantidad de trabajo empleada en la agricultura debe ser igual a la oferta total de trabajo de la economía (L), o sea:

$$L_M + L_A = L \quad (3)$$

Si suponemos que inicialmente todo el trabajo de que dispone la economía se encuentra empleado en la agricultura, podemos derivar la FPP de esta economía hipotética desplazando trabajo de la producción de alimentos (Q_A) a la producción de manufacturas (Q_M). Conforme desplazamos trabajo del sector de la alimentación al sector de las manufacturas, la producción de este último sector aumenta. No obstante, conforme se incorporan más unidades de trabajo a una cantidad fija de capital la producción total de manufacturas aumenta pero cada vez menos, es decir, se presentan los rendimientos decrecientes porque cada trabajador adicional dispone de menos cantidad de capital para contribuir al aumento de la producción total.

Por esa razón, la forma de la FPP se modifica: en vez de ser una línea recta, indicando que el costo de oportunidad de las manufacturas en términos de los alimentos es constante, se hace cóncava con respecto al origen, es decir, se hace curva a fin de reflejar, precisamente, los rendimientos decrecientes del trabajo en cada sector de producción. Así pues, la curvatura de la FPP muestra que el costo de oportunidad de las manufacturas en términos de los alimentos es creciente: conforme la economía se desplaza del punto A al punto J, debe renunciar a cantidades crecientes de alimentos a fin de incrementar la producción de manufacturas en una unidad. Geométricamente, la tangente de la frontera de posibilidades de producción se hace cada vez más inclinada conforme nos desplazamos de A a J, lo que significa costos de oportunidad crecientes (Ver Figura 3.2).

Si se desplaza una unidad de trabajo de la producción de alimentos a la producción de manufacturas, la producción en las manufacturas aumentará en una magnitud igual al producto marginal del trabajo en las manufacturas ($PMgL_M$). En el sector de la alimentación sucede exactamente lo contrario: la producción de alimentos disminuye en una magnitud igual al producto marginal del trabajo en el alimento ($PMgL_A$). Por tanto, la pendiente de la FPP es:

$$\text{Pendiente} = -PMgL_A / PMgL_M$$

A medida que nos desplazamos de A a J, la cantidad de trabajo en las manufacturas (L_M) aumenta pero la cantidad de trabajo en la alimentación (L_A) disminuye; por tanto, el producto marginal del trabajo en las manufacturas (PMg_{L_M}) disminuye en tanto que el producto marginal del trabajo en la alimentación (PMg_{L_A}) aumenta. Por esa razón, la pendiente de la FPP se hace más inclinada conforme la economía se desplaza de A a J.

No obstante, ¿en qué punto producirá exactamente la economía? Recordemos que bajo competencia perfecta, las empresas maximizadoras de beneficios contratan trabajo hasta el punto en el cual el producto marginal del trabajo ($PMgL$) iguala al salario (w). Si el valor de una unidad de trabajo adicional en las manufacturas se define como el producto marginal del trabajo en las manufacturas (PMg_{L_M}) multiplicado por el precio de una unidad de manufacturas (P_M), las empresas contratarán trabajo hasta el punto en que:

$$PMg_{L_M} * P_M = w \quad (4)$$

Para el sector de la alimentación tenemos algo muy similar:

$$PMg_{L_A} * P_A = w \quad (5)$$

La ecuación 4 representa la curva de demanda de trabajo en las manufacturas, en tanto que la ecuación 5 representa la curva de demanda de trabajo en la alimentación. Ambas ecuaciones se resumen en el gráfico 3.2a: partiendo del origen hacia la izquierda tenemos el valor del producto marginal del trabajo en las manufacturas ($PMg_{L_M} * P_M$), y partiendo de la derecha tenemos el valor del producto marginal del trabajo en la alimentación ($PMg_{L_A} * P_A$). Dado que el producto marginal del trabajo es decreciente, ambas curvas son descendentes o de pendiente negativa (Ver Figura 3.2a). Debido a que el trabajo es el factor productivo móvil, se desplazará del sector de bajos salarios al sector de altos salarios hasta que los salarios se igualen. En la figura 3.2a, la tasa de salarios de equilibrio y la asignación del trabajo entre los dos sectores está representada por el punto 1. Al salario w^1 la cantidad de trabajo demandada en las manufacturas (L_M^1) y la cantidad de trabajo demandada en la alimentación (L_A^1) es igual a la oferta total de trabajo de la economía (L).

Las ecuaciones 4 y 5 implican que:

$$PMg_{L_M} * P_M = PMg_{L_A} * P_A = w$$

O reagrupando que:

$$- PMg_{L_A} / PMg_{L_M} = - P_M / P_A \quad (6)$$

El lado izquierdo de 6 es la pendiente de la FPP, en tanto que la parte derecha es el precio relativo de las manufacturas con signo cambiado. La economía, entonces, produce en un punto en el cual la pendiente de la FPP es tangente a una línea cuya pendiente es el precio relativo de las manufacturas con signo cambiado (Ver Figura 3.2b).

Figura 3.2: FPP en presencia de rendimientos decrecientes

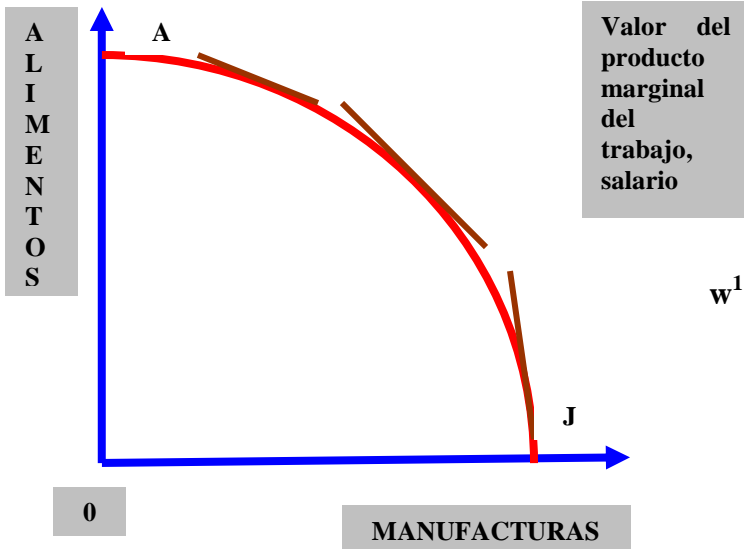
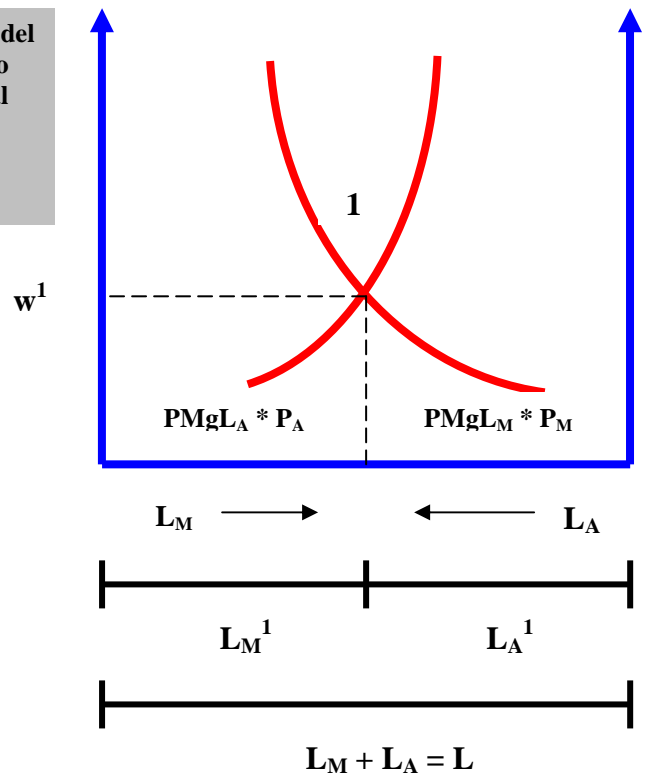
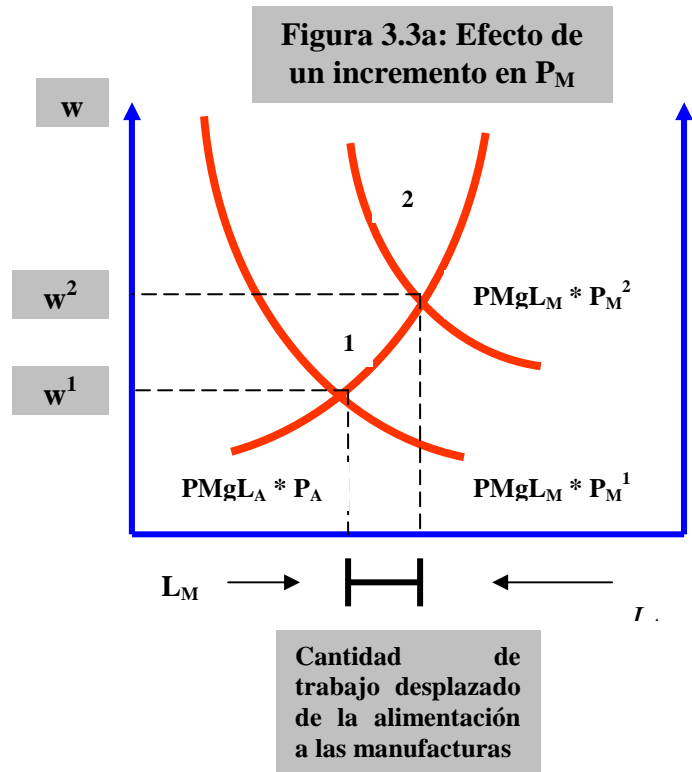
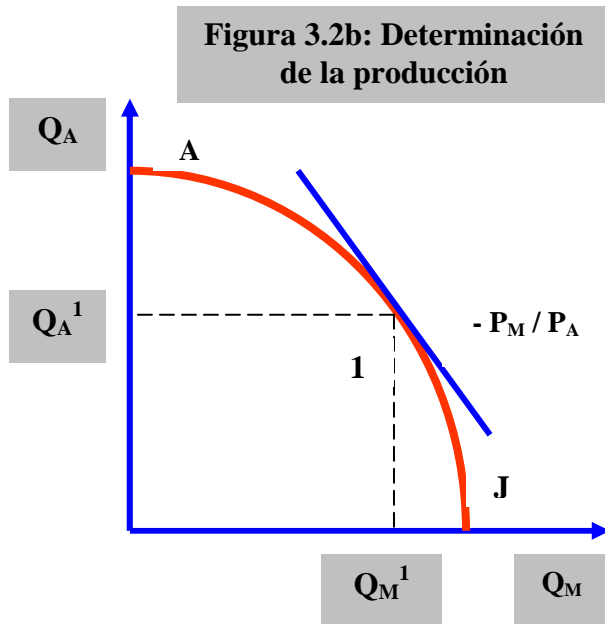


Figura 3.2a: Asignación del trabajo



Llegados a este punto, conviene preguntarse qué ocurre si cambia el precio de uno de los dos bienes en cuestión. De manera concreta, supongamos que aumenta el precio de las manufacturas (P_M) de P_M^1 a P_M^2 . El aumento de P_M hace que la curva de demanda de trabajo en las manufacturas se desplace hacia arriba en la misma proporción en que P_M aumentó. La economía pasa del punto 1 al punto 2, y observamos dos cosas: 1) aumenta el salario (w) pero en menor proporción al aumento de P_M (algo que podemos observar al comparar las distancias entre w^1 y w^2 en el eje de ordenadas de la Figura 3.3a, que claramente es menor a la distancia entre las curvas de demanda de trabajo en las manufacturas, $PMgL_M * P_M^1$ y $PMgL_M * P_M^2$, que aparecen en rojo en la Figura 3.3a), y 2) el trabajo se desplaza del sector de la alimentación al sector de las manufacturas por lo que la producción de alimentos disminuye en tanto que la producción de manufacturas aumenta (Ver Figura 3.3a). Visto desde la FPP, si aumenta el precio relativo de las manufacturas (P_M/P_A) disminuye la producción de alimentos de Q_A^1 a Q_A^2 y aumenta la producción de manufacturas de Q_M^1 a Q_M^2 , la economía se mueve del punto 1 al punto 2 (Ver Figura 3.3b).



¿Qué ocurre con el bienestar de trabajadores, capitalistas y terratenientes como consecuencia del aumento en el precio relativo de las manufacturas (P_M/P_A)? Dado que el salario (w) aumenta pero en menor proporción que el precio de las manufacturas (P_M), el salario real de los trabajadores en términos de las manufacturas (w/P_M) disminuye, mientras que el salario real en términos de la alimentación (w/P_A) aumenta. El efecto de un incremento en el precio relativo de las manufacturas sobre el bienestar de los trabajadores es ambiguo, el efecto neto depende de la importancia que tengan las manufacturas y los alimentos en la cesta de consumo de los trabajadores.

Los capitalistas manufactureros definitivamente mejoran: dado que el salario real manufacturero disminuye, las ganancias de los capitalistas aumentan; y dado que el precio relativo de los alimentos disminuye, el poder adquisitivo de los capitalistas en términos del alimento aumenta. Los perdedores resultan ser los terratenientes: dado que el salario real en términos del alimento aumenta, los beneficios de los terratenientes disminuyen; y dado que el precio relativo de las manufacturas aumenta, el poder adquisitivo de los terratenientes en términos de las manufacturas disminuye.

Figura 3.3b: Efecto sobre la producción de un incremento en P_M/P_A

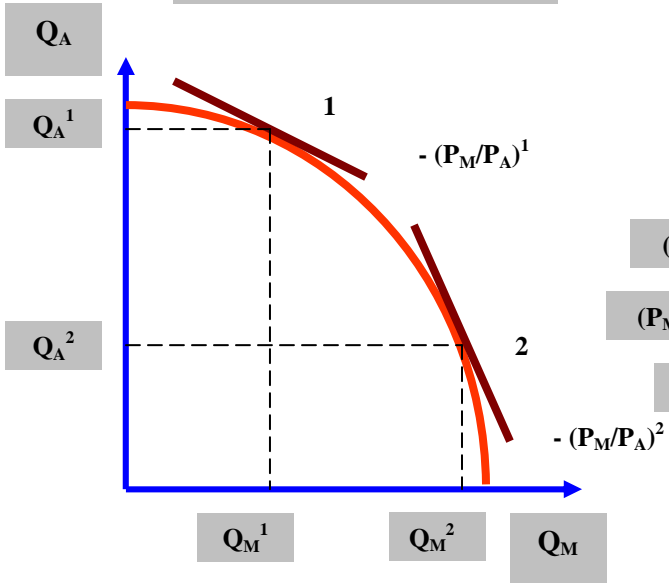
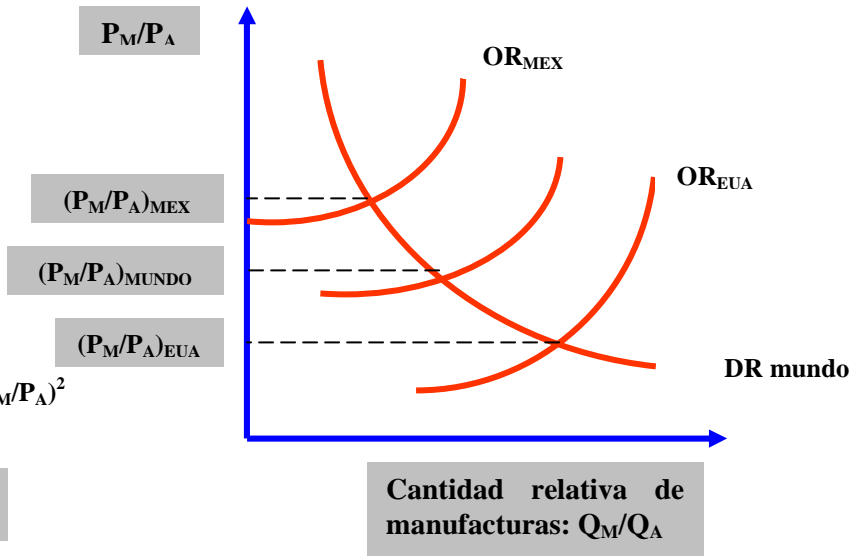


Figura 3.4: Comercio y precios relativos



¿Pero qué es lo que provoca cambios, aumentos o disminuciones, en los precios relativos de los bienes que produce la economía? La respuesta es sencilla: el libre comercio internacional. Supongamos que Estados Unidos y México comercian entre sí; no obstante, para que el comercio tenga lugar entre los dos países, los precios relativos antes del comercio deben ser diferentes en cada uno de los dos países.

Lo anterior nos conduce a otra interrogante: ¿qué es lo que explica la diferencia de precios relativos entre los países? Y la respuesta es: porque difieren en su demanda relativa (DR) o porque difieren en su oferta relativa (OR). Así, y para facilitar la exposición, aquí suponemos que Estados Unidos y México no tienen diferencias de demanda relativa; es decir, suponemos que dado el precio relativo de las manufacturas (P_M/P_A), la demanda relativa es la misma en los dos países. Por tanto, ambos países tienen la misma curva de demanda relativa (DR_{mundo}) (Ver Figura 3.4).

De esa manera, el comercio internacional entre Estados Unidos y México se explica a partir de diferencias de oferta relativa (OR). Y los países tienen diferencias de oferta relativa (OR) porque difieren en la dotación de recursos o factores productivos. Así, un país con mucho capital y poca tierra tenderá a producir una razón elevada entre manufacturas y alimentos, mientras que un país con mucha tierra y poco capital tenderá a producir una razón elevada entre alimentos y manufacturas. En el caso que nos ocupa, supongamos que Estados Unidos y México tienen la misma fuerza de trabajo, pero que Estados Unidos tiene mayor oferta de capital que México, en tanto que México tiene mayor oferta de tierra que Estados Unidos. Por tanto, la curva de oferta relativa de Estados Unidos (OR_{EUA}) se sitúa a la derecha de la curva de oferta relativa de México (OR_{MEX}). Dado que Estados Unidos está relativamente bien dotado de capital, el precio relativo de las manufacturas en ese país es menor que en México, país este último que está escasamente dotado de capital por lo que el precio relativo de las manufacturas es mayor que en Estados Unidos (Ver Figura 3.4).

Una vez que ambos países se abren al libre comercio internacional, la producción mundial de manufacturas y de alimentos es la suma de las producciones nacionales de ambos bienes. Así, la oferta relativa mundial de manufacturas (OR_{Mundo}) se sitúa entre las ofertas relativas de los dos países, y el precio relativo mundial de las manufacturas ($(P_M/P_A)_{\text{Mundo}}$) se sitúa entre los precios nacionales antes del comercio (Ver Figura 3.4).

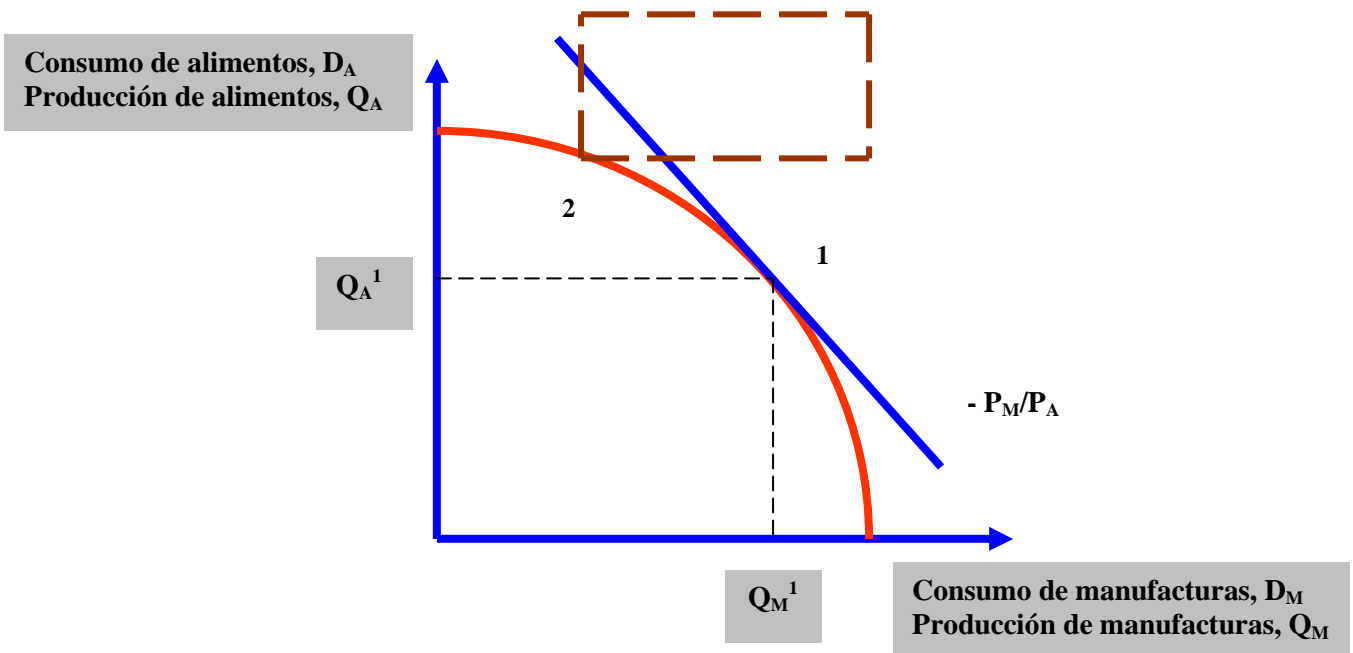
En consecuencia, ¿qué ocurre con el precio relativo de las manufacturas en ambos países y, por tanto, con el bienestar de trabajadores, capitalistas y terratenientes? El precio relativo de las manufacturas en Estados Unidos aumenta y en México disminuye, ocasionando lo siguiente: en Estados Unidos los capitalistas mejoran, los terratenientes empeoran y el efecto sobre el bienestar de los trabajadores es ambiguo; en México sucede exactamente lo contrario: los capitalistas empeoran, los terratenientes mejoran y el efecto sobre el bienestar de los trabajadores es ambiguo ya que depende de la importancia que tengan las manufacturas y los alimentos en sus cestas de consumo. Así, el resultado general es el siguiente: *“el comercio beneficia al factor que es específico para el sector exportador de cada país (el capital en el caso de Estados Unidos y la tierra en el caso de México), pero perjudica al factor específico de los sectores que compiten con las importaciones (la tierra en el caso de Estados Unidos y el capital en el caso de México), con efectos ambiguos sobre el factor productivo móvil (el trabajo)”*.²⁷

No obstante, potencialmente el libre comercio internacional es una fuente de ganancias para todos los grupos involucrados (capitalistas, terratenientes y trabajadores). En ausencia de libre comercio, cabe recordarlo, la economía sólo puede consumir lo que produce: el punto 2, por ejemplo, de la frontera de posibilidades de producción es un punto de consumo en ausencia de comercio internacional (Ver Figura 3.5).

Una vez que la economía se abre al libre comercio internacional puede consumir más de ambos bienes (manufacturas y alimentos), permitiendo proporcionar a cada individuo una mayor cantidad de manufacturas y de alimentos: *“La restricción presupuestaria de la Figura 3.5, cuya pendiente es el precio relativo de las manufacturas con signo cambiado, representa todas las posibles combinaciones de alimentos y manufacturas que el país consumiría dado el precio relativo mundial de las manufacturas. Parte de esta restricción presupuestaria – la parte representada por el rectángulo con líneas punteadas en café – representa situaciones en que la economía consume más de ambos bienes de lo que haría en ausencia de comercio... Observemos que si la economía en su conjunto consume más de ambos bienes, es posible, en principio, proporcionar a cada individuo más de ambos bienes. Esto mejoraría a todos; y demuestra, por tanto, que es posible asegurar que todos mejoran como consecuencia del comercio... La razón fundamental por la que el comercio beneficia potencialmente a un país es que expande las opciones de elección de la economía. Esta expansión de las opciones de elección significa que siempre es posible distribuir la renta de tal modo que todos ganen con el comercio. Que todos puedan ganar con el comercio lamentablemente no significa que todos ganen realmente...”*²⁸

²⁷ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: op. cit., p. 64.

²⁸ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: op. cit., pp. 65 y 66.

Figura 3.5: Expansión del consumo por el comercio

Es decir, que en última instancia el libre comercio internacional beneficiará al conjunto de la sociedad de un país porque finalmente todos somos consumidores que lo mismo demandamos alimentos que manufacturas. Al ampliarse las posibilidades de producción se amplían las posibilidades de consumo y, por tanto, se expanden las opciones de elección de la economía que beneficia a prácticamente todos por el mero hecho de que todos somos consumidores, independientemente de la actividad a la que nos dediquemos (terratenientes, capitalistas o trabajadores).

EL MODELO DE PROPORCIONES FACTORIALES

¿Cuál es la causa última del comercio internacional? ¿La ventaja comparativa se explica únicamente por diferencias de productividad del trabajo entre países o hay otras razones que la explican? El modelo anterior, el de factores específicos y distribución de la renta, nos ha dado de una u otra manera la respuesta: la ventaja comparativa se explica, en última instancia, porque los países difieren en dotación de recursos o factores productivos: un país abundante en capital tendrá ventajas comparativas en la producción de manufacturas y un país abundante en tierra tendrá ventajas comparativas en la producción de alimentos.

Sin embargo, y a diferencia del modelo de factores específicos, el modelo Heckscher-Ohlin, en reconocimiento a los economistas suecos que lo desarrollaron, o de proporciones factoriales, también denominado de esa manera porque hace hincapié en las proporciones en que los factores productivos están disponibles en diferentes países (abundancia o escasez relativa de recursos) y en la proporción en que son utilizados en la producción de los distintos bienes (intensidad de factores), supone que los factores productivos no son específicos para un sector de producción en particular (v. gr., el

capital es específico para la producción de manufacturas y la tierra es específica para la producción de alimentos); sino que, por el contrario, supone que los mismos factores productivos (por ejemplo la tierra y el capital) se pueden utilizar (y de hecho se utilizan) tanto en la producción de manufacturas como en la producción de alimentos sólo que en distintas proporciones: la producción de alimentos puede requerir más cantidad de tierra por unidad de capital que la producción de manufacturas, en tanto que la producción de manufacturas puede requerir más cantidad de capital por hectárea de tierra que la producción de alimentos.²⁹

Bajo esos supuestos, diríamos que la producción de alimentos es intensiva en tierra en tanto que la producción de manufacturas es intensiva en capital. Supongamos que para producir una tonelada de alimento (digamos trigo) se requieren cuatro hectáreas de tierra y dos unidades de capital, en tanto que para manufacturar un par de zapatos se requieren dos hectáreas de tierra y dos unidades de capital: ¿cuál de los dos bienes en cuestión es intensivo en tierra y cuál es intensivo en capital? El bien intensivo en tierra es el alimento ya que la relación tierra-capital es igual a dos ($= 4 / 2$) mientras que en la producción de calzado la relación tierra-capital es igual a uno ($= 2 / 2$), y dado que dos es mayor a uno decimos que el alimento es intensivo en tierra; por definición, entonces, la producción de calzado es intensiva en capital: la relación capital-tierra en el calzado es igual a uno ($= 2 / 2$) y en el alimento es de 0.5 ($= 2 / 4$).

Así como la intensidad es un concepto relativo, por consiguiente la abundancia o escasez de factores o recursos productivos se define no en términos absolutos sino que también en términos relativos. Sí el país A tiene 600 unidades de capital y 300 hectáreas de tierra, mientras que el país B tiene 400 unidades de capital y 180 hectáreas de tierra: ¿cuál de los dos países en cuestión es abundante en tierra y cuál es abundante en capital? No podemos concluir simplemente que el país A es abundante tanto en capital como en tierra ya que posee 600 unidades de capital, contra las 400 del país B, y 300 hectáreas de tierra, contra las 180 del segundo país. Más bien deberíamos preguntarnos: ¿cuántas unidades de capital tiene cada uno de los dos países por hectárea de tierra o, alternativamente, de cuántas hectáreas de tierra dispone cada país por unidad de capital? Con la información que tenemos la respuesta es la siguiente: el país abundante en capital es el B ya que dispone de 2.2 unidades de capital por hectárea de tierra ($= 400 / 180$), en tanto que el país A solamente dispone de dos unidades de capital por hectárea de tierra ($= 600 / 300$); consecuentemente y por definición, el país A es abundante en tierra ya que dispone de más tierra por unidad de capital que el país B: 0.5 hectáreas de tierra ($= 300 / 600$) por unidad de capital contra las 0.45 hectáreas de tierra ($= 180 / 400$) por unidad de capital del país B.

De esa manera, el país A tendrá ventajas comparativas en la producción de alimentos (bien intensivo en tierra) y el país B en la producción de manufacturas (bien intensivo en capital), de donde se desprende el teorema básico de Heckscher-Ohlin: *“Un país tiene ventaja comparativa en aquel bien que utiliza intensivamente el factor abundante en ese país”*.³⁰

O más específicamente, y de acuerdo a nuestro ejemplo, el país A (abundante en tierra) tendrá ventaja comparativa y exportará alimento (bien intensivo en tierra) e importará manufacturas (bien intensivo en capital) por ser un país capital-escaso; por el contrario,

²⁹ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: op. cit., pp. 77 y 78.

³⁰ Chacholiades, Miltiades: op. cit., p. 81.

el país B (abundante en capital) tendrá ventaja comparativa y exportará manufacturas (bien intensivo en capital) e importará alimento (bien intensivo en tierra) por ser un país tierra-escaso. “O dicho de otro modo, los países tienden a importar bienes que son intensivos en los factores en los que tienen oferta escasa y a exportar aquellos intensivos en los factores de los que tienen oferta abundante”.³¹

Para facilitar la comprensión del modelo, supongamos que existen dos países (los Estados Unidos y México) que están dotados con dos factores de producción homogéneos (trabajo y capital) con los cuales producen dos bienes (telas y manufacturas). Adicionalmente, supongamos lo siguiente: México es abundante en trabajo y Estados Unidos es abundante en capital, al mismo precio de los factores (trabajo y capital) la producción de manufacturas es intensiva en capital y la producción de telas es intensiva en trabajo (supuesto de fuerte intensidad de factores y, por tanto, de coeficientes fijos de producción), prevalece la competencia perfecta en ambos países, la tecnología es igual tanto en México como en Estados Unidos y los gustos entre países son similares.

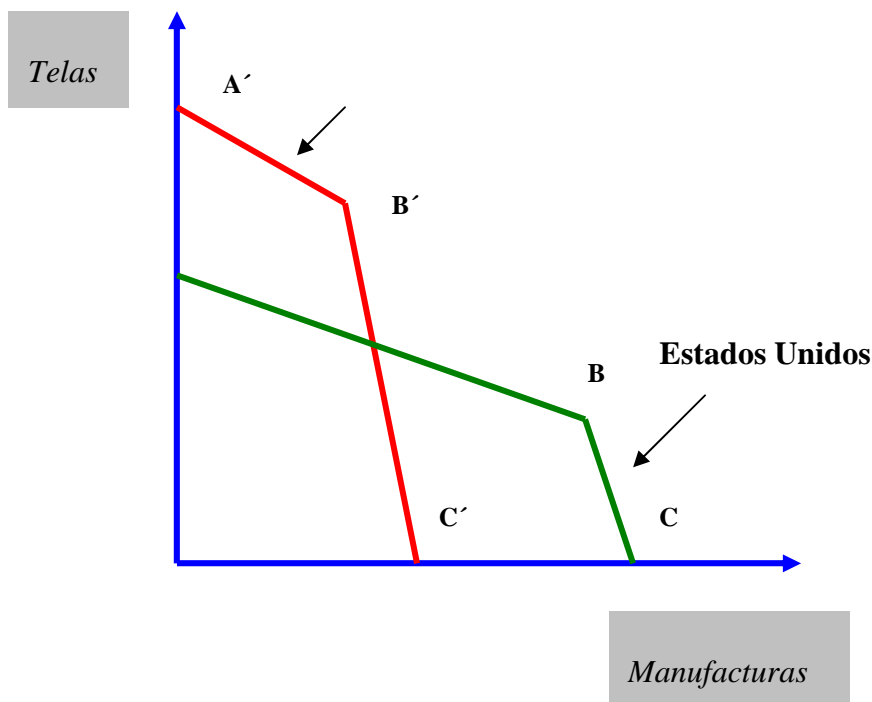
Si Estados Unidos es abundante en capital y México es abundante en trabajo, la frontera de posibilidades de producción de Estados Unidos, ABC, estará más sesgada hacia el eje horizontal porque las manufacturas son intensivas en capital; de manera similar, la frontera de posibilidades de producción de México, A'B'C', estará más sesgada hacia el eje vertical porque la tela es un bien intensivo en trabajo (Ver Figura 3.6).³² Por lo tanto, México producirá una razón elevada entre telas y manufacturas porque es un país trabajo-abundante, en tanto que Estados Unidos producirá una razón elevada entre manufacturas y telas porque es un país capital-abundante.

Si los gustos en ambos países son similares, la curva de demanda relativa (DR) es la misma tanto para México como para Estados Unidos; en consecuencia, ambos países difieren en precios relativos porque difieren en dotación de factores o recursos productivos. Como ya señalamos anteriormente, México tiene relativamente más trabajo que Estados Unidos, en tanto que Estados Unidos tiene relativamente más capital que México. Por tanto, el precio relativo de la tela (intensiva en trabajo) es menor en México que en Estados Unidos. La curva de oferta relativa de México (OR_{MEX}) se sitúa a la derecha de la de Estados Unidos (OR_{EUA}) (Ver Figura 1.9).

³¹ Steinberg, Federico (2004): “La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la Política Comercial Estratégica”, p. 22, en Libros Gratuitos de Economía, <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/fs/fs.doc>, consultado el 27 de junio de 2008.

³² La FPP de Estados Unidos se puede obtener a partir de la FPP de México aplicando el teorema de Rybczynski: 1) si aumenta la cantidad de capital, la línea de restricción del capital se desplaza de B'C' a BC, y 2) si disminuye la cantidad de trabajo, la línea de restricción del trabajo se desplaza de A'B' a AB. De manera concreta, el teorema de Rybczynski demuestra que un bien es intensivo en tierra o en capital de la siguiente manera: a medida que aumenta la cantidad de trabajo de la economía, la FPP se desplaza sesgadamente en la dirección de la producción de telas (bien intensivo en trabajo) y el punto de pleno empleo de la economía se desplaza también sesgadamente en dirección de la producción de telas, por tanto, la producción de tela (intensiva en trabajo) aumenta pero la producción de manufacturas disminuye. La producción de telas aumenta a fin de absorber el incremento de la fuerza de trabajo y la producción de manufacturas disminuye a fin de liberar el capital suficiente para aumentar la producción de tela (Cfr. Chacholiades, Miltiades: op. cit., pp. 82-86).

Figura 3.6: Fronteras de posibilidades de producción de Estados Unidos y México



Si ambos países deciden comerciar libremente, el precio relativo de la tela (P_T / P_M) aumentará en México y disminuirá en Estados Unidos, el comercio internacional llevará a la convergencia en los precios relativos de los bienes y, por tanto, a la convergencia en los precios relativos de los factores (salarios y beneficios) (teorema de la igualación del precio de los factores).³³ Así, el precio relativo mundial se ubicará entre los precios de México y Estados Unidos antes del comercio, digamos en el punto 2 (Ver Figura 3.7).

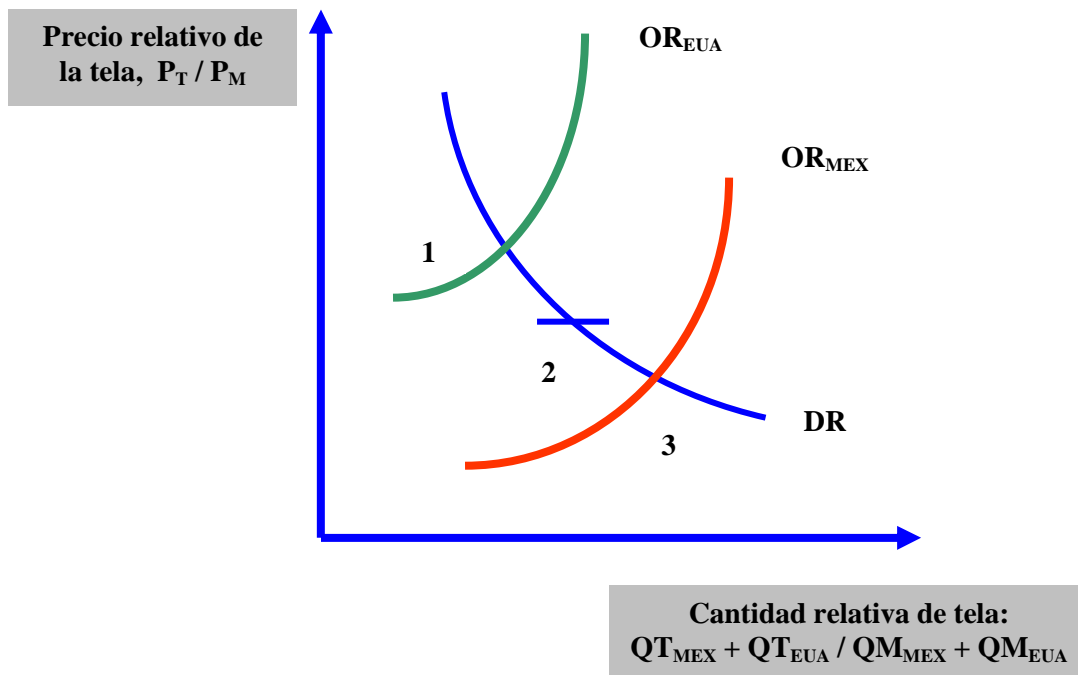
De esa manera, y como bien lo asientan por aparte Krugman-Obstfeld y Miltiades Chacholiades,³⁴ el libre comercio de mercancías sustituye, aunque sea de manera imperfecta, la inmovilidad de factores a nivel internacional porque, digámoslo así, tanto México como Estados Unidos exportan indirectamente el factor productivo que tienen en abundancia. Además, como bien lo reconoce Miltiades Chacholiades, la igualación de los precios de los factores entre países es una importante condición para una asignación eficiente de los recursos a nivel internacional (condición de optimalidad paretiana).³⁵

³³ Cfr. Chacholiades, Miltiades: op. cit., pp. 81, 91-96.

³⁴ Cfr. Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: op. cit., pp. 89 y 90 y Chacholiades, Miltiades: op. cit., pp. 91-96.

³⁵ Chacholiades, Miltiades: op. cit., p. 95.

Figura 3.7: Oferta y precios relativos de México y Estados Unidos



El aumento del precio relativo de la tela en México disminuye su demanda o consumo relativo y el país se convierte en un exportador de tela pero en un importador de manufacturas, en Estados Unidos sucede exactamente lo contrario: el precio relativo de la tela disminuye por lo que su demanda o consumo relativo aumenta por lo que Estados Unidos se convierte en un importador de tela pero un exportador de manufacturas. A su vez, esta variación de precios relativos tiene importantes consecuencias en el plano de la distribución de la renta en ambos países. El incremento del precio relativo de la tela (bien intensivo en trabajo) en México (país abundante en trabajo) mejora el bienestar de los trabajadores en términos tanto de la tela como de las manufacturas; no obstante, el bienestar de los capitalistas manufactureros empeora en términos de ambos bienes. En Estados Unidos sucede exactamente lo contrario: los capitalistas manufactureros mejoran su bienestar en términos de ambos bienes (telas y manufacturas) y los perjudicados resultan ser los trabajadores.

No obstante, el libre comercio internacional permitirá tanto a México como a Estados Unidos ampliar sus posibilidades de producción y, por tanto, sus posibilidades de elección y de consumo permitiendo otorgar a cada individuo una mayor cantidad de manufacturas y de telas asegurando que potencialmente todos ganen con el libre comercio internacional.

Así, con el modelo Heckscher-Ohlin, o de proporciones factoriales, se complementa la teoría clásica y se erige la teoría tradicional o neoclásica del comercio internacional que explica la causa última de éste. Al explicar la causa última del comercio internacional de manera sólida y formal, el modelo Heckscher-Ohlin se convirtió en teoría dominante en el área de los valores internacionales aún cuando no modificó sustancialmente las aportaciones de los economistas clásicos:

*“Ya en el siglo XX, con la obra de B. Ohlin **Comercio interregional e internacional**, de 1933, se produce un avance significativo en la teoría del comercio internacional. Entra en juego una “nueva” explicación que viene a complementar a la teoría de la ventaja comparativa para dar lugar a la teoría tradicional o neoclásica del comercio: la teoría de proporciones factoriales o modelo Heckscher-Ohlin (...) Esta teoría supone un desarrollo que supera a la de la ventaja comparativa, pero no representa una modificación radical de los principios de Ricardo y Mill. Las causas que explican el comercio internacional siguen siendo las mismas (los países son diferentes y sus producciones se complementan entre sí) pero el nuevo modelo aporta una solidez que, una vez formalizada por Samuelson, se convirtió en doctrina absolutamente dominante en el campo de la teoría económica”.*³⁶

Cabe resaltar, por último, que para la teoría expuesta hasta aquí el comercio internacional es un “juego” en el que todos los países involucrados ganan. Los países se complementan a partir de sus diferencias en productividad del trabajo o en dotación de factores productivos, recursos naturales, suelo o clima. Sí México tiene abundantes yacimientos petroleros y el Canadá posee abundantes tierras forestales, el comercio internacional entre ambos países permitirá a México complementar su producción interna de madera y al Canadá su producción interna de petróleo de una manera más barata y eficiente. ¡Ambos países sacarán provecho de sus diferencias, ambos ganarán a través del librecambio internacional, el bienestar mundial se verá incrementado!

En consecuencia, para la teoría tradicional no hay razón para obstaculizar el librecambio internacional ya que éste es beneficioso tanto para los países del centro (productores de manufacturas y de bienes de capital) como para los países periféricos (productores de productos primarios y de materias primas). No obstante, ¿qué ocurre si en realidad el comercio internacional genera tanto ganadores como perdedores, o sea, si el comercio internacional es en realidad un juego de suma cero? ¿Qué ocurre si en el libre comercio internacional ganan los países productores de manufacturas y de bienes de capital y, por el contrario, pierden los países productores de productos primarios y de materias primas?

EL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA: LA TEORÍA DEL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (ISI)

El interés por los países en desarrollo³⁷ surge tras la Segunda Guerra Mundial, y surge básicamente por dos condiciones importantes: el nuevo entorno geopolítico (determinado por la descolonización) y las experiencias económicas exitosas de ese

³⁶ Steimberg, Federico (2004): op. cit., pp. 21-23, en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/fs/fs.doc>, consultado el 27 de junio de 2008.

³⁷ El término “países en desarrollo”, o más concretamente, “países en vías de desarrollo”, hace referencia sólo a una de tantas problemáticas del subdesarrollo económico. El término en cuestión resalta las potencialidades productivas desaprovechadas de los recursos humanos y naturales y, por tanto, indica que el acento de la política de desarrollo se debe volcar hacia la educación y la formación de mano de obra calificada, así como a la aplicación de la tecnología moderna a los procesos productivos. Otros términos utilizados como sinónimos son: países poco desarrollados, países menos desarrollados, países pobres, países no-industrializados, países atrasados, países de producción primaria y países dependientes. Y el subdesarrollo económico es precisamente un “conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica” (Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz: “El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo”, Siglo XXI Editores, Vigésimosegunda Edición, México, 1988, pp. 15 y 16)

momento en Europa (la industrialización soviética vía la planificación central, la planificación económica en el Reino Unido durante la Guerra y el Plan Marshall implementado por Estados Unidos para recuperar y reactivar las economías europeas devastadas por la Guerra). Estos factores originarían la aparición de la “teoría del desarrollo” mediante la cual los Estados Unidos y Europa tratarían de responder a las inquietudes y a las inconformidades de los países en vías de desarrollo, una vez que estos últimos se percataron de las enormes desigualdades que caracterizaban a las relaciones económicas internacionales.³⁸

Es precisamente en ese contexto que surge la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), con el objetivo de estudiar los problemas regionales y de proponer políticas de desarrollo que hicieran posible el despegue económico de los países de la región, y en realidad de agencia de elaboración y de difusión de la “teoría del desarrollo” en el contexto de la política de domesticación ideológica que los grandes centros contrapusieron a las demandas y presiones de los países en desarrollo.³⁹

*“Al establecer en 1948 la Comisión Económica para América Latina, aparte del objetivo de ayudar a resolver los problemas económicos urgentes suscitados por la guerra en esta región, se señala que “... la Comisión dedicará especialmente sus actividades al estudio y a la búsqueda de soluciones a los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina...” En las discusiones previas a la creación de la CEPAL se señaló, en efecto, que se había prestado insuficiente atención a la necesidad de acción internacional en la esfera del desarrollo económico, y que existía una tendencia a ver los problemas de los países subdesarrollados desde el ángulo de los países altamente desarrollados de Europa y América; además, se subrayó que el problema fundamental de los países de América Latina era su necesidad de lograr una tasa acelerada de recuperación de los efectos de la guerra, de desarrollo económico y de industrialización. La atención prestada a los problemas del desarrollo económico y la industrialización en las áreas menos desarrolladas del mundo fue convirtiéndose, en virtud de una serie de factores, en la preocupación central de las Naciones Unidas en los años siguientes. Desde luego, con el avance del proceso de descolonización, numerosos nuevos países subdesarrollados de África y Asia comenzaron a exponer sus necesidades de desarrollo económico y social”.*⁴⁰

En efecto, y pese a que en la Carta de las Naciones Unidas, adoptada en la Conferencia de San Francisco en abril de 1945, los propósitos de desarrollo económico y social quedaron explícitamente reconocidos, las principales tareas de la posguerra se concebían como esfuerzos meramente transitorios a fin de restablecer la normalidad: la reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra, la reorganización del comercio y las finanzas internacionales y la adopción de políticas de pleno empleo en los países desarrollados; sin ir más allá y sin prestar atención alguna a los problemas más que coyunturales de los países en desarrollo. Se creía que una vez recuperada la normalidad en los países desarrollados, se darían las condiciones más que suficientes para impulsar

³⁸ Escribano Francés, Gonzalo (UNED): “Conceptos y Teorías Fundamentales del Desarrollo”, en http://www.reddeleducador.com.ar/concepto_de_desarrollo.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

³⁹ Mauro Marini, Ruy: “La Crisis del Desarrollismo”, Archivo de Ruy Mauro Marini (1994), en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

⁴⁰ Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz: “El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo”, Siglo XXI Editores, Vigésimosegunda Edición, México, 1988, p. 21.

el despegue de las naciones subdesarrolladas del mundo. Ante tal situación, los países en desarrollo, sobre todo de América Latina, presionaron en torno a tareas y exigencias de orden más permanente:

*“La política económica en muchos países de América Latina respondía al convencimiento que los principios de elevación e igualación de los niveles de vida proclamados por las Naciones Unidas no podrían alcanzarse, en vastas regiones del mundo, simplemente a través de la reconstrucción económica de los países afectados por la guerra, la promoción de políticas de pleno empleo en los países desarrollados y la reestructuración de una economía internacional “normal”, del tipo de la que existió antes de la primera guerra mundial. Su experiencia les señalaba, por el contrario, que se requería un esfuerzo deliberado de industrialización y de redistribución del ingreso. La influencia de la presión ejercida por los países latinoamericanos en el sentido que una de las tareas permanentes y fundamentales de las Naciones Unidas debía ser el desarrollo económico de las zonas atrasadas del mundo, se transparenta, aunque en forma atenuada, en las resoluciones que dieron vida a las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas...”*⁴¹

Por tanto, la CEPAL no se limitará únicamente a mera difusora de la “teoría del desarrollo”, sino que asumirá el papel de creadora de ideología a partir de que trata de captar y de explicar las especificidades de los países latinoamericanos. Se vincula a la realidad interna de América Latina y trata de expresar las contradicciones de clase que la caracterizan.⁴² Y es que para el estructuralismo cepalino,⁴³ como para la economía del desarrollo y la teoría de la dependencia,⁴⁴ las especificidades de los países pobres de

⁴¹ Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz: op. cit., p. 20.

⁴² Mauro Marini, Ruy: op. cit., en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

⁴³ Se denomina “estructuralista” al pensamiento de un grupo de economistas que estuvieron ligados directa o indirectamente con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pero que escribieron en su mayoría por cuenta propia y que pasó posteriormente por extensión a referirse a la totalidad del pensamiento de la CEPAL. El término (“estructuralista”) se deriva del énfasis otorgado a las peculiaridades de la transformación de la estructura productiva de la generalidad de los países latinoamericanos, y contrapone en tono polémico con el enfoque monetarista ortodoxo (Villarreal, René: “La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo”, Fondo de Cultura Económica-Océano, Primera Edición, México, 1986, p. 156). Son representantes del estructuralismo principalmente el argentino Raúl Prebisch, el brasileño Celso Furtado, el chileno Anibal Pinto, el argentino Aldo Ferrer, los mexicanos Juan F. Noyola Vázquez y Víctor Urquidí, el chileno Osvaldo Sunkel, entre otros; todos ellos de formación keynesiana y kaleckiana, y algunos con un apreciable dominio de la economía política clásica, tales como Prebisch y Furtado.

⁴⁴ El estructuralismo abreva de los conceptos neoclásicos y, sobre todo, keynesianos; la teoría de la dependencia, del marxismo y de la teoría del imperialismo de Lenin. El análisis dependentista surgió durante la década de los años sesenta en América Latina, como respuesta a la crisis económica que golpeó a la mayoría de los países latinoamericanos a principios de la mencionada década, atribuida a un proceso de industrialización que estaba descansando sobre la base de la vieja economía primario-exportadora y, por tanto, sujeto al deterioro secular de los términos de intercambio que permitiera generar las divisas suficientes para importar los bienes intermedios y de capital que tal proceso exigía. El estructuralismo revelaba un cuadro idealizado de un Estado desarrollista que encabezaba las fuerzas igualitarias y modernizadoras de las sociedades latinoamericanas; por el contrario, los teóricos de la dependencia idealizaron al Estado socialista, que acabaría con la explotación y la pobreza, y que a través de un programa de reformas de nacionalización y planificación, conseguiría un desarrollo autosustentado. La teoría de la dependencia surge del pensamiento cepalino, continuando con la crítica cepalina al comercio internacional en la que el énfasis estaba puesto en el llamado deterioro de los términos de intercambio. No obstante, y a diferencia del estructuralismo que no constituyó ningún cuestionamiento serio al capitalismo y a sus formas y expresiones más acabadas, la visión dependentista planteó la

América Latina precisan de teorías diferenciadas, en oposición a la economía neoclásica y a la economía marxista que tratan de estudiar a los países en desarrollo con las mismas herramientas empleadas para el análisis de los países industrializados (Ver Diagrama 3.1).

En consecuencia, para la CEPAL la reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra, la adopción de políticas de pleno empleo en los países desarrollados y la reorganización del comercio y las finanzas internacionales no bastarían para propiciar el desarrollo de los países de la región vía el comercio internacional, según la concepción neoclásica de los valores internacionales. Por el contrario, partiendo de las especificidades históricas y estructurales de los países de la región (Ver Cuadro 3.3), la CEPAL aportaría en su etapa inicial una formulación novedosa que llevaría a descartar la teoría tradicional del intercambio internacional, según la cual el libre comercio llevaría a todas las naciones a corregir las desigualdades en la remuneración de sus factores productivos, y que mediante la especialización mundial de la producción se llegaría al desarrollo.⁴⁵

La CEPAL dirá, a través de uno de sus teóricos más destacados y consistentes, el argentino Raúl Prebisch, que ello no es así, que el comercio internacional lejos de beneficiar a los países en desarrollo los perjudica (Ver Diagrama 3.1). Raúl Prebisch demostrará empíricamente que, a partir de 1870, se observa en el comercio internacional una tendencia permanente al deterioro de los “términos de intercambio” (entendidos éstos como la relación de precios de exportaciones de bienes primarios a precios de importaciones de manufacturas y de bienes de capital) en detrimento de los países exportadores de productos primarios, tales como los latinoamericanos. Dicha tendencia al deterioro de los “términos de intercambio”, afirmarán Prebisch y la CEPAL, propicia transferencias de ingreso de los países subdesarrollados (productores y exportadores de bienes primarios) a los países desarrollados (productores y exportadores de manufacturas y de bienes de capital), transferencias de ingreso que implican que los países en desarrollo sean sometidos a una sangría constante de riqueza a favor de los más desarrollados, dificultando enormemente su desarrollo.⁴⁶

Mediante análisis empírico de un periodo amplio de comercio, Prebisch encontró que los términos de intercambio de los países productores de materias primas que comerciaban con Inglaterra habían disminuido gradualmente desde 1870, en tanto que los términos de intercambio de Inglaterra se habían incrementado durante el mismo periodo. De esa

necesidad de una crítica al imperialismo y a sus manifestaciones más directas, por ejemplo, en lo referente a la inversión extranjera que, bajo su aspecto ideológico, asumía la forma de ayuda extranjera para el desarrollo de los países subdesarrollados. De esa manera, los dependentistas radicales como Gunder Frnak y Marini no planteaban la necesidad del fortalecimiento del Estado-Nación, sino que hacían intervenir el elemento del cambio revolucionario, la ruptura con el imperialismo y la nacionalización de los medios de producción. En el plano de la realidad, la revolución cubana incidió de manera importante sobre esta interpretación del subdesarrollo (Cfr. Del Campo Esther: “Dependencia”, en Román Reyes (Dir), Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales, Universidad Complutense, Madrid 2004, www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/dependencia.htm, consultado el 27 de junio de 2008; Lezama, José Luis: “Sociedad, Espacio y Población”, Cuadernos de Docencia No. 5, El Colegio de México, Primera Edición, México, 1991. pp. 173-174; y Mauro Marini, Ruy: “La Crisis del Desarrollismo”, Archivo de Ruy Mauro Marini (1994), en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.)

⁴⁵ Villarreal, René: “La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo”, Fondo de Cultura Económica-Océano, Primera Edición, México, 1986, pp. 156-157.

⁴⁶ Mauro Marini, Ruy: op. cit., en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

manera, Prebisch mostraba exactamente lo contrario a lo que la teoría neoclásica del comercio internacional vaticinaba: en el comercio internacional, los países avanzados son los únicos en beneficiarse debido a que el deterioro de los términos de intercambio origina la dependencia externa y se convierte en la causa básica del subdesarrollo.⁴⁷

Sin embargo, ¿qué es lo que explicaba para Prebisch y para la CEPAL la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de los países productores de bienes primarios? Las causas se identificaban, básicamente, con las características del progreso tecnológico y con las condiciones socioeconómicas existentes tanto en el centro (países ricos) como en la periferia (países pobres) del sistema capitalista mundial. Entre esas características y condiciones se encuentran las siguientes: 1) el progreso técnico sustituye productos primarios por productos sintéticos (por ejemplo, algodón por fibra sintética), que ocasiona un descenso de la demanda por productos primarios y, por tanto, una disminución en los precios de los mismos; 2) el progreso técnico ocasiona que el producto final requiera menor cantidad de productos primarios, con efectos similares a los del primer punto; 3) la elasticidad-ingreso de la demanda por alimentos es menor que la unidad en los países avanzados, de tal manera que el crecimiento del ingreso implica un crecimiento menos que proporcional en su demanda; 4) los países avanzados han establecido una política proteccionista sobre bienes primarios (estableciendo aranceles, cuotas y subsidios al comercio internacional); 5) la tasa de crecimiento de la productividad en el ramo de manufacturas es más alta que en la de bienes primarios, por lo que se debería esperar que el aumento en la productividad se manifestara en precios menores de los bienes industriales. Sin embargo, en los países avanzados la presión sindical mantiene altos niveles de salarios y la estructura oligopólica de sus mercados les permite a las empresas mantener una elevada tasa de ganancias; por esta razón, los precios de los bienes no bajan proporcionalmente al aumento de la productividad.⁴⁸

⁴⁷ Villarreal, René: op. cit., p. 157. En un excelente trabajo econométrico, José Antonio Ocampo y María Ángela Parra examinan, partiendo de la hipótesis de la inelasticidad-ingreso de la demanda de materias primas que afecta negativamente los términos de intercambio de los países en vías de desarrollo y, por tanto, de los términos de intercambio de trueque que operan sobre los precios reales de los productos básicos a través de los mercados de bienes, la evolución de los términos de intercambio entre productos básicos y manufacturas ocurrida a lo largo de todo el siglo XX. Mediante análisis estadístico de series de precios relativos de 24 productos básicos y ocho índices, muestran que hubo un deterioro marcado de los términos de intercambio de trueque a lo largo del siglo XX; no obstante, encuentran que no hay evidencia de que exista una tendencia secular o continua al deterioro de los términos de intercambio, tendencia que en opinión de ambos autores se ha asociado quizás de manera incorrecta a la tesis formulada por Prebisch y Singer, señalando que no por ello es menos cierto que los precios relativos de la materias primas se deterioraron en forma notoria a lo largo del siglo pasado. Más bien, mediante diversas pruebas establecen que ha habido una caída, ya sea escalonada o continua, de los precios de nueve productos y de todos los índices utilizados. A partir de las pruebas econométricas realizadas y del conocimiento de la historia económica, afirman que el primer escalón hacia abajo parece haberse producido alrededor de 1920, que se relaciona con los grandes cambios que la primera guerra mundial generó en la economía mundial, y que el segundo cambio estructural parece haberse dado alrededor de 1980, tras la desaceleración experimentada por la economía mundial a partir de 1973 (Cfr. Ocampo, José Antonio y María Ángela Parra: “Los Términos de Intercambio de los Productos Básicos en el Siglo XX”, Revista de la CEPAL No. 79, Abril de 2003, pp. 7-35, en http://www.un.org/esa/desa/ousg/articles/pdf/lcg2200e_OcampoParra2.pdf, consultado el 27 de junio de 2008).

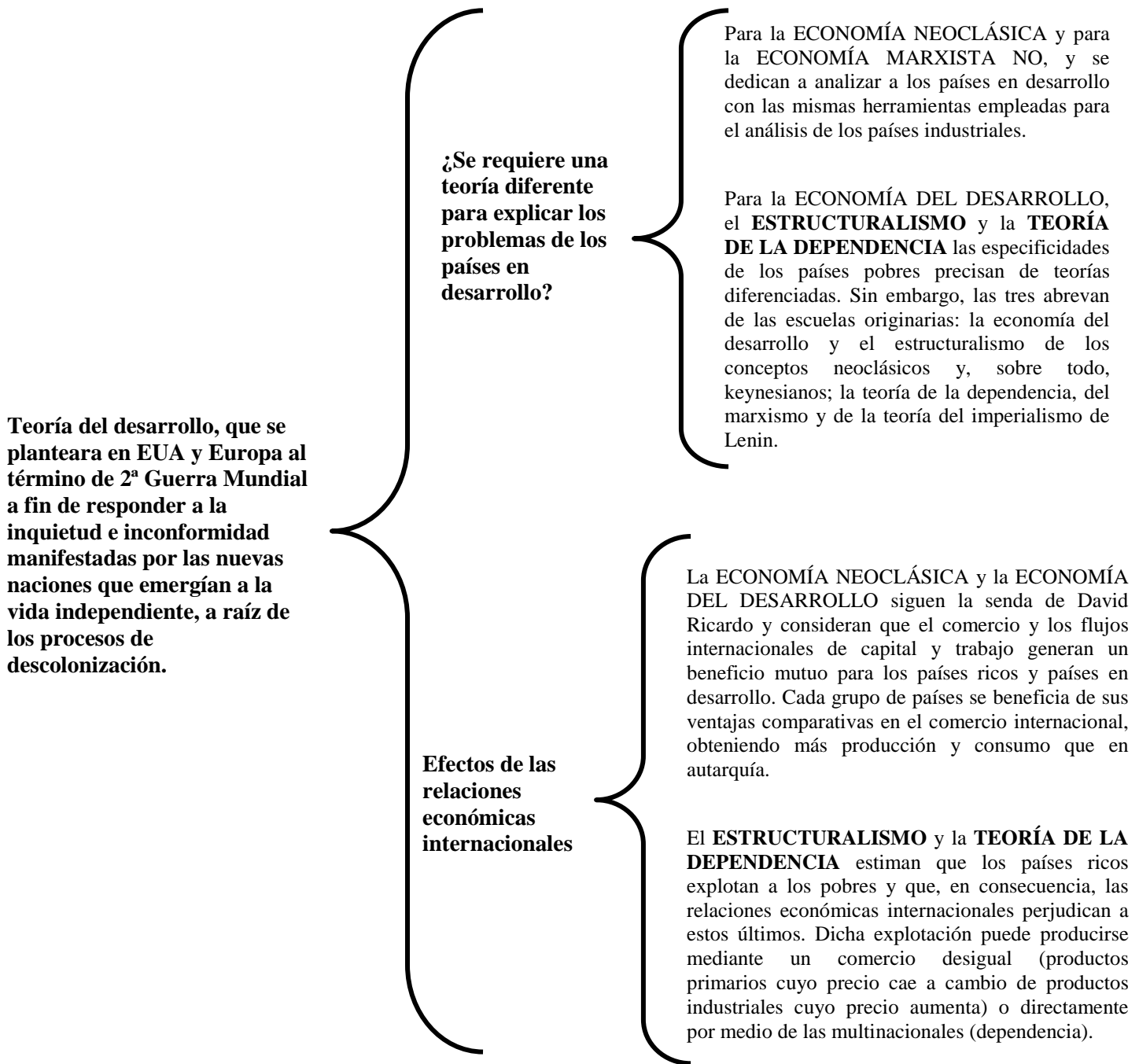
⁴⁸ Villarreal, René: op. cit., p. 158.

Cuadro 3.3: Especificidades o características de las economías latinoamericanas según la formulación estructuralista original

Características	Incidencia en la industrialización y el crecimiento
Baja diversidad productiva.*	Necesidad de inversiones simultáneas en muchos sectores – proceso muy exigente en materia de ahorro, inversión y divisas extranjeras.
Especialización en agricultura y minería.*	Limitada capacidad para generar divisas externas debido a la baja demanda mundial de exportaciones y al deterioro de los términos de intercambio, así como a la fuerte demanda de divisas generada por la elevada elasticidad-ingreso de las importaciones.
Dualidad (o marcada heterogeneidad tecnológica) – coexistencia de sectores de alta productividad y de sectores con abundante ocupación de mano de obra a niveles próximo a los de subsistencia.*	Baja productividad media y reducido excedente como proporción del ingreso.
Institucionalidad inadecuada y falta de capacidad empresarial.*	Baja propensión a ahorrar e invertir, e insuficiente acumulación de capital y progreso técnico (parte del excedente se desperdicia en consumo superfluo e inversiones improductivas).
Presiones inflacionarias básicas (localizadas en el comercio exterior y en la agricultura) y mecanismos de propagación (agrupados en tres categorías: mecanismo fiscal, mecanismo del crédito y mecanismo de reajuste de precios e ingresos).**	Los ajustes cambiarios frecuentes a los que se recurre para solucionar el problema de balanza de pagos tiene repercusiones inflacionarias en el mercado interno al encarecer los bienes que requiere la continuación del proceso de industrialización. En forma similar, la inflación contribuye a desestimular las exportaciones y a favorecer las importaciones, lo cual agrava el deterioro en la cuenta externa

FUENTE: Elaboración propia con base en Bielschowsky, Ricardo: “Vigencia de los Aportes de Celso Furtado al Estructuralismo”, Revista de la CEPAL No. 88, Abril de 2006, p. 9, en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/24340/G2289eBielschowsky.pdf>, consultado el 27 de junio de 2008; Noyola Vázquez, Juan F. (1956): “El Desarrollo Económico y la Inflación en México y Otros Países Latinoamericanos”, Materiales No. 2: Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, Primera Edición, México, 1987, pp. 67-69 y en Villarreal, René: op. cit., pp. 161 y 162. * Según Prebish, ** según Noyola.

Diagrama 3.1: Clasificación de las teorías del desarrollo tradicionales



A partir de lo anterior, la conclusión inevitable a que llegaba la CEPAL consistía en que era necesario promover un nuevo modelo de desarrollo para hacer posible la acumulación de capital y el desarrollo. Si el modelo primario-exportador no se traducía en beneficios para los países de la región, había que apostar entonces a una política específica que les permitiera superar el subdesarrollo, y dicha política apuntaba a la industrialización: solamente produciendo y exportando manufacturas podrían los países latinoamericanos alcanzar el tan ansiado desarrollo.⁴⁹ De esa manera, para Ruy Mauro

⁴⁹ Es importante anotar que en este punto Valpy FitzGerald asienta que en sus comienzos la teoría de la CEPAL es un intento por comprender la lógica del desarrollo de la economía de América Latina durante la gran depresión y la segunda guerra mundial que vivió la experiencia de sustitución de importaciones en

Marini *“la fe que la CEPAL depositaba en la industrialización, en tanto medida bastante para la superación del subdesarrollo, extendíase a las virtudes que ella tendría como palanca para la transformación social (...) En el pensamiento de la CEPAL, que por ello mereció el calificativo de “desarrollista” que se la ha dado, la industrialización asumía el papel de un deus ex machina, suficiente por sí misma para garantizar la corrección de los desequilibrios y desigualdades sociales”*.⁵⁰

Así, en un principio la industrialización la justificaba la CEPAL tanto por el deterioro de los términos de intercambio como por la necesidad de absorber la fuerza de trabajo excedente en los sectores primario y terciario, así como por la necesidad de generar rápidamente progreso tecnológico gracias a la acción del Estado sobre el proceso de industrialización:

“Las tres principales justificaciones para la industrialización sustitutiva se plantearon en la primera formulación de la CEPAL a fines del decenio de 1940 y durante el de 1950. Primero, la restricción externa al crecimiento se atribuía a la caída de la relación de precios del intercambio para los productos primarios y a las barreras de acceso al mercado para las manufacturas, que necesitaban una fuente interna de crecimiento. Segundo, se advirtió la necesidad social de aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente y ofrecer mejores oportunidades a la fuerza de trabajo subempleada de la agricultura campesina, lo que los sectores primarios de exportación no podían lograr. Tercero, la industrialización bajo la dirección del Estado fue vista como la única forma de generar rápidamente progreso tecnológico, porque los beneficios de un aumento de la productividad en el sector primario de exportación serían percibidos por los importadores y no por los exportadores”.⁵¹

En la visión de los teóricos de la CEPAL, la segunda justificación explicaba en cierta medida a la primera: el deterioro de los términos de intercambio, que explica en buena parte la restricción externa al crecimiento de los países latinoamericanos, obedece tanto a la inelasticidad-ingreso de la demanda por productos primarios y materias primas que los países latinoamericanos producen y exportan (deterioro que opera a través de los mercados de bienes), como a las asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales del “centro” y de la “periferia” de la economía mundial (deterioro

las dos décadas previas como un proceso espontáneo de los gobiernos y las empresas para responder al desplome externo. Por tanto, sigue diciendo, más que una estrategia consciente dirigida a la industrialización y al manejo macroeconómico de la demanda, se entendió que este proceso era resultado de la utilización de la capacidad manufacturera instalada cuando las importaciones competitivas disminuyeron y de la lucha de los gobiernos por mantener el gasto en circunstancias que caía la recaudación tributaria originada en el comercio. Por tanto, termina diciendo, la teoría de la CEPAL fue, en sus inicios, un intento de comprender la lógica de este proceso autónomo, con el objetivo de racionalizarlo, y no de diseñar una nueva estrategia de industrialización como tal (FitzGerald, Valpy: “La CEPAL y la Teoría de la Industrialización”, St. Antony's College, Oxford, en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008).

⁵⁰ Mauro Marini, Ruy: op. cit., en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

⁵¹ FitzGerald, Valpy: “La CEPAL y la Teoría de la Industrialización”, St. Antony's College, Oxford, en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008. El propio Valpy FitzGerald argumenta que las barreras proteccionistas surgieron toda vez que se bloqueó la creación de la Organización Mundial de Comercio y se alzaron las barreras proteccionistas de Estados Unidos luego de la Conferencia de la Habana de 1947, con lo que quedó cerrada la estrategia latinoamericana orientada a las exportaciones de productos de uso intensivo de mano de obra como los textiles, que sucedería después de una etapa de expansión manufacturera basada en los mercados internos.

que opera a través de los mercados factoriales).⁵² Así, a partir de la segunda hipótesis la CEPAL argumentaba que la inexistencia de sector industrial o manufacturero en los países latinoamericanos limita la expansión de la demanda de empleo que lleva a que se registre en los sectores primario y terciario una fuerza de trabajo excedente que dificulta la elevación de la productividad y que reduce el precio de la mano de obra (salario), reducción salarial que indirectamente, por sus efectos en los costos de producción, incide negativamente sobre los términos de intercambio de trueque, limitando sobremanera el crecimiento económico (Ver Esquema 3.1).⁵³

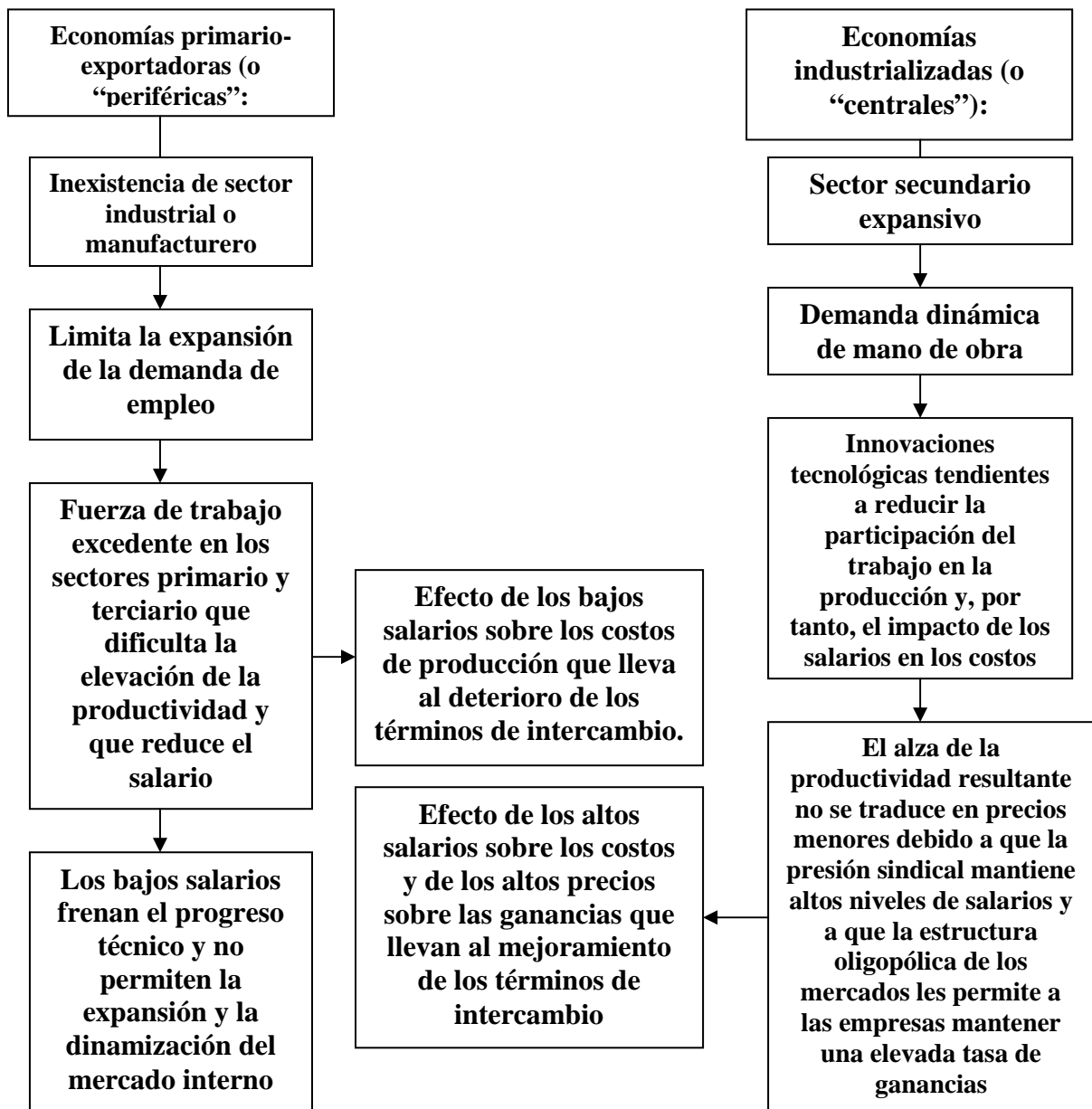
Por esa razón, la CEPAL concebía la industrialización como un catalizador capaz de acelerar el crecimiento económico y de absorber una fuerza de trabajo creciente, evitando en lo posible la generación de excedentes de mano de obra en los sectores primario y terciario y, por tanto, la reducción salarial y el consiguiente deterioro de los términos de intercambio. O dicho en otros términos, solamente sustituyendo importaciones de manufacturas y de bienes de capital por producción nacional,⁵⁴ cesarían las transferencias de ingreso de los países latinoamericanos hacia los países centrales del sistema, facilitando la superación del subdesarrollo.

⁵² Ocampo, José Antonio y María Ángela Parra: “Los Términos de Intercambio de los Productos Básicos en el Siglo XX”, Revista de la CEPAL No. 79, Abril de 2003, p. 8, en http://www.un.org/esa/desa/ousg/articles/pdf/lcg2200e_OcampoParra2.pdf, consultado el 27 de junio de 2008

⁵³ Cfr. Mauro Marini, Ruy: op. cit., en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008, y FitzGerald, Valpy: op. cit., en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008

⁵⁴ Se distinguen dos etapas distintas de la industrialización sustitutiva: la etapa inicial suponía la sustitución de bienes de consumo masivo no duraderos e insumos básicos, en tanto que la etapa avanzada suponía la sustitución de bienes de consumo duraderos, insumos complejos y bienes de capital (FitzGerald, Valpy: op. cit., en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008)

Esquema 3.1: Esquema conceptual del deterioro factorial de los términos de intercambio: asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales



Para ello, no obstante, se requería de la acción del Estado, concebido por la CEPAL como algo situado arriba de la sociedad y capaz de dotarse de una racionalidad propia, a fin de establecer la protección respectiva y de construir la infraestructura material que tal proceso de industrialización demandaba y requería. El bajo nivel de inversiones industriales que registraba América Latina y la experiencia histórica de numerosos países que señalaba que el proceso de industrialización no se había dado en ellos en forma espontánea sino de manera deliberada, sugería que la intervención del Estado era más que necesaria para comandar y asegurar el éxito de la industrialización latinoamericana.

Para Valpy FitzGerald, el bajo nivel de inversión industrial que registraba América Latina se atribuía a los siguientes factores internos: primero, la renuencia de los receptores de rentas de exportación (grandes terratenientes y empresas mineras) a

invertir en el sector manufacturero; segundo, la escala de los proyectos industriales modernos superaba la capacidad financiera y de gestión de los empresarios locales; tercero, la falta de una infraestructura económica adecuada (energía, transporte, etc.) y de una fuerza de trabajo capacitada; y, cuarto, la falta de expertizaje tecnológico, que era monopolizado por las grandes empresas. Por tanto, Valpý FitzGerald señala que para la CEPAL la resolución de estos cuatro problemas hacía necesaria una inversión pública en gran escala, una importante intervención del Estado en la producción y una planificación indicativa del conjunto de la economía. Acción subsidiaria del Estado y en sustitución temporal de la falta de grandes empresarios locales, implementada en favor de los intereses empresariales en detrimento de la clase trabajadora y de los pequeños productores.⁵⁵

Por otra parte, las políticas anticíclicas y proteccionistas de países industriales (el caso de Estados Unidos a mediados del siglo XIX y, posteriormente, de Alemania y de Japón frente al crecimiento y expansión geográfica del potencial industrial de Inglaterra), así como la influencia ideológica del socialismo (el caso de Rusia en el siglo XX, que hizo descansar sus esfuerzos por constituirse en una potencia industrial moderna en el pensamiento económico de Marx y de Lenin), del New Deal, el fascismo y el nazismo (el caso de Alemania y de Italia, donde los regímenes nazi y fascista estimularon en forma considerable la industria tanto para convertirse en potencias bélicas como para lograr un elevado grado de autosuficiencia), influyeron considerablemente sobre las medidas de industrialización que se adoptaron en América Latina. En todos esos países, la acción deliberada del Estado fue decisiva para asegurar la maduración y el éxito de la industrialización.⁵⁶

Sin embargo, una vez iniciada la industrialización por sustitución de importaciones las economías latinoamericanas comenzaron a enfrentarse sistemáticamente a dos problemas vinculados con la misma: la inflación y el desequilibrio externo que explicaban el ciclo económico de “freno y arranque” experimentado por los países de la región. En una economía en proceso de industrialización y crecimiento, y en la medida en que tal proceso se realizó sobre la base de la vieja economía primario-exportadora, el desequilibrio externo (balanza comercial y en cuenta corriente) era determinado tanto por la dinámica de las importaciones de bienes intermedios y de capital requeridos por la industrialización sustitutiva, como por la dinámica de las exportaciones de productos primarios y de materias primas encargadas de generar las divisas necesarias que tal proceso de industrialización demandaba y requería. O más específicamente, “... *Se hizo patente la estrecha relación entre el proceso de sustitución de importaciones y el déficit externo. En efecto, dicho modelo puede generar mayor necesidad de divisas de las que ahorra al requerir en su expansión de la importación creciente de bienes intermedios y de capital. Esto, aunado al poco dinamismo del sector exportador y/o a las fluctuaciones en contra de los precios en el mercado internacional, contribuye al deterioro de la cuenta externa, es decir, al persistente desequilibrio.*”⁵⁷

A su vez el desequilibrio externo, de carácter estructural, obligaba a la devaluación como mecanismo de ajuste indirecto con graves repercusiones estanflacionarias en el mercado interno al encarecer los bienes intermedios y de capital que requería la

⁵⁵ FitzGerald, Valpy: op. cit., en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008.

⁵⁶ Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz: op. cit., pp. 25 y 26

⁵⁷ Villarreal, René: op. cit., p. 162.

continuación del proceso de industrialización.⁵⁸ Una vez restablecido el equilibrio externo y recuperado divisas, se iniciaba de nuevo la fase ascendente del ciclo económico.

Así, entre las contradicciones que llevaron al agotamiento pronto de la industrialización sustitutiva se identifican, según Mauro Marini, las siguientes:⁵⁹

1. Una vez que las viejas estructuras productivas se habían mantenido intocadas, las exportaciones seguían consistiendo en bienes primarios tradicionales, sujetos a la tendencia secular de deterioro de los términos de intercambio.

2. El sector manufacturero no se había preocupado por conquistar mercados exteriores y destinaba toda su producción al mercado interno, por lo que dependía del sector primario para la obtención de las divisas necesarias a la adquisición de los bienes intermedios y de capital que su expansión demandaba. De esa manera, la industrialización sustitutiva no hacía sino impulsar la reproducción ampliada de la relación de dependencia de América Latina respecto al mercado mundial, sin conducirla hacia una efectiva superación.

3. El mercado interno pronto encontró sus límites debido a: las grandes migraciones del campo a la ciudad, que el mantenimiento de las estructuras tradicionales de producción provocaba y que la industrialización incentivaba, se tradujeron en el rápido crecimiento de la oferta urbana de mano de obra que desembocaba en el desempleo abierto o disfrazado; la combinación de bajos salarios con la prolongación de la jornada laboral y la intensificación del ritmo de trabajo, no permitía absorber buena parte de la mano de obra que se incorporaba por primera vez al mercado laboral; una distribución del ingreso extremadamente perversa, que condenaba a la inmensa mayoría de la población a niveles de consumo miserables, muchas veces por debajo del patrón mínimo de subsistencia.

4. La preservación de la vieja estructura agraria y la concentración de las inversiones en la industria provocaron un descompás entre la oferta de alimentos y el crecimiento urbano, impulsando los precios agrícolas hacia arriba y desatando la inflación.

Todos estos factores conducirían, en muchos países centro y sudamericanos y también en México, hacia una acentuada agudización de las luchas sociales durante la década de los 50 y hasta bien entrada la década de los 60. En México las luchas sociales fueron desde el movimiento ferrocarrilero ocurrido bajo el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), hasta el movimiento estudiantil que culminó en la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco bajo la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Esto porque la clase citadina asalariada, los trabajadores, los obreros, una masa de estudiantes y de jóvenes profesionales se mostraban cada vez más descontentos ante la falta de oportunidades generada por un modelo de desarrollo que comandaba la burguesía industrial con el apoyo del Estado.

⁵⁸ Que validaba el enfoque estructuralista de la inflación de Juan F. Noyola Vázquez, según el cual las presiones inflacionarias básicas se localizan tanto en la agricultura como en el comercio exterior de los países latinoamericanos (Ver Tabla 1.6). Las devaluaciones de 1948 y de 1954 en México eran la expresión de un proceso de industrialización que estaba descansando en el sector primario-exportador para generar las divisas que tal proceso demandaba.

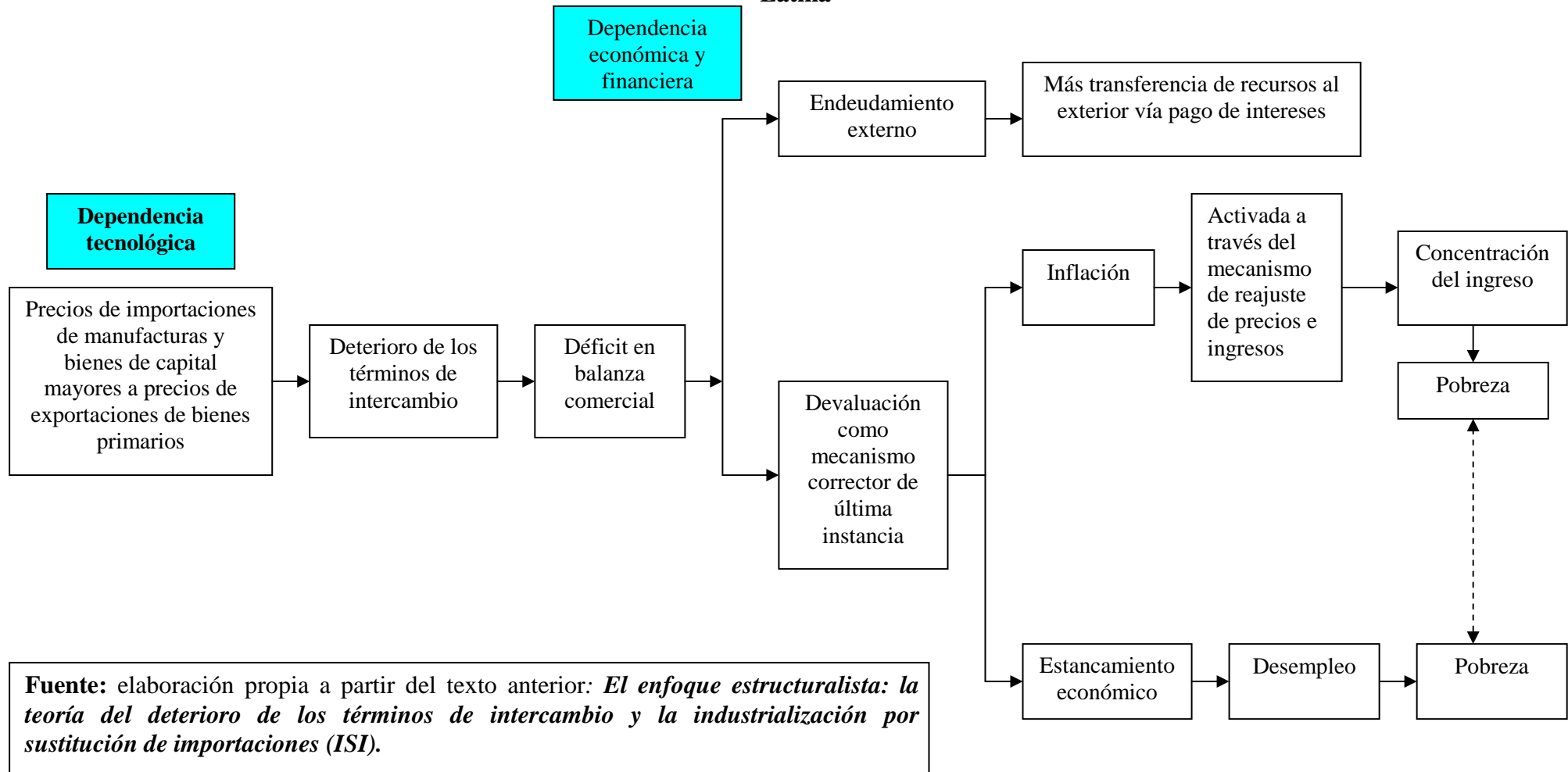
⁵⁹ Mauro Marini, Ruy: op. cit., en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

Por último, la crítica a la teoría de la industrialización sustitutiva provenía básicamente de tres líneas de argumentos principales: primero, la teoría tradicional del comercio que sostenía que la teoría de la CEPAL omitía los principios básicos de las ventajas comparativas que la llevaron a proponer políticas que condujeron a la ineficiencia y a otros costos económicos asociados a la misma; segundo, la perspectiva del desequilibrio sectorial que argumentaba que la protección llevaba a desfavorecer a la agricultura y, por tanto, a limitar las exportaciones (y por extensión el crecimiento del PIB) y a generar pocos empleos; tercero, la perspectiva de la economía institucional que argumentaba que la intervención del Estado y el rentismo que generaba conducían a grandes ineficiencias.⁶⁰

En resumen, llegamos a la siguiente conclusión: como los países periféricos de América Latina importan manufacturas y bienes de capital a precios cada vez mayores pero exportan productos primarios a precios cada vez menores, sus términos de intercambio se deterioran, lo que en términos prácticos se traduce en déficit en balanza comercial, el cual a su vez conduce al endeudamiento externo para seguir comprando caro a los países centrales del sistema pero para seguirles vendiendo productos primarios cada vez más baratos; cuando los préstamos internacionales no fluyen de manera suficiente se recurre a la devaluación de las monedas nacionales para corregir el déficit comercial, el cual provoca, de un lado, inflación, y, por el otro lado, estancamiento económico porque se dejan de importar bienes de capital necesarios para la producción. Debido al alto grado de monopolio de la economía mexicana, la inflación desatada por la devaluación se propaga al interior de la economía mediante el mecanismo de reajuste de precios e ingresos que transfiere recursos de los deciles de bajos ingresos hacia los deciles de altos ingresos, es decir, la renta nacional tiende a concentrarse cada vez más en los deciles de renta alta (los ricos se hacen cada vez más ricos y cada vez son menos, en tanto que los pobres se hacen cada vez más pobres y cada vez son más). El estancamiento económico provocado por la devaluación, a su vez, genera desempleo, y éste, a su vez, genera más pobreza (Ver Esquema 3.2). Todo un círculo vicioso del cual todavía México y otros países latinoamericanos no logran salir, a pesar de que emprendieron ambiciosos y vastos programas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en el pasado.

⁶⁰ FitzGerald, Valpy: op. cit., en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el 27 de junio de 2008.

Esquema 3.2. El deterioro de los términos de intercambio y la retroalimentación de la pobreza en los países subdesarrollados de América Latina

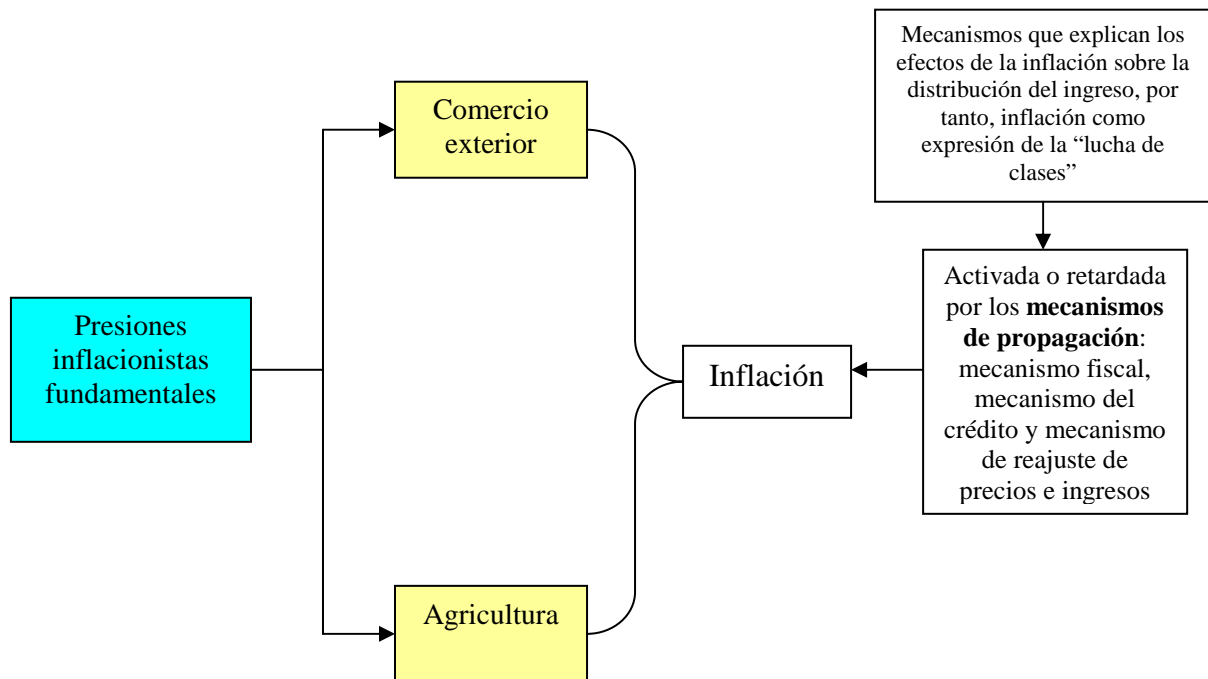


Para Juan F. Noyola, economista mexicano perteneciente al estructuralismo latinoamericano, la inflación y el desequilibrio externo (déficit en balanza comercial y en cuenta corriente) están íntimamente relacionados en una economía que comienza su proceso de industrialización. Noyola distingue entre presiones inflacionistas fundamentales y mecanismos de propagación. Las primeras provienen del comercio exterior y de la agricultura, y una vez desatadas las presiones inflacionistas fundamentales éstas se propagan a través de tres mecanismos: el mecanismo fiscal, el mecanismo del crédito y el mecanismo de reajuste de precios e ingresos (mecanismos de propagación). Este último mecanismo depende del grado de monopolio que prevalezca en la economía; si el grado de monopolio es muy alto, las presiones inflacionistas fundamentales se propagarán rápidamente y con gran intensidad al interior de la economía.

Los monopolios y los sindicatos de trabajadores al percatarse de que la inflación está aumentando entran en conflicto: las empresas monopólicas suben los precios de sus productos; al subir el costo de la vida, los sindicatos de trabajadores piden aumentos salariales; al conceder aumentos salariales las empresas, vuelven a incrementar los precios de sus productos, y así sucesivamente. En resumen, la economía se ve sumergida en una espiral de inflación y más inflación porque nadie se deja, lo que deja ver con meridiana claridad que la inflación no es más que una expresión de la lucha de clases. Ni trabajadores ni empresas monopólicas están dispuestos a perder participación en la renta nacional total. En esta lucha, sin embargo, salen ganando los dueños de las grandes corporaciones monopólicas en detrimento de los trabajadores.

En el Esquema 3.3 exponemos el esquema simple de la inflación según Noyola.

Esquema 3.3. Esquema simple de la inflación según Noyola



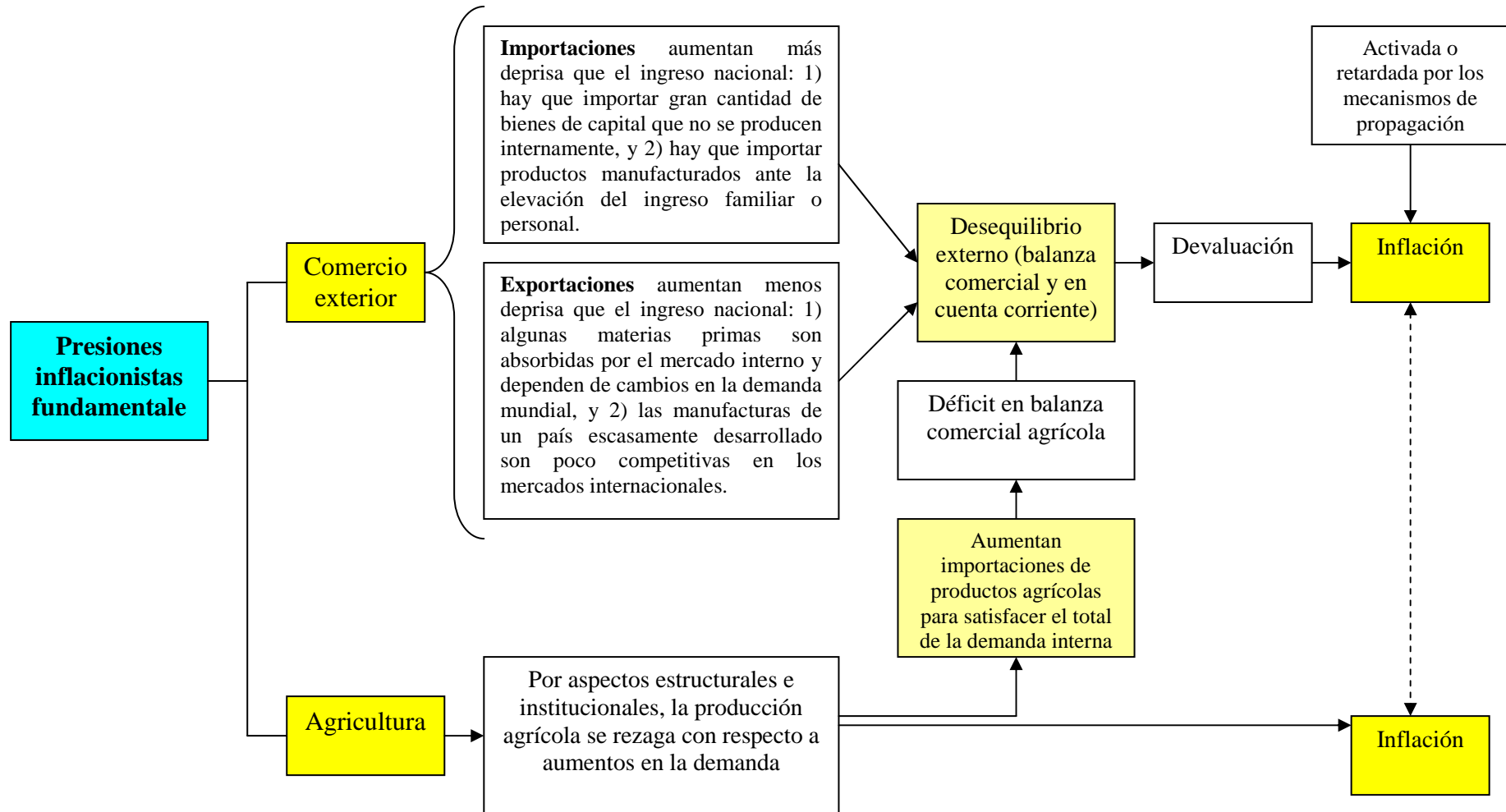
Fuente: elaboración propia con base en lecturas sobre el estructuralismo latinoamericano.

A un nivel más analítico, el comercio exterior genera presiones inflacionistas fundamentales porque al inicio del proceso de industrialización de las economías latinoamericanas las importaciones tienden a crecer más rápido que el ingreso nacional, en tanto que las exportaciones tienden a crecer menos deprisa que el correspondiente ingreso nacional. El resultado, desequilibrio externo (déficit en balanza comercial y en el conjunto de la cuenta corriente) que se trata de corregir, en última instancia, mediante las devaluaciones de la moneda nacional frente a divisas como dólar, mismas que desatan el proceso inflacionario que es activado o retardado por los mecanismos de propagación (fiscal, del crédito y de reajuste de precios e ingresos) (Ver Esquema 3.4).

Pero no todo termina ahí, sino que se desatan presiones inflacionistas fundamentales también en el sector agropecuario. La explicación es la siguiente: por aspectos estructurales e institucionales, la producción agrícola se rezaga con respecto a aumentos en la demanda; el resultado, aumentan importaciones de productos agrícolas para satisfacer el total de la demanda interna, por tanto, la balanza comercial agrícola se hace deficitaria complicando el desequilibrio externo provocado en un primer momento por el comercio exterior. Por otro lado, el exceso de demanda sobre oferta agropecuaria genera aumentos de precios de productos agropecuarios básicos como el maíz, el fríjol y el trigo, fundamentales en la dieta de los trabajadores. Lo que intensifica todavía más la inflación generada por el comercio exterior (Ver Esquema 3.4).

De esa manera, la industrialización sustitutiva de importaciones no pudo eliminar la restricción externa al crecimiento económico ni tampoco pudo resolver la desigual distribución familiar del ingreso. Antes más bien, durante la vigencia del modelo primario-exportador en México el déficit de la cuenta corriente fue sustancial entre 1946-1948 y 1951-1954 que culminó en las devaluaciones de 1948 y 1954, y la distribución familiar del ingreso empeoró para los deciles I al IV (esfera baja del consumo) en beneficio del decil IX y X (esfera intermedia y alta del consumo) durante 1950-1958. Cabe señalar que durante el periodo 1940-1955, el sector agropecuario (que generó excedentes para la exportación) financió el desarrollo industrial del país.

Esquema 3.4. La inflación y el desequilibrio externo según la CEPAL



LECTURA ANALÍTICA UNO

**LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y EL COMERCIO
INTERNACIONAL: MÉXICO EN EL TLCAN Y EN OTROS
ACUERDOS COMERCIALES, 1994-2010**

Por: Martín Carlos Ramales Osorio
(mramales2000@yahoo.com.mx)

Resumen: a 17 años de vigencia del TLCAN y a poco más de 5 años de vigencia del último acuerdo comercial firmado por México con el Japón, los saldos para México son los siguientes: tasa de crecimiento media anual del 2.5 por ciento, que tomando en cuenta el crecimiento natural de la población significa estancamiento y demora; 8 millones 50 mil desempleados; déficit comercial acumulado con la mayoría de los socios comerciales del país que asciende a 486 mil 852.4 millones de dólares; pérdida de participación de la industria manufacturera y del campo en la generación de valor agregado en lo que va de 17 años de vigencia del TLCAN, el más importante para México en términos de inversiones directas y de comercio exterior.

Palabras clave: TLCAN, acuerdos comerciales, crecimiento económico, desempleo, subsidios agrícolas, industria, campo, valor agregado.

LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y EL COMERCIO INTERNACIONAL: MÉXICO EN EL TLCAN Y EN OTROS ACUERDOS COMERCIALES, 1994-2010

Por: Martín Carlos Ramales Osorio*
(mramales2000@yahoo.com.mx)

Para los economistas convencionales ortodoxos (Adam Smith, David Ricardo, Robert Torrens, John Stuart Mill, Heckscher y Ohlin, Paul Samuelson y Ronald Jones, Paul Krugman y tutti quanti) el comercio internacional libre de trabas, esto es, libre de aranceles a las importaciones y de subsidios a las exportaciones, beneficia a todos los países participantes por igual a través de la especialización a que da lugar; especialización que a su vez promueve el crecimiento económico al interior de cada país y, por tanto, el crecimiento de la economía mundial en su conjunto. Bajo esas premisas, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari firmó un Tratado de Libre Comercio con sus similares de Estados Unidos (George Bush padre) y de Canadá (Brian Mulroney); y después, México firmaría otros acuerdos de libre comercio con otros países y regiones del mundo: con Costa Rica; con Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres con México); con Bolivia; con Nicaragua; con Chile; con Uruguay; con El Salvador, Guatemala y Honduras (el CA3); con los 15 de la Unión Europea; con Israel; con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC, conformada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza); y más recientemente, el Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y El Japón, mismo que entró en vigor el primero de abril de 2005.⁶¹

La realidad, sin embargo, es otra muy distinta. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como los otros acuerdos comerciales, más que beneficiar a México lo han perjudicado. La economía mexicana más que crecer ha tendido al estancamiento económico durante los poco más de 17 años de vigencia del TLCAN, el acuerdo comercial más importante para México (Ver Cuadro 1: en 17 años de vigencia del mencionado acuerdo comercial, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la economía mexicana ha sido de apenas el 2.5 por ciento; que tomando en cuenta el crecimiento natural de la población, significa estancamiento y demora). El TLCAN y los otros acuerdos comerciales, más que ayudar a generar empleos han generado el efecto contrario: aumentar de manera alarmante el desempleo, que a todas luces es de carácter totalmente involuntario. Más que contribuir a generar oportunidades de empleo para los jóvenes en la economía formal los expulsa y los obliga a incorporarse en una economía de carácter francamente criminal.⁶²

* Economista académico con especialidad en política económica (macroeconomía) y en integración económica global y regional (economía internacional), Facultad de Economía de la UNAM y Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

⁶¹ *Tratados de Libre Comercio*, Aduana México, disponible en http://www.aduanas.sat.gob.mx/pv_obj_cache/pv_obj_id_B9CBBB4434D2E702D0E15D787A87BF3146C40000/filename/GI07_06.pdf, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

⁶² En su edición del domingo 26 de diciembre de 2010, el periódico La Jornada revelaba lo siguiente al respecto: “la primera década del siglo XXI, en la que el PAN ha gobernado el país, concluye con un saldo de 2.6 millones de mexicanos en el desempleo y un alza de 333 por ciento en el nivel de desocupación desde que Vicente Fox empezó su gestión, con 612 mil personas. A quienes en este momento no tienen trabajo se agregan otros 5.4 millones que de plano se desistieron de buscar porque consideran que no tienen posibilidades de encontrar, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Si bien ambos grupos están conformados por mexicanos sin ocupación, y en conjunto suman 8 millones

Cuadro 1. Tasas de crecimiento del PIB a precios constantes¹ de México, 1994-2010

Año	Tasas de crecimiento económico (%)	Año	Tasas de crecimiento económico (%)
1994	4.5	2003	1.3
1995	-6.2	2004	4.2
1996	5.1	2005	2.8
1997	6.8	2006	4.8
1998	4.9	2007	3.3
1999	3.9	2008	1.2
2000	6.6	2009	-6.1
2001	-0.2	2010	5.4
2002	0.8	TMCA¹	2.5

¹ TMCA: Tasa media de crecimiento anual

Fuente: elaboración propia con base en INEGI (Banco de Información Económica, BIE): *series que ya no se actualizan (producto interno bruto trimestral, base 1993) e indicadores económicos de coyuntura (producto interno bruto trimestral, base 2003)*, disponible en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011. ¹ De 1994 a 2007, tasas de crecimiento del PIB a precios de 1993; y de 2008 a 2010, tasas de crecimiento del PIB a precios de 2003.

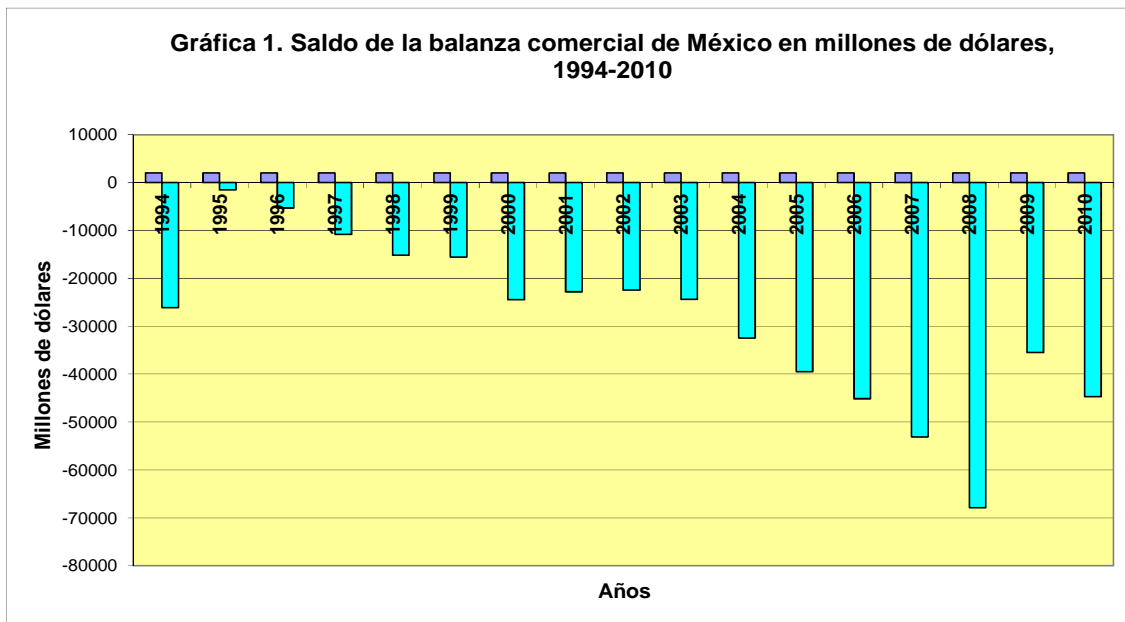
¿Por qué si el libre comercio internacional beneficia a todos los países por igual, entonces por qué la balanza comercial de México es deficitaria pero en contrapartida la balanza comercial de los Estados Unidos y de los otros socios comerciales del país son superavitarias con respecto a México? (Ver Gráfica 1: el déficit comercial acumulado del país durante 17 años de vigencia del TLCAN y de 5 años de vigencia del último acuerdo comercial firmado por México con el Japón, asciende a la estratosférica cifra de 486 mil 852.4 millones de dólares; lo anterior, descontando exportaciones petroleras, ya que éstas no son explicadas por los acuerdos comerciales, y también las exportaciones de la maquila, ya que ésta importa el 97 por ciento de los insumos que utiliza en el país, por lo que más que exportar producción nacional exporta producción pero del extranjero;⁶³ si entre 1993 y 2010 el comercio exterior (exportaciones e importaciones) de México con los Estados Unidos se ubicó en promedio entre el 70 y el 73 por ciento, el déficit comercial del país con los Estados Unidos ronda entre los 340 mil 796.7 y los

(10 por ciento de la población mayor de 14 años o 19 por ciento de la empleada), para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), responsable de la ENOE, se trata de casos diferentes. De cualquier manera, si sólo se toma en cuenta la población que las autoridades consideran como desempleada, ésta se cuadruplicó en los 10 años de gobierno del PAN, y sólo en el último cuatrienio, correspondiente a la administración Felipe Calderón Hinojosa, se disparó 65 por ciento (un millón 50 mil más), ya que cuando asumió el poder la población desocupada era de 1.6 millones”. Podemos deducir, que los 5.4 millones que ya se desistieron de buscar empleo, son las personas que se quedaron sin empleo durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), por lo que el saldo en términos de desempleo durante 17 años de TLCAN y 5 años del Acuerdo Comercial con Japón es de 8 millones 50 mil personas que actualmente no tienen empleo (González G., Susana: **Subió 333% el desempleo en 10 años de gobiernos del PAN, señala el INEGI**, La Jornada Edición Electrónica Sección Economía, domingo 26 de diciembre de 2010, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/26/index.php?section=economia&article=019n1eco>, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2010).

⁶³ Al respecto, Alberto Arroyo Picard establece lo siguiente: “*el superávit comercial con Estados Unidos se debe básicamente al petróleo y la maquila cuya dinámica es independiente del TLCAN. Las exportaciones de petróleo realmente no han aumentado significativamente. Previo al TLCAN (1988-1993) el promedio de exportación diaria es de 1.37 millones de barriles diarios y durante el TLCAN (1994-2002) es de 1.47 millones de barriles diarios. En volumen las exportaciones de petróleo sólo han aumentado 7.26%. Este tipo de exportaciones responden a una necesidad y no dependen de las reglas del TLCAN (...) Las maquilas si han aumentado durante el tiempo de vigencia del TLCAN sus exportaciones; pero no debido al TLCAN...*” (Ver Arroyo Picard, Alberto: **El TLCAN en México: promesas, mitos y realidades**, disponible en http://www.rmalc.org.mx/documentos/balance_tlcán_bis.pdf, consultado el martes 22 de noviembre de 2011).

355 mil 402.2 millones de dólares) ¿No se supone que las balanzas comerciales de México y de sus socios comerciales deberían estar equilibradas partiendo del supuesto teórico de los economistas convencionales de que todos los países se benefician del libre comercio internacional?

La realidad, sin embargo, es que la balanza comercial de México sigue siendo deficitaria con todo y sus múltiples acuerdos de libre comercio que tiene firmados con diversos países y regiones del mundo, una muestra palpable de que está perdiendo lo que sus socios comerciales están ganando (Ver Gráfica 1). Desde esa perspectiva, se trata más bien de un juego de suma cero en el que unos ganan (sobre todo los Estados Unidos de América, que es el principal socio comercial del país) los que otros pierden (sobre todo los Estados Unidos Mexicanos), más que tratarse de acuerdos de complementación comercial en los que todos los países involucrados ganan.



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México: *Estadística: política monetaria e inflación (otros indicadores: balanza de pagos, comercio exterior, resumen (sin apertura de maquiladoras))*, disponible en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=1§orDescripcion=Balanza>, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

Como resultado de lo anterior, México se sigue viendo en la urgente necesidad de recurrir a los mercados internacionales de capital para captar ahorro del exterior en sus modalidades de inversión extranjera directa (sobre todo maquiladoras, mismas que importan el 97 por ciento de las materias primas que “transforman” en México en bienes de consumo final, por lo que agregan escaso valor y contribuyen poco por tanto al crecimiento de la economía nacional; pero eso sí sobreexplotan el trabajo de muchos mexicanos necesitados a través de magros salarios, cero prestaciones sociales e intensas jornadas laborales, además de contaminar el medio ambiente de las localidades en las que se instalan para supuestamente contribuir al progreso de México), inversión extranjera de cartera (una forma de financiamiento para los países en desarrollo en extremo peligrosa, puesto que se trata de capitales que vienen a la bolsa mexicana de valores atraídos por las altas tasas de interés que en un momento determinado prevalecen en el sistema financiero del país, pero que al menor signo de inestabilidad

económica, política y social se retiran del país iniciando una fuerte corrida contra el peso que finaliza en devaluación, tal como sucedió en diciembre de 1994) y en menor medida al endeudamiento externo (mismo que genera también un peligroso círculo vicioso que mantiene a México sumido en la pobreza porque hay que pagar intereses sobre los préstamos obtenidos para financiar el desequilibrio comercial con el exterior; endeudamiento e intereses que se pueden incrementar sin en un momento determinado las autoridades monetarias de los Estados Unidos deciden incrementar sus tasas de interés domésticas).

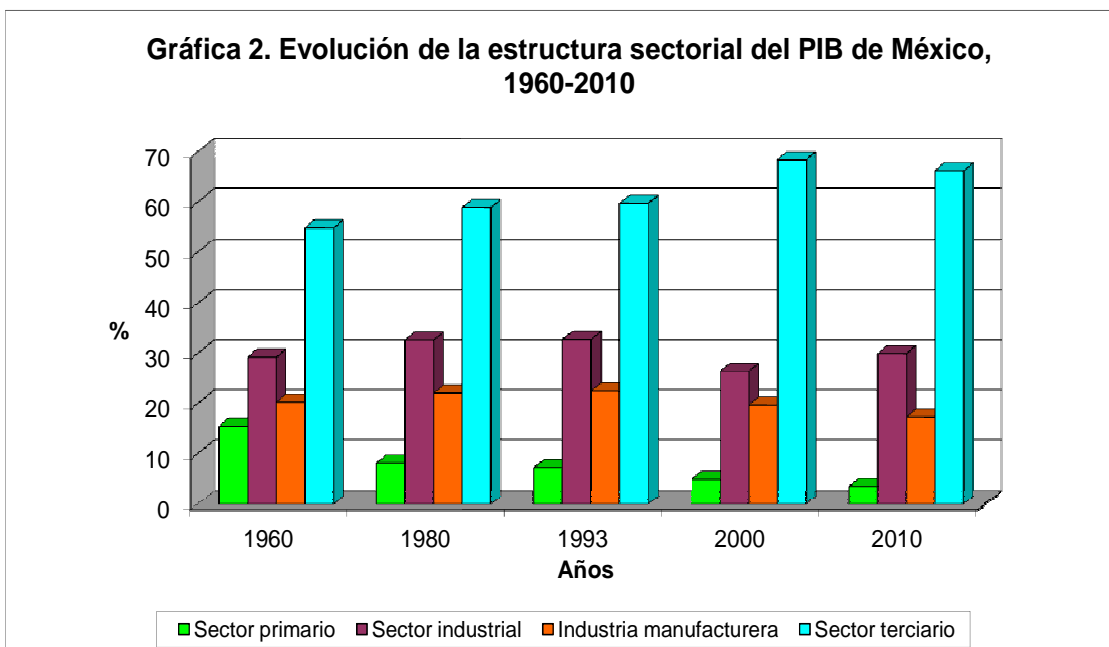
De esa manera, y hoy como ayer bajo el modelo cerrado de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que los tecnócratas neoliberales han criticado hasta la ignominia, México sigue siendo un país profundamente subordinado y dependiente en materia tecnológica, económica y financiera del país más industrializado, con mayor desarrollo tecnológico y más rico del planeta: Los Estados Unidos de Norteamérica.

Por si todo lo anterior fuera poco para México, su equitativo y solidario socio comercial, o sea los Estados Unidos de Norteamérica, el autoproclamado campeón del mundo libre y democrático, recurre al más descarado proteccionismo comercial: por un lado subsidia a sus agricultores con cuantiosos y considerables recursos financieros, nada comparables a los recursos que a través de PROCAMPO el gobierno mexicano pretende ayudar a nuestros campesinos; y por el otro lado recurre a las famosas barreras ecológicas para bloquear la entrada de productos mexicanos como el atún, el aguacate y el jitomate a su mercado interno, acciones con las que contribuye a la debacle total del campo mexicano. Respecto a los subsidios a los agricultores, según datos del estudio “*Los subsidios agrícolas en los países del TLCAN*” del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, entre 1998 y 2005 el gobierno estadounidense otorgó subsidios a sus productores agrícolas por un monto total de 372 mil 696 millones de dólares; es decir, casi ocho veces superiores a los otorgados por el gobierno mexicano durante el mismo periodo, que ascendieron a 49 mil 222 millones de dólares, y casi 10 veces mayores a los subsidios otorgados por el gobierno canadiense a sus respectivos productores agrícolas, que durante el periodo en cuestión apenas superaron los 38 mil millones de dólares (38 mil 238 para ser exactos).⁶⁴

Así las cosas, y gracias al TLCAN, hoy en día nos hemos quedado sin industria y sin agricultura, los motores más potentes de cualquier economía para mantener y elevar el vuelo o el crecimiento económico generador de empleos bien remunerados (Ver Gráfica 2: el campo ha ido perdiendo importancia gradual en la generación de valor agregado: en 1960 generaba el 15.6 por ciento del PIB total, para 1980 el 8.2 por ciento, para 1993 el 7.3 por ciento, para el año 2000 el 5 por ciento y, finalmente, para 2010 únicamente generaba el 3.6 por ciento de la producción nacional, es decir, entre 1960 y 2010 el sector primario de la economía perdió 12 puntos de participación en el PIB total, y entre 1993 y 2010 3.7 puntos porcentuales de participación; la industria en su conjunto, por su parte, ganó participación en el PIB total entre 1960 y 1980, y la mantuvo entre este último año y 1993, para después declinar su participación en 6.5 puntos entre 1993 y el año 2000, y entre 2000 y 2010 recuperó 3.5 puntos porcentuales de participación en la

⁶⁴ *Los subsidios agrícolas en los países del TLCAN*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados, diciembre de 2007, pp. 12 y 13 (Cuadro *Subsidios agropecuarios en los países miembros del TLCAN, 1998-2005*), en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011.

generación de valor agregado; la industria manufacturera, en cambio, ganó participación entre 1960 y 1980, y la mantuvo entre este último año y 1993, pero entre 1993 y 2000 perdió 2.8 puntos porcentuales de participación en el PIB total, y entre 2000 y 2010 perdió otros 2.3 puntos en la generación de valor agregado, entre 1993 y 2010 la industria manufacturera ha perdido 5.1 puntos porcentuales de participación en el PIB total del país). Ojalá que algún día los mexicanos concientes decidamos recuperar nuestro campo y nuestra industria eligiendo gobernantes comprometidos con las mejores causas del país: la soberanía alimentaria, el desarrollo tecnológico, la independencia económica y financiera, el crecimiento económico generador de empleos bien remunerados y corrector de las graves desigualdades sociales que actualmente imperan en el país, la seguridad nacional y la paz social. Lo anterior, renegociando un acuerdo comercial más justo y equitativo para los pueblos, que no únicamente para las grandes empresas transnacionales de Estados Unidos y Canadá, de los tres países. Lo anterior, porque el mercado de Norteamérica es el más importante para México, y la mayor parte de la inversión extranjera que entra a México proviene de los Estados Unidos y del Canadá.



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI (Banco de Indicadores Económicos, BIE): *series que ya no se actualizan (estadísticas de contabilidad nacional base 1980, PIB por gran división, división y rama de actividad económica, series desde 1960; y base 1993, Sistema de cuentas Nacionales de México, cuentas de producción por gran división de actividad económica) e indicadores económicos de coyuntura (Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003, series originales)*, disponible en <http://dgcnesvp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA050240#ARBOL>, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011.

Referencias y fuentes estadísticas

Arroyo Picard, Alberto: *El TLCAN en México: promesas, mitos y realidades*, disponible en www.rmalc.org.mx/documentos/balance_tlcán_bis.pdf, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

Banco de México: *Estadísticas: política monetaria e inflación (otros indicadores: balanza de pagos, comercio exterior, resumen (sin apertura de maquiladoras))*, disponible en www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=1§orDescripcion=Balanza, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

González G., Susana: *Subió 333% el desempleo en 10 años de gobiernos del PAN, señala el INEGI*, La Jornada Edición Electrónica Sección Economía, domingo 26 de diciembre de 2010, disponible en www.jornada.unam.mx/2010/12/26/index.php?section=economia&article=019n1eco, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2010.

INEGI (Banco de Indicadores Económicos, BIE): *series que ya no se actualizan (estadísticas de contabilidad nacional base 1980, PIB por gran división, división y rama de actividad económica, series desde 1960; y base 1993, Sistema de Cuentas Nacionales de México, cuentas de producción por gran división de actividad económica) e indicadores económicos de coyuntura (Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003, series originales)*, disponible en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA050240#ARBOL>, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011.

INEGI (Banco de Información Económica, BIE): *series que ya no se actualizan (producto interno bruto trimestral, base 1993) e indicadores económicos de coyuntura (producto interno bruto trimestral, base 2003)*, disponible en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011.

Los subsidios agrícolas en los países del TLCAN, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados, diciembre de 2007, pp. 12 y 13 (Cuadro *Subsidios agropecuarios en los países miembros del TLCAN, 1998-2005*), en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf, consultado el miércoles 23 de noviembre de 2011.

Tratados de Libre Comercio, Aduana México, disponible en www.aduanas.sat.gob.mx/pv_obj_cache/pv_obj_id_B9CBBB4434D2E702D0E15D787A87BF3146C40000/filename/GI07_06.pdf, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

LECTURA ANALÍTICA DOS

EDUCACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Por: Martín Carlos Ramales Osorio
mramales2000@yahoo.com.mx

Mucho se han jactado las administraciones priístas (las de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo) y panistas (las de Vicente Fox y Felipe Calderón) de la supuesta estabilidad macroeconómica que vive el país desde que México se subordinó al imperio yanqui a través de la adopción de medidas del Consenso de Washington y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN por sus siglas en español, o NAFTA por sus siglas en inglés).

La inflación baja y estable más que ser una realidad es mera ficción, al igual que la supuesta fortaleza de la economía mexicana bajo régimen de tipo de cambio flexible adoptado desde tiempos del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) (el modelo Mundell-Fleming bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital financiero a nivel internacional, predice que una economía se protege perfectamente de choques externos negativos como el de 2008-2009; sin embargo, y como efecto y secuela de la crisis financiera internacional con epicentro en los Estados Unidos, la economía mexicana cayó abruptamente en 2009 en 6.2 por ciento, lo que agudizó el desempleo y la pobreza).

Así que la economía mexicana no es estable ni mucho menos experimenta crecimiento económico, y además es sumamente frágil ante choques externos negativos como el de 2008-2009. En el mejor de los casos, experimenta un estancamiento estabilizador que se ha venido traduciendo en ampliación de las desigualdades socioeconómicas, en desempleo y en pobreza.

La teoría económica tradicional dominante (la de Adam Smith y David Ricardo, la de Walras y Pareto, la de Arthur Laffer y Milton Friedman, la de James Meade y Robert Solow) predice que una economía puede experimentar crecimiento económico, expansión del PIB a precios constantes, si aumenta la cantidad de capital productivo (maquinarias y equipos para producir bienes de consumo final), si aumenta la cantidad de trabajo (en particular la población económicamente activa, PEA), si se expande la frontera agrícola y si tienen lugar las innovaciones tecnológicas.

Amén de que también consideran al comercio internacional como una fuente de crecimiento económico (enfoque de los beneficios recíprocos: ventajas absolutas, Adam Smith; ventajas comparativas, David Ricardo; los refinamientos neoclásicos, Edgeworth-Haberler; la diversidad estructural de recursos, Heckscher y Ohlin). Así, sin más ni más, si un país se abre al libre comercio internacional experimentará crecimiento económico como por arte de magia.

Y es que para esta forma de razonar la economía, a través del libre comercio internacional los países más que competir se complementan, y de ahí la denominación de “enfoque de los beneficios recíprocos” (por ejemplo, Sí México tiene abundantes yacimientos petroleros y el Canadá posee abundantes tierras forestales, el comercio internacional entre ambos países permitirá a México complementar su producción

interna de madera y al Canadá su producción interna de petróleo de una manera más barata y eficiente).

Argumentación tan socorrida por la administración de Salinas de Gortari (1988-1994) para convencer a millones de mexicanos incrédulos acerca de los muchos beneficios que traería para el país la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y el Canadá: crecimiento económico y generación de empleos bien remunerados que impulsarían al país hacia el primer mundo.

Pero oh decepción, después de andado el camino del comercio internacional durante poco más de 18 años, el PIB por habitante de la economía mexicana no ha crecido siquiera al uno por ciento en promedio anual, apenas lo ha hecho al 0.87 por ciento; o sea, ha permanecido prácticamente estancado.

Y es que las últimas cinco administraciones neoliberales que han gobernado al país, no han invertido lo suficiente en investigación y desarrollo científico y tecnológico que permita al país ser lo suficientemente competitivo en los mercados de la actual economía mundial globalizada. De ahí la ausencia de innovaciones tecnológicas que no permite a las empresas mexicanas producir más y mejor, mejorar la eficiencia productiva y abatir costos, generar más y mejores bienes de capital para transformar materias primas en bienes de consumo final.

Si el gobierno mexicano gastara lo suficiente en investigación y desarrollo, al respecto el promedio internacional ronda el uno por ciento como proporción del PIB, otro gallo le cantarían a la economía mexicana y a sus habitantes: crecimiento económico, baja inflación y empleos bien remunerados. El mejor antídoto contra la inflación es el aumento de la productividad proveniente de las innovaciones tecnológicas más que las políticas monetarias restrictivas del Banco de México, y que mejor que estimular el crecimiento económico mejorando las capacidades tecnológicas invirtiendo lo suficiente en investigación y desarrollo (según datos del Banco Mundial, en México el gasto en investigación y desarrollo es de apenas el 0.37% como proporción del PIB, comparado con el 0.39 de Uganda, con el 0.44 de Cuba, con el 0.51 de Argentina, con el 1.07 de Brasil, con el 1.43 de Uruguay, con el 1.91 de Canadá, con el 2.67 de USA y con el 3.44% de Japón) (Ver Cuadro 1).

Sí la sociedad mexicana formara científicos y técnicos capaces de generar innovaciones científicas y tecnológicas aplicables a las actividades productivas en vez de sicarios para las bandas del crimen organizado, tendríamos una economía fuerte y competitiva, generadora de bienestar social. Pero no, en México únicamente hay 347 científicos por cada millón de habitantes, muy por debajo de Argentina que tiene 1 mil 46 por cada millón de habitantes, de Brasil que tiene 696, de China que tiene 1 mil 199, de Marruecos que tiene 661, de la República de Corea que tiene 4 mil 947, de Canadá que tiene 4 mil 335 o de España que tiene 2 mil 901 investigadores por cada millón de habitantes (Ver Cuadro 2).

Pero no, nuestras autoridades prefieren inyectarle competitividad a nuestra economía y a “nuestras empresas”, abaratando la mano de obra vía la reforma laboral y dejando contaminar a las grandes empresas transnacionales que vienen al país a coadyuvar a su crecimiento económico. Sí, como no: vienen a engrosar ganancias corporativas pagando salarios magros...

Cuadro 1. Gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB

País	% del PIB	País	% del PIB
Alemania	2.53	EUA	2.67
Arabia Saudita	0.05	Francia	2.08
Argentina	0.51	Israel	4.80
Austria	2.52	Italia	1.18
Brasil	1.07	Japón	3.44
Canadá	1.91	México	0.37
China	1.40	Reino Unido	1.78
Rep. de Corea	3.21	Suecia	3.40
Cuba	0.44	Uganda	0.39
España	1.27	Uruguay	1.43

Fuente: Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS/countries>

Cuadro 2. Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas) (Año 2008)

País	No. de investigadores	País	No. de investigadores
Alemania	3,667	Costa Rica	257
Argentina	1,046	Ecuador	106
Australia	4,259	España	2,901
Austria	4,141	EUA	4,673 (2007)
Bélgica	3,517	Francia	3,690
Brasil	696	Hong Kong	2,664
Canadá	4,335 (2007)	Italia	1,614
Chile	355	Japón	5,189
China	1,199	Marruecos	661
Rep. de Corea	4,947	México	347 (2007)
Croacia	1,516	Puerto Rico	668 (2009)

Fuente: Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6/countries>.

CUESTIONARIO TRES

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Qué economista reformuló en la década de los 30 la teoría clásica del comercio internacional sustentada por Adam Smith y David Ricardo y por qué razón lo hizo?
2. ¿De qué manera la teoría de los costos de oportunidad salva las conclusiones de la teoría clásica del comercio internacional?
3. ¿Cómo se modifica el principio de la ventaja comparativa en términos del costo de oportunidad? Al respecto, ilustre mediante un ejercicio numérico de su propia inventiva suponiendo dos países que producen dos bienes, y que disponen de determinada cantidad de trabajo cuya productividad debe usted de decidir.
4. En relación con la pregunta anterior, ¿de qué manera el comercio internacional permite a los distintos países consumir por encima y por fuera de sus respectivas Fronteras de Posibilidades de Producción (FPP)?
5. En relación con las dos preguntas anteriores, ¿de qué manera el libre comercio internacional promueve el crecimiento económico? Retomando los datos de su respuesta a la pregunta 3, demuéstrela mediante un ejercicio numérico.
6. ¿Por qué autores fue desarrollado el modelo de factores específicos y distribución de la renta?
7. Mediante un ejemplo (cualitativo) de su propia inventiva, ¿qué factores productivos son específicos y cuál es el factor productivo móvil?
8. Explique el proceso de obtención de la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) de una economía hipotética que dispone de tres factores productivos: tierra (T), trabajo (L) y capital (K). ¿Por qué la FPP de una economía de esta naturaleza es cóncava con respecto al origen?
9. En relación con la pregunta anterior, explique en qué punto producirá exactamente la economía.
10. Una vez asignados los distintos factores productivos (tierra, trabajo y capital) para producir una determinada combinación de manufacturas y alimentos, ¿qué sucede con la asignación de factores productivos y con la distribución de la renta si aumenta el precio del alimento mientras que el precio de las manufacturas y todo lo demás permanece constante?
11. En relación con la pregunta anterior, ¿diga qué sucede con el bienestar de trabajadores, agricultores y manufactureros y por qué?
12. ¿Qué es lo que puede provocar cambios, aumentos o disminuciones, en los precios relativos de los distintos bienes que produce la economía?
13. Para que el comercio tenga lugar entre dos países, ¿en qué deben diferir?

14. ¿Por qué dos países o más pueden diferir en precios relativos?
15. ¿Por qué dos países o más pueden diferir en demandas relativas, y por qué en ofertas relativas?
16. Suponga dos países, el A y el B, el primero de los cuales tiene mucho capital pero poca tierra, en tanto que el B tiene mucha tierra pero poco capital, ¿cómo serán los precios relativos de las manufacturas y de los alimentos en ambos países antes del comercio internacional, y cómo será la distribución de la renta si A y B no llevan a cabo comercio entre ellos?
17. Una vez que A y B deciden comerciar, ¿qué ocurre con los precios relativos de las manufacturas y los alimentos y, por tanto, con la distribución de la renta al interior de cada país?
18. En consecuencia, ¿cuál es el resultado general en que concluye el modelo de factores específicos y distribución de la renta?
19. ¿Cuáles son las principales diferencias y semejanzas entre el modelo de factores específicos de Samuelson-Jones y el de proporciones factoriales de Heckscher y Ohlin? Enumérelas con detalle.
20. Mediante un ejercicio numérico de su propia inventiva, ilustre acerca de la intensidad de factores según el modelo Heckscher-Ohlin.
21. Mediante un ejercicio numérico de su propia inventiva, ilustre acerca de la abundancia o escasez relativa de recursos o factores productivos según el modelo de proporciones factoriales.
22. ¿Por qué razón el modelo de comercio internacional desarrollado y propuesto por Heckscher y Ohlin se denomina como de proporciones factoriales?
23. ¿Cuál será el patrón de comercio entre México y Estados Unidos si el primero tiene abundancia relativa de trabajo en tanto que el segundo tiene abundancia relativa de capital?
24. En relación con la pregunta anterior, ¿cómo serán los precios relativos de las manufacturas y de la tela al interior de cada país antes del comercio internacional, y cómo será la distribución de la renta?
25. ¿Qué ocurre con los precios relativos y con la distribución de la renta una vez que ambos países llevan a cabo comercio internacional?
26. ¿Cómo reza el teorema básico de Heckscher-Ohlin?
27. ¿Por qué se dice que el libre comercio internacional de mercancías sustituye, aunque sea de manera imperfecta, la inmovilidad de factores productivos a nivel internacional?
28. ¿Cómo se logra en el modelo de Heckscher y Ohlin una asignación eficiente de los recursos a nivel internacional?

29. ¿Los países ganan o se complementan con el comercio internacional según la teoría clásica y neoclásica hasta aquí expuesta? Explique detenidamente.
30. ¿Cuándo surge el interés por los países en desarrollo y por qué?
31. ¿En qué contexto surge la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL?
32. ¿Con qué objetivo surge la CEPAL?
33. ¿Cómo se concibieron las principales tareas de la posguerra?
34. ¿Cómo se pretendía impulsar el despegue de las naciones subdesarrolladas del mundo después de la Segunda Guerra Mundial?
35. ¿Por qué se dice que la CEPAL no se limitaría únicamente a mera difusora de la teoría del desarrollo?
36. ¿Por qué para la CEPAL la adopción de políticas de pleno empleo en los países desarrollados y la reorganización del comercio y las finanzas internacionales no bastarían para propiciar el desarrollo de los países latinoamericanos?
37. ¿Por qué para el argentino Raúl Prebisch, uno de los teóricos más destacados y consistentes de la CEPAL, el comercio internacional lejos de beneficiar a los países en desarrollo los perjudica?
38. ¿Qué propicia, según el enfoque de Prebisch, la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo?
39. ¿Qué mostraba Prebisch en relación a lo que la teoría neoclásica del comercio internacional vaticinaba?
40. ¿Qué elementos o factores explicaban para Prebisch y la CEPAL la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de los países productores de bienes primarios?
41. ¿Qué se entiende por términos de intercambio?
42. A partir de la conclusión inevitable a que llegaba la CEPAL acerca de las causas del subdesarrollo, ¿cómo hacer posible la acumulación de capital y el desarrollo de los países latinoamericanos?
43. ¿Qué opinaba Ruy Mauro Marini al respecto?
44. ¿Cómo justificaba la CEPAL la industrialización que debían asumir los países latinoamericanos?
45. ¿Cómo concebía la CEPAL la industrialización que de sus economías debían asumir los países latinoamericanos?
46. ¿Cómo se facilitarían la superación del subdesarrollo según los teóricos de la CEPAL?

47. ¿De qué factor importante requería el inicio de la industrialización latinoamericana y cómo era concebido dicho factor por la CEPAL?
48. ¿Qué opinaba Valpy FitzGerald respecto a la pregunta anterior?
49. ¿Qué acontecimientos históricos influyeron considerablemente sobre las medidas de industrialización que se adoptaron en América Latina?
50. ¿A qué problemas se comenzaron a enfrentar sistemáticamente los países latinoamericanos una vez iniciada la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)?
51. ¿Qué entiende usted por industrialización por sustitución de importaciones (ISI)?
52. Según Mauro Marini, ¿qué contradicciones llevaron al agotamiento pronto de la industrialización sustitutiva de importaciones?
53. ¿De qué líneas de argumentos provenían las críticas principales a la teoría de la industrialización sustitutiva y en qué consistía cada una de ellas?
54. Empleando el Esquema 3.2, explique de qué manera la dependencia tecnológica se convierte en dependencia económica y financiera y cómo encierran a las economías latinoamericanas en un círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo.
55. ¿De qué manera explica Juan F. Noyola la inflación y el desequilibrio externo de las economías latinoamericanas? ¿De qué manera explica el desequilibrio externo a la inflación?
56. ¿Por qué razón cree usted que durante poco más de 17 años de vigencia del TLCAN la balanza comercial de México sigue siendo deficitaria?
57. ¿Por qué el comercio exterior para México no ha significado un crecimiento económico alto y sostenido como lo vaticina la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional?
58. Explique dos puntos cruciales del teorema de Heckscher-Ohlin: 1. las diferencias en la disponibilidad estructural de los factores de la producción como determinante del intercambio, y 2. la tendencia a la igualdad de los precios de los factores.
59. ¿En qué consistió la contundente crítica de la corriente estructuralista al principio clásico de los beneficios bilaterales simétricos del comercio internacional?
60. Los estructuralistas no se limitaron a criticar las versiones convencionales de la teoría del comercio internacional. Propusieron también directrices de acción. Haga un resumen y muestre cómo influyeron durante largo tiempo en la política económica de México, en esa área.

LECCIÓN CUATRO: Los instrumentos de la política comercial: el arancel; oferta, demanda y comercio en el mercado de trigo; los efectos de un arancel sobre los intercambios comerciales internacionales. Costos y beneficios de los instrumentos de la política comercial: el excedente del consumidor y del productor, costos y beneficios del arancel, costos y beneficios de los subsidios a la exportación, costos y beneficios de las cuotas de importación, restricciones voluntarias de exportación, el requisito del contenido nacional. Argumentos a favor y en contra del proteccionismo.

LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL: EL ARANCEL

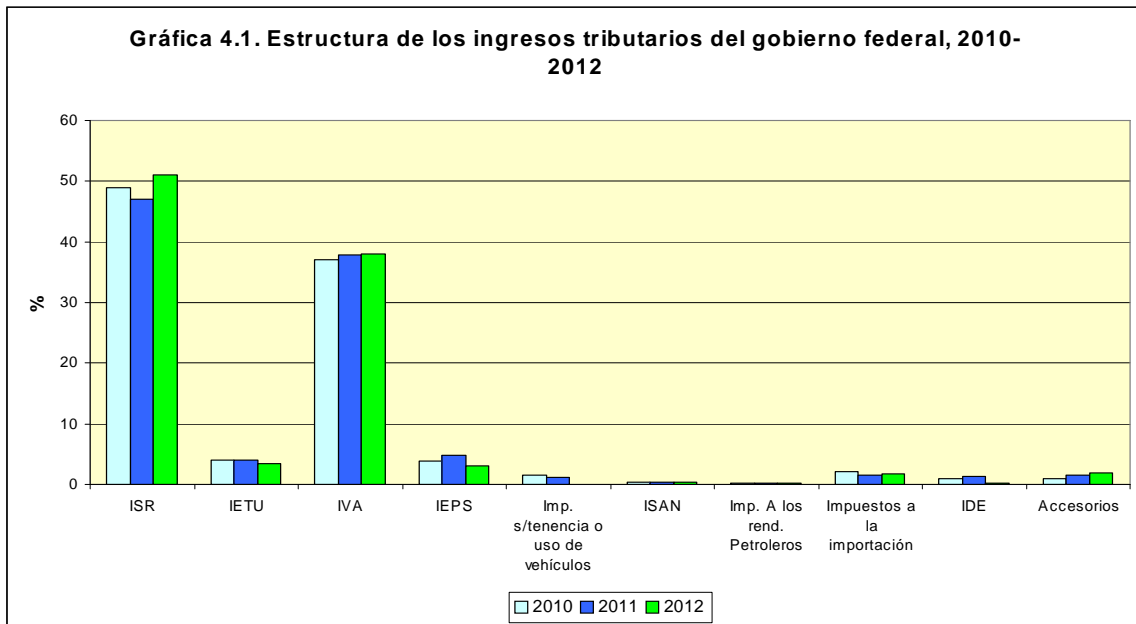
Los aranceles no son otra cosa que impuestos exigidos a las mercancías importadas del extranjero. Los hay de dos tipos: los **aranceles fijos** y los **aranceles *ad valorem***. Los primeros se expresan como una cantidad fija por unidad de bien importado (por ejemplo, 3 dólares por computadora importada del Japón), en tanto que los segundos se expresan como un porcentaje del valor de las mercancías importadas del extranjero (por ejemplo, 18 por ciento sobre el valor de los automóviles importados de los Estados Unidos). En ambos casos, el efecto del arancel es el de incrementar el costo de trasladar las mercancías de un país a otro.

Tradicionalmente, los aranceles han sido utilizados por los distintos estados nacionales como una fuente de ingresos para el gobierno, es decir, como un instrumento de recaudación gubernamental (Ver Esquema 4.1). Hay que señalar al respecto, que en México actualmente los impuestos al comercio exterior por el lado de las importaciones representan un porcentaje poco significativo tanto de los ingresos tributarios como de los ingresos totales del gobierno federal: el 2.1 por ciento de los ingresos tributarios y el 1.4 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal en 2010, el 1.5 por ciento de los ingresos tributarios y el 1 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal en 2011; para el próximo año (2012), se estima que los mencionados impuestos generen el 1.8 por ciento de los ingresos tributarios y el 1.2 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal (Ver Gráfica 4.1).⁶⁵

Sin embargo, los aranceles se han utilizado para fines de protección más que como fuente de ingresos para el Estado. A principios del siglo XIX Inglaterra protegía su agricultura de la competencia de las importaciones mediante aranceles, las denominadas leyes de cereales contra las que argumentó David Ricardo en sus Principios de Economía Política y Tributación publicados en 1817. Ricardo detestaba a los terratenientes y prefería a los laboriosos industriales, por lo que argumentó a favor del libre comercio entre Inglaterra y otros países mediante la derogación de las leyes de cereales. A fines del mismo siglo, tanto Alemania como Estados Unidos protegían a sus nuevas industrias también mediante el establecimiento de aranceles. Entre 1940 y 1982 México siguió un modelo de desarrollo denominado como de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), recomendación surgida de las conclusiones inevitables a las que llegaron los teóricos de la CEPAL, que recurrió al establecimiento

⁶⁵ Al respecto confrontar *Ley de Ingresos de la Federación 2010, 2011 y 2012*, disponibles en <http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Paginas/leyIngresos.aspx>, consultadas el miércoles 7 de diciembre de 2011.

de aranceles para proteger a la industria nacional de la competencia de las importaciones provenientes del extranjero. Se trataba de producir internamente manufacturas que antaño se habían importado del exterior (Ver Esquema 4.1).



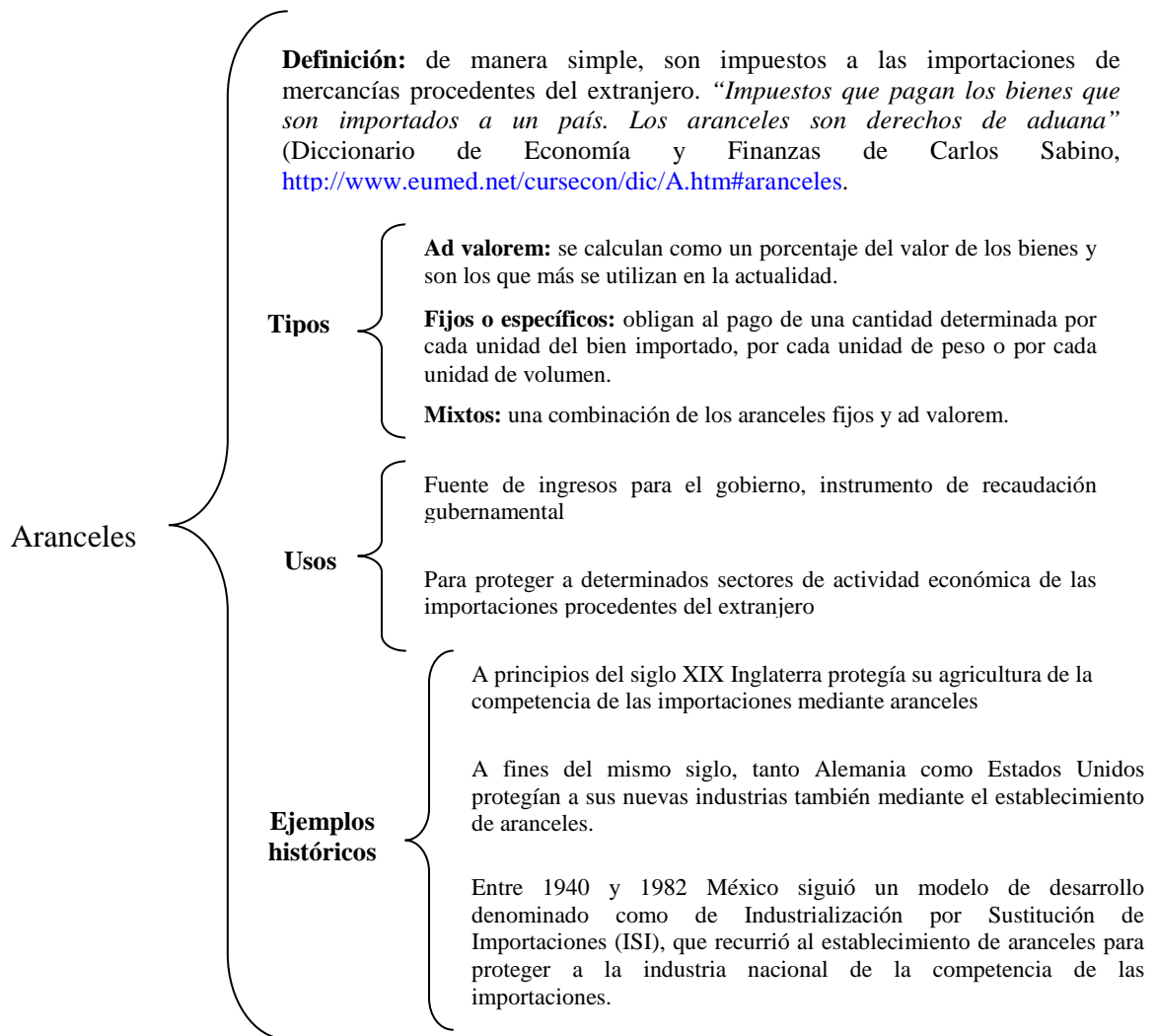
Fuente: elaboración propia con base en datos de *Ley de Ingresos de la Federación de los años 2010, 2011 y 2012*, disponibles en <http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Paginas/leyIngresos.aspx>, consultadas el miércoles 7 de diciembre de 2011.

Cuadro 4.1. Tipos y modalidades de los aranceles según la Ley de Comercio Exterior

Tipos	Modalidades
<p>ARTÍCULO 12.- Para efectos de esta Ley, los aranceles son las cuotas de las tarifas de los impuestos generales de exportación e importación, los cuales podrán ser:</p> <p>I. Ad-valorem, cuando se expresen en términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía.</p> <p>II. Específicos, cuando se expresen en términos monetarios por unidad de medida, y</p> <p>III. Mixtos, cuando se trate de la combinación de los dos anteriores.</p>	<p>ARTÍCULO 13.- Los aranceles a que se refiere el artículo anterior podrán adoptar las siguientes modalidades:</p> <p>I. Arancel-cupo, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías exportadas o importadas, y una tasa diferente a las exportaciones o importaciones de esas mercancías que excedan dicho monto;</p> <p>II. Arancel estacional, cuando se establezcan niveles arancelarios distintos para diferentes períodos del año, y</p> <p>III. Las demás que señale el Ejecutivo Federal.</p>

Fuente: elaboración propia con base en *Ley de Comercio Exterior*, disponible en www.juridicas.unam.mx.

Esquema 4.1. Aranceles: qué son, tipos de arancel y usos



Oferta, demanda y comercio en el mercado de trigo

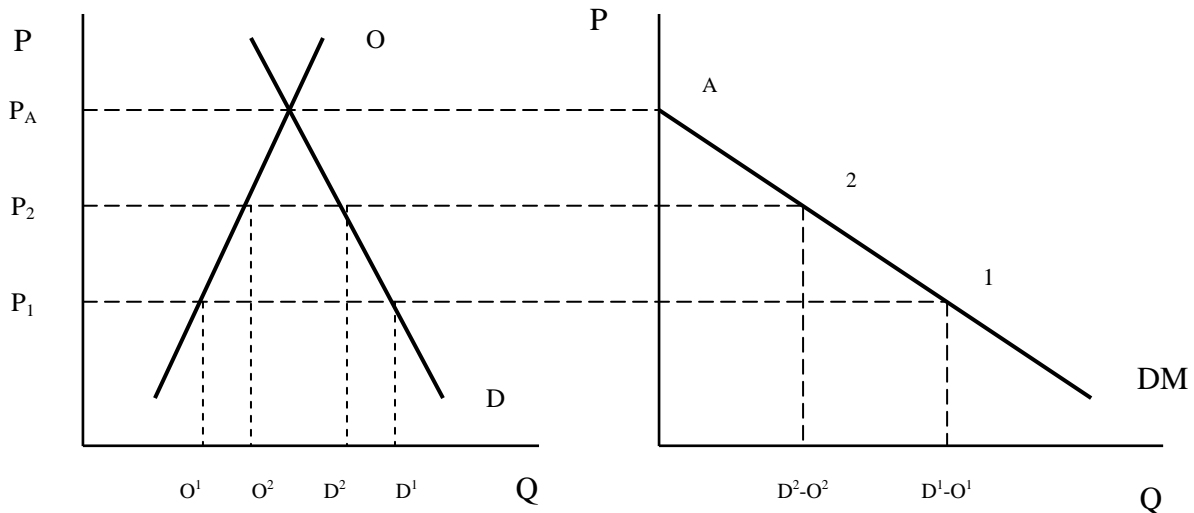
Partimos del supuesto de que existen dos países: nuestro país y el extranjero, mismos que producen y consumen trigo, el cual puede ser transportado de un país a otro sin costo alguno. Tanto en nuestro país como en el extranjero, el mercado de trigo es perfectamente competitivo; por tanto, las curvas de oferta y de demanda son una función del precio. Es lógico suponer lo siguiente: en nuestro país, la oferta y la demanda dependerán del precio en moneda nacional; en el extranjero, la oferta y la demanda dependerán del precio en moneda extranjera.

Para que tenga lugar el comercio exterior entre los dos países, los precios del trigo deben ser diferentes tanto en nuestro país como en el extranjero antes del comercio internacional. Vamos a suponer lo siguiente: en nuestro país el precio del trigo es más alto que el precio en el extranjero. Por lo que el extranjero exportará trigo a nuestro país, o nuestro país importará trigo del extranjero. La exportación de trigo del extranjero hacia nuestro país incrementa el precio en el extranjero pero lo reduce en nuestro país hasta que la diferencia de precios desaparece. Para determinar el precio mundial y el volumen intercambiado de mercancías, definimos dos nuevos conceptos: la demanda de

importaciones de nuestro país y la oferta de exportaciones del extranjero, cuyas curvas obtenemos de la siguiente manera:

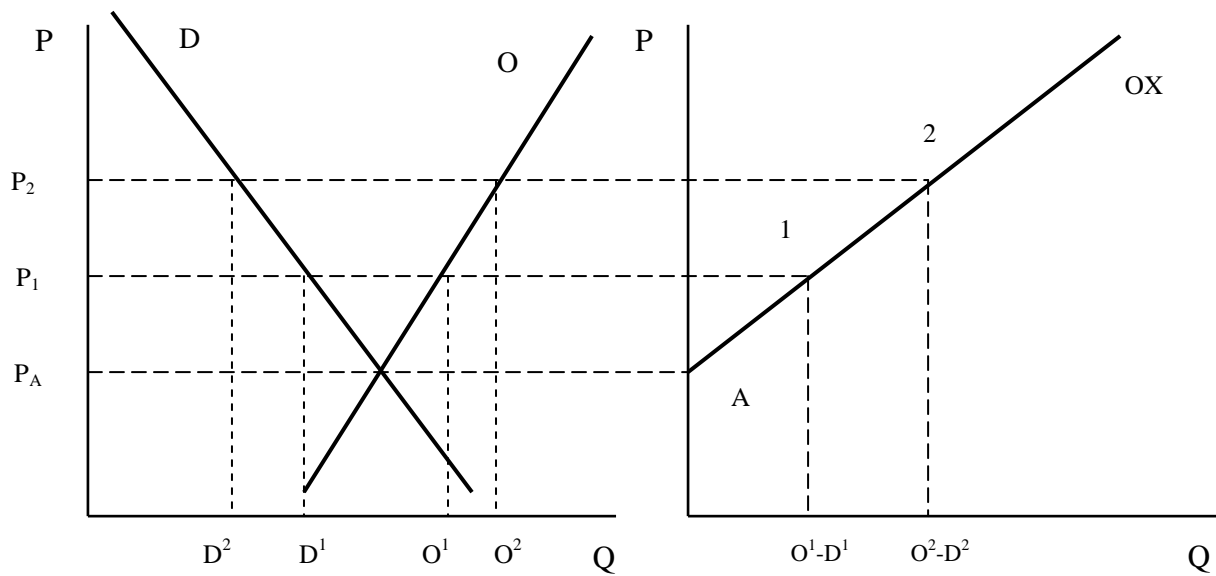
Al precio P_1 , los consumidores nacionales demandan D^1 en tanto que los productores ofrecen O^1 , por lo que la demanda de importaciones de nuestro país es $D^1 - O^1$; al precio P_2 , los consumidores nacionales demandan D^2 y los productores ofrecen O^2 , por lo que la demanda de importaciones de nuestro país disminuye hasta $D^2 - O^2$. Al precio P_A , la oferta y la demanda de trigo se igualan en nuestro país, por lo que la demanda de importaciones de nuestro país es igual a cero. El punto 1 en el lado derecho de la Gráfica 4.2 muestra la demanda de importaciones de nuestro país cuando el precio es P_1 , el punto 2 muestra la demanda de importaciones de nuestro país cuando el precio es P_2 y el punto A sobre el eje de ordenadas muestra que la demanda de importaciones de nuestro país es nula cuando el precio es P_A . Hay que observar, que la curva de demanda de importaciones de nuestro país (DM) tiene pendiente negativa (o es descendente) porque conforme aumenta el precio la demanda de importaciones disminuye, y viceversa.

Gráfica 4.2. Obtención de la curva de demanda de importaciones de nuestro país



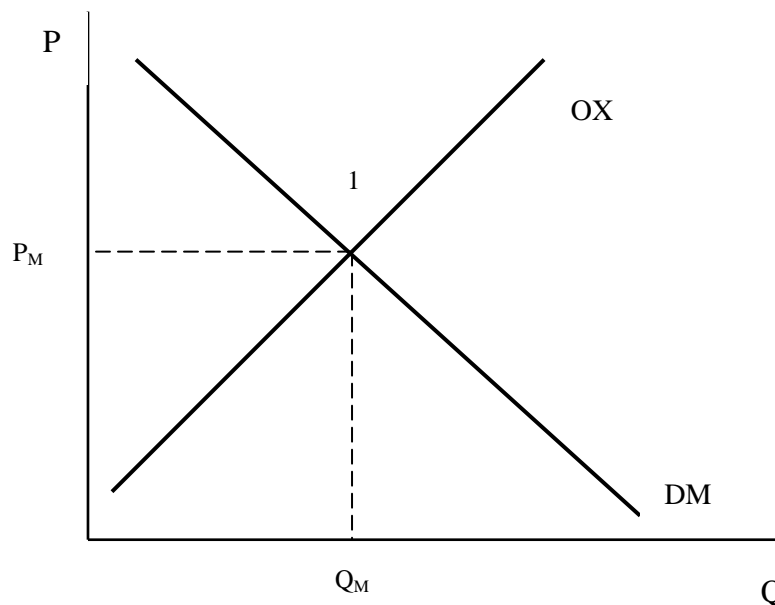
La curva de oferta de exportaciones del extranjero (OX), la obtenemos de manera similar: al precio P_A , la oferta y la demanda de trigo son iguales en el extranjero, por lo que la oferta de exportaciones es cero; al precio P_1 , los productores extranjeros ofrecen O^1 pero los consumidores demandan D^1 ; al precio P_2 , los productores extranjeros ofrecen O^2 pero los consumidores demandan D^2 , por lo que la oferta de exportaciones del extranjero aumenta hasta $O^2 - D^2$. El punto A del lado derecho del Gráfico 4.3, muestra la oferta de exportaciones del extranjero cuando el precio es P_A , en este caso el precio y la demanda de trigo en el extranjero son iguales; el punto 1 muestra la oferta de exportaciones cuando el precio es P_1 y el punto 2 la oferta de exportaciones cuando el precio es P_2 . La curva de oferta de exportaciones del extranjero tiene pendiente positiva (o es ascendente) porque conforme aumenta el precio aumenta la oferta de exportaciones del extranjero, y viceversa (Ver Gráfica 4.3).

Gráfica 4.3. Obtención de la curva de oferta de exportaciones del extranjero



Ahora unimos la curva de demanda de importaciones de nuestro país (DM) y la curva de oferta de exportaciones del extranjero (OX) para obtener el equilibrio mundial: el precio de equilibrio mundial es P_M y la cantidad de equilibrio respectiva es Q_M (Ver Gráfica 4.4). En el punto 1 de la Gráfica 4.4, la oferta de exportaciones del extranjero y la demanda de importaciones de nuestro país son iguales.

Gráfica 4.4. El equilibrio comercial mundial



Al precio de libre comercio internacional, P_M , la economía mundial, conformada por nuestro país y por el extranjero, la oferta y la demanda se logran igualar, por lo que tiene lugar una asignación eficiente de recursos escasos de los que disponen ambos países. Al precio P_M , tanto los productores extranjeros como los consumidores nacionales maximizan sus respectivas funciones objetivo: los productores extranjeros

que exportan hacia nuestro país maximizan sus ganancias sujetos a una restricción técnica de producción, mientras que los consumidores nacionales maximizan su utilidad o satisfacción sujetos a un ingreso monetario limitado. En el punto 1, no es posible mejorar el bienestar de alguien sin empeorar el bienestar del otro (la optimalidad en el sentido de Pareto). En el punto 1, tanto los productores extranjeros como los consumidores nacionales ganan, en el sentido de que tanto unos como otros logran maximizar sus respectivas funciones objetivo.

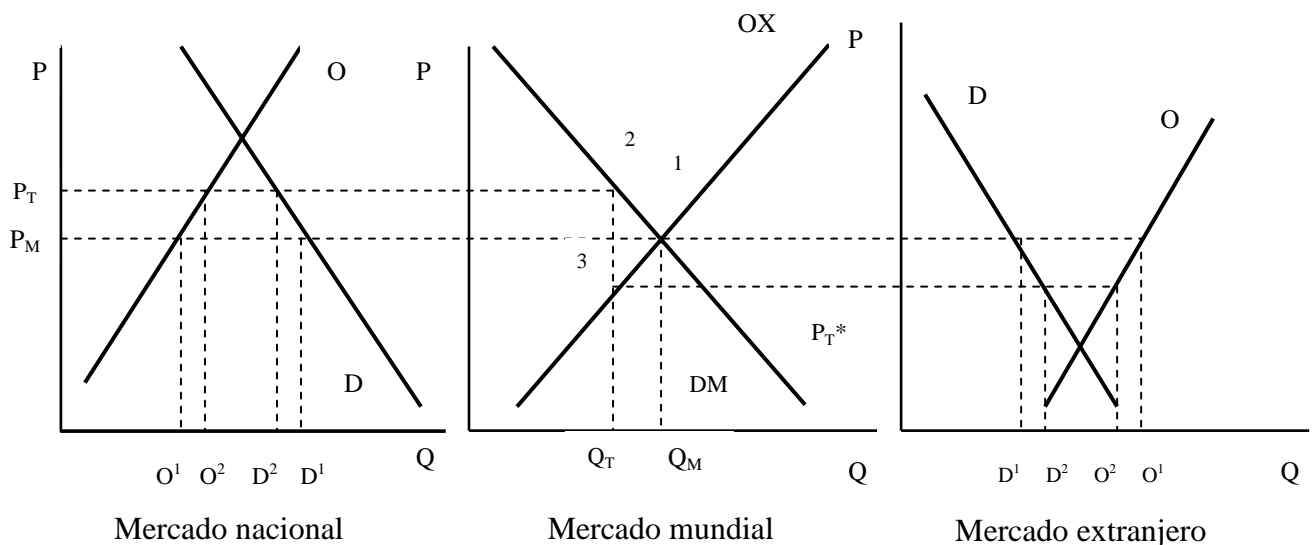
Los efectos de un arancel sobre los intercambios comerciales internacionales

Ahora supongamos que nuestro país establece un arancel fijo de t dólares por tonelada de trigo importada. Es importante notar, que el objetivo último que persigue el gobierno es el de limitar o restringir las importaciones. Por tanto, se trata de encarecer los bienes importados en el mercado nacional a fin de que los consumidores nacionales los demanden menos.

Así, el establecimiento del arancel por parte del gobierno de nuestro país hace que el trigo se encarezca en nuestro país, por lo que los consumidores nacionales disminuyen su demanda de D^1 a D^2 pero los productores nacionales aumentan su oferta de O^1 a O^2 ; lo anterior, porque el precio en el mercado nacional se incrementa de P_M a P_T por la introducción del arancel. La demanda de importaciones de nuestro país disminuye hasta $D^2 - O^2$ (Ver Gráfica 4.5).

Si nuestro país es suficientemente grande como para influir en el mercado extranjero porque representa una proporción significativa por el lado de la demanda, el precio en dicho mercado disminuirá de P_M a P_T^* , por lo que en el mercado extranjero sucede exactamente lo contrario que en nuestro país: los consumidores extranjeros aumentan su demanda de trigo de D^1 a D^2 pero los productores disminuyen su oferta de O^1 a O^2 , la oferta de exportaciones del extranjero disminuye hasta $O^2 - D^2$ (Ver Gráfica 4.5).

Gráfica 4.5. Efectos de un arancel sobre el intercambio comercial



La disminución de la demanda de importaciones de nuestro país (al pasar de $D^1 - O^1$ a $D^2 - O^2$), por el incremento del precio de P_M a P_T , se ilustra en el panel de en medio, que

representa el mercado mundial, al pasar del punto 1 al punto 2 (Ver Gráfica 4.5); en tanto que la disminución de la oferta de exportaciones del extranjero (al pasar de O^1-D^1 a O^2-D^2) se ilustra al pasar del punto 1 al punto 3 en el mercado mundial (Ver Gráfica 4.5).

Claramente, el volumen intercambiado de trigo entre nuestro país y el extranjero disminuye de Q_M (el volumen de libre comercio) a Q_T (el volumen con arancel) (Ver Gráfica 4.5). ¿Quiere decir lo anterior que si disminuye el volumen de los intercambios comerciales internacionales por la adopción de políticas proteccionistas por parte de algunos países, la producción mundial disminuirá también conduciendo a una disminución del bienestar general mundial? No hay que olvidar que la teoría clásica (modelos de Smith y Ricardo) y neoclásica (modelos del costo de oportunidad, de factores específicos y de proporciones factoriales) demuestra que el libre comercio internacional conduce a la especialización que hace posible un aumento de la producción mundial de todos los bienes y, por tanto, un aumento del bienestar general mundial. Es de suponerse, en consecuencia, que el proteccionismo comercial conduce a exactamente lo contrario.

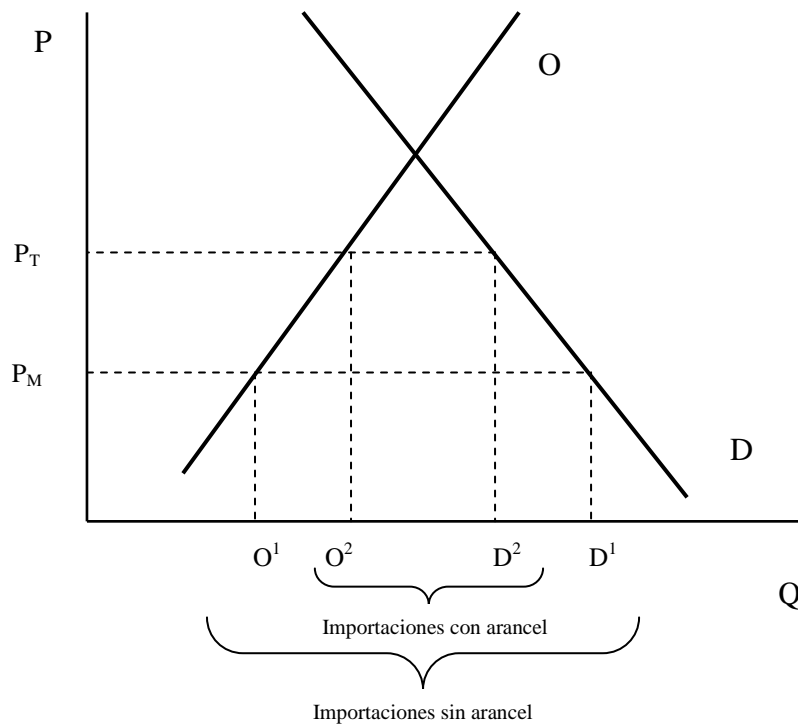
Cabe anotar, por último, que si nuestro país es suficientemente grande como para provocar una reducción del precio en el mercado extranjero, el establecimiento del arancel recaerá poco o nada en los consumidores nacionales de trigo, y además nuestro país gana una relación de intercambio. Sin embargo, si nuestro país es pequeño en términos de poder de compra, la disminución de su demanda de importaciones no hará caer el precio en el mercado extranjero, por lo que el arancel será trasladado por completo a los consumidores nacionales de trigo que disminuyen su demanda mientras los productores nacionales aumentan su oferta, el resultado neto: una disminución de la demanda de importaciones de nuestro país y ninguna ganancia en la relación de intercambio. En el caso de un país pequeño, el establecimiento de un arancel, ya sea fijo o *ad valorem*, únicamente provoca una reducción de su demanda de importaciones, tal como lo muestra la Gráfica 4.6.

COSTOS Y BENEFICIOS DE LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL

Como hemos visto anteriormente, los aranceles a las importaciones hacen subir el precio en el país importador pero lo hacen bajar en el país exportador, por lo que tienen importantes repercusiones en la distribución del ingreso entre los agentes económicos involucrados.

Por tanto, en el país que impone el arancel ganan los productores pero pierden los consumidores, en el país exportador ocurre todo lo contrario: ganan los consumidores pero pierden los productores. Además hay un tercer agente económico involucrado: el gobierno del país que impone el arancel, el cual obtiene ingresos por el establecimiento de dicho impuesto a las importaciones.

Para ver más de cerca lo anteriormente dicho, es útil referirse a dos importantes conceptos microeconómicos: 1) el excedente del consumidor, y 2) el excedente del productor.

Gráfica 4.6. Los efectos de un arancel en el caso de un país pequeño

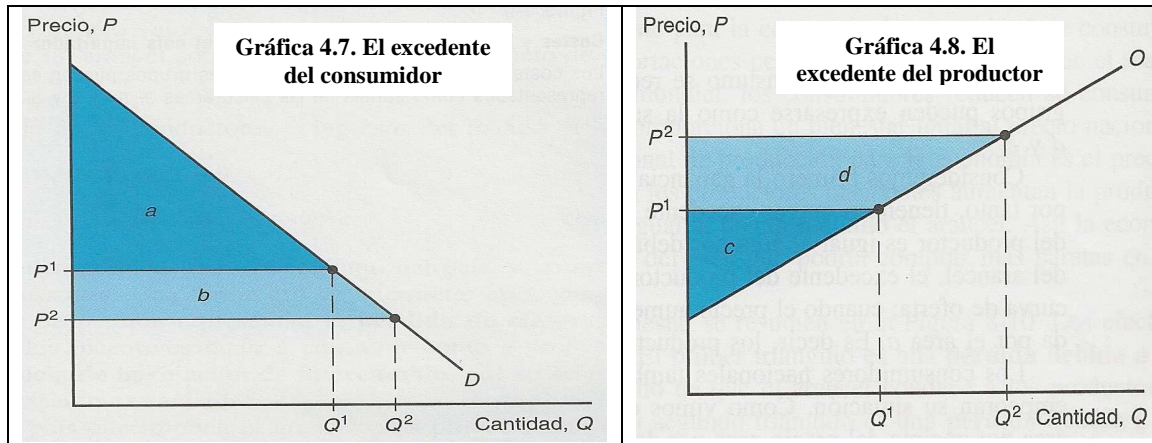
El excedente del consumidor y del productor

¿Cómo se define el excedente del consumidor? Se define como la diferencia entre el precio que realmente acaba pagando el consumidor y el precio que habría estado dispuesto a pagar. Por ejemplo, si un consumidor compra en el mercado un kilogramo de trigo en seis pesos cuando estaba dispuesto a pagar nueve, entonces su excedente es de tres pesos.

Gráficamente, el excedente del consumidor se ubica por debajo de la curva de demanda del mercado y por encima del precio. Baste lo siguiente para ubicar el excedente del consumidor: al precio P_1 la cantidad demandada es Q_1 , por lo que el excedente del consumidor es igual al área a ; si el precio disminuye a P_2 la cantidad demandada aumenta hasta Q_2 , por lo que ahora el excedente del consumidor es igual al área a más el área b (Ver Gráfica 4.7). Claramente, cuando disminuye el precio, como en nuestro ejemplo, aumenta el excedente del consumidor; por el contrario, cuando el precio aumenta disminuye el excedente del consumidor, tal como ocurre cuando se establecen aranceles sobre las importaciones.

El excedente del productor es un concepto similar, y se define de la siguiente manera: es la diferencia aritmética entre el precio al que realmente acaba vendiendo un productor y el precio al que habría estado dispuesto a vender. Si por ejemplo un productor de trigo acaba vendiendo un kilogramo del cereal en cuestión en nueve pesos cuando estaba dispuesto a venderlo en seis, entonces el excedente de este productor de trigo ascenderá a tres pesos. Gráficamente, el excedente del productor se ubica por arriba de la curva de oferta del mercado pero por debajo del precio.

Para obtener el excedente del productor procedemos de la siguiente manera: al precio P_1 la cantidad ofrecida es Q_1 , por lo que el excedente del productor está dado por el área c ; si el precio se incrementa a P_2 la cantidad ofrecida aumenta hasta Q_2 , por lo que el excedente del productor se incrementa, ahora es igual al área c más el área d (Ver Gráfica 4.8). Claramente, siempre que aumenta el precio aumenta el excedente del productor, y siempre que el precio disminuye también disminuye el excedente del productor.



Costos y beneficios del arancel

Retomando mucho de lo anteriormente expuesto, tenemos que el arancel hace subir el precio en el mercado del país que lo establece, por lo que ocurre lo siguiente con productores, consumidores y gobierno: la subida del precio hace que aumente el excedente de los productores pero que disminuya el excedente de los consumidores, en tanto que el gobierno obtiene ingresos provenientes de la recaudación del impuesto a las importaciones, es decir, del establecimiento del arancel, ya sea fijo o ad valorem.

Si el país que impone el arancel es suficientemente grande, es decir, que representa una proporción significativa de la demanda mundial, hará bajar el precio de los exportadores extranjeros y el país ganará una relación de intercambio. Si partimos de la situación de un país como México, que muy probablemente no representa una proporción significativa de la demanda mundial, el establecimiento del arancel no hace bajar el precio de los exportadores extranjeros sino que únicamente provoca un incremento del precio del bien sobre el recae el arancel.

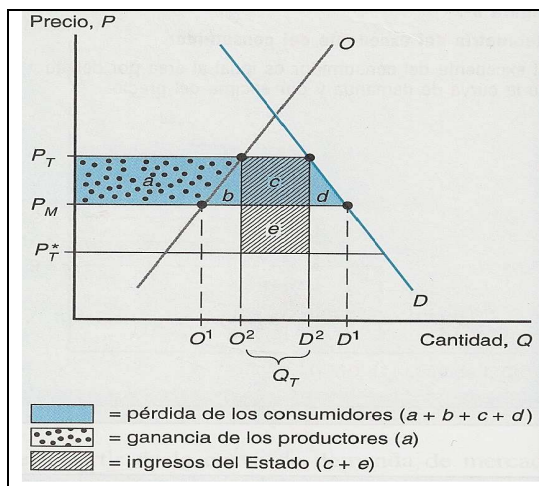
En consecuencia, y partiendo de la situación de un país como México, tenemos lo siguiente: el arancel aumenta el precio en el mercado nacional de P_M a P_T , pero lo reduce en el extranjero, si es que nuestro país es suficientemente grande, de P_M a P_T^* . La subida del precio en el mercado nacional hace que aumente la oferta de O^1 a O^2 pero hace que disminuya la demanda de D^1 a D^2 . El aumento del precio de P_M a P_T hace que aumente el excedente de los productores, mismo que se ubica por encima de la curva de oferta pero por debajo del precio, y que en la Gráfica 4.9 se representa por el área sombreada a . ¿Qué pasa con el bienestar de los consumidores? Es fácil saberlo: el aumento del precio provocado por el arancel hace que disminuya el excedente de los consumidores, mismo que se ubica por debajo de la curva de demanda pero por encima del precio, y que en la Gráfica 4.9 se representa por las áreas a , b , c y d . Claramente,

ganan los productores pero pierden los consumidores, en tanto que el Estado recauda los ingresos derivados del arancel. Si nuestro país es pequeño, como muy probablemente lo es México, el área que representa los ingresos del Estado es el área sombreada c ; en tanto que si nuestro país es grande, como puede serlo Estados Unidos o Japón, los ingresos del Estado estarían representados por las áreas c y e (Ver Gráfica 4.9).

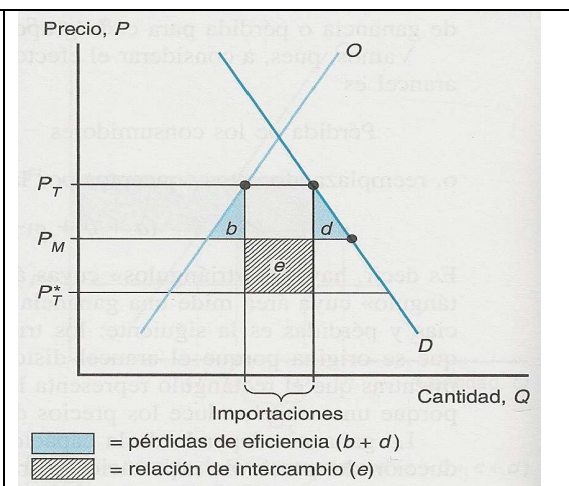
O visto lo anterior desde otra perspectiva, el establecimiento del arancel distorsiona los precios relativos de la economía por lo que conduce a los productores a ofrecer mucho pero a los consumidores a demandar poco, dificultando la consecución del equilibrio y, por tanto, la asignación eficiente de los recursos escasos de que dispone la economía. Así las cosas, el establecimiento del arancel provoca distorsiones tanto en el consumo como en la producción. En la Gráfica 4.10 la distorsión en la producción está dada por el área b , y la distorsión en el consumo por el área d ; si nuestro país es suficiente grande, gana una relación de intercambio al hacer bajar el precio en el mercado mundial, ganancia de la relación de intercambio que en la Gráfica 4.10 se representa por el área sombreada c . Si nuestro país es pequeño, no obstante, no hay ninguna ganancia de la relación de intercambio y claramente los costos son mayores a los beneficios.

En resumen, tenemos lo siguiente para el caso de un país pequeño como México: el establecimiento de un arancel, ya sea fijo o ad valorem, o una combinación de ambos (mixto), hace subir el precio en el mercado del país que lo establece por lo que aumenta el excedente de los productores pero disminuye el excedente de los consumidores, y el Estado recauda ingresos provenientes de la recaudación del arancel. Asimismo, el arancel distorsiona tanto la producción como el consumo, dando lugar a una asignación ineficiente de los recursos y, por tanto, a un escaso crecimiento económico y a menor bienestar. Claramente, los costos son mayores a los beneficios.

Gráfica 4.9. Costos y beneficios de un arancel



Gráfica 4.10. Efecto neto de un arancel sobre el bienestar



Pero entonces, la pregunta que surge es la siguiente: ¿por qué la economía mexicana creció más durante el periodo de la industrialización sustitutiva de importaciones (1940-1982) que bajo el actual modelo de desarrollo que podríamos denominar como secundario-exportador (diciembre de 1982 a la fecha)?

Costos y beneficios de los subsidios a la exportación

Si el objetivo del arancel es el de limitar o restringir las importaciones de mercancías provenientes del extranjero, el objetivo del subsidio a la exportación es el de fomentar las exportaciones para que los productores nacionales puedan vender más en el extranjero. Así las cosas, con el arancel a las importaciones el país compra menos al extranjero; en contrapartida, con el subsidio a la exportación el país vende más a los extranjeros.

Estamos pues en condiciones de establecer qué es un subsidio a la exportación, y un subsidio a la exportación lo podemos definir de la siguiente manera: es un pago que el gobierno realiza a los productores nacionales que venden su producción en el extranjero, y asume las modalidades de subsidio fijo o ad valorem, tal como en el caso de los aranceles.

Veamos pues, gráficamente, cuáles son los costos y los beneficios del establecimiento de un subsidio a la exportación. De entrada, el subsidio hace subir el precio en el país exportador, lo cual acontece porque parte de la producción nacional se destina al mercado exterior, dejando poco para el mercado nacional que hace subir el precio en un contexto en el cual la demanda permanece constante; en contrapartida, el precio en el país importador disminuye, pues la oferta interna se complementa con la oferta del país cuyo gobierno estableció el subsidio a la exportación. El efecto neto: el incremento del precio en el país exportador es menor que el subsidio por la reducción del precio en el país importador.

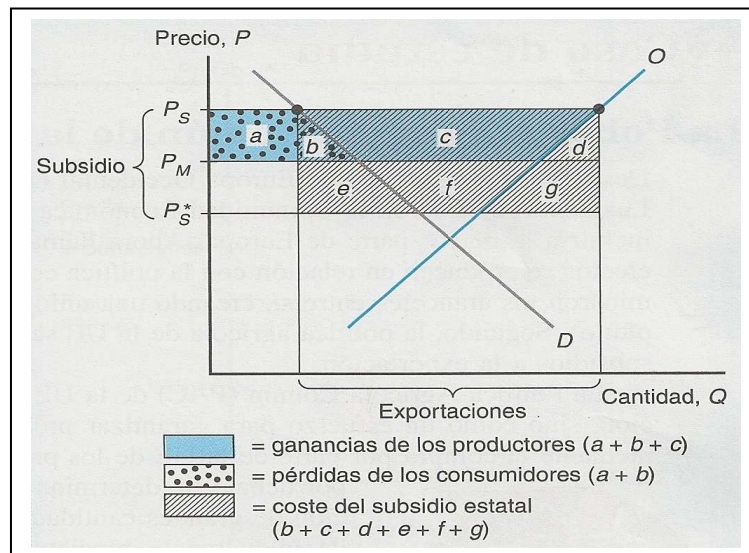
Entonces tenemos que en el país exportador el precio aumenta de P_M a P_S , por lo que mejoran los productores, empeoran los consumidores y el Estado incurre en un gasto por el pago del subsidio. Al aumentar el precio en el país exportador, el excedente de los productores aumenta, incremento que en la Gráfica 4.11 se representa por las áreas a , b y c ; por el contrario, el excedente de los consumidores disminuye, lo que equivale a las áreas a y b de la Gráfica 4.11. ¿Qué ocurre con el Estado o gobierno? Incurre en un gasto, dado que tiene que financiar el subsidio a la exportación; es decir, el Estado incurre en un costo que es igual a las áreas b , c , d , e , f y g de la Gráfica 4.11.

Claramente, los costos son mayores que los beneficios: pierde el Estado, pierden los consumidores y el país pierde una relación de intercambio al bajar el precio en el país importador. Al parecer, el subsidio a la exportación es más nocivo que el arancel a la importación. Aquí tenemos que lo que ganan los productores nacionales (por el incremento del precio) y los consumidores extranjeros (por la reducción del precio) lo pierden los consumidores nacionales (por el aumento del precio) y el Estado que paga el subsidio a la exportación. Un juego de suma cero en el que unos ganan (productores nacionales y consumidores extranjeros) lo que otros pierden (consumidores nacionales y Estado o gobierno del país exportador).

Y como en el caso del arancel, el subsidio a la exportación también distorsiona los precios relativos de la economía que conduce a los productores nacionales a producir mucho pero a los consumidores a comprar poco. La distorsión en el consumo está dada por el área b en la Gráfica 4.11, en tanto que la distorsión en la producción está representada por el área d .

En resumen, tenemos que un subsidio a la exportación provoca lo siguiente: aumenta el excedente de los productores, disminuye el excedente de los consumidores, el Estado incurre en un costo por el pago del subsidio y el país pierde una relación de intercambio por la disminución del precio en el país importador. Adicionalmente, se distorsiona la producción y el consumo dificultando la consecución del equilibrio y, por tanto, una asignación eficiente de los recursos escasos de que dispone la economía.

Gráfica 4.11. Efectos de un subsidio a la exportación



Sin embargo, no hemos mencionado a otro agente económico importante: los productores del país importador. ¿Qué ocurre con el bienestar de los productores del país importador como consecuencia de que el gobierno del país exportador establece el subsidio a la exportación? Claramente resultan perjudicados por la disminución del precio provocada por el subsidio. Los productores del país exportador pueden vender al país importador más barato, incluso por debajo del costo de producción.

De esa manera, los productores del país importador se ven desplazados por los productores del país exportador, ya que éstos últimos pueden vender más barato que los primeros, sobreviniendo un descenso de la producción en el país importador con el consecuente aumento del desempleo y la pobreza. Por tanto, un subsidio a la exportación representa una práctica desleal de comercio en el plano internacional.

Situación que ha venido ocurriendo con México en su relación comercial con los Estados Unidos de Norteamérica, incluso después de la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); lo anterior, porque los Estados Unidos siguen manteniendo las políticas de protección agropecuaria (subsidios al campo, apoyos a la exportación y aranceles), y el TLCAN no impuso límites a los subsidios, toda vez que la Organización Mundial de Comercio (OMC) da cuenta de que los subsidios al campo constituyen uno de los tres pilares de la protección agrícola que distorsionan el libre comercio.

De esa manera, y según el análisis *El impacto de las políticas agropecuarias de Estados Unidos sobre los productores mexicanos* de Timothy A. Wisel, mismo que se incluye en el libro *Subsidios para la desigualdad* publicado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la cantidad de recursos que el gobierno estadounidense ha destinado a los subsidios agrícolas para productores de maíz, soya, trigo, algodón, arroz, carne, cerdo y pollo, ascendió a 11 mil 500 millones de dólares por año entre 1997 y 2005. En consecuencia, ello ha provocado que en ocho años los productores mexicanos perdieran 12 mil 800 millones de dólares por las importaciones que a partir de la firma del TLCAN ingresan a México por debajo del costo de producción (Ver Caso de Estudio 4.1).⁶⁶

Las pérdidas por 12 mil 800 millones de dólares de los productores mexicanos entre 1997-2005 (periodo posterior a la mayor parte de la liberalización que supuso el TLCAN, así como a la entrada en vigor en Estados Unidos de la Ley de Apoyo al Campo), equivalen a 10 por ciento del valor de todas las exportaciones agropecuarias de México a Estados Unidos. Sin embargo, los productores de maíz fueron, por mucho, los más afectados, al sufrir pérdidas por 6 mil 600 millones de dólares, un promedio de 38 dólares por tonelada métrica o 99 dólares por hectárea (Ver Caso de Estudio 4.1).⁶⁷

En el mismo tenor, según un estudio titulado *Los subsidios agrícolas en los países del TLCAN* del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, entre 1998 y 2005 el gobierno estadounidense otorgó subsidios al conjunto de su sector agropecuario por un monto total de 372 mil 696 millones de dólares (un promedio anual de 46,587 mdd); es decir, casi ocho veces superiores a los otorgados por el gobierno mexicano durante el mismo periodo, que ascendieron a 49 mil 222 millones de dólares (o 6,153 mdd en promedio por año), y casi 10 veces mayores a los subsidios otorgados por el gobierno canadiense a sus respectivos productores agropecuarios, que durante el periodo en cuestión apenas superaron los 38 mil millones de dólares (a razón promedio de 4,750 mdd por año).⁶⁸ Ante tal situación, los agricultores mexicanos simple y sencillamente no pueden competir con sus similares de Estados Unidos, ya que estos últimos pueden vender más barato tanto en su propio mercado como en los mercados de México y Canadá.

Lo anterior, junto al desmantelamiento de las políticas de fomento agropecuario que se han venido implementando desde diciembre de 1982 hasta la fecha, arroja para México una balanza comercial agrícola deficitaria tanto en volumen como en valor.

⁶⁶ Miranda, Juan Carlos: *Pierden productores mexicanos 12,800 mdd por subsidios al campo en EU*, Periódico La Jornada, viernes 17 de septiembre de 2010, p. 31, disponible en www.jornada.unam.mx/2010/09/17/opinion/031n2eco, consultado el lunes 13 de mayo de 2013.

⁶⁷ Miranda, Juan Carlos: *Pierden productores mexicanos 12,800 mdd por subsidios al campo en EU*, Periódico La Jornada, viernes 17 de septiembre de 2010, p. 31, disponible en www.jornada.unam.mx/2010/09/17/opinion/031n2eco, consultado el lunes 13 de mayo de 2013.

⁶⁸ “*Los Subsidios Agrícolas en los Países del TLCAN*”, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados, Diciembre de 2007, pp. 12 y 13 (Cuadro “Subsidios Agropecuarios en los Países Miembros del TLCAN, 1998-2005”), en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf, consultado el martes 14 de mayo de 2013; con base en datos de la OCDE, *Agricultural Policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation*, 2005.

Caso de Estudio 4.1. Pierden productores mexicanos 12,800 mdd por subsidios al campo en EU

POR: JUAN CARLOS MIRANDA

Periódico La Jornada
Viernes 17 de septiembre de 2010, p. 31

Las políticas de protección agropecuaria que Estados Unidos ha mantenido después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) –entre ellas, los subsidios al campo, apoyos a la exportación y aranceles, provocaron que en ocho años los productores mexicanos perdieran 12 mil 800 millones de dólares.

De acuerdo con un análisis del Instituto de Desarrollo Global y Medio Ambiente de la Universidad de Tufts, en Estados Unidos, ese ha sido el costo que los productores nacionales de ocho alimentos analizados han tenido que pagar por las importaciones que a partir de la firma del TLCAN ingresan al país por debajo del costo de producción.

Según el análisis *El impacto de las políticas agropecuarias de Estados Unidos sobre los productores mexicanos*, de Timothy A. Wisel, el apoyo que el gobierno estadounidense da sus agricultores y campesinos provoca que los precios agropecuarios en el mercado interno sean menores, disminuyendo la renta de los agricultores nacionales, además de que la demanda de productos mexicanos es remplazada por importaciones.

De acuerdo con el estudio, incluido en el libro *Subsidios para la desigualdad* presentado recientemente por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la cantidad de recursos que el gobierno estadounidense ha destinado a los subsidios agrícolas para productores de maíz, soya, trigo, algodón, arroz, carne, cerdo y pollo, ascendió a 11 mil 500 millones de dólares por año entre 1997 y 2005.

Gracias a ello, de 1990 a 2008 las exportaciones de maíz de Estados Unidos a México crecieron 413 por ciento, las de trigo 599, y las de piezas de cerdo, 707 por ciento.

Wisel destaca que el TLCAN no impuso límites a los subsidios, en contraste con las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que dan cuenta de los subsidios al campo como uno de los tres pilares de la protección agrícola que distorsionan el libre comercio. Los otros dos son los apoyos a la exportación y los aranceles.

Señala que las pérdidas por 12 mil 800 millones de dólares de los productores mexicanos entre 1997-2005 (periodo posterior a la mayor parte de la liberalización que supuso el TLCAN, así como a la entrada en vigor en Estados Unidos de la Ley de Apoyo al Campo), equivalen a 10 por ciento del valor de todas las exportaciones agropecuarias de México a Estados Unidos.

Sin embargo, indica que los productores de maíz fueron, por mucho, los más afectados, al sufrir pérdidas por 6 mil 600 millones de dólares, un promedio de 38 dólares por tonelada métrica o 99 dólares por hectárea.

“Para pequeños propietarios, con la productividad más baja, esto eliminó la perspectiva de ingreso por la venta de maíz en el mercado. Lo cual ilustra una de las principales causas del ampliamente observado fenómeno de la ‘vuelta a la agricultura de subsistencia’ entre pequeños propietarios: cuando no tiene ningún valor vender tu maíz, mejor usarlo sólo para alimentar a tu familia.”

Disponible en www.jornada.unam.mx/2010/09/17/opinion/031n2eco, consultado el martes 13 de diciembre de 2011.

México es deficitario no sólo en la producción de granos básicos como el maíz, el frijol, el trigo y el arroz (Ver Cuadro 4.2); sino que también lo es en la producción de algunas oleaginosas como el ajonjolí, la semilla de algodón, la soya, la cebada y el sorgo, con la sola excepción del cártamo en donde el país es ligeramente superavitario.

Cuadro 4.2. Comercio exterior de los principales cultivos de granos: maíz, frijol, arroz y trigo (1995-2007) (Toneladas)

Año	Maíz		Frijol		Arroz		Trigo	
	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación
1995	2,661,446	96,243	25,684	82,859	377,165	944	1,243,444	453,263
1996	2,844,002	80,347	123,465	89,918	497,444	2,882	1,957,932	113,801
1997	2,500,776	134,050	56,058	6,453	459,845	2,912	1,881,265	412,937
1998	5,218,573	230,971	172,588	4,669	424,737	2,876	2,448,833	183,927
1999	5,498,845	17,812	61,066	5,545	554,666	1,837	2,656,065	333,913
2000	5,326,393	5,865	61,869	5,525	651,561	401	2,748,211	548,075
2001	6,141,856	7,441	134,117	3,439	675,192	1,213	3,436,901	513,001
2002	5,497,160	164,430	102,958	8,643	700,765	742	3,139,786	439,623
2003	5,764,149	6,630	81,450	15,645	769,284	728	3,499,911	565,078
2004	5,518,690	7,057	61,504	17,726	701,245	2,181	3,585,471	342,969
2005	5,743,678	53,040	78,281	22,306	749,362	3,667	3,717,624	394,578
2006	7,609,939	183,787	130,741	12,203	802,069	2,663	3,446,634	536,373
2007	7,591,378	63,969	98,282	12,238	829,605	1,779	3,936,730	414,696

Fuente: elaboración propia con base en *Información Estadística de los Principales Cultivos de Granos y Oleaginosas, 1995-2007*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados (CEFP), enero de 2008, pp. 7, 9, 11 y 13, en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0022008, consultado el martes 14 de mayo de 2013; con base en información del Primer Informe de Gobierno y SAGARPA, SIAP, 2006.

Costos y beneficios de las cuotas de importación

Una cuota de importación tiene como objetivo restringir las importaciones tanto en volumen como en valor, al igual que un arancel. También se le conoce con el nombre de cupo o contingente. En la gran enciclopedia de economía (<http://www.economia48.com/spa/d/contingente/contingente.htm>, martes 14 de mayo de 2013) se establece lo siguiente respecto a las cuotas de importación:

“El contingente es la cantidad que se le señala a un país, a una industria o a una empresa para la importación, exportación o producción. Se utiliza normalmente para designar la cantidad de una mercancía que como máximo se permite importar en un país durante un determinado período de tiempo. Al igual que los aranceles, los contingentes se utilizan en el comercio internacional para proteger

la industria nacional o para reducir el saldo deficitario de la balanza de pagos. Por medio del sistema de contingentes se le limita a un país, a una industria o a una empresa la cantidad que puede importar de un determinado producto. El arancel eleva el precio del bien importado y reduce la demanda del mismo en el mercado interior. En ambos casos se produce una desviación de la demanda hacia bienes de producción nacional sustitutivos de los importados. Aunque sus efectos sobre la economía nacional son similares, el sistema de contingentes es mucho más discriminatorio para el comercio internacional que el arancelario. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) prohíbe que se contingenten las importaciones con fines proteccionistas, salvo en el caso de desequilibrios importantes de la balanza de pagos y bajo la supervisión del GATT”.

De la definición anterior se desprenden los siguientes aspectos relevantes:

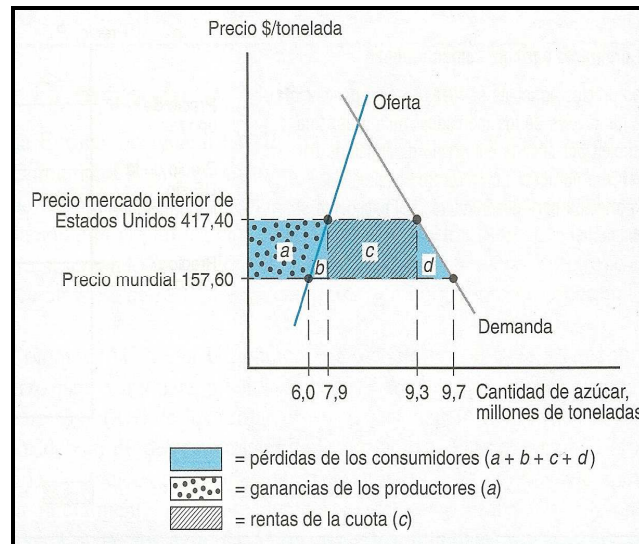
1. Las cuotas o contingentes limitan la cantidad de mercancías que un país, una empresa o una industria puede importar durante un determinado periodo de tiempo.
2. Los contingentes, al igual que los aranceles, se utilizan en el comercio internacional para proteger la industria nacional o para reducir el saldo deficitario de la balanza de pagos.
3. La cuota de importación, al igual que el arancel, eleva el precio del bien importado y reduce la demanda del mismo en el mercado interior (Ver Gráfica 4.12), por lo que la demanda se desvía de los bienes importados hacia los bienes de producción nacional.
4. Las cuotas de importación son mucho más discriminatorias para el comercio internacional que los aranceles.
5. El GATT, hoy OMC, prohíbe la cuotas de importación con fines proteccionistas, salvo en el caso de desequilibrios importantes de la balanza de pagos y bajo la supervisión del GATT (hoy OMC).

Para nuestros fines, interesa saber que una cuota de importación (también conocida como cupo o contingente) limita de manera directa la cantidad que se puede importar de alguna mercancía. Restricción a la importación de mercancías que se establece mediante la concesión de licencias a algún grupo de individuos o de empresas, y que puede dar lugar por tanto a prácticas monopólicas.

Al restringir las importaciones, la cuota hace subir el precio en el mercado nacional (sobre todo si la cuota es otorgada a una empresa monopólica) (Ver Gráfica 4.12). Lo anterior, porque al precio inicial la demanda doméstica excede a la oferta interna más las importaciones. ¿Qué ocurre, por tanto, con el bienestar de productores, consumidores y gobierno? El aumento del precio en el mercado nacional se traduce en un incremento del excedente de los productores (mismo que se representa por el área sombreada *a* en la Gráfica 4.12); en contrapartida, disminuye el excedente de los consumidores (disminución que en la Gráfica 4.12 se representa por las áreas *a*, *b*, *c* y *d*). En tanto que el área sombreada *c* representa las rentas de la cuota, mismas que corresponden a las empresas que obtienen la concesión gubernamental. A diferencia del arancel, que representa una fuente de ingresos para el Estado, con la cuota el gobierno no obtiene ingreso alguno.

De esa manera, con una cuota de importación ganan los productores nacionales y las empresas que obtienen la concesión gubernamental a expensas de lo que pierden los consumidores del país que recurre al mencionado instrumento de política comercial.

Gráfica 4.12. Efectos de una cuota de importación



Por otra parte, y al igual que el arancel, los contingentes se utilizan por los gobiernos de los distintos países para proteger y fomentar el desarrollo de ciertas industrias. Tal es el caso de Brasil que ha decidido renegociar un Acuerdo con México para mantener las cuotas de importación de autos libres de impuestos procedentes de México. El objetivo de Brasil es el siguiente: aumentar la producción interna de autos (Ver Caso de Estudio 4.2).

Por último, y al igual que los subsidios a la exportación y los aranceles a la importación, una cuota también introduce importantes distorsiones que impiden la consecución del equilibrio y, por tanto, la asignación eficiente de los recursos escasos. Se distorsiona la producción (misma que se representa por el área sombreada *b* en la Gráfica 4.12) y se distorsiona el consumo (que corresponde al área sombreada *d* en la Gráfica 4.12). Los productores ofrecen mucho pero los consumidores demandan poco.

Restricciones voluntarias de exportación

Se trata de una variante de la cuota de importación. El Diccionario de Términos de Comercio del Sistema de Información sobre Comercio Exterior (http://www.sice.oas.org/dictionary/TNTM_s.asp, miércoles 15 de mayo de 2013), define las restricciones voluntarias de exportación (RVE) de la siguiente manera:

“Medida adoptada por un país exportador por la cual se limita voluntariamente el volumen o valor exportado de una determinada mercancía hacia un país importador específico”.

Caso de Estudio 4.2. Brasil prevé mantener cuota de importación automotriz con México

Organización Editorial Mexicana
4 de octubre de 2012

AFP

Brasilia, Brasil.- El gobierno brasileño pretende mantener las cuotas de importación de autos libres de impuestos acordada con México este año, informó este jueves el ministro de Industria y Comercio de Brasil, Fernando Pimentel, en rueda de prensa.

"La cuestión de las cuotas ya fue discutida y está fuera de debate en este momento", dijo Pimentel, preguntado por periodistas. "No estamos pensando en aumentar la cuota en el caso de México".

En marzo pasado, México cedió a las presiones de Brasil para renegociar un acuerdo de 2002 que autorizaba el comercio de autos y partes libres de impuestos y aceptó poner limitaciones a este rubro durante un periodo de tres años.

Brasil, que busca aumentar la producción automotriz en el país, había reclamado ese acuerdo porque se habían multiplicado las importaciones de autos de México a Brasil.

Los mexicanos ya han indicado que están llegando al límite de esas cuotas. "Los cupos de Brasil se empiezan a agotar", había manifestado en agosto el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Eduardo Solís.

Esta semana, el diario económico Valor, de Brasil, mencionó el interés mexicano en aumentar las importaciones y que estaría negociando una elevación de 360 millones de dólares de la actual cuota que está fijada en mil 450 millones hasta marzo de 2013 y que progresivamente aumentará hasta 2017.

La Secretaría de Economía de México informó tras firmarse el acuerdo en marzo que "para el primer año (2012), el monto de exportaciones será de mil 450 millones de dólares (...) que se incrementará en el segundo y tercer año a mil 560 millones de dólares y a mil 640 millones de dólares respectivamente".

El presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, quien asumirá el próximo 1 de diciembre, visitó Brasilia y se reunió con la mandataria Dilma Rousseff en septiembre pasado, cuando planteó una relación comercial sin restricciones.

Disponible en <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2719401.htm>, consultado el martes 14 de mayo de 2013.

Cabe señalar que también se le conoce con la denominación de Acuerdo de Restricción Voluntaria (ARV). Aunque la restricción a la exportación no es tan voluntaria, ya que es impuesta por exigencia del país importador y es aceptada por el país exportador para evitar otros conflictos comerciales.

El caso más conocido es el de las exportaciones de automóviles de Japón hacia los Estados Unidos, en el contexto de los choques petroleros de los años setenta, y que afectaron fuertemente a los países industrializados que dependen del petróleo para el funcionamiento de sus industrias y de sus economías.

En un momento en que los precios internacionales del petróleo estaban aumentando, mantener un automóvil norteamericano grande resultaba caro; por tanto, los norteamericanos empezaron a preferir los automóviles japoneses, más compactos y rendidores. De esa manera, la industria automotriz japonesa empezó a ganar participación en el mercado estadounidense, en tanto que la producción norteamericana de automóviles entró en crisis.

En consecuencia, la industria automotriz norteamericana requería protección. Bien el gobierno estadounidense pudo haber recurrido a los aranceles para encarecer los coches japoneses en su mercado interior, pero no lo hizo para evitar una guerra comercial con Japón. En vez de recurrir a los aranceles, el gobierno de Estados Unidos pidió al gobierno japonés que limitará sus exportaciones, y el gobierno japonés aceptó a fin de evitar una guerra comercial con los norteamericanos.

¿Cuáles son los efectos sobre el bienestar de productores y consumidores de las restricciones voluntarias de exportación? En el país importador el precio aumenta, por lo que se incrementa el excedente de los productores pero disminuye el excedente de los consumidores, y hay una transferencia de renta para las empresas del país sobre el que recae la restricción voluntaria de exportación. Y al igual que los otros instrumentos de política comercial, las RVE distorsionan la producción y distorsionan el consumo, conduciendo a una asignación ineficiente de los recursos escasos al interior de la economía.

Las restricciones voluntarias de exportación, una medida menos agresiva y más diplomática para evitar conflictos comerciales mayores en el ámbito del comercio internacional.

Resulta evidente que tanto las barreras arancelarias como no arancelarias, son utilizadas por los gobiernos de los distintos países para proteger y fomentar el desarrollo industrial y, por tanto, para mantener o generar fuentes de empleo.

El requisito del contenido nacional

El requisito o la exigencia del contenido nacional, es otro instrumento de la política comercial al que recurren los gobiernos de muchos países para fomentar el desarrollo de ciertas industrias consideradas como estrategias para el desarrollo económico. Es utilizado principalmente por países en vías de desarrollo. El ejemplo más notable es el de la industria automotriz. Los países en desarrollo consideran necesario transitar del ensamblaje hacia la fabricación de bienes intermedios, tales como las autopartes.

De esa manera, el requisito del contenido nacional es una regulación que exige que una fracción específica de un bien final (por ejemplo un automóvil) sea producida dentro del país. Es decir, en la fabricación de un automóvil se pueden emplear componentes extranjeros pero también componentes nacionales.

Por tanto, el costo del automóvil es la suma de los componentes importados y de los componentes nacionales. Un ejemplo al respecto: supongamos que el costo de los componentes importados es de 7,500 dólares, y que el costo de los componentes nacionales es de 9,800 dólares. Si no existe una exigencia del contenido nacional y se permite a los fabricantes de coches la importación total de componentes, el costo total de fabricación de un automóvil será de 7,500 dólares. ¿Pero qué ocurre si en un momento determinado el gobierno establece que se debe emplear un 60 por ciento de componentes nacionales? ¿Cuál será en la nueva circunstancia el costo unitario de producción de los automóviles? La respuesta es: 8,800 dólares, 1,300 dólares más que utilizando únicamente componentes importados.

La operación es la siguiente: $0.6 \text{ por } 9800 (= 5,880)$ más $0.4 \text{ por } 7,500 (= 3,000)$. De esa manera, 5,880 (costo de los componentes nacionales) más 3,000 (costo de los componentes importados) es igual a 8,800 dólares. Mientras más alta sea la exigencia del contenido nacional, más alto será el costo de producción y, por tanto, el precio. No obstante, se incentiva el desarrollo de una industria nacional de autopartes.

De esa manera, el requisito del contenido nacional eleva el precio de las autopartes nacionales por lo que resultan beneficiados los productores nacionales de autopartes pero se perjudican los consumidores nacionales de automóviles ya que se incrementa el costo de producción de los mismos.

En México, se aplica el requisito del contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas que celebran las dependencias y entidades de la administración pública federal, al respecto es posible leer lo siguiente en la página de la Secretaría de la Función Pública:

**Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Julio de 2003
(En vigor desde el 16 de Julio de 2003)**

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

(Incluye las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 20 de enero de 2006 y que entran en vigor al día siguiente de su publicación)

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8, 27 y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 4, 5 fracción XVI y 23 fracciones VII, VIII, IX, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y tomando en cuenta la opinión de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que conforme al artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Secretaría de Economía, considerando la opinión de la Secretaría de la Función Pública, establecerá los criterios para determinar el contenido nacional de los trabajos a contratar en razón de las reservas, medidas de transición u otros supuestos establecidos en los tratados comerciales internacionales suscritos por nuestro país;

Que el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas establece que, en las licitaciones públicas podrá requerirse la incorporación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional por el porcentaje del valor de los trabajos que determine la convocante;

Que por lo que hace a los procedimientos de contratación de carácter internacional, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en su Capítulo de Compras del Sector Público, Anexo 1001.2b Notas Generales, Lista de los Estados Unidos Mexicanos (México), Numeral 6, establece que una entidad de nuestro país podrá imponer requisitos de contenido local de hasta:

- a. 40 por ciento para proyectos llave en mano o proyectos integrados mayores, intensivos en mano de obra, o
- b. 25 por ciento para proyectos llave en mano o proyectos integrados mayores, intensivos en capital;

Que el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua; el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio también contienen dentro de sus disposiciones, el mecanismo anteriormente descrito, y

Que a efecto de contribuir a la consolidación de los sectores industriales que constituyen la proveeduría del sector gubernamental y con ello favorecer el fortalecimiento de la economía de nuestro país en su conjunto, es necesario establecer reglas claras y precisas que permitan a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, aprovechar al máximo los beneficios que se conceden a nuestro país en los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio de los que los Estados Unidos Mexicanos son parte, por ello es preciso derogar el capítulo IV del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas para la aplicación de las reservas de compras del sector público establecidas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y

para la determinación del contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2000, por ello he tenido a bien expedir el siguiente:

CUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las reglas que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la aplicación del requisito de contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas.

Disponible en <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/dgaop/ac150703.htm>, consultado el miércoles 15 de mayo de 2013.

Argumentos a favor y en contra del proteccionismo

El torno al tema del proteccionismo comercial, existen importantes argumentos tanto a favor como en contra. Entre los argumentos en contra del proteccionismo y, por tanto, a favor del libre comercio, está el de la eficiencia: el libre comercio internacional como un medio para asignar recursos escasos de manera más eficiente y barata. Este argumento en contra del proteccionismo se sustenta en la ley de las ventajas comparativas: los países exportan los bienes en los cuales tienen ventajas comparativas e importan aquellos bienes en donde poseen desventajas comparativas conduciéndolos a la especialización y a la eficiencia.

Entre los argumentos a favor del proteccionismo (o en contra del libre comercio) está el de la industria naciente, sobre todo en el caso de los países en vías de desarrollo que en el siglo pasado emprendieron ambiciosos proyectos de industrialización por sustitución de importaciones. En vez de importar manufacturas del exterior, los países en desarrollo de América Latina se propusieron sustituir dichas importaciones con producción nacional, para lo cual erigieron altos impuestos a las importaciones de manufacturas procedentes del exterior.

De manera resumida, entre los argumentos en contra del proteccionismo (o a favor del libre comercio) destacan los siguientes: la eficiencia como justificación del libre comercio, los beneficios adicionales del libre comercio (las economías de escala y el libre comercio ofrece más oportunidades a los empresarios para el aprendizaje y la innovación en comparación con el proteccionismo) y el argumento político a favor del libre comercio (los costos convencionales de desviarse del libre comercio son elevados, hay otros beneficios del libre comercio que se suman al costo de las políticas proteccionistas y cualquier intento de conseguir sofisticadas desviaciones del libre comercio será subvertido por el proceso político). En contrapartida, entre los argumentos a favor del proteccionismo (o en contra del libre comercio) destacan los

siguientes: el argumento de la relación de intercambio a favor del arancel, el argumento del fallo del mercado nacional y el argumento de la industria naciente.⁶⁹

En el Cuadro 4.3, se resumen tanto los argumentos a favor como en contra del proteccionismo comercial.

Cuadro 4.3. Argumentos a favor y en contra del proteccionismo comercial

Argumentos a favor del libre comercio (o en contra del proteccionismo)	Argumentos a favor del proteccionismo (o en contra del libre comercio)
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor eficiencia de los factores de producción. Al especializarse en aquellos bienes que le reportan la ventaja comparativa sobre el resto de países, un país incrementa sus posibilidades de producción, lo cual redundará en los niveles de empleo y riqueza. Un ejemplo es el caso de España en lo que se refiere al turismo o al calzado. • Incremento y fomento de la competencia. Como consecuencia de la entrada al mercado nacional de competidores extranjeros, las empresas del país tendrán que volverse más eficientes si no quieren perder cuota de mercado. Todo ello favorece que los precios bajen y aumentan la calidad y las prestaciones de los productos. Por ejemplo, hasta hace unos pocos años Telefónica era la única empresa facultada para operar en el sector de las telecomunicaciones en España. La apertura de este sector a otras empresas ha mejorado las prestaciones técnicas de la telefonía y abaratado los precios. • Mayor variedad y cantidad de bienes y servicios. Sin el comercio internacional determinados productos no existirían o serían escasos. Un caso muy ilustrativo sería el petróleo, el recurso energético por excelencia pero del que carecen muchos de los países más desarrollados, España incluida. Sin comercio internacional de crudo, los países desarrollados no habrían alcanzado los niveles de prosperidad de los que disfrutan hoy. • Logro de economías de escala. El aprovechamiento de economías de escala exige mercados muy amplios porque se necesita aumentar la producción para reducir los costes. Por este motivo, las empresas buscan nuevos mercados en otros países (se internacionalizan) para lograr el volumen de producción suficiente que les permita alcanzar dichas economías de escala. En los últimos años, la reducción de barreras arancelarias ha favorecido la ampliación de mercados y la creación de empresas más grandes que sacan mayor provecho de las economías de escala. Ejemplos: Pescanova, Inditex, Freixenet, SEAT,... 	<ul style="list-style-type: none"> • La protección de industrias consideradas estratégicas para el interés público, por ejemplo, las relacionadas con la defensa nacional. • El fomento de la industrialización y la creación de empleo. Cuando hay mucho desempleo, se defiende la necesidad de proteger al país para incrementar la producción nacional y, en consecuencia, el nivel de empleo; se considera que al reducir las importaciones aumentará la demanda de productos sustitutivos nacionales y la producción interior. Ésta es una política fundada en el principio de empobrecer al vecino: la mejora del empleo del país se consigue reduciendo el empleo y la producción de los demás países. • El desarrollo de industrias emergentes. La tecnología, las economías de escala, la productividad,... son factores competitivos que necesitan un tiempo de desarrollo. Sin una protección adecuada, las empresas de determinados sectores nacentes no sobrevivirían lo suficiente como para crecer y competir en igualdad de condiciones con las empresas extranjeras. • Para evitar el dumping externo. El dumping es el fenómeno que se da cuando un país vende al exterior bienes a precio más baratos de los que los vende en su propia nación.

Fuente: elaboración propia con base en Baena, Eva: *La polémica librecambio-proteccionismo*, publicado el 27 de junio de 2010, disponible en aprendeconomia.wordpress.com/2010/06/27/2-la-polemica-librecambio-proteccionismo/, consultado el jueves 6 de junio de 2013.

⁶⁹ Krugman, Paul y Maurice Obsfeld: op. cit., pp. 222-230.

CUESTIONARIO CUATRO

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Qué son los aranceles?
2. ¿Cómo se expresan los aranceles fijos? Ilustre al respecto mediante un ejercicio numérico.
3. ¿Cómo se expresan los aranceles ad valorem? Ilustre mediante un ejemplo numérico.
4. ¿Cómo se expresan los aranceles mixtos? Ilustre mediante un ejercicio numérico.
5. ¿Para qué se han utilizado tradicionalmente los aranceles?
6. ¿Para qué se han utilizado más bien los aranceles? Históricamente, ¿qué países han utilizado los aranceles y en beneficio de qué sectores de actividad?
7. Explique el proceso de obtención de la curva de demanda de importaciones de nuestro país y de la curva de oferta de exportaciones del extranjero. Represente el equilibrio mundial.
8. A partir de su respuesta a la pregunta anterior, explique los efectos de la introducción de un arancel fijo de t dólares por unidad de mercancía importada en nuestro país, y trate de responder las siguientes preguntas:
 - a) ¿Por qué disminuye el volumen de comercio entre nuestro país y el extranjero?
 - b) ¿Qué consecuencias puede tener sobre la producción mundial la adopción de aranceles por parte de los distintos países?
 - c) Explique usted por qué el precio aumenta en nuestro país como consecuencia de la introducción del arancel.
 - d) Explique usted por qué el precio disminuye en el extranjero como consecuencia de la introducción del arancel en nuestro país.
 - e) Si se trata de un país pequeño, ¿cuál es finalmente el efecto neto de la introducción de un arancel de cuantía fija en ese país?
9. ¿Qué es el excedente del consumidor, y qué el excedente del productor? Ilustre acerca de los dos conceptos mediante ejemplos numéricos.
10. ¿Cuáles son los costos y los beneficios de un arancel, es decir, qué ocurre con excedentes de productores y de consumidores? ¿Cuál es el efecto neto de un arancel sobre el bienestar? Explique.
11. ¿Qué es un subsidio a la exportación y para qué se utiliza en el plano del comercio exterior?
12. ¿Cuáles son los costos y los beneficios de un subsidio a la exportación, es decir, qué ocurre con excedentes de productores y de consumidores?

13. ¿De qué manera los subsidios al campo en Estados Unidos han perjudicado a los campesinos en México? En consecuencia, ¿qué ha venido ocurriendo con la producción de granos en México?
14. ¿Qué es una cuota de importación y con qué otro nombre se le conoce?
15. ¿Qué ocurre con el bienestar de productores, consumidores y gobierno con el establecimiento de una cuota de importación?
16. ¿Qué es una restricción voluntaria de exportación y con qué otro nombre se le conoce? ¿Cuál es el caso más conocido respecto a la utilización de la restricción voluntaria de exportación en el plano del comercio internacional?
17. ¿Cuáles son los costos y los beneficios de una restricción voluntaria de exportación?
18. ¿Qué es el requisito del contenido nacional? Ilustre mediante un ejemplo numérico de su propia creación.
19. Para investigar: ¿qué otros instrumentos de política comercial existen, en qué consiste cada uno de ellos y cuáles pueden ser sus costos y sus beneficios?
20. Comente brevemente cada uno de los argumentos a favor del proteccionismo, así como cada uno de los argumentos en contra del proteccionismo. ¿Usted está a favor o en contra del proteccionismo? Fundamente su respuesta.

UNIDAD TRES

TEORÍA DE LAS FINANZAS INTERNACIONALES

LECCIÓN CINCO: La balanza de pagos y los tipos de cambio: cómo se salda la balanza de pagos (la balanza de pagos de México), los tipos de cambio fijos y la intervención, el proceso de ajuste monetario de la balanza de pagos (o mecanismo de ajuste precio), las políticas de esterilización. Los tipos de cambio flexibles: flotación limpia y sucia, terminología. El tipo de cambio real. Lectura analítica uno. El comercio de bienes, el equilibrio del mercado y la balanza comercial: el gasto en bienes interiores, las exportaciones netas, el equilibrio del mercado de bienes, efectos de repercusión.

LA BALANZA DE PAGOS Y LOS TIPOS DE CAMBIO

Con esta lección, damos inicio al estudio de la macroeconomía de una economía abierta. Empezamos estableciendo la definición de balanza de pagos, así como las cuentas que la conforman. Tenemos pues, que la balanza de pagos se define de la siguiente manera:

Es un instrumento contable en el que se registran las transacciones comerciales, de servicios y financieras que realizan los agentes económicos domésticos (las familias, las empresas y el gobierno) con sus similares del extranjero o del resto del mundo.

Está conformada por dos grandes cuentas: la cuenta corriente y la cuenta de capital. En la cuenta corriente se registra el comercio de bienes y de servicios, así como las transferencias. Los servicios comprenden los fletes, los pagos de royaltys⁷⁰ y los pagos de intereses. Los servicios también comprenden la *renta neta de inversiones*, que consisten en lo siguiente:

Son los intereses y los beneficios de los activos que el país tiene en el extranjero menos la renta que perciben los extranjeros por los activos que poseen en nuestro país.

Las transferencias están formadas por las remesas, las donaciones y las ayudas. La balanza comercial registra simplemente el comercio de mercancías. Sumando el comercio de servicios y las transferencias netas, obtenemos la balanza por cuenta corriente (El Diagrama 6.1 muestra la estructura de la balanza de pagos).

La cuenta corriente muestra un superávit si las exportaciones son superiores a las importaciones más las transferencias netas a extranjeros, es decir, si los ingresos procedentes del comercio de bienes y servicios y las transferencias son superiores a los pagos por estos mismos conceptos.

La regla elemental de la contabilidad de la balanza de pagos es que cualquier transacción que da lugar a un pago por parte de los residentes de un país es una partida del debe en la balanza de pagos. Algunos ejemplos: las importaciones de computadoras, las donaciones a extranjeros, la compra de tierra en otro país, el pago de intereses de la deuda exterior, etc., son todas ellas partidas del debe.

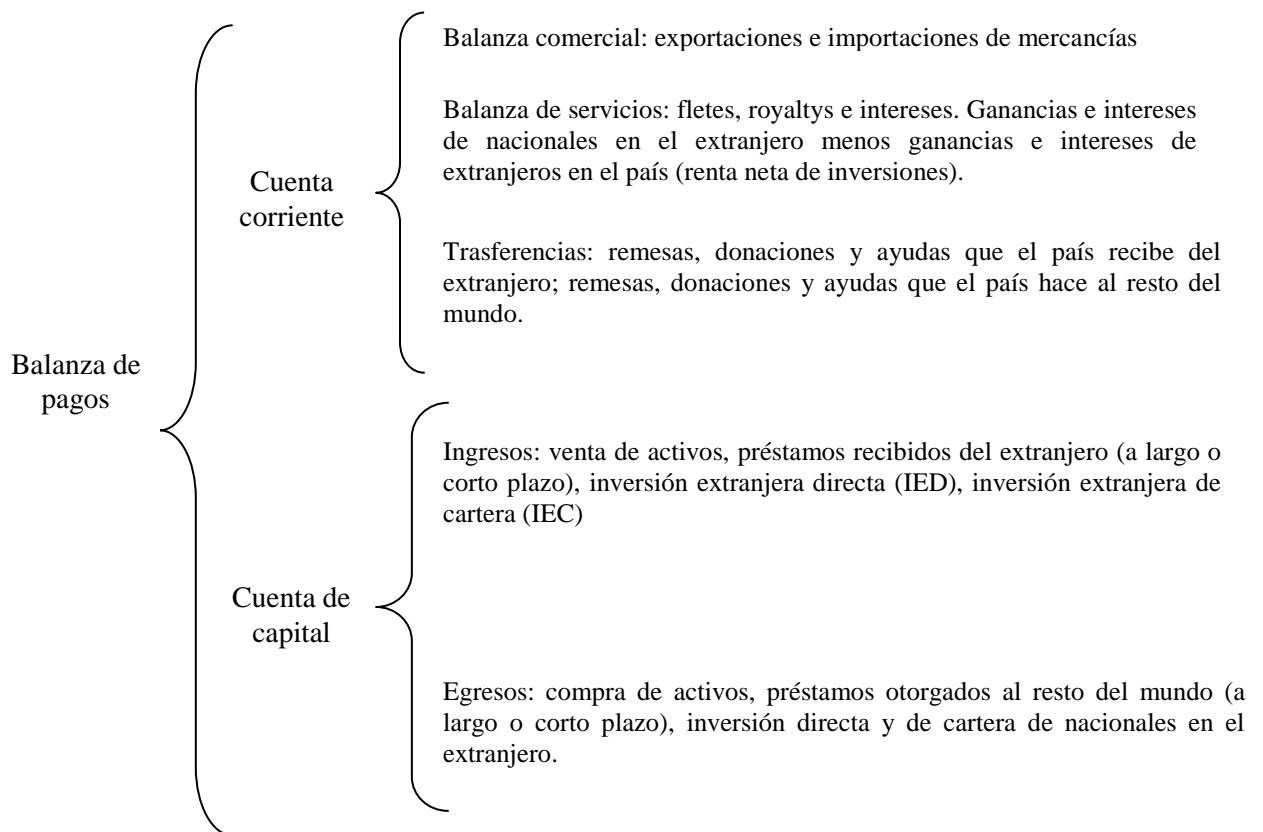
⁷⁰ Una **regalía** o **royalty** es el pago que se efectúa al titular de derechos de autor, patentes, marcas o know-how a cambio del derecho a usarlos o explotarlos, o que debe realizarse al Estado por el uso o extracción de ciertos recursos naturales, habitualmente no renovables.

Por el contrario, son partidas del haber las siguientes: las exportaciones de tequila de nuestro país, las compras extranjeras de nuestros activos, el pago de intereses que reciben los nacionales por parte de extranjeros, etc.

La cuenta de capital registra las compras y ventas de activos, como acciones, bonos y tierra. Se suele hacer una distinción entre las transacciones de capital a largo y corto plazo, dependiendo de que el vencimiento de los activos sea o no superior al año. Una distinción alternativa en la cuenta de capital se realiza entre la inversión de cartera y la inversión directa.

La cuenta de capital muestra un superávit, también llamado entrada neta de capital, cuando nuestros ingresos procedentes de la venta de acciones, obligaciones, tierra, depósitos bancarios y otros activos son superiores a nuestros pagos por nuestras propias compras de activos extranjeros (Ver Diagrama 5.1).

Diagrama 5.1. Estructura de la balanza de pagos



Cómo se salda la balanza de pagos (la balanza de pagos de México)

A continuación, en el Cuadro 5.1, se presenta la balanza de pagos de México con datos anuales de 2010, y con datos enero-septiembre de 2010 y 2011. La cuenta corriente se presenta de manera bastante resumida: únicamente aparece el total de ingresos y de egresos, y notamos que es deficitaria porque los ingresos provenientes del comercio de mercancías y servicios y de las transferencias son inferiores a los egresos correspondientes. En 2010, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 5,724 millones

de dólares (mdd), en enero-septiembre de ese mismo año fue de 2,223 mdd y en enero-septiembre de 2011 el déficit en cuenta corriente ascendió a 6,475 mdd. Tradicionalmente, la cuenta corriente de México ha sido deficitaria.

Hemos de hacer notar, que cuando un país como México incurre en déficit en cuenta corriente, debe generar un superávit en cuenta de capital. Alternativamente, cuando un país experimenta déficit en cuenta corriente debe financiarlo de alguna manera. ¿Cómo financia un país un déficit en cuenta corriente? Por lógica y por definición, si nuestro país tiene déficit en cuenta corriente, sus socios comerciales y financieros (Estados Unidos y Canadá en el caso de México) incurren en superávit; y parte de ese superávit lo transfieren al país deficitario bajo las modalidades de préstamos e inversiones directas y de cartera. El país deficitario en cuenta corriente, tiene que pedir préstamos a sus socios comerciales y financieros para financiar el mencionado déficit; o bien, tiene que invitar a los inversionistas extranjeros para que inviertan ya sea en el sector productivo (inversión extranjera directa, IED) o financiero (inversión extranjera de cartera, IEC) del país.

Cuadro 5.1. La balanza de pagos de México, 2010 y Enero-Septiembre de 2010 y 2011
Presentación tradicional
Millones de dólares

Concepto	Anual	Enero-Septiembre	
	2010	2010	2011
Cuenta corriente	-5,724	-2,223	-6,475
Ingresos	340,676	249,146	294,710
Egresos	346,400	251,369	301,185
Cuenta de capital	40,585	24,945	32,790
Pasivos	72,939	43,432	44,352
Endeudamiento	29,379	15,026	10,557
Banca de desarrollo	648	-536	-31
Banca comercial	9,552	5,962	1,445
Banco de México	-3,221	-3,221	0
Sector público no bancario	13,021	4,550	2,296
Sector privado no bancario	9,379	8,272	6,846
Pidiriegas	0	0	0
Inversión extranjera total	43,561	28,405	33,796
Directa	19,792	15,689	13,430
De cartera	23,769	12,716	20,366
Mercado accionario	641	488	-3,738
Mercado de dinero	23,127	12,228	-24,104
Activos	-32,354	-18,487	-11,562
Errores y omisiones	-12,181	-5,300	-2,693
Variación de la reserva internacional	22,759	17,475	24,366
Ajustes por valoración	-79	-52	-744

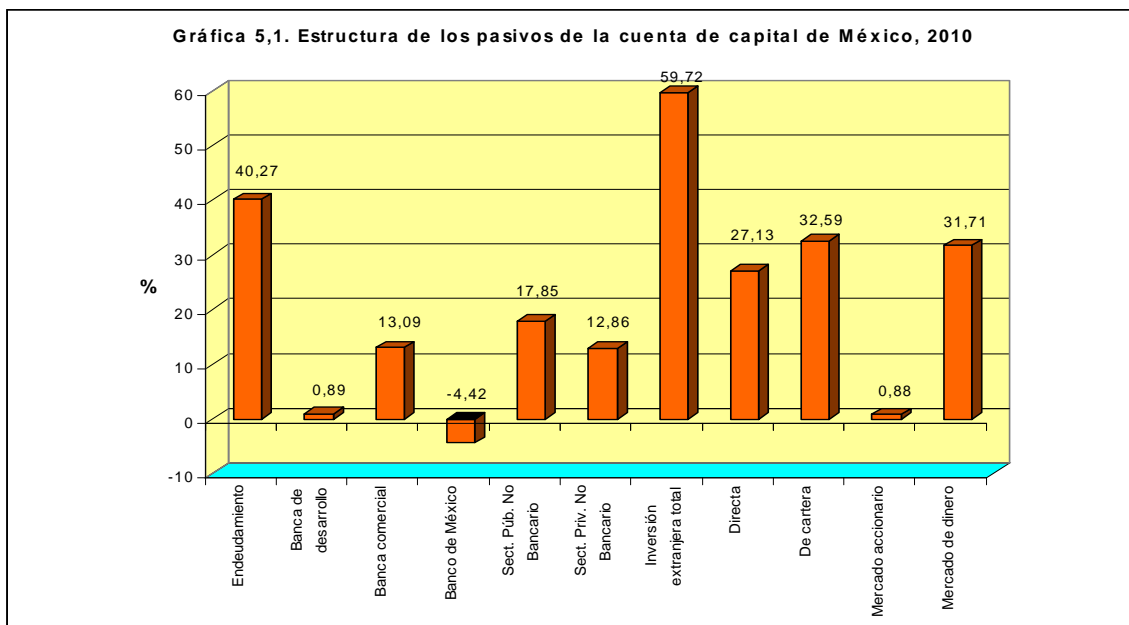
Fuente: Banco de México: *Estadísticas (Política monetaria e inflación: otros indicadores, balanza de pagos)*, www.banxico.org.mx/estadisticas/estadisticas-politica-monetar.html, consultada el viernes 6 de enero de 2012.

Dicho de otra manera, cuando un país como México incurre en déficit en cuenta corriente, debe captar ahorro externo para financiarlo, y ese ahorro externo asume las modalidades de préstamos, inversión extranjera directa (IED) e inversión extranjera de cartera (IEC). Por tanto, el país deficitario incurre en pasivos al contratar deuda externa y al captar inversiones extranjeras directas y de cartera.

Según el Banco de México (www.banxico.org.mx), en 2010 el país contrajo pasivos con el exterior por 72,939 mdd, repartidos de la siguiente manera: endeudamiento, 29,379 mdd (mismos que representan el 40.3 por ciento de los pasivos totales que el país contrajo en 2010); inversión extranjera total, 43,561 mdd (que equivalen al 59.7 por ciento del total de pasivos contratados por el país con el exterior en el mencionado año de 2010) (Ver Cuadro 5.1 y Gráfica 5.1).

¿Quiénes se endeudaron con el exterior en 2010? Según el Banco de México, el sector público no bancario por 13,021 mdd (17.85 por ciento de los pasivos totales), la banca comercial por 9,552 mdd (13.09 por ciento del total de pasivos), el sector privado no bancario por 9,379 mdd (12.86 por ciento de los pasivos totales), la banca de desarrollo por 648 mdd (0.89 por ciento del total de pasivos de 2010) y el Banco de México que se desendeudó por un monto de 3,221 millones de dólares (-4.42 por ciento de los pasivos totales del mencionado año) (Ver Cuadro 5.1 y Gráfica 5.1).

De la inversión extranjera total captada por el país en 2010, que ascendió a 43,561 mdd, 19,792 mdd correspondieron a la inversión extranjera directa (IED) y 23,769 mdd a la inversión extranjera de cartera (IEC). Es decir, la IED representó el 45.43 por ciento de la inversión extranjera total, en tanto que la IEC representó el 54.57 por ciento de la misma. Del total de la IEC, 23,769 mdd, la mayor parte se invirtió en el mercado de dinero, 23,127 mdd, y el resto, 641 mdd, en el mercado accionario (Ver Cuadro 5.1 y Gráfica 5.1).



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México: *Estadísticas (Política monetaria e inflación: otros indicadores, balanza de pagos)*, www.banxico.org.mx/estadisticas/estadisticas-politica-monetar.html, consultada el viernes 6 de enero de 2012.

Por último, cabe señalar que la balanza de pagos como instrumento contable debe cuadrar, es decir, debe dar cero. Lo ideal es que si el país tiene un déficit en cuenta corriente de balanza de pagos por 25 mil millones de dólares, debe generar un superávit en cuenta de capital por exactamente el mismo monto: 25 mil millones de dólares; en consecuencia, -25 mil millones de dólares +25 mil millones de dólares es igual a cero. Sin embargo, no sucede así en la realidad. En enero-septiembre de 2011, por ejemplo, el país tuvo un déficit en cuenta corriente de balanza de pagos por 6,475 mdd, pero generó un superávit en cuenta de capital mucho mayor, del orden de 32,790 mdd (= 44,352 mdd de pasivos menos 11,562 mdd de activos). ¿En cuánto excede el superávit en cuenta de capital al déficit en cuenta corriente? Haciendo operaciones, en 26,315 mdd (igual al déficit en cuenta corriente por 6,475 mdd más el superávit en cuenta de capital por 32,790 mdd). Es decir, en enero-septiembre de 2011, el país consiguió 26,315 mdd de más para financiar su déficit en cuenta corriente. La pregunta es, ¿a dónde fueron a parar esos 26,315 mdd? (Ver Cuadro 5.1). De un vistazo rápido al Cuadro 5.1, observamos que las reservas internacionales variaron en 24,366 mdd, y los ajustes por valoración en -744 millones de dólares.

Es decir, que de los 26,315 mdd que el país consiguió de más para financiar su déficit en cuenta corriente, 24,366 mdd se fueron a engrosar las reservas del Banco de México; aún así, siguen sobrando 1,949 mdd. ¿En dónde están? Observamos en el Cuadro 5.1, que los ajustes por valoración variaron en -744 mdd. Entonces hacemos la siguiente operación: a los 26,315 mdd le restamos la variación de reservas internacionales por 24,366 mdd y les sumamos los ajustes por valoración por 744 millones de dólares, el resultado es: 2,693 millones de dólares, a los que le cambiamos el signo y los registramos como errores y omisiones, con los cuales la balanza de pagos da exactamente cero (Ver Cuadro 5.1).

Es fácil comprobarlo de la siguiente manera haciendo las siguientes operaciones aritméticas simples: al déficit de la cuenta corriente (-6,475 mdd) le sumamos los errores y omisiones (-2,693 mdd), lo que nos arroja un resultado de -9,168 mdd; por otra parte, al superávit en cuenta de capital (32,790 mdd) le restamos la variación de reservas internacionales (24,366 mdd) y le sumamos los ajustes por valoración (744 mdd), lo que nos da un resultado de 9,168 mdd. Por tanto, menos 9,168 mdd más 9,168 mdd es igual a cero. ¡La balanza de pagos queda saldada!

Lo anterior lo podemos plantear también de la siguiente manera: cuando un individuo gasta una cantidad mayor a su ingreso, tiene que financiar ese exceso de gasto, ya sea vendiendo activos o pidiendo prestado. En el caso de un país sucede exactamente lo mismo, cuando incurre en un déficit en cuenta corriente, porque le compra al extranjero más de lo que le vende, tiene que financiarlo, y generalmente lo hace vendiendo activos o recurriendo al endeudamiento externo, lo que significa que el país está incurriendo en superávit en cuenta de capital. En consecuencia, un déficit en cuenta corriente se financia mediante entradas compensatorias de capital:

$$\text{Déficit en cuenta corriente} + \text{entrada neta de capital} = 0 \quad (1)$$

La ecuación anterior es muy importante en el siguiente sentido: si un país no tiene activos que vender, sino tiene reservas de divisas, si ningún extranjero quiere invertir en él y si nadie le presta, tiene que equilibrar su cuenta corriente devaluando su moneda. Cuando un país incurre frecuentemente en déficit en cuenta corriente, tarde o temprano

agota sus reservas de divisas y tiene que devaluar su moneda para equilibrar el comercio de bienes y de servicios. Es el caso de muchos países latinoamericanos como México

En base a lo anterior, resulta útil dividir la cuenta de capital en dos partes independientes: 1) las transacciones del sector privado del país y 2) las transacciones oficiales de reservas, que corresponden a las actividades del banco central. Un déficit en cuenta corriente puede ser financiado por los residentes privados vendiendo activos en el extranjero, es decir, pidiendo préstamos exteriores, o por el Estado, que reduce sus reservas de divisas, vendiendo divisas en el mercado de cambios.

En cambio, cuando el país incurre en superávit en cuenta corriente, el sector privado puede pagar sus deudas o comprar activos en el extranjero; el banco central puede comprar las divisas que reciben los particulares y aumentar de esa manera sus reservas de divisas.

El aumento de las reservas oficiales también se denomina superávit global de la balanza de pagos, que se puede resumir de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Superávit de la balanza de pagos} &= \text{aumento de las reservas oficiales de divisas} \\ &= \text{superávit por cuenta corriente} + \text{entrada neta de capital privado} \end{aligned}$$

Qué en el caso de un país como México se expresaría mejor de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Superávit de la balanza de pagos} &= \text{aumento de las reservas oficiales de divisas} \\ &= \text{déficit en cuenta corriente} + \text{superávit en cuenta de capital} \end{aligned}$$

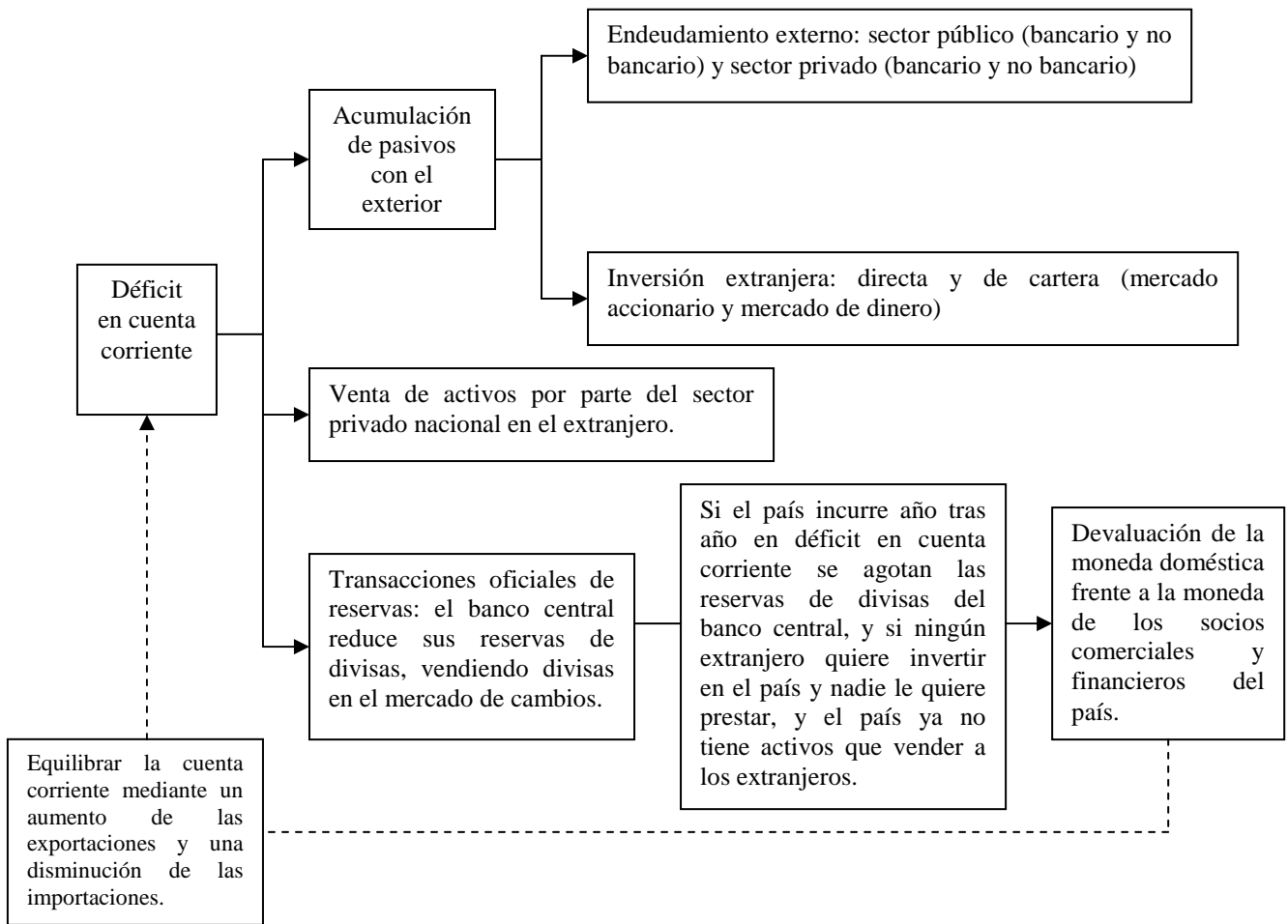
Lo anterior quiere decir, que si el déficit de la cuenta corriente es menor al superávit de la cuenta de capital, o lo que es lo mismo, si el superávit de la cuenta de capital es mayor al déficit de la cuenta corriente, la balanza global de pagos será superavitaria, y el banco central estará ganando reservas de divisas, como lo muestra el Cuadro 5.1 y el Esquema 5.1.

Los tipos de cambio fijos y la intervención

Ahora vamos a analizar cómo financian los bancos centrales un déficit o un superávit en balanza de pagos, a un nivel general, o un superávit o un déficit en cuenta corriente, a un nivel más específico y concreto, realizando transacciones oficiales de divisas. Para ello, distinguimos entre los tipos de cambio fijos y los tipos de cambio flexibles. Anteriormente, hemos establecido la definición de tipo de cambio, como el precio de una moneda extranjera (el dólar americano o el euro) en términos de la moneda nacional.

Los tipos de cambio fijos, como su mismo nombre lo sugiere, deben permanecer fijos o constantes, independientemente del saldo de la balanza de pagos o de la cuenta corriente de la misma. Para que el tipo de cambio pueda permanecer fijo o constante, los bancos centrales deben absorber cualquier exceso de demanda o de oferta de divisas; en el caso particular de México, cuyos principales socios comerciales son los Estados Unidos de América, el Banco de México debe absorber cualquier exceso de demanda o de oferta de dólares.

Esquema 5.1. El financiamiento de un déficit en cuenta corriente y la cuenta de capital



Fuente: elaboración propia a partir del conocimiento de macroeconomía de economías abiertas.

Tanto el exceso de demanda como de oferta de dólares, son determinados por el saldo de la cuenta corriente, que tomaremos como punto de referencia para explicar sobre el funcionamiento de los tipos de cambio fijos. Cuando la cuenta corriente del país es deficitaria, salen más dólares de los que entran, hablando en términos coloquiales; lo anterior, porque el país importa más de lo que exporta. Por tanto, la demanda de dólares es mayor a la oferta de dólares. Los importadores demandan dólares para comprar mercancías en el extranjero: acuden a los bancos comerciales o a las casas de cambio para intercambiar pesos por dólares; los exportadores, por el contrario, ofrecen dólares para proseguir con sus actividades productivas al interior de las fronteras nacionales; por tanto, acuden a los intermediarios financieros (bancos comerciales y casas de cambio) a intercambiar dólares por pesos.

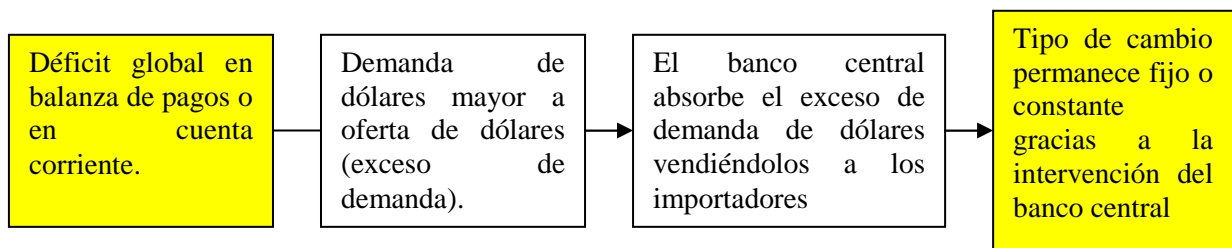
De esa manera, el Banco de México, para evitar que el tipo de cambio se incremente, o alternativamente, para evitar que el dólar se encarezca, vende dólares a los importadores. Por el contrario, cuando la cuenta corriente es superavitaria entran al país más dólares de los que salen. Lo anterior, porque el país exporta más de lo que importa; por tanto, la oferta de dólares es mayor a la demanda. En este caso, el Banco de México,

para evitar que el tipo de cambio disminuya, o que el precio del dólar en términos de la moneda nacional baje, compra dólares a los exportadores (Ver Esquema 5.2).

De esa manera, la intervención de los bancos centrales en el mercado de divisas, ya sea comprando o vendiendo dólares, ayuda al mantenimiento de la paridad cambiaria, o evita completamente que el tipo de cambio sufra variaciones o modificaciones. El tipo de cambio debe permanecer fijo o constante, eso se logra a través de la intervención de los bancos centrales en los mercados de divisas (Ver Esquema 5.2).

Para que el mantenimiento del tipo de cambio sea posible, los bancos centrales deben estar dispuestos a emitir dinero, cuando la cuenta corriente es superavitaria, o a reducir sus reservas de divisas, cuando la cuenta corriente es deficitaria. En consecuencia, los bancos centrales deben disponer de reservas de divisas y estar dispuestos a emitir dinero con tal de que el tipo de cambio permanezca fijo o constante.

Esquema 5.2. La intervención del banco central para evitar un incremento en el tipo de cambio



Fuente: elaboración propia a partir del conocimiento de macroeconomía de economías abiertas.

El proceso de ajuste monetario de la balanza de pagos (o mecanismo de ajuste precio)

Las economías abiertas, como lo es hoy en día la economía mexicana, guardan fuertes relaciones de interdependencia unas con otras, lo que dificulta la consecución de ciertos objetivos de política económica, como el pleno empleo y la estabilidad de precios. Todavía más, una economía abierta debe tratar de conciliar el equilibrio interno (un nivel de producción de pleno empleo con estabilidad de precios) con el equilibrio externo (sobre todo el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos). Sin embargo, en la práctica resulta complicado conciliar el equilibrio interno con el equilibrio externo. Generalmente, cuando una economía como la mexicana experimenta un crecimiento económico rápido y elevado tiende a enfrentar dos problemáticas: déficit en balanza comercial y en cuenta corriente de balanza de pagos, así como inflación rápida y elevada; por el contrario, cuando crece poco y lentamente, tiende a experimentar, de un lado, superávit en cuenta corriente de balanza de pagos, pero por el otro experimenta baja inflación, aun cuando pueda estar incurriendo en desempleo. La política macroeconómica se plantea como muy complicada.

Las relaciones de interdependencia de las economías abiertas dependen, a su vez, de los sistemas monetarios y de tipos de cambio adoptados, conjunto de instituciones denominadas sistema monetario internacional. El sistema monetario internacional, que

ha influido en las políticas macroeconómicas y en los resultados de las mismas en los diferentes países, ha conocido tres periodos: la época del patrón oro (desde 1870 a 1914), el periodo de entreguerras (de 1918 a 1939) y el periodo tras la Segunda Guerra Mundial en el que se fijaron los tipos de cambio según el sistema de Bretton Woods (de 1946 a 1973).

Bajo el patrón oro, la principal responsabilidad de un banco central era preservar la paridad oficial entre su moneda y el oro; para mantener la paridad cambiaria, el banco central necesitaba unas reservas adecuadas en oro. Por tanto, el equilibrio externo se veía, más que como un determinado objetivo de la cuenta corriente, como una situación en la que el banco central no ganara (en caso de superávit en cuenta corriente) ni perdiera (en situación de déficit de la cuenta corriente) reservas en oro a una tasa demasiado rápida.

Puesto que las reservas internacionales en este periodo tomaban la forma de oro, los superávits o los déficits de la balanza de pagos tenían que ser financiados mediante el envío de oro entre los bancos centrales. Un país con déficit en balanza de pagos, tenía que enviar reservas en oro al país superavitario; alternativamente, el país superavitario recibía reservas en oro del país deficitario. El primero, enfrentaría un incremento de precios, y el segundo una disminución, como lo veremos inmediatamente enseguida. Para evitar grandes movimientos de oro, los bancos centrales adoptaban políticas que aumentaran los componentes del superávit (o del déficit) de la cuenta financiera que no fueran reservas en línea con el déficit (o superávit) de la cuenta corriente. Un país se encuentra en una situación de equilibrio en su balanza de pagos, cuando la suma del saldo de su cuenta corriente, de su cuenta de capital y de su cuenta financiera que no sean reservas es igual a cero, de manera que la balanza por cuenta corriente más la cuenta de capital se financie enteramente mediante préstamos internacionales, sin movimiento de reservas.

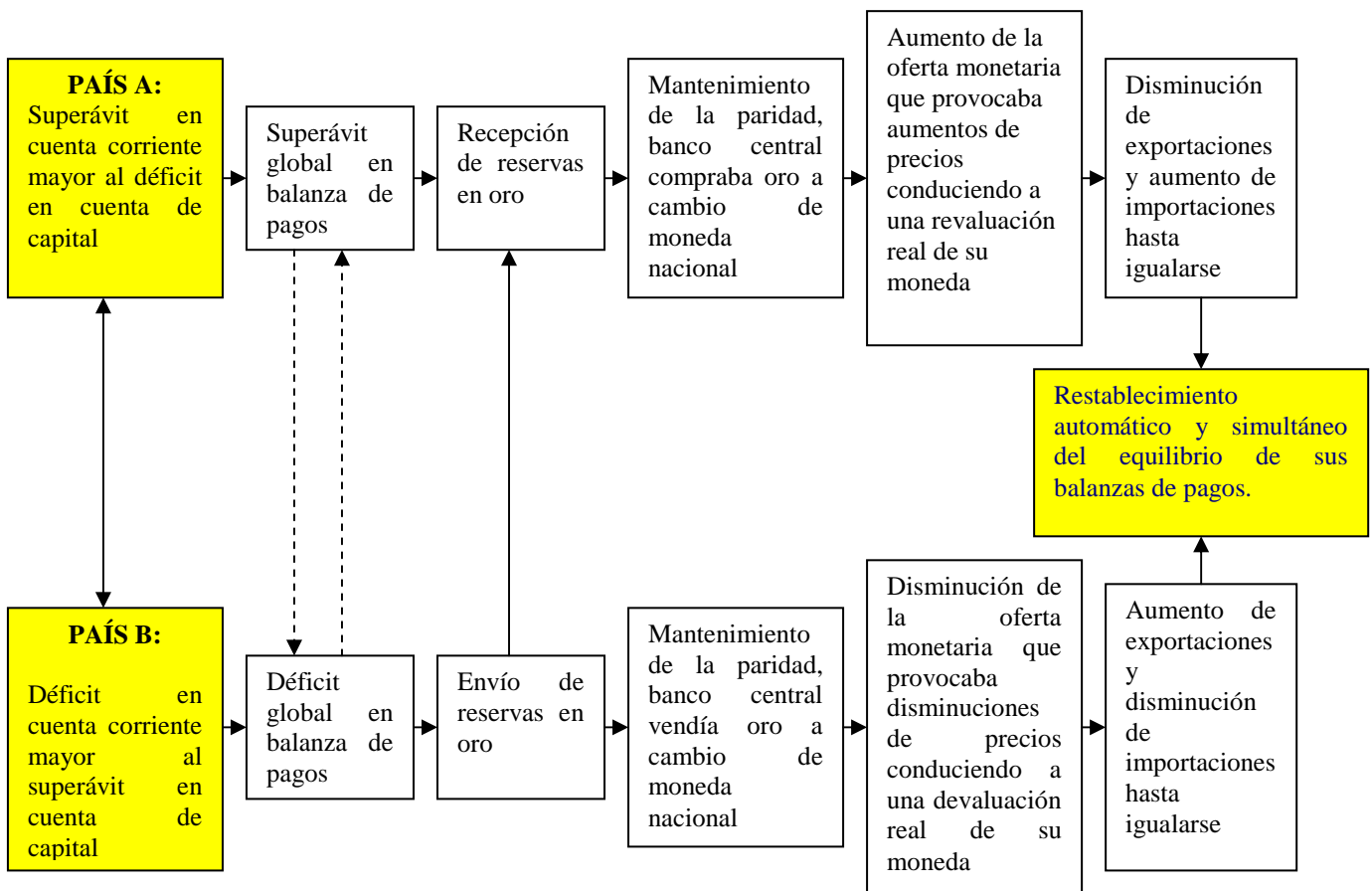
Interpretando lo anterior, los países trataban de evitar cualquier aumento o disminución de sus reservas en oro; lo anterior, para evitar el sobrecalentamiento de sus economías y el desbordamiento de la inflación (en caso de superávit en cuenta corriente); o bien, la desaceleración de su crecimiento económico y la deflación de precios (en caso de una cuenta corriente en extremo deficitaria). Más bien, los países financiaban sus déficits (o sus superávits) en cuenta corriente mediante préstamos internacionales. Un país deficitario pedía prestado a sus socios comerciales, que con toda seguridad eran superavitarios, para financiarse, sin recurrir en ningún momento a la venta de oro y, por tanto, a la disminución de sus reservas oficiales en oro.

Sin embargo, y como ya lo adelantamos anteriormente, el patrón oro, que era en esencia un sistema de tipos de cambio fijos, generaba mecanismos automáticos que contribuían a conseguir de manera simultánea el equilibrio de la balanza de pagos de todos los países. La explicación es la siguiente: si el superávit de la cuenta corriente era mucho mayor al déficit de la cuenta de capital, el país estaría incurriendo en un superávit global de balanza de pagos. Por definición, los socios comerciales y financieros del país superavitario incurrían en déficit global de balanza de pagos, de manera tal que tenían que enviar oro al país superavitario.

En consecuencia, el país superavitario recibía oro, y el banco central de dicho país para mantener fija la paridad cambiaria, compraba oro a sus exportadores a cambio de

moneda nacional lo que llevaba a un aumento de la oferta monetaria y, por tanto, a un incremento de precios; que sin un incremento en el tipo de cambio nominal, conducía a una revaluación real de la moneda del país superavitario y, por tanto, a una disminución de sus exportaciones y a un aumento de sus importaciones hasta el restablecimiento del equilibrio de su balanza de pagos. Con los socios deficitarios sucedía exactamente lo contrario: los bancos centrales vendían oro a cambio de moneda nacional, lo que provocaba una disminución de la oferta monetaria y, por tanto, una disminución de precios, que sin una disminución en el tipo de cambio nominal provocaba una devaluación real de las monedas de los países deficitarios que impulsaba sus exportaciones pero que inhibía sus importaciones hasta el restablecimiento del equilibrio de sus respectivas balanzas de pagos (Ver Esquema 5.3). Este mecanismo que estamos explicando, y que se denomina como de ajuste precio-flujo de especie, fue descrito por David Hume en 1752.

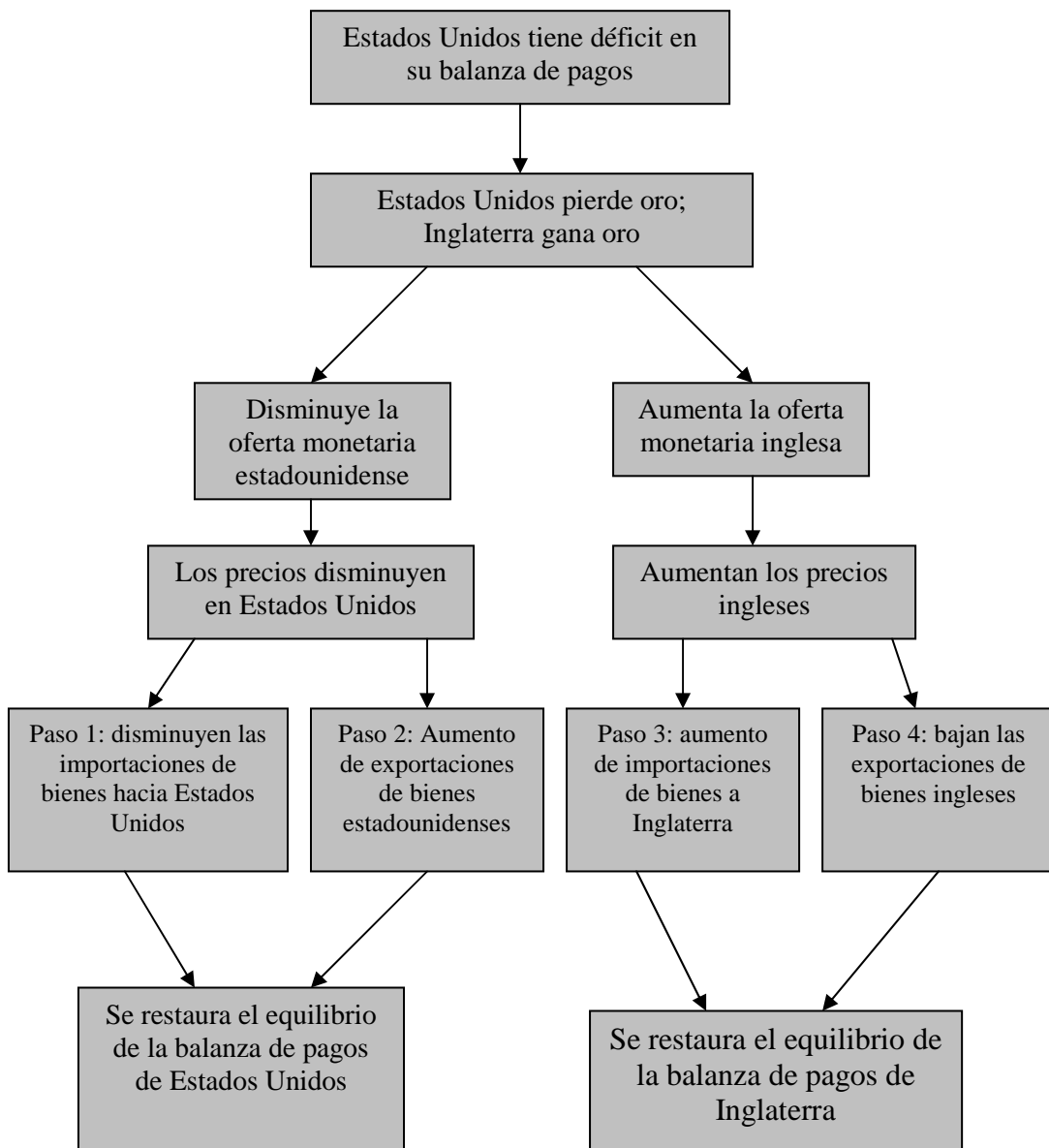
Esquema 5.3. El mecanismo de ajuste precio-flujo de especie de la balanza de pagos bajo el patrón oro (1870-1914)



Fuente: elaboración propia con base en las teorías de macroeconomías abiertas.

Paul Samuelson plantea lo anterior de la siguiente manera en la decimoctava edición de su popular libro de Economía, él lo plantea como *Mecanismos de ajuste internacional con cuatro tenazas*, de Hume (Ver Esquema 5.4):

Esquema 5.4. Mecanismos de Ajuste Internacional con Cuatro Tenazas, de Hume



Fuente: tomado de Samuelson, Paul y William Nordhaus: *Economía*, McGraw-Hill, Decimoctava Edición, México 2006, p. 588.

Trasladando el análisis anterior, el del mecanismo de ajuste precio-flujo de especie bajo el patrón oro, a los tipos de cambio fijos, mismos que estuvieron vigentes desde 1946 hasta 1973, en el que la moneda de reserva era el dólar americano en vez del oro, tenemos lo siguiente:

Si un país incurría en superávit global en balanza de pagos, el banco central de dicho país tenía que comprar dólares a cambio de moneda nacional, por lo que aumentaba la oferta monetaria nominal que hacía caer la tasa de interés; la disminución del tipo de interés provocaba un disminución del ahorro pero un aumento de la demanda de consumo y de la demanda de inversión, por tanto, aumentaba la demanda agregada, lo que traía consigo un aumento de precios que incidía en una revaluación real de la moneda del país superavitario. La revaluación real de su moneda, disminuía sus

exportaciones y aumentaba sus importaciones hasta igualarse, lográndose de esa manera el restablecimiento del equilibrio externo (Ver Esquema 5.4).

Por lógica y sentido común, los socios comerciales y financieros del país superavitario, experimentaban déficit en balanza de pagos, por lo que sus economías seguían un proceso de ajuste totalmente opuesto al del país superavitario. Finalmente, sus monedas se devaluaban en términos reales frente a la moneda del país superavitario por lo que aumentaban sus exportaciones pero disminuían sus importaciones hasta igualarse (Ver Esquema 5.4). Realizando operaciones de cambio (compra-venta de divisas), los bancos centrales mantenían fijos sus tipos de cambio, y las balanzas de pagos de los distintos países tendían al equilibrio de manera más o menos automática y simultánea.

Partiendo de una situación como la de México, que permanentemente incurre en déficit en cuenta corriente, y que por tanto tiene que generar un superávit mucho mayor en cuenta de capital vía préstamos internacionales y atracción de inversión extranjera en sus modalidades de inversión directa y de cartera, tenemos el proceso que se describe en el Esquema 5.4.

Las políticas de esterilización

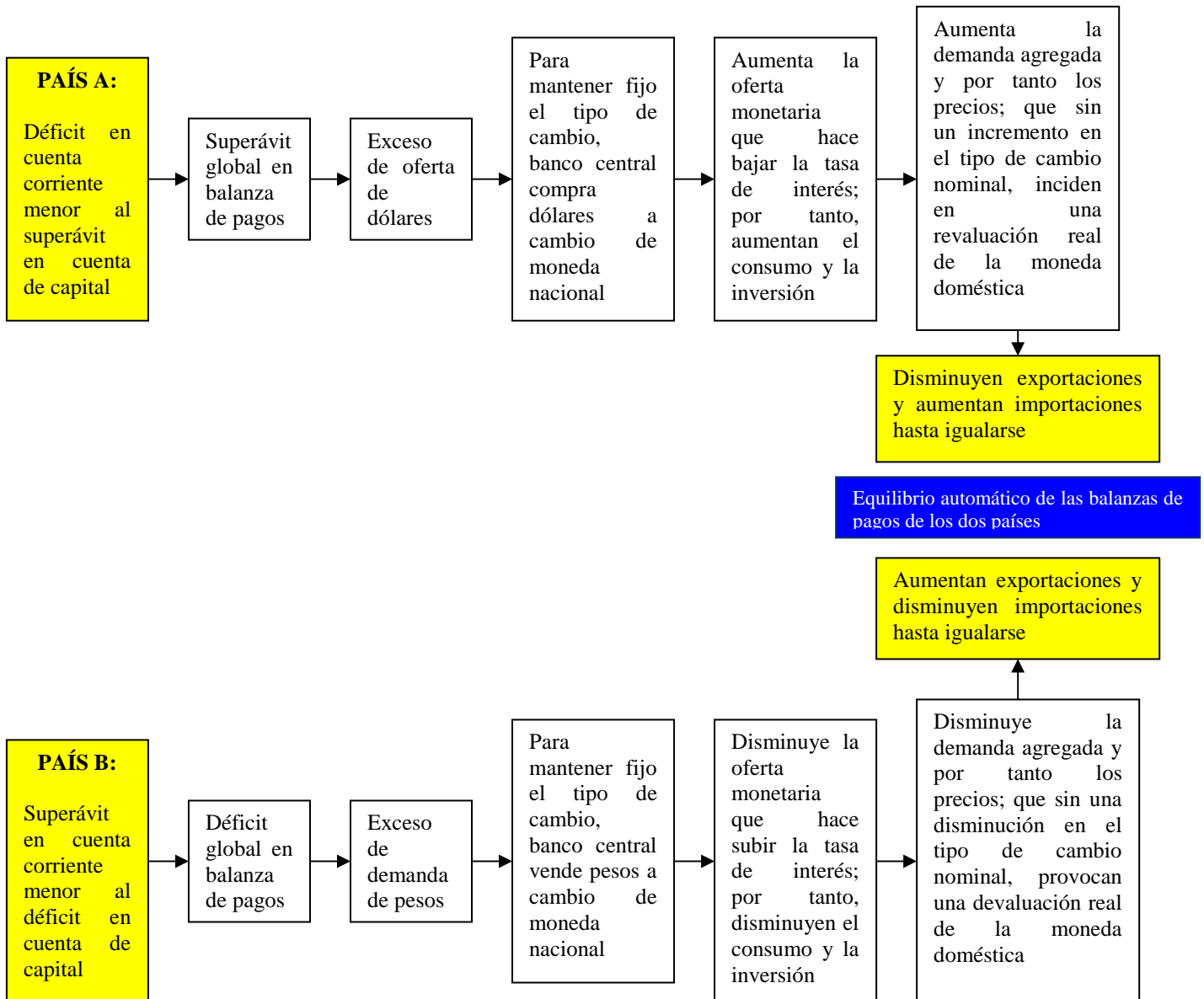
Cuando una economía opera bajo tipo de cambio fijo, el banco central debe realizar operaciones de cambio (compra-venta de divisas) para evitar cualquier variación del tipo de cambio.

Sin embargo, las economías, a través de sus bancos centrales, disponen de otros tipos de operaciones para influir en la cantidad de dinero en circulación. En concreto, disponen de las operaciones de mercado abierto, mismas que consisten en la compra-venta de valores gubernamentales, CETES en el caso particular de México, así como de operaciones de ventanilla de descuento, las que consisten en préstamos que los bancos centrales otorgan al sector privado tanto financiero como no financiero.

En consecuencia, si un país como México incurre en superávit en balanza de pagos, porque el superávit de la cuenta de capital es mucho mayor al déficit de la cuenta corriente, su banco central debe absorber el exceso de oferta de dólares precisamente comprando la divisa internacional en cuestión. Compra dólares a cambio de moneda nacional, por lo que aumenta la cantidad de dinero en circulación que provoca un aumento en el nivel absoluto de los precios (inflación).

Si el banco central desea evitar en absoluto un proceso inflacionario rápido y elevado y, por tanto, la revaluación de su moneda doméstica, o lo que es lo mismo, si desea mantener su superávit en balanza de pagos, debe vender CETES en el mercado abierto por el mismo monto en que compró dólares al público exportador, principalmente. Si vende CETES por el mismo monto en que compró dólares, la oferta monetaria permanece sin cambio al igual que los precios, y su moneda doméstica no experimenta ninguna revaluación real frente a las monedas de sus principales socios comerciales y financieros.

Esquema 5.4. El proceso de ajuste monetario de la balanza de pagos bajo tipos de cambio fijos (1946-1973)



Fuente: elaboración propia con base en las teorías de macroeconomías abiertas.

Si el tipo de cambio es de 13.50 pesos por un dólar americano y el Banco de México compra al público 500 millones de dólares, entonces la oferta monetaria nominal del país aumentará en 6 750 millones de pesos, por lo que los precios se irán hacia arriba incidiendo en una revaluación real del peso que hará desaparecer el superávit en balanza de pagos como lo hemos visto anteriormente. Si el Banco de México desea mantener el superávit en balanza de pagos consistente con un determinado nivel de actividad económica (generalmente bajo y lento como lo es actualmente), debe vender CETES al público en el mercado abierto por exactamente 6 750 millones de pesos. En este caso decimos, desde el punto de vista técnico, que el banco central practicó política de esterilización total.

Si el Banco de México interviene pero vende CETES al público en el mercado abierto por 4 000 millones de pesos únicamente, por decir algo, estaría practicando política de esterilización parcial. Y si no vende CETES por ningún monto, decimos que aplica política de esterilización nula, en cuyo caso el superávit en balanza de pagos tendería a desaparecer a través de una revaluación real del peso. Con política de esterilización parcial, el superávit en balanza de pagos no desaparece por completo.

Las anteriores, son las opciones de política macroeconómica de que disponían las diferentes economías nacionales bajo la época de los tipos de cambio fijos y el predominio de la economía keynesiana, que inspiró la política económica de muchos países después de la Segunda Guerra Mundial; y la economía keynesiana era consistente con los tipos de cambio fijos prevaletentes. Finalmente, un supuesto crucial de la economía keynesiana era el de precios y salarios rígidos por la presencia de sindicatos en los mercados de trabajo y de monopolios y oligopolios en los mercados de productos.

LOS TIPOS DE CAMBIO FLEXIBLES

Bajo tipos de cambio fijos, los bancos centrales intervenían para mantener fijos los tipos de cambio. Absorbían cualquier exceso de oferta o de demanda de dólares vendiendo o comprando la divisa internacional en cuestión, por lo que la balanza de pagos registraba movimientos en las transacciones oficiales de reservas. Si la balanza de pagos era superavitaria, las reservas internacionales de los bancos centrales aumentaban, si sucedía lo contrario disminuían.

Bajo tipos de cambio flexibles, los bancos centrales no intervienen y el tipo de cambio de determina por las fuerzas del mercado, esto es, por la ley de la oferta y la demanda. Por tanto, y en teoría, bajo tipos de cambio flexibles la balanza de pagos es igual a cero y no hay movimientos en las transacciones oficiales de reservas. Los bancos centrales no acumulan ni desacumulan reservas internacionales.

Flotación limpia y sucia

Hablar de tipos flotantes o flexibles equivale a hablar de exactamente lo mismo; es decir, se manejan ambos términos como sinónimos. Los tipos de cambio flexibles pueden adoptar dos modalidades: la flotación limpia, cuando los bancos centrales se mantienen totalmente al margen de lo que sucede en los mercados de divisas, ni compran ni venden; y la flotación sucia o administrada, cuando los bancos centrales intervienen en mayor o en menor grado en los mercados de divisas para influir en los tipos de cambio.

Al respecto, cabe mencionar que en México la política cambiaria se ha utilizado con harta frecuencia como un instrumento de lucha contra la inflación. Durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), el tipo de cambio se utilizó para fines de balanza de pagos, concretamente, para generar un superávit en balanza comercial que permitiera al país cumplir con sus compromisos de deuda con el exterior, lo que efectivamente se logró; en contrapartida, el gobierno del presidente De la Madrid fracasó en sus intentos por bajar y estabilizar la inflación heredada del gobierno anterior, el de José López Portillo (1976-1982), misma que alcanzó niveles muy altos hacia el final de su sexenio. El presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) procedió exactamente de manera inversa: utilizó el tipo de cambio como instrumento de

lucha contra la inflación, que efectivamente se desaceleró gradualmente durante su administración, pero se salió de control la balanza comercial y el conjunto de la cuenta corriente que finalizó en el error de diciembre de 1994, toda vez que el déficit de la cuenta corriente se financió principalmente con inversión extranjera de cartera, altamente sensible y volátil.

El presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), un tecnócrata neoliberal especialista en economía financiera postgraduado de la Universidad Norteamericana de Yale, adoptó para México un régimen de tipo de cambio flexible (al respecto, en la página del Banco de México es posible leer lo siguiente: *La política cambiaria es responsabilidad de la Comisión de Cambios, la cual está integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. A finales de 1994, dicha Comisión acordó que el tipo de cambio fuera determinado libremente por las fuerzas del mercado (tipo de cambio flexible o flotante)*, www.banxico.org.mx, consultado el miércoles 18 de enero de 2012), que en ocasiones ha requerido de la intervención del Banco de México para influir en la paridad peso-dólar; como está sucediendo actualmente, en el que hay una corrida contra el peso que está obligando al banco central a intervenir en el mercado, en este caso vendiendo el billete verde a nacionales y extranjeros que procuran protegerse de una situación nacional e internacional incierta.

Terminología

Estamos hablando entonces, de dos esquemas de tipos de cambio: tipos de cambio fijos y tipos de cambio flexibles. Con respecto a cada uno de los dos, se emplean términos muy precisos cuando las paridades cambiarias varían.

Si la economía opera bajo tipo de cambio fijo y en un momento determinado el peso pierde valor frente al dólar, el término correcto a emplear es el de devaluación; si sucede lo contrario, es decir, si el peso gana valor frente al dólar, se dice que el peso se revaluó frente al billete verde.

Bajo tipos de cambio flexibles, en el primer caso, cuando el peso pierde valor frente al dólar, se habla de depreciación; cuando sucede lo contrario, cuando el peso gana valor frente al dólar, el término correcto a utilizar es de apreciación (Ver Cuadro 5.2).

Cuadro 5.2. Términos correctos a utilizar según el esquema cambiario prevaeciente

Esquema cambiario	Variación	Términos a emplearse
Tipo de cambio fijo	Incremento del tipo de cambio (más pesos por un dólar americano)	Devaluación
	Disminución del tipo de cambio (menos pesos por un dólar americano)	Revaluación
Tipo de cambio flexible	Incremento del tipo de cambio (más pesos por un dólar americano)	Depreciación
	Disminución del tipo de cambio (menos pesos por un dólar americano)	Apreciación

Fuente: elaboración propia con base en Rudiger, Dornbusch: *Macroeconomía (capítulo 12: las relaciones internacionales)*, McGraw-Hill, Séptima Edición, pp. 190 y 191.

EL TIPO DE CAMBIO REAL

A largo plazo el tipo de cambio entre dos países depende del poder adquisitivo de cada moneda en cada uno de los dos países; y a su vez, el poder adquisitivo de la moneda de cada país depende del nivel de precios prevaeciente en cada uno de ellos. Por ejemplo, si una hamburguesa en México cuesta 28 pesos y en los Estados Unidos esa misma hamburguesa cuesta 2.7 dólares, entonces el tipo de cambio o la paridad peso-dólar es de 10.37 pesos por un dólar americano. Lo anterior, según la teoría de la paridad del poder adquisitivo. (PPA).

El poder adquisitivo relativo de la moneda de cada país se mide a través del tipo de cambio real, mismo que se define de la siguiente manera:

$$R = \frac{eP_f}{P}$$

Donde R es el tipo de cambio real; e, es el tipo de cambio nominal, la cantidad de pesos que hay que dar por un dólar americano; P_f , son los precios externos y P son los precios internos.

Aplicando los datos arrojados más arriba tenemos lo siguiente:

$$R = \frac{10.37(2.7)}{28} = \frac{27.99}{28} = 1$$

En este caso en particular, tanto el peso como el dólar americano cumplen con la PPA en el siguiente sentido: un peso mexicano compra exactamente la misma cantidad de producto tanto en México como en Estados Unidos; o alternativamente, un dólar

norteamericano compra exactamente la misma cantidad de producto tanto en los Estados Unidos como en México.

Qué ocurre, sin embargo, si dado el nivel de precios prevaleciente tanto en México como en Estados Unidos, el Banco de México determina un tipo de cambio nominal, e , de 14.25 pesos por un dólar americano, ¿a cuánto ascenderá el tipo de cambio real (R)? Haciendo operaciones tenemos lo siguiente:

$$R = \frac{14.25(2.7)}{28} = \frac{38.5}{28} = 1.4$$

Cuando el tipo de cambio real es mayor a 1, los bienes nacionales son más baratos que los extranjeros. Dado el tipo de cambio nominal, de 14.25 pesos por un dólar, la hamburguesa en cuestión es más cara en Estados Unidos que en México. Por tanto, aumentando el tipo de cambio nominal, el Banco de México estimula las exportaciones pero inhibe las importaciones; por lo que en teoría, una devaluación del peso corrige un déficit en balanza comercial.

Por el contrario, cuando el tipo de cambio real es menor a 1, los bienes nacionales son más caros que los extranjeros. El tipo de cambio real puede disminuir si suben los precios nacionales en relación con los extranjeros y el banco central no decide ajustar hacia la alza, en línea con el aumento de precios, el tipo de cambio nominal (e). Vamos a suponer que las hamburguesas en México se encarecen, que su precio aumenta de 28 a 32 pesos y que el banco central decide mantener un tipo de cambio nominal de 10.37 pesos por un dólar americano. Haciendo operaciones obtenemos el siguiente tipo de cambio real:

$$R = \frac{10.37(2.7)}{32} = \frac{28}{32} = 0.875$$

Claramente, las hamburguesas son más caras en México (32 pesos) que en Estados Unidos (28 pesos), por lo que las exportaciones de México disminuirán pero sus importaciones aumentarán conduciendo hacia un déficit en balanza comercial.

Por tanto, si México dese mantener un tipo de cambio que le imprima competitividad a los productos domésticos en el extranjero tiene que aumentar el tipo de cambio nominal en una proporción mayor al aumentó en el nivel general de precios (inflación).

¿En cuánto aumentó el precio de las hamburguesas al pasar de 28 a 32 pesos? Haciendo operaciones tenemos el siguiente resultado:

$$\frac{32}{28} - 1 * 100 = 14.3\%$$

El precio de las hamburguesas aumentó en un 14.3 por ciento; por tanto, el Banco de México tendría que aumentar el tipo de cambio nominal (e) también en 14.3 por ciento para equilibrar las cuentas comerciales con el exterior. Por tanto, el tipo de cambio nominal pasaría de 10.37 pesos por un dólar a 11.85. Haciendo operaciones tenemos:

$$R = \frac{11.85(2.7)}{32} = \frac{31.99}{32} = 1$$

Sin embargo, si el Banco de México desea generar un superávit en balanza comercial debe aumentar el tipo de cambio nominal en una cantidad mayor; digamos que dado el aumento en el nivel de precios, decide incrementarlo de 10.37 a 12.50 pesos por un dólar. Haciendo operaciones obtenemos el siguiente resultado:

$$R = \frac{12.50(2.7)}{32} = \frac{33.75}{32} = 1.05$$

Si el Banco de México escoge ese tipo de cambio (12 pesos con cincuenta centavos por un dólar) la misma hamburguesa es más cara en Estados Unidos (33.75 pesos) que en México (32 pesos); lo que arroja un tipo de cambio real de 1.05.

El análisis anterior, es útil para explicarse el por qué el Banco de México se plantea como objetivo conseguir una inflación igual a la de Estados Unidos, que es el principal socio comercial y financiero del país. Retomando del análisis anterior, podemos cuestionarnos lo siguiente: si la balanza de pagos de México es actualmente superavitaria, porque el déficit de la cuenta corriente es menor al superávit en cuenta de capital, y adicionalmente, y según el Banco de México, la inflación es baja y estable, ¿estará el peso subvaluado o sobrevaluado con respecto al dólar? (Leer la Lectura Analítica Paridad Peso-Dólar de José Luis Calva que se presenta a continuación y trate usted de sacar sus propias conclusiones).

LECTURA ANALÍTICA UNO

Paridad peso-dólar

José Luis Calva*

26 de marzo de 2009

El Universal Edición Electrónica, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/43423.html>, consultado el jueves 19 de enero de 2012.

La volatilidad del tipo de cambio interbancario, que en sólo 10 días pasó de 14.08 pesos por dólar estadounidense (28/I/09) a 15.49 (9/III/09), para bajar a 13.92 nueve días después (18/III/09) y volver a subir a 14.36 (24/III/09), así como la fuerte devaluación del peso mexicano, que acumuló 45.4% (entre el 4/VIII/08 y 24/III/09), han generado importantes interrogantes: ¿está subvaluado o sobrevaluado el peso mexicano? ¿Habrá una nueva caída brusca del peso en 2010? ¿Es factible reducir la volatilidad?

Para empezar, hay que recordar que en los sistemas cambiarios de libre flotación es la relación entre oferta y demanda de divisas la que cada día determina el tipo de cambio. Pero este libre juego del mercado entraña un grave riesgo sobre todo para los países en desarrollo: que su economía contraiga la “enfermedad holandesa”, porque una

sobreoferta de divisas, cualquiera que sea su origen —ingresos petroleros extraordinarios, remesas familiares, inversión extranjera de cartera, etcétera—, puede provocar una significativa apreciación real de la moneda nacional, con efectos negativos sobre la competitividad-precio de los productos nacionales, tanto en el mercado interno (frente a las importaciones) como en los mercados externos, con el consiguiente efecto perverso sobre el crecimiento del PIB y del empleo.

Esta fue precisamente la enfermedad que padeció la economía mexicana durante los años previos a la reciente devaluación.

Pero la crisis desencadenada por el cataclismo de Wall Street modificó la situación: de un mercado sobreofrecido de divisas, México pasó a un mercado en el que la demanda superó sistemáticamente la oferta, debido a la caída de los ingresos petroleros y de las remesas, al retiro de inversiones extranjeras de cartera y a las compras extraordinarias de divisas por empresas con vencimientos de deudas en dólares o con apuestas perdidas en derivados. El resultado fue la depreciación del peso mexicano.

Sin embargo, a diferencia de los factores que determinan el tipo de cambio en los mercados de divisas, la paridad de equilibrio de largo plazo está determinada por la balanza de comercio exterior: existe cuando el valor de las importaciones es igual al valor de las exportaciones (descontando, desde luego, los ingresos extraordinarios derivados, por ejemplo, de la exportación de gas natural que en la década de 1960 provocaron la sobrevaluación del florín y el consiguiente marasmo de la economía de Holanda).

Por el contrario, cuando un país tiene un persistente déficit comercial, su moneda está sobrevaluada; o si logra un persistente superávit comercial (sin ingresos extraordinarios), su moneda está subvaluada. Ejemplos: en el periodo 1997-2008, China acumuló un superávit comercial de un billón 380 mil 117.2 millones de dólares, lo que acusa la tremenda subvaluación de su moneda; mientras que en igual periodo México acumuló un déficit comercial de 238 mil 201.83 mdd descontando los ingresos petroleros extraordinarios, y de 93 mil 631.79 mdd sin descontarlos, evidenciando así la sistemática sobrevaluación de nuestra moneda.

Por eso, desde nuestra primera entrega en este espacio editorial (8/V/95) hemos recomendado una política cambiaria de flotación administrada con piso cambiario. Definiendo como tipo de cambio de equilibrio la paridad peso-dólar estadounidense que se observa cuando la balanza comercial sin ingresos petroleros extraordinarios (y sin maquiladoras) se encuentra en equilibrio —señal inequívoca de que la planta productiva mexicana es globalmente competitiva con ese tipo de cambio—, situación que se observó en 1988 (paridad que a precios actuales sería de 15.70 pesos por dólar) y nuevamente en el primer semestre de 1996 (la paridad sería de 15.50), dicho tipo de cambio de equilibrio debe ser adoptado como piso cambiario. Manteniendo en general el régimen de flotación hacia arriba el Banco de México debe evitar —simplemente comprando dólares— que el precio del dólar baje del piso de equilibrio cambiario, ajustando este piso periódicamente conforme a la diferencia entre las tasas de inflación mexicana y estadounidense. (Ciertamente, la paridad real de equilibrio de largo plazo podría resultar actualmente un poco menor que la observada en 1988 o en el primer semestre de 1996, pero sobre todo en tiempos de recesión es preferible tener una moneda subvaluada que sobrevaluada.)

De esta manera, dispondríamos de una política cambiaria que no sólo apoyaría la competitividad agregada de la planta productiva mexicana y, eo ipso, el crecimiento del PIB y del empleo, sino que reduciría enormemente la volatilidad cambiaria y alejaría el fantasma de una nueva depreciación abrupta del peso mexicano.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

EL COMERCIO DE BIENES, EL EQUILIBRIO DEL MERCADO Y LA BALANZA COMERCIAL

El gasto en bienes interiores

En una economía abierta al comercio y las finanzas internacionales, una parte de la producción interna es comprada por extranjeros. La producción interna no depende únicamente de las condiciones de la demanda interna, sino que depende también de las condiciones de la demanda externa.

Por tanto, tenemos el concepto de gasto en bienes interiores, mismo que comprende el gasto que hacen los agentes económicos domésticos (las empresas, las familias y el gobierno) en bienes domésticos, así como aquella parte de la producción interna que es comprada por extranjeros, es decir, las exportaciones (X). Sin embargo, se restan las importaciones (Q), puesto que es gasto que hacen los nacionales pero no en bienes domésticos sino que en bienes extranjeros. En términos concretos, por tanto, comprende el saldo de la balanza comercial, conocido también como exportaciones netas ($XN = X - Q$).

Adelantando, en consecuencia, siempre que los principales socios del país están atravesando por un periodo de crecimiento rápido y elevado, las exportaciones del país aumentarán mejorando el saldo de la balanza comercial, y viceversa. Sin embargo, en ocasiones el banco central del país (Banco de México) puede impulsar las exportaciones nacionales incrementando el tipo de cambio nominal (e) mientras todo lo demás permanece constante (P_f y P). Al aumentar el tipo de cambio real (R), aumentan las exportaciones del país y mejora la balanza comercial, como lo hemos visto apenas anteriormente.

Las exportaciones netas

Hemos definido las exportaciones netas del país (XN) como la diferencia aritmética entre el valor de las exportaciones (X) menos el valor de las importaciones (Q). Y hemos adelantado que las exportaciones del país dependen de al menos dos variables: del crecimiento económico externo, al que nos referiremos como la renta externa (Y_f), y del tipo de cambio real (R). Siempre que aumenta la renta externa (Y_f), que se supone es la renta de los principales socios comerciales del país, aumentan nuestras exportaciones (X) y mejora la balanza comercial, y viceversa. De manera similar, siempre que aumenta el tipo de cambio real (R), aumentan las exportaciones del país y su balanza comercial mejora, y viceversa.

Sin embargo, ese es sólo un lado de la balanza comercial, el otro lado son las importaciones, que es gasto que hacen los residentes nacionales en bienes extranjeros. Por tanto, ahora la pregunta es: ¿de qué dependerán las importaciones que realiza el país

en todo momento? Es relativamente fácil contestar: del tipo de cambio real (R) y de la renta nacional (Y). Siempre que aumenta el tipo de cambio real (R) disminuyen las importaciones del país y la balanza comercial mejora, y viceversa; siempre que aumenta la renta nacional (Y) aumentan las importaciones del país y la balanza comercial empeora, y viceversa. Hechas esas consideraciones, tenemos que las exportaciones netas se pueden especificar de la siguiente manera:

$$XN = X(Y_f, R) - Q(Y, R) = XN(Y_f, Y, R)$$

El equilibrio del mercado de bienes

Las consideraciones anteriores, obligan a replantear el modelo IS-LM de economía cerrada. Ya sabemos que la curva LM representa, de manera resumida, el equilibrio del mercado de dinero, y que es afectada por la política monetaria del banco central; y que la curva IS resume el equilibrio del mercado de productos y que es afectada por la autoridad fiscal del país, que en el caso de México lo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP).

¿Cuál de las dos curvas se modifica? Básicamente la curva IS, que se desplazará, para un lado o para otro, dependiendo del signo de las variaciones tanto en el tipo de cambio real (R) como en la renta externa (Y_f). De esa manera, la ecuación IS de la economía abierta es:

$$Y = A(Y, i) + XN(Y_f, Y, R) \text{ Ecuación IS}$$

El gasto interior, A , depende directamente del nivel de la renta nacional (Y) e inversamente de la tasa de interés (i); siempre que aumenta la renta nacional aumenta el gasto interior de la economía, pero siempre que aumenta la tasa de interés disminuye el gasto interior, esto, porque disminuyen tanto la demanda de consumo como de inversión. Eso es lo que expresa el primer término del lado derecho de la ecuación IS.

El segundo término del lado derecho de la ecuación IS, es el gasto en bienes interiores, definido como el gasto que hacen los extranjeros en bienes nacionales (o sea, las exportaciones) menos el gasto que realizan los residentes nacionales pero en bienes extranjeros (es decir, las importaciones).

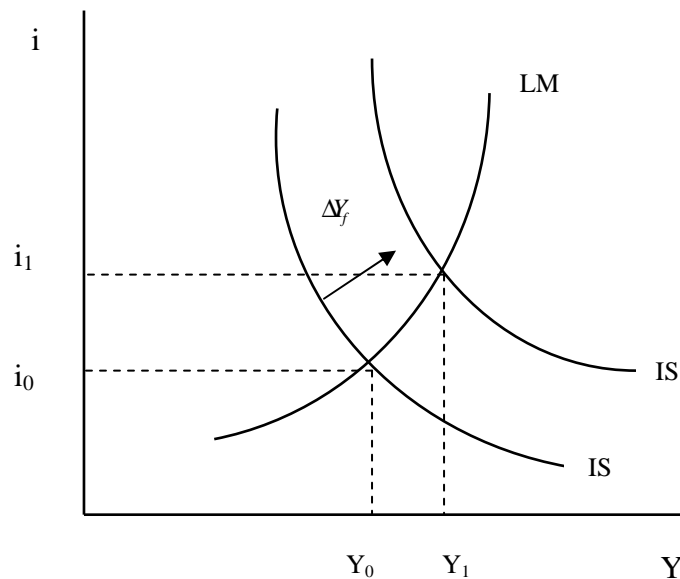
La ecuación IS nos dice algo muy importante: que en una economía abierta, siempre que aumenta la renta externa (Y_f) aumentan las exportaciones del país y, por tanto, la renta nacional, y viceversa; asimismo, siempre que aumenta el tipo de cambio real (R) aumentan las exportaciones y, por tanto, la renta nacional del país. Del otro lado, siempre que aumenta la renta nacional, aumentan las importaciones del país y la balanza comercial empeora; asimismo, siempre que aumenta el tipo de cambio real (R) disminuyen las importaciones del país y la balanza comercial mejora.

Efectos de repercusión

Lo que estamos diciendo, es que en la economía abierta hay poderosos efectos de repercusión entre las distintas economías nacionales. Lo que hacen las autoridades monetarias y fiscales de los Estados Unidos, el principal socio comercial de México, en

materia de políticas macroeconómicas, sin duda alguna que repercuten en México. Por ejemplo, si la Reserva Federal, que es el banco central de los Estados Unidos, decide comprar valores gubernamentales al público, aumentará el circulante en la economía de los Estados Unidos que llevará, finalmente, a un incremento de la producción y del empleo en ese país. Lo anterior, beneficiará a México porque sus exportaciones hacia los Estados Unidos aumentarán, ya que en ese país la política monetaria expansiva de la Reserva Federal incide en un aumento del nivel de actividad económica, medido por Y_f , vía aumento de la demanda agregada. En consecuencia, la economía mexicana también crecerá. En términos del equilibrio IS-LM, representamos lo anteriormente dicho de la siguiente manera:

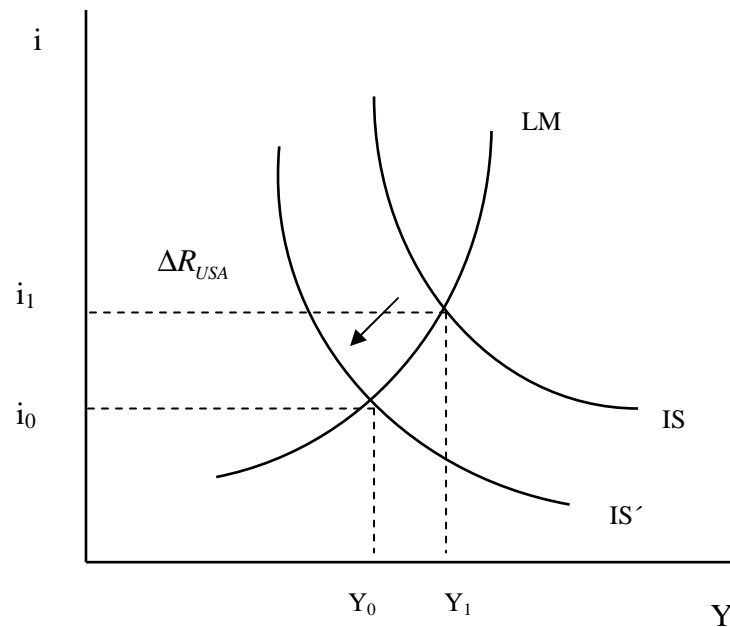
Gráfica 5.2. Efectos de un incremento de la renta de los Estados Unidos (Y_f) sobre el nivel de actividad económica (Y) de México en esquema IS-LM



Como podemos apreciar en la Gráfica 5.2, la curva IS de México se desplaza paralelamente hacia arriba y a la derecha y notamos dos cosas: que aumenta Y (de Y_0 a Y_1) pero también aumenta la tasa de interés (de i_0 a i_1). Cuando el nivel de actividad económica de los Estados Unidos (Y_f) aumenta por decisiones de sus autoridades monetarias y fiscales, la economía mexicana también verá incrementado su nivel de actividad económica (Y) vía mayores exportaciones (X) hacia los Estados Unidos, y viceversa.

¿Qué ocurre, sin embargo, si la Reserva Federal de los Estados Unidos decide devaluar el dólar frente al peso mexicano, manipulando el tipo de cambio nominal, e ? En este caso, los bienes norteamericanos se abaratan para los mexicanos, por lo que los Estados Unidos verán incrementar sus exportaciones hacia México y, por tanto, su nivel de actividad económica (Y_f). Para México sucede exactamente lo contrario, su tipo de cambio real (R) disminuye, por lo que disminuyen sus exportaciones hacia los Estados Unidos y, por tanto, su nivel de actividad económica también se verá reducido (Ver Gráfica 5.3).

Gráfica 5.3. Efectos de un incremento del tipo de cambio real (R) de los Estados Unidos sobre el nivel de actividad económica (Y) de México



En la Gráfica 5.3, notamos que si aumenta el tipo de cambio real de los Estados Unidos (R_{USA}) los bienes mexicanos pierden competitividad en el mercado norteamericano, por lo que disminuyen las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos y, por tanto, el nivel de actividad económica de México (Y) también disminuirá. Notamos que la renta nacional de México disminuye de Y_1 a Y_0 , y que también baja la tasa de interés de i_1 a i_0 al desplazarse la curva IS hacia abajo y a la izquierda.

CUESTIONARIO CINCO

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Qué es la balanza de pagos?
2. ¿Qué registran las balanzas internacionales de pago? ¿Cuáles son sus principales grupos de cuentas? ¿Qué clasificación de transacciones se contabilizan en cada una de ellas?
3. Las balanzas internacionales de pagos resultan en situaciones de déficit o de superávit. Cite por lo menos dos consecuencias en el largo plazo para la economía interna de cada una de esas situaciones.
4. ¿Qué se entiende por déficit en balanza comercial, qué por superávit? ¿Qué quiere decir balanza en cuenta corriente?
5. Un país tiene los siguientes datos para 2010: exportaciones de automóviles (100 dólares) y maíz (150 dólares); importaciones de petróleo (150 dólares) y acero (75 dólares); gastos de turismo en el extranjero (25 dólares); préstamos privados a países extranjeros (50 dólares); créditos privados con países extranjeros (50 dólares); cambios en la reserva oficial (30 dólares que compró el banco central nacional). Calcule los errores y omisiones o la discrepancia estadística y muestre la operación aritmética mediante la cual la balanza de pagos como instrumento contable arroja cero. Con los datos proporcionados, elabore una balanza de pagos.
6. ¿Cuál es la regla elemental de la contabilidad de la balanza de pagos? ¿Cuáles son las partidas del debe y del haber?
7. ¿Qué registra la cuenta de capital y cuándo muestra un superávit?
8. ¿Por qué se dice que cuando un país incurre en déficit en cuenta corriente debe generar un superávit en cuenta de capital? ¿De qué manera puede un país generar superávit en cuenta de capital? Explique.
9. Consiga la balanza de pagos de México de 2012 y haga comentarios al respecto.
10. ¿Por qué se dice que la siguiente ecuación es muy importante: Déficit en cuenta corriente + entrada neta de capital = 0? ¿Qué debe hacer un país con su moneda cuando incurre frecuentemente en déficit en cuenta corriente?
11. ¿En qué partes se divide la cuenta de capital y cómo se puede financiar un déficit en cuenta corriente? ¿Qué ocurre, por el contrario, cuando un país incurre en superávit en cuenta corriente?
12. ¿Cómo se denomina a un aumento de reservas oficiales y de qué manera se resume? En el caso de México, ¿cómo se expresa el aumento de reservas oficiales?

13. ¿Qué hacen los bancos centrales para mantener fijo el tipo de cambio? ¿Qué hace el banco central para mantener fijo el tipo de cambio si la balanza en cuenta corriente es superavitaria, y qué si es deficitaria? Explique.
14. ¿A qué deben estar dispuestos los bancos centrales con tal de mantener fijo el tipo de cambio?
15. ¿Qué problemáticas tiende a enfrentar una economía como la mexicana cuando su economía experimenta un rápido y elevado crecimiento económico? Explique.
16. ¿De qué dependen las relaciones de interdependencia de las economías abiertas? ¿Qué periodos ha conocido el sistema monetario internacional?
17. ¿Cuál era la principal responsabilidad de un banco central bajo el patrón oro? ¿Cómo se concebía el equilibrio externo?
18. Explique cómo se equilibra la balanza de pagos de un país que en un primer momento presenta superávit global en balanza de pagos empleando el mecanismo de ajuste precio-flujo de especie, y cómo si presenta déficit global en balanza de pagos.
19. Bajo tipo de cambio fijo, ¿cómo logra un país el equilibrio de su balanza de pagos si parte de un déficit global en balanza de pagos? Explique el proceso de ajuste que seguiría la economía ante tal situación.
20. ¿Qué son las políticas de esterilización y cuándo el banco central puede acudir a ellas? ¿Cuántos tipos de políticas de esterilización existen y en qué consiste cada una de ellas?
21. ¿Por qué se dice que bajo tipos de cambio flexibles no hay movimientos en las transacciones oficiales de reservas?
22. ¿Qué modalidades adoptan los tipos de cambio flexibles y en qué consiste cada modalidad adoptada?
23. ¿Cómo utilizó el presidente Miguel de la Madrid la política cambiaria, y cómo la utilizó el presidente Carlos Salinas de Gortari? ¿Por qué el tipo de cambio puede permitir bajar la inflación pero pierde control sobre la balanza comercial y en cuenta corriente, y viceversa? Explique.
24. ¿Cuál es el término correcto a emplear bajo tipo de cambio fijo cuando el peso pierde valor frente al dólar, y cuál bajo tipo de cambio flexible?
25. ¿Cuál es el término correcto a emplear bajo tipo de cambio flexible cuando el peso gana valor frente al dólar, y cuál bajo tipo de cambio fijo?
26. ¿Cómo se define el tipo de cambio real? Ilustre mediante un ejercicio numérico.

27. ¿Qué ocurre con el tipo de cambio real cuando la inflación interna aumenta mientras que la inflación externa y el tipo de cambio nominal permanecen constantes? Ante ello, ¿qué debe hacer el banco central para que los bienes nacionales de exportación no pierdan competitividad en los mercados internacionales?
28. ¿Cuándo se dice que dos monedas, el peso mexicano y el dólar norteamericano, cumplen con la PPA?
29. En base a la lectura analítica uno, conteste las siguientes interrogantes: a) ¿por qué razón para el autor los tipos de cambio flexibles entrañan un grave riesgo para los países en desarrollo?, b) ¿por qué México pasó de una situación de sobreoferta de divisas a una situación en que la demanda superó sistemáticamente a la oferta?, c) ¿qué es lo que determina la paridad de equilibrio de largo plazo?, d) ¿qué pasa con la moneda de un país cuando tiene un persistente déficit comercial, y qué cuando presenta un persistente superávit?, e) ¿cómo define el autor para México el tipo de cambio de equilibrio?
30. ¿Qué comprende el gasto en bienes interiores?
31. ¿De qué manera se definen las exportaciones netas? ¿De qué variables dependen las exportaciones de un país, y de cuáles las importaciones? ¿De qué variables dependen las exportaciones netas?
32. ¿De qué manera se modifica la ecuación IS de la economía abierta al comercio internacional?
33. ¿Qué ocurre con las exportaciones netas y, por tanto, con el nivel de la actividad económica de México, si la renta de los Estados Unidos disminuye? Explique planteando el proceso de ajuste que sigue la economía y utilizando el esquema IS-LM modificado.
34. ¿Qué ocurre con las exportaciones netas y, por tanto, con el nivel de la actividad económica de México, si el tipo de cambio real disminuye? Explique planteando el proceso de ajuste que sigue la economía y utilizando el esquema IS-LM modificado.
35. ¿Qué ocurre con las exportaciones netas si aumenta la renta nacional de México? Explique.

LECCIÓN SEIS: La movilidad del capital: la balanza de pagos y el movimiento de capitales, los dilemas de la política económica: el equilibrio interno y externo. El modelo Mundell-Fleming para el caso de un país pequeño como México: acontecimientos económicos externos y sus efectos en la economía nacional (una expansión fiscal en los Estados Unidos, los efectos de una devaluación de dólar), una expansión monetaria por parte del Banco de México, una expansión fiscal por parte de Hacienda, la cantidad de dinero endógena. La movilidad perfecta del capital y los tipos de cambio flexibles: el ajuste ante una perturbación real externa, el proceso de ajuste, la política fiscal (un aumento del gasto público), la política monetaria del Banco de México (una compra de CETES), las depreciaciones competitivas). Políticas macroeconómicas bajo libre movilidad de capitales: el caso de un país grande: una expansión fiscal, una expansión monetaria, la combinación de políticas, la coordinación internacional de políticas. Lectura analítica uno. Lectura analítica dos. El modelo Mundell-Fleming en perspectiva histórica.

LA MOVILIDAD DEL CAPITAL

En el mundo globalizado de hoy, los países están fuertemente relacionados no sólo a través del comercio exterior sino que también a través de las finanzas internacionales; es decir, a través de los mercados internacionales de capital. Cómo no debería serlo, si la balanza en cuenta corriente, uno de cuyos componentes es precisamente la balanza comercial, es la contrapartida de la balanza en cuenta de capital, como ya lo hemos señalado anteriormente. Un país que tiene déficit en cuenta corriente debe generar un superávit en la cuenta de capital, y generalmente lo genera acudiendo a los mercados internacionales de capital a contratar deuda o a captar inversión extranjera en sus modalidades de inversión directa y de cartera. Es el caso o la situación en que permanente incurren países como México.

Anteriormente, el gobierno y los empresarios mexicanos acudían a la contratación de deuda externa para financiar sus inversiones y los déficits presupuestarios en que incurría el gobierno con bastante frecuencia, situación que finalizó en la crisis de la deuda del verano de 1982. Una vez que sobreviene la globalización y que se operan cambios drásticos en las relaciones comerciales y financieras entre los países, cambia la modalidad de financiamiento del déficit en cuenta corriente de países como México, que cada vez tienden a recurrir menos a la contratación de deuda externa y cada vez más a la captación de inversiones extranjeras, sobre todo de carácter especulativo, conocida también como inversión extranjera de cartera (IEC).

La IEC, cabe señalarlo y destacarlo, es sumamente sensible a diferenciales en tasas de interés a nivel internacional. Este tipo de capital es perfectamente móvil entre países toda vez que se puede movilizar con bastante rapidez y en grandes cantidades. El capital financiero no tiene límites ni reconoce fronteras nacionales. Si en un momento determinado las tasas de interés suben en México mientras que en los Estados Unidos permanecen constantes, el capital financiero se desplaza de inmediato hacia México en busca del mayor rendimiento. Adquiere acciones de empresas mexicanas o valores gubernamentales que se cotizan en bolsa, que es una manera de financiarse por parte de las empresas y del gobierno; a cambio, obtiene rendimientos por las inversiones que realiza al interior de las fronteras nacionales.

Dicho de otra manera, los prestamistas se trasladarán a México a ofrecer sus capitales pero los prestatarios se trasladarán hacia los Estados Unidos a pedir capital a préstamo. En México bajan las tasas de interés (por la mayor oferta de capital) y en Estados Unidos aumentan (debido a la mayor demanda de capitales) hasta que desaparece el diferencial de tasas de interés entre México y los Estados Unidos. Esta es otra característica importante del supuesto de perfecta movilidad del capital a nivel internacional.

Lo anterior es sumamente importante para la política económica, toda vez que variaciones en las tasas de interés domésticas dan lugar a movimientos de capital entre nuestro país y el resto del mundo. Y a su vez, las variaciones en las tasas de interés pueden ser provocadas por cambios en las políticas monetaria y fiscal. Siempre que aumenta el gasto público (política fiscal expansiva) aumentan las tasas de interés, y viceversa; siempre que aumenta la oferta monetaria (por una compra de CETES que el Banco de México realiza en el mercado abierto) disminuyen las tasas de interés, y viceversa. En el primer caso, entrarían capitales al país generando un superávit en la cuenta de capital; en el segundo caso, saldría capitales del país provocando un déficit en la cuenta de capital.

La influencia de las políticas fiscal y monetaria sobre la producción, el empleo y la balanza de pagos se modifica de manera sustancial bajo el supuesto de perfecta movilidad del capital, ya sea que las economías operen bajo tipos de cambio fijos o flexibles, o bajo flotación sucia. Es lo que analizaremos inmediatamente enseguida a través del modelo de Mundell y Fleming.

La balanza de pagos y el movimiento de capitales

Hemos señalado anteriormente, que en la actualidad el capital financiero, más propiamente denominado inversión de cartera, es sumamente móvil a nivel internacional. Apenas existe una diferencia mínima entre la tasa de interés doméstica y la internacional, el capital financiero se desplaza de inmediato y en cantidades ilimitadas hacia el país en donde la tasa de interés es más alta o atractiva.

Lo anterior es sumamente importante para la política económica, ya que si en un momento determinado el país incurre en un déficit comercial puede atraer inversión extranjera de cartera (IEC) elevando la tasa de interés doméstica para financiarlo. De hecho, el déficit en balanza comercial puede ser resultado de una política fiscal expansiva que aumenta la renta nacional (Y) y, por tanto, las importaciones del país pero que provoca también un aumento de la tasa de interés al desplazarse la curva IS hacia arriba y a la derecha por lo que estaría entrando IEC al país.

En consecuencia, de un lado tenemos la balanza comercial, o las exportaciones netas (XN) que dependen de la renta extranjera (Y_f), de la renta nacional (Y) y del tipo de cambio real (R); y del otro lado tenemos la cuenta de capital, o más propiamente los flujos de capital (FC) a nivel internacional que dependen del diferencial entre la tasa de interés doméstica (i) y la tasa de interés externa (i_f), por lo que el saldo de la balanza de pagos (SBP) se expresaría de la siguiente manera:

$$SBP = XN(Y_f, Y, R) + FC(i - i_f)$$

De la ecuación anterior podemos deducir lo siguiente: si aumenta la renta nacional (Y) la balanza comercial del país empeora porque aumentan sus importaciones, importaciones que tiene que financiar de alguna manera. Si el aumento de la renta nacional (Y) fue provocado por un aumento del gasto público (G), la curva IS se desplazará hacia arriba y a la derecha por lo que aumentará la producción pero también la tasa de interés. Si el aumento de la tasa de interés doméstica (i) es suficiente para ubicarse por encima de la tasa de interés internacional (i_f), entrará al país inversión extranjera de cartera (IEC) suficiente para financiar el déficit de la balanza comercial del país.

Sin embargo, la efectividad de la política fiscal (o monetaria) dependerá del esquema cambiario adoptado, de si el país, o más bien su autoridad monetaria de común acuerdo con su autoridad fiscal, adopta tipos de cambio fijos o tipos de cambio flexibles. Esta es la cuestión que analiza precisamente el modelo de Mundell y Fleming.

El signo de las políticas fiscales y monetarias dependerá, sin embargo, de la situación económica por la que atraviese el país en un momento determinado; es decir, de si su economía opera por debajo del pleno empleo, en cuyo caso la inflación será baja, o por el contrario, por encima del pleno empleo, en cuyo caso la inflación será alta. En la primera situación, el objetivo explícito de la política económica será el de conseguir el pleno empleo, aun cuando la inflación tenga que aumentar; en tanto que en el segundo caso, el objetivo será el de bajar la inflación, aun cuando el empleo tenga que disminuir.

Lo que hemos planteado anteriormente, es que las autoridades económicas del país se enfrentan a una disyuntiva: el de conciliar empleo con inflación. Lo ideal para las autoridades económica sería el de conseguir el pleno empleo con una tasa de inflación baja y estable.

En la economía abierta la situación se complica todavía más, porque las autoridades económicas deben conciliar equilibrio interno (pleno empleo con inflación baja y estable) con el equilibrio externo (entendido como el equilibrio global de la balanza de pagos). Es lo que trataremos de abordar enseguida.

Los dilemas de la política económica: el equilibrio interno y externo

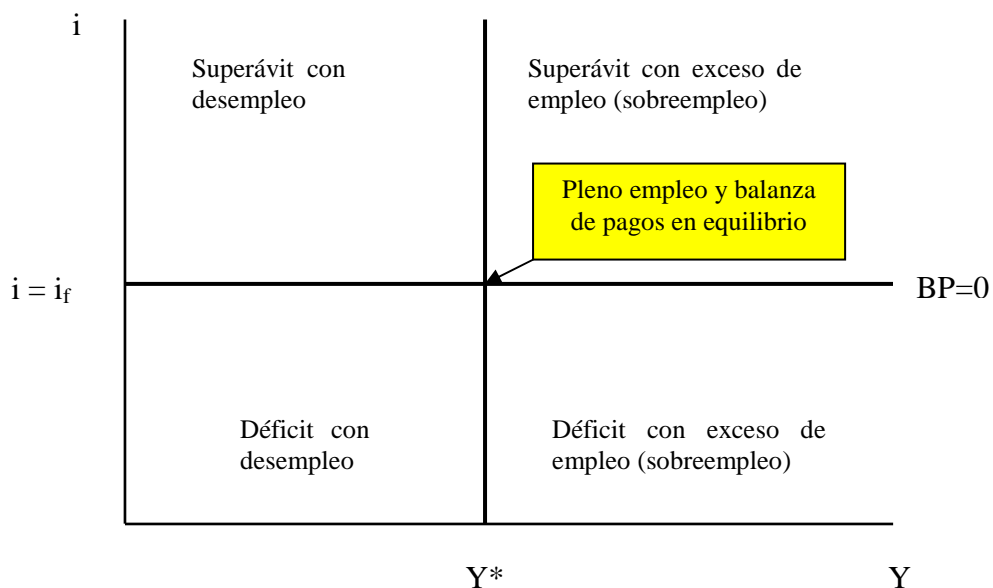
Generalmente, cuando una economía experimenta un crecimiento económico rápido y elevado (la economía se encuentra operando al pleno empleo o incluso por encima de éste) tiende a enfrentar dos problemas: inflación alta y déficit en balanza comercial y en cuenta corriente de balanza de pagos. Por el contrario, cuando el crecimiento económico es lento y escaso la inflación es baja, y tanto la balanza comercial como el conjunto de la cuenta corriente son deficitarias.

Por tanto, las autoridades económicas (la monetaria y la fiscal) se enfrentan al dilema de escoger entre un alto nivel de actividad económica y superávit en balanza de pagos. Si las autoridades económicas deciden escoger un alto nivel de actividad económica, la economía del país incurrirá en un déficit en balanza de pagos; por el contrario, si deciden escoger una balanza de pagos superavitaria, la sociedad en su conjunto tendrá que aceptar a cambio un aumento en el desempleo.

Esta última es la situación que actualmente vive México, que tiene superávit global en balanza de pagos porque el déficit de su cuenta corriente es mucho menor al superávit de su cuenta de capital, pero al costo de un nivel de actividad económica bajo y lento que se ha traducido en niveles crecientes de desempleo.

Cuando el capital es perfectamente móvil a nivel internacional, podemos representar la balanza de pagos mediante una horizontal en el espacio tasa de interés (i)-renta (Y). A lo largo de la horizontal la tasa de interés doméstica (i) y la internacional (i_f) son iguales, por lo que la balanza de pagos está en equilibrio ($BP=0$). Y podemos representar el nivel de producción de pleno empleo (Y^*) mediante una vertical en el espacio i - Y (Ver Gráfica 6.1). Juntando la vertical de pleno empleo y la horizontal de equilibrio en la balanza de pagos tenemos cuatro situaciones posibles: superávit en balanza de pagos con sobreempleo, superávit en balanza de pagos con desempleo, déficit en balanza de pagos con sobreempleo y déficit en balanza de pagos con desempleo (Ver Gráfica 6.1). En el punto donde se intersectan la vertical (que representa el nivel de producción de pleno empleo, Y^*) y la horizontal (que representa la balanza de pagos cuando el capital es perfectamente móvil a nivel internacional), hay conciliación entre equilibrio interno (pleno empleo) y externo (balanza global de pagos en equilibrio) (Ver Gráfica 6.1).

Gráfica 6.1. Los dilemas de la política económica: distintas combinaciones entre niveles de producción (Y) y saldo de la balanza de pagos (BP)



Enseguida analizaremos, a través del modelo Mundell-Fleming, qué ocurre con las políticas fiscal y monetaria cuando la economía opera bajo tipo de cambio fijo y las autoridades pretenden impulsar mayores niveles de producción y de empleo, lo mismo trataremos de investigar cuando la economía opera bajo tipo de cambio flexible. Antes, sin embargo, expondremos cómo repercuten acontecimientos económicos externos en la economía nacional cuando esta opera bajo tipo de cambio fijo y el capital es perfectamente móvil a nivel internacional.

EL MODELO MUNDELL-FLEMING

Robert Mundell y Marcus Fleming analizaron, durante la década de los sesenta, muchos años antes de que se adoptaran los tipos de cambio flexibles y de que el capital financiero fuera perfectamente móvil a nivel internacional, el papel de las políticas fiscal y monetaria en una economía abierta tomando en cuenta el grado de movilidad del capital a nivel internacional. De hecho Robert Mundell, que obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1999 “*por sus análisis sobre las políticas fiscales y monetarias bajo diferentes sistemas monetarios y sus análisis de las áreas óptimas de divisas*”, se doctoró en el MIT con una tesis sobre los movimientos internacionales de capitales.⁷¹ Casi paralelamente Marcus Fleming, fallecido en 1976 y que fue director adjunto del departamento de investigación del FMI durante mucho tiempo, desarrolló una investigación similar a la de Robert Mundell sobre políticas de estabilización para las economías abiertas.⁷² De ahí que hoy en día se hable del modelo Mundell-Fleming cuando de políticas de estabilización (fiscales y monetarias) para las economías abiertas se trata.

El modelo Mundell-Fleming es una sencilla pero poderosa herramienta para analizar la efectividad de las políticas fiscal y monetaria bajo perfecta movilidad del capital, ya sea que las economías operen bajo tipos de cambio fijos o flexibles. En razón de su sencillez, el desaparecido Rudiger Dornbusch se ha referido a las distintas versiones del modelo Mundell-Fleming como los volkswagens de la economía: fáciles de conducir, seguros y atractivos. Más específicamente, en su *macroeconomía de una economía abierta*, Rudiger Dornbusch escribe:

*“A principios de los años 60, la macroeconomía ya se había asentado como un enfoque válido para aproximarse a una economía abierta. El análisis era de estática comparativa en un modelo que tenía determinada la demanda de renta y en el que el tipo de cambio establecía los precios relativos. Los años siguientes trajeron la muy influyente obra de Robert Mundell, que creó modelos y conceptos que rápidamente se convirtieron en los Volkswagens de la economía internacional – fáciles de conducir, seguros y atractivos -. Mundell extrajo de la experiencia canadiense las notables implicaciones que la movilidad del capital tenía para toda política de estabilización. Investigó ese tema en varias direcciones – el uso adecuado de los instrumentos, la política a seguir bajo tipos de cambio fijos y flexibles y el papel de las bandas en los tipos de cambio; pero su innovación consistió en algo más que sacar a la luz nuevos temas, pues creó unos modelos simples y a la vez potentes que sirvieron como estructuras de organización para la investigación como para la política económica y asimismo de trampolín para el planteamiento de nuevos problemas”.*⁷³

Comenzamos exponiendo el modelo Mundell-Fleming bajo perfecta movilidad del capital y tipo de cambio fijo, haciendo referencia a experiencias de la economía mexicana.

⁷¹ **Robert Mundell (1932-). Premio Nobel 1999**, en www.eumed.net/cursecon/economistas/Mundell.htm, consultado el lunes 23 de enero de 2012.

⁷² **Marcus Fleming (1911-1976)**, en http://es.wikipedia.org/wiki/Marcus_Fleming, consultado el lunes 23 de enero de 2012.

⁷³ Dornbusch, Rudiger: *La macroeconomía de una economía abierta*, Antoni Bosch Editor, segunda reimpresión de la primera edición en castellano, Barcelona 1993, pp. 4 y 5.

MOVILIDAD PERFECTA DEL CAPITAL EN UN SISTEMA DE TIPOS DE CAMBIO FIJOS: EL CASO DE UN PAÍS PEQUEÑO COMO MÉXICO

Analizaremos, en primera instancia, la influencia de las políticas fiscal y monetaria sobre la producción y la balanza de pagos; asimismo, el efecto de acontecimientos externos, positivos o negativos, sobre la economía nacional, así como el efecto de variaciones en el tipo de cambio nominal (e) por parte del banco central. Todo lo anterior, bajo el supuesto de perfecta movilidad del capital, que hemos definido anteriormente, y tipo de cambio fijo.

Acontecimientos económicos externos y sus efectos en la economía nacional

Una expansión fiscal en los Estados Unidos

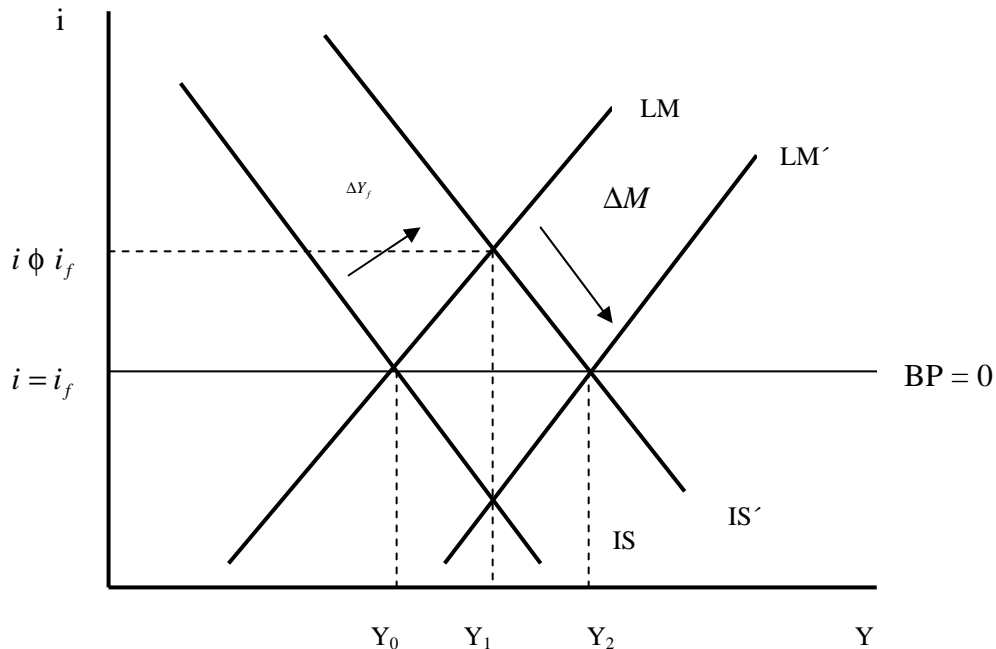
Vamos a suponer que en Estados Unidos la autoridad fiscal, en este caso el Departamento del Tesoro, decide aumentar el gasto público (G) a fin de inducir mayores niveles de producción y de empleo al interior de la economía de dicho país. El aumento del gasto público (G) hará subir la demanda agregada (DA); al aumentar la demanda agregada (DA) disminuye la variación de existencias de las empresas, lo que les indica que la demanda está aumentando y que por tanto tienen que aumentar sus niveles de producción y de empleo.

El aumento del gasto público (G) en los Estados Unidos por parte del Departamento del Tesoro, provoca un aumento de la demanda agregada (DA) tanto de bienes nacionales como de bienes extranjeros. De esa manera, si la renta de los Estados Unidos aumenta como consecuencia de un aumento del gasto público (G), las exportaciones de México hacia ese país también aumentarán provocando un aumento de la demanda agregada (DA) y, por tanto, de la producción y el empleo. Gráficamente, la curva IS se desplaza paralelamente hacia arriba y a la derecha y notamos dos cosas: aumenta la renta de equilibrio (de Y_0 a Y_1) así como la tasa de interés que se ubica por encima de la internacional ($i \phi i_f$). La tasa de interés en México se ubica por encima de la tasa de interés internacional (i_f), por lo que entran capitales al país que generan un superávit en balanza de pagos. Para evitar una revaluación del peso, es decir, que el tipo de cambio varíe, el Banco de México tendrá que comprar dólares a cambio de moneda nacional por lo que aumenta la oferta monetaria nominal (M); el aumento de la oferta monetaria (M) provoca una reducción de la tasa de interés (i) hasta que se iguala con la tasa de interés internacional (i_f). Sin embargo, la disminución de la tasa de interés doméstica hace que aumenten la demanda de consumo y de inversión, por lo que la demanda agregada (DA) aumenta todavía más conduciendo a un incremento mayor de la producción y el empleo. Gráficamente, la curva LM se desplaza paralelamente hacia abajo y a la derecha y notamos que la producción aumenta hasta Y_2 (Ver Gráfica 6.2) y la tasa de interés doméstica (i) se iguala con la internacional (i_f).

La conclusión que obtenemos de este análisis es el siguiente: los efectos económicos positivos (o negativos) tienden a amplificarse al interior de la economía nacional cuando opera bajo tipos de cambio fijos y la movilidad del capital a nivel internacional es perfecta. Si la economía norteamericana crece, como consecuencia de una política fiscal expansiva como la que hemos supuesto, la economía mexicana también crecerá a través de mayores exportaciones hacia los Estados Unidos. Por el contrario, si la economía norteamericana se encamina hacia una recesión económica, la economía mexicana

también se encaminará hacia una recesión económica caracterizada por una desaceleración del nivel de actividad económica, medida a través del PIB a precios constantes.

Gráfica 6.2. Los efectos de un aumento de la renta de los Estados Unidos (Y_f) sobre la economía mexicana



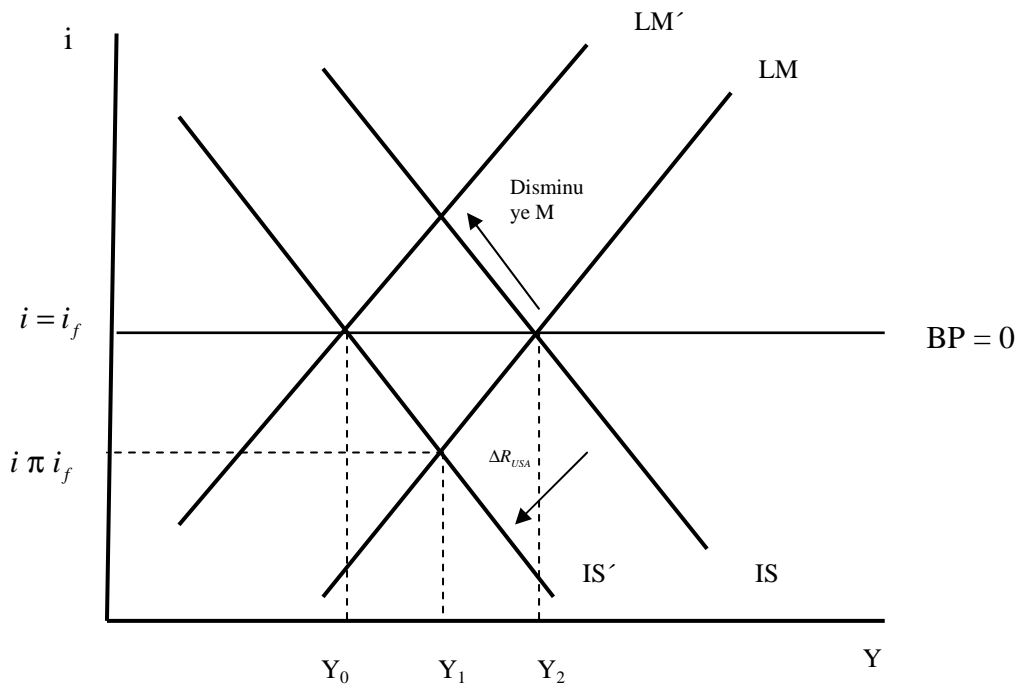
Los efectos de una devaluación de dólar

Ahora vamos a suponer que el Sistema de la Reserva Federal decide incrementar el tipo de cambio nominal (e), que permaneciendo todo lo demás constante, incide en un incremento del tipo de cambio real (R) de los Estados Unidos. El incremento del tipo de cambio real (R) imprime competitividad a los productos norteamericanos en los mercados extranjeros, principalmente en el mercado mexicano ya que México, como lo hemos mencionado reiteradamente, es el principal socio comercial de los Estados Unidos.

De esa manera, las exportaciones de Estados Unidos hacia México aumentan, por lo que aumenta la demanda agregada (DA) en ese país y, por tanto, también aumentan sus niveles de producción y de empleo. Sin embargo, en México sucede exactamente lo contrario: su tipo de cambio real (R) disminuye, por lo que los productos mexicanos se encarecen para los norteamericanos; en consecuencia, las exportaciones de México hacia Estados Unidos disminuyen, por lo que disminuye su demanda agregada y, por tanto, también sus niveles de producción y de empleo. Gráficamente, la curva IS se desplaza paralelamente hacia abajo y a la izquierda y notamos que la renta de equilibrio disminuye de Y_2 a Y_1 y que la tasa de interés doméstica se ubica por debajo de la internacional ($i \pi i_f$) (Ver Gráfica 6.3). Al ubicarse la tasa de interés doméstica por debajo de la internacional salen capitales del país, por lo que la balanza de pagos se hace deficitaria. Para mantener fijo el tipo de cambio, el Banco de México tendrá que vender dólares a cambio de moneda nacional por lo que disminuye la oferta monetaria nominal (M); la disminución de la oferta monetaria (M) provoca un aumento de la tasa de interés

(hasta que se iguala con la internacional). El aumento de la tasa de interés doméstica hace que disminuyan el consumo y la inversión, por lo que disminuye la demanda agregada (DA) que hace disminuir la producción de México hasta Y_2 . Gráficamente, desplazamos la curva LM hacia arriba y a la izquierda y notamos que la producción disminuye desde Y_1 hasta Y_0 y que la tasa de interés doméstica se iguala con la internacional sobre la horizontal que representa la balanza de pagos cuando la movilidad del capital es perfecta a nivel internacional (Ver Gráfica 6.3).

Gráfica 6.3. Los efectos de una devaluación del dólar sobre la economía nacional



La conclusión es la siguiente: siempre que un país devalúa su moneda aumentan sus exportaciones y, por tanto, sus niveles de demanda agregada así como sus niveles de producción y de empleo; sin embargo, sus socios comerciales se ven perjudicados ya que sus productos pierden competitividad en el mercado del país cuya moneda se devalúa por decisión de sus autoridades monetarias. La consecuencia es una disminución de las exportaciones del país cuyas autoridades no intervienen manipulando el tipo de cambio nominal, por lo que disminuye la demanda agregada así como los niveles de producción y de empleo. El país cuyas autoridades deciden incrementar el tipo de cambio nominal ve aumentar sus exportaciones y sus niveles de producción pero al costo de perjudicar en sentido contrario a sus principales socios comerciales. Tal como lo hemos planteado para Estados Unidos y México.

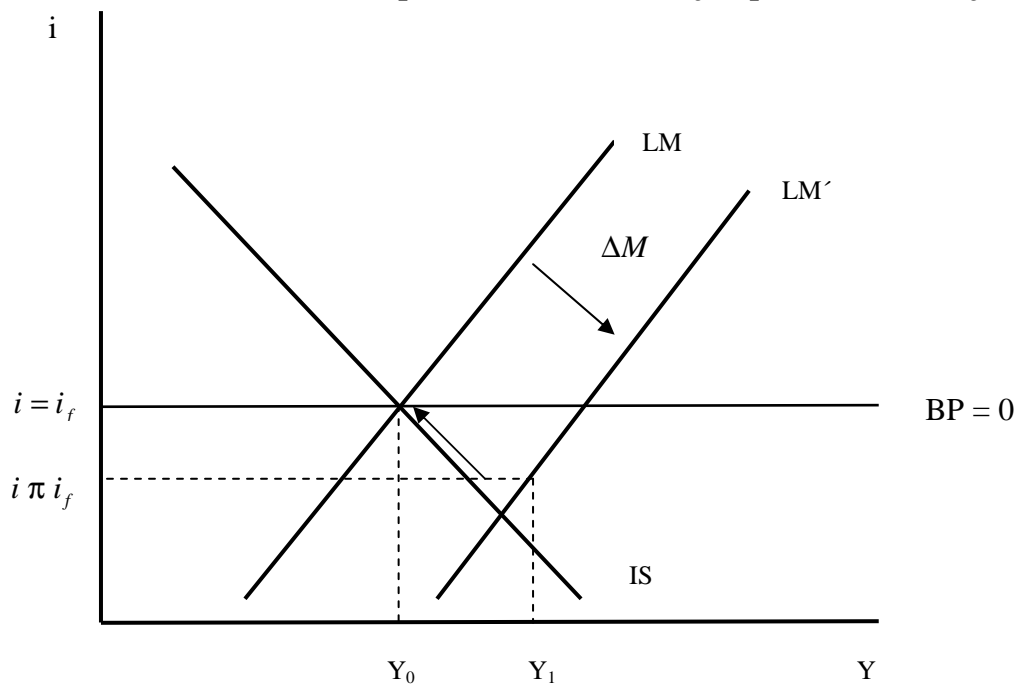
Una expansión monetaria por parte del Banco de México

Ahora vamos a suponer que la economía nacional experimenta altos niveles de desempleo, por lo que la autoridad monetaria decide comprar CETES al público en el mercado abierto. Si el Banco de México compra CETES, aumenta la oferta monetaria nominal (M), por lo que disminuye la tasa de interés (i); la disminución de la tasa de interés provoca una disminución del ahorro pero un aumento de la demanda de consumo

y de la demanda de inversión, por lo que aumenta la demanda agregada (DA) y disminuye la variación de existencias de las empresas, lo que les indica que la demanda en el mercado está aumentando y que por tanto tienen que incrementar sus niveles de producción y empleo. Gráficamente, desplazamos la curva LM hacia abajo y a la derecha y en efecto notamos que aumenta la producción (de Y_0 a Y_1) y que baja la tasa de interés doméstica (i) ubicándose por debajo de la tasa de interés internacional (i_f) (Ver Gráfica 6.4).

Al ubicarse la tasa de interés doméstica (i) por debajo de la tasa de interés internacional (i_f), salen capitales del país por lo que la balanza de pagos registrará un déficit (Ver Gráfica 6.4). El déficit en balanza de pagos significa que la demanda de dólares es mayor a la oferta; para que el tipo de cambio permanezca fijo, el banco central vende dólares a cambio de moneda nacional por lo que disminuye la oferta monetaria (M), la disminución de la oferta monetaria hace que aumente la tasa de interés doméstica (hasta que se iguala con la internacional sobre la horizontal), al aumentar la tasa de interés doméstica aumenta el ahorro pero disminuyen la demanda de consumo y de inversión, disminuye la demanda agregada (DA), aumenta la variación de existencias de las empresas por lo que disminuye la producción y el empleo hasta su nivel inicial. Gráficamente, la curva LM se regresa a su posición inicial y la economía no ve aumentar sus niveles de producción y de empleo (o alternativamente, no ve disminuir sus niveles de desempleo) de manera duradera y sostenida (Ver Gráfica 6.4).

Gráfica 6.4. Los efectos de una expansión monetaria bajo tipos de cambio fijos



La conclusión es que, bajo tipos de cambio fijos y perfecta movilidad del capital, la política monetaria es inefectiva para objetivos de política económica como el pleno empleo o la inflación. En este ejemplo en particular, la política monetaria expansiva no permite a las autoridades monetarias disminuir el desempleo; en el caso contrario, no les permitiría bajar la inflación. Puede el lector interesado hacer el ejercicio contrario suponiendo que la economía se encuentra operando por encima del pleno empleo pero

con inflación alta; en esa situación, el objetivo de la autoridad monetaria sería el de bajar la inflación. ¡Suerte!

Una expansión fiscal por parte de Hacienda

Ahora vamos a suponer que la economía se encuentra en la situación que hemos descrito en el apartado anterior, pero que en vez de la autoridad monetaria decide intervenir la autoridad fiscal para disminuir el elevado desempleo que padece la economía. De manera específica y concreta, suponemos que la autoridad fiscal (que en México corre a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHyCP) decide incrementar el gasto público (G), tanto corriente como de capital. El aumento del gasto público (G) expande la demanda agregada (DA) por lo que aumentan las ventas de las empresas que venden bienes de consumo y de capital al gobierno. Disminuye la variación de existencias de las empresas que le venden al gobierno, lo que les indica que la demanda en el mercado está aumentando y que por tanto tienen que incrementar sus niveles de producción y de empleo. Gráficamente, desplazamos la curva IS hacia arriba y a la derecha y notamos que aumenta la producción (de Y_0 a Y_1) y que la tasa de interés doméstica (i) se ubica por encima de la tasa de interés internacional (i_f) por lo que entrarán capitales al país; por tanto, la balanza de pagos registrará un superávit (Ver Gráfica 6.5)

El superávit en balanza de pagos significa que la oferta de dólares es mayor a la demanda de dólares, y para evitar que el precio del dólar disminuya el banco central tendrá que intervenir comprando dólares. La compra de dólares hace que aumente la oferta monetaria nominal (M) que hace bajar la tasa de interés hasta igualarse con la internacional sobre la horizontal. La disminución de la tasa de interés hace que disminuya el ahorro pero que aumenten la demanda de consumo y de inversión por lo que aumenta la demanda agregada (DA); el aumento de la demanda agregada (DA) provoca una disminución en la variación de existencias de las empresas que les indica que la demanda en el mercado está aumentando y que por tanto tienen que aumentar sus niveles de producción para satisfacer el mayor volumen de la demanda, por lo que la producción aumenta hasta Y_2 . Gráficamente, la curva LM se desplaza hacia abajo y a la derecha y notamos que la producción sigue aumentando desde Y_1 hasta Y_2 y que la tasa de interés doméstica (i) se iguala con la tasa de interés internacional (i_f) sobre la horizontal que representa la balanza de pagos cuando el capital es perfectamente móvil a nivel internacional (Ver Gráfica 6.5).

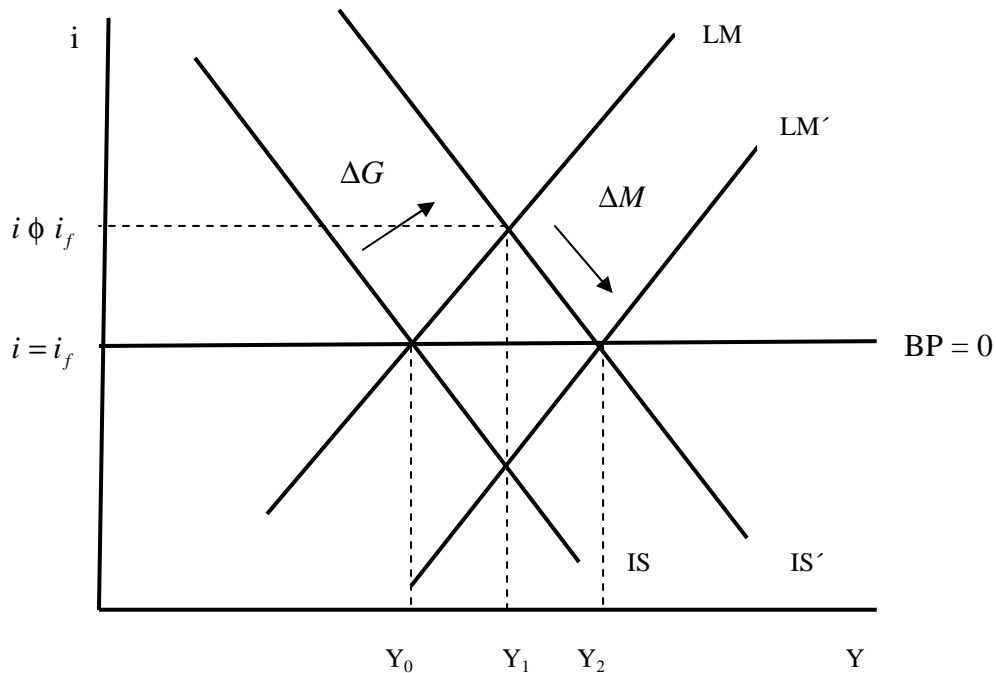
A diferencia de la política monetaria, que es inefectiva para objetivos de política económica como el pleno empleo o la inflación, la política fiscal, cuando la economía opera bajo tipo de cambio fijo y el capital es perfectamente móvil a nivel internacional, es sumamente efectiva ya sea para disminuir el desempleo o para bajar la inflación.

¿Recuerda que en sus lecciones de macroeconomía cerrada el modelo keynesiano asumía el supuesto de precios y salarios rígidos y que por tanto la única política efectiva para alcanzar el pleno empleo, en caso de que la economía se encontrara en situación de equilibrio con desempleo, era la política fiscal? Asimismo, ¿recuerda que en el modelo neoclásico-monetarista si la economía se ubicaba de manera fortuita en situación de desempleo el regreso al equilibrio general de pleno empleo se daba de manera

automática a partir de ajustes en la cantidad real de dinero que se iniciaban con disminuciones de los salarios nominales?

En consecuencia, los tipos de cambio fijos están más en línea con el modelo keynesiano, que confía más en la política fiscal que en la política monetaria para alcanzar el pleno empleo.

Gráfica 6.5. Los efectos de una expansión fiscal bajo tipos de cambio fijos



En contrapartida, los tipos de cambio flexibles están más en línea con los modelos monetaristas (como se les conoce en términos económicos) o neoliberales (como se les denomina en términos políticos) que confían más en la política monetaria que en la política fiscal para objetivos de política económica como el control de la inflación. No es casual que el actual proceso de globalización de la economía mundial tenga como sustento teórico al neoliberalismo, mismo que privilegia la adopción de políticas monetarias restrictivas para contener la inflación pero que favorecen el mantenimiento de altas tasas de interés que benefician, en última instancia, al capital financiero internacional, denominado técnicamente inversión extranjera de cartera en la contabilidad de la balanza de pagos, que hoy en día es perfectamente móvil a nivel internacional y que es el principal beneficiario del actual proceso de globalización.

La cantidad de dinero endógena

Con tipos de cambio fijos y perfecta movilidad del capital, los bancos centrales no tienen control alguno sobre la oferta monetaria nominal (M). Más bien, la cantidad de dinero depende del saldo de la balanza de pagos ya que los bancos centrales deben mantener fijos los tipos de cambio.

Si la balanza de pagos es superavitaria, el banco central tendrá que absorber el exceso de oferta de dólares para evitar una disminución del tipo de cambio real; por el

contrario, si la balanza de pagos es deficitaria, el banco central tendrá que absorber el exceso de demanda de dólares para evitar un aumento en el tipo de cambio real. El tipo de cambio debe permanecer fijo o constante precisamente.

El en primer caso, si el banco central vendió CETES al público en el mercado abierto tratando de bajar la inflación, la tasa de interés doméstica (i) se ubicará por encima de la tasa de interés internacional (i_f) por lo que entrarán capitales al país provocando un superávit en balanza de pagos. Para que el tipo de cambio permanezca fijo o constante, el banco central tendrá que absorber el exceso de oferta de dólares comprándolos, por lo que la oferta monetaria (M) aumentará hasta ubicarse de nuevo en su nivel inicial y el banco central fracasará en su intento por bajar la inflación.

Difícilmente los bancos centrales pueden moldear la oferta monetaria nominal (M). Cualquier intento por controlarla provocará variaciones en la tasa de interés doméstica (i) que dará lugar a salidas o entradas de capital, dependiendo del signo de la política monetaria, de si es expansiva o restrictiva. Más rápido que tarde, el banco central terminará vendiendo o comprando dólares al público erosionando cualquier intento de este por disminuir el desempleo o por bajar la inflación a través de variaciones en la oferta nominal de dinero (M). La oferta monetaria nominal (M) es endógena, en la medida en que depende del saldo de la balanza de pagos, en vez de ser un instrumento exógeno del que el banco central pueda disponer, ya sea para bajar la inflación o para disminuir el desempleo.

LA MOVILIDAD PERFECTA DEL CAPITAL Y LOS TIPOS DE CAMBIO FLEXIBLES

Ahora vamos a analizar qué ocurre con las políticas fiscal y monetaria cuando los tipos de cambio son flexibles y el capital es perfectamente móvil a nivel internacional. Hemos visto anteriormente, que bajo tipos de cambio fijos y perfecta movilidad del capital, la política fiscal es sumamente efectiva ya sea para disminuir el desempleo o para bajar la inflación; sin embargo, la oferta monetaria, al depender del saldo de la balanza de pagos, se vuelve endógena y, por tanto, la política monetaria se hace inefectiva para bajar la inflación o para disminuir el desempleo.

Ahora vamos a estudiar qué ocurre, precisamente, con las políticas fiscal y monetaria bajo tipos de cambio flexibles. De entrada, bajo tipos de cambio flexibles, y a diferencia de los tipos de cambio fijos, los bancos centrales no intervienen para nada en los mercados de divisas y el tipo de cambio se determina por las fuerzas del mercado; es decir, por la ley de la oferta y la demanda. Los bancos centrales no compran ni venden divisas, o sea, las operaciones de cambio (compra-venta de dólares) dejan de existir cuando una economía opera bajo tipos de cambio flexibles.

En consecuencia, la oferta monetaria deja de ser endógena para convertirse en exógena y, por tanto, en un poderoso instrumento del que pueden disponer los bancos centrales para disminuir el desempleo o para bajar la inflación. Cuando hay un superávit en balanza de pagos, el tipo de cambio real (R) simplemente se aprecia por lo que se encarecen los bienes nacionales de exportación pero en contrapartida se abaratan las importaciones. Por tanto, disminuyen las exportaciones netas (XN) del país que provocan un descenso de la demanda agregada (DA) y, tanto, de la producción y el empleo. En este caso, la curva IS se contrae hacia abajo y a la izquierda. De esa manera,

bajo tipos de cambio flexibles es más bien la política fiscal la que se vuelve endógena y, por tanto, sumamente inefectiva para disminuir el desempleo o para bajar la inflación.

Las apreciaciones o depreciaciones del tipo de cambio, dependiendo del signo de la balanza de pagos, incidirán en las exportaciones netas (XN) y, por tanto, sobre el equilibrio del mercado de bienes de la economía abierta (curva IS).

Esa es una de las principales conclusiones a que llegamos cuando los tipos de cambio son flexibles y el capital es perfectamente móvil a nivel internacional: que la política monetaria se vuelve exógena, y por tanto en un poderoso instrumento para alcanzar objetivos de política económica como la disminución del desempleo o la disminución de la inflación, en tanto que la política fiscal se vuelve endógena, y por tanto inefectiva para la consecución de objetivos de política económica como los anteriormente mencionados.

Otra implicación importante de los tipos de cambio flexibles es la siguiente: el ajuste del tipo de cambio garantizará que la suma de la cuenta corriente más la cuenta de capital sea igual a cero. En consecuencia, cuando los tipos de cambio son flexibles no hay movimientos en las transacciones oficiales de reservas y un déficit en cuenta corriente es financiado por entradas de capital privado; por el contrario, un superávit en cuenta corriente provocará salidas de capital privado del país.

Lo anterior, lo podemos razonar también de la siguiente manera: si la cuenta corriente de la balanza de pagos es deficitaria el tipo de cambio real (R) sufrirá una depreciación, la depreciación del tipo de cambio real (R) hará aumentar las exportaciones netas (XN) del país, aumentará la demanda agregada (DA) y, por tanto, los niveles de producción y de empleo también aumentarán. Al aumentar la renta (Y), aumentará la demanda de dinero que hará subir la tasa de interés. El aumento de la tasa de interés atraerá capitales suficientes para financiar el déficit de la cuenta corriente.

El ajuste ante una perturbación real externa

Ahora vamos a ver qué ocurre con la economía doméstica ante acontecimientos económicos externos, tanto positivos como negativos. Analizaremos, en particular, qué ocurre con la economía mexicana cuando su principal socio comercial, los Estados Unidos de Norteamérica, ve caer sus niveles de producción y de empleo, como en 2008-2009.

De inicio, si la renta de los Estados Unidos de Norteamérica disminuye, para México significará menores exportaciones hacia los Estados Unidos; por tanto, disminuirá la demanda agregada (DA) que hará descender los niveles de producción y de empleo de la economía mexicana. La disminución de la renta nacional (Y) hace descender la demanda de dinero por lo que disminuye la tasa de interés doméstica (i) hasta ubicarse por debajo de la tasa de interés internacional (i_f), lo que sitúa a la balanza de pagos en situación deficitaria. El déficit en balanza de pagos provoca una depreciación del tipo de cambio real (R) que abarata las exportaciones pero encarece las importaciones; por tanto, aumentan las exportaciones netas (XN) del país, aumenta la demanda agregada (DA) y la producción, que en un principio había disminuido, se eleva hasta alcanzar su nivel inicial.

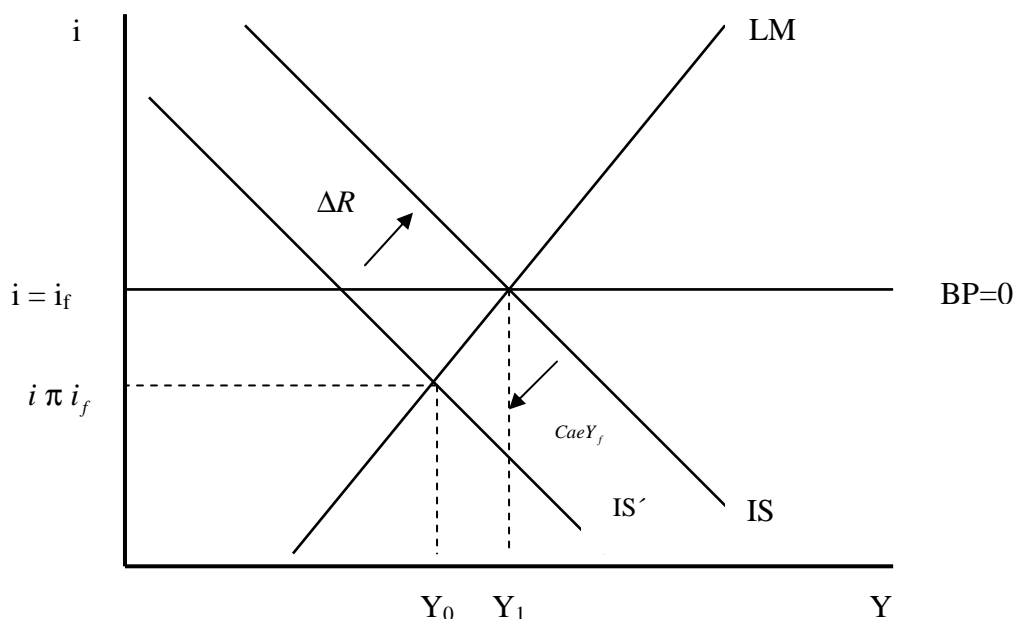
El proceso de ajuste

Gráficamente, si disminuye la renta de los Estados Unidos (Y_f), por acontecimientos como los ocurridos en 2007-2009, su demanda de importaciones procedentes de México disminuirá también. Al disminuir las exportaciones de México hacia los Estados Unidos, disminuye la demanda agregada (DA) y, por tanto, disminuirán también los niveles de producción y de empleo de la economía mexicana en un principio. La curva IS se contrae hacia abajo y a la izquierda y notamos que disminuye la renta nacional (de Y_1 a Y_0) que provoca un descenso de la demanda de dinero para motivo transacción y, por tanto, la tasa de interés doméstica (i) disminuye hasta ubicarse por debajo de la tasa de interés internacional (i_f) (Ver Gráfica 6.6).

La economía mexicana, sin embargo, no permanecerá en Y_0 porque al ser menor la tasa de interés doméstica (i) en relación a la internacional (i_f) salen capitales del país; por tanto, la balanza de pagos registrará un déficit que incidirá en una depreciación del tipo de cambio real (R). La depreciación del tipo de cambio real (R) provocará un aumento de las exportaciones netas del país, por lo que aumentará la demanda agregada (DA) y, por tanto, la producción aumentará hasta su nivel inicial (Y_1) (Ver Gráfica 6.6).

Por tanto, la conclusión es la siguiente: bajo tipos de cambio flexibles y perfecta movilidad del capital, una economía como la mexicana se protege perfectamente de choques externos negativos como pueden ser una severa contracción en el nivel de actividad económica de los Estados Unidos (su principal socio comercial), un descenso en los precios internacionales del petróleo (el principal producto de exportación de la economía mexicana) o cualquier otro acontecimiento económico de naturaleza similar. Bajo ese argumento, es que el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) adoptó para México los tipos de cambio flexibles. Sin embargo, y a pesar de lo que pronostica el modelo Mundell-Fleming para una economía con tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, la economía mexicana vio descender su PIB a precios constantes en -6.2 por ciento en 2009 con respecto al año anterior (2008).

Gráfica 6.6. Los efectos de una caída del PIB de los Estados Unidos (Y_f) sobre la economía mexicana bajo tipos de cambio flexibles



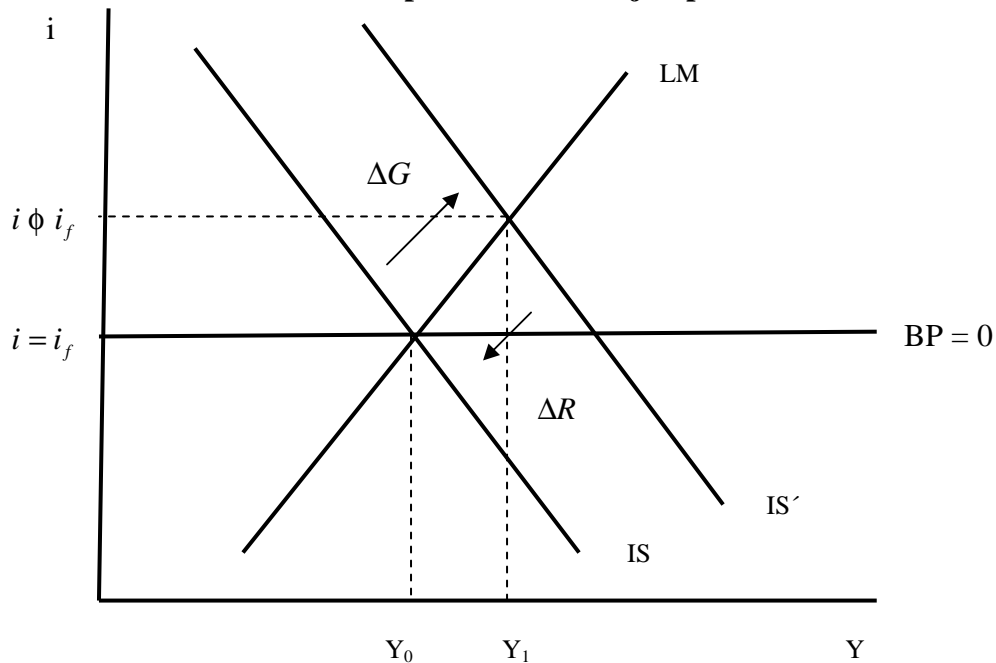
La política fiscal (un aumento del gasto público)

Ahora vamos a estudiar qué ocurre con la política fiscal (cuyos principales instrumentos son el gasto público, G , las transferencias, TR , y los impuestos, T), cuando la economía opera bajo tipo de cambio flexible y el capital es perfectamente móvil a nivel internacional.

Vamos a suponer que la economía mexicana se encuentra atravesando una situación de elevado desempleo, por lo que la autoridad fiscal, que desconoce por completo el modelo Mundell-Fleming y, por tanto, la efectividad de las políticas fiscal y monetaria bajo distintos esquemas cambiarios y perfecta movilidad del capital, decide intervenir para acabar con el desempleo y conducir a la economía al pleno empleo. De manera específica y concreta, vamos a suponer que la autoridad fiscal (la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHyCP) decide incrementar el gasto público (G).

Al aumentar el gasto público (G) tanto corriente como de capital, aumenta la demanda agregada (DA), por lo que disminuye la variación de existencias de las empresas, lo que les indica que la demanda está aumentando y que por tanto tienen que producir más empleando más materias primas y más trabajo. Gráficamente, desplazamos la curva IS hacia arriba y a la derecha y notamos que en efecto aumenta la renta nacional (de Y_0 a Y_1) y que la tasa de interés doméstica (i) se ubica por encima de la tasa de interés internacional (i_f) (Ver Gráfica 6.7). Sin embargo, no todo termina ahí. Al ser mayor la tasa de interés doméstica a la internacional entrarán capitales al país, por lo que la balanza de pagos registrará un superávit. El superávit en balanza de pagos apreciará el tipo de cambio real (R), la apreciación del tipo de cambio encarecerá los bienes nacionales en el extranjero; por tanto, disminuyen las exportaciones del país, disminuye la demanda agregada (DA) y disminuyen los niveles de producción y de empleo. La curva IS se regresa a su posición inicial y la autoridad fiscal habrá fracasado en su intento por disminuir el desempleo (Ver Gráfica 6.7).

En consecuencia, bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, la política fiscal es sumamente inefectiva para objetivos de política económica como el pleno empleo o la inflación. En este caso, la política monetaria es la política que resulta efectiva tanto para bajar el desempleo como para controlar la inflación.

Gráfica 6.7. Los efectos de una expansión fiscal bajo tipos de cambio flexibles**La política monetaria del Banco de México (una compra de CETES)**

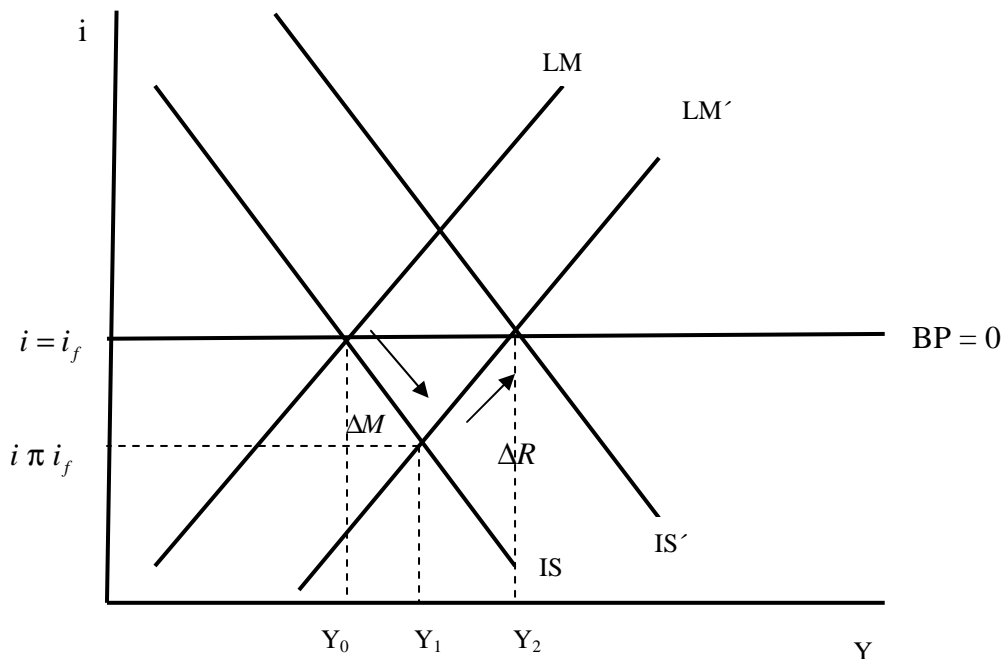
Ahora vamos a suponer que es el banco central el que decide intervenir para llevar a la economía de regreso al pleno empleo. De manera específica, vamos a suponer que el banco central decide acabar con el desempleo comprando CETES al público en el mercado abierto. La compra de CETES por parte del banco central repercute en un aumento de la oferta monetaria nominal (M), al aumentar la oferta monetaria disminuye la tasa de interés (i) por lo que disminuye el ahorro pero en contrapartida aumentan el consumo y la inversión, aumenta la demanda agregada (DA) y, por tanto, la producción y el empleo. Gráficamente, desplazamos la curva LM hacia abajo y a la derecha y notamos que aumenta la renta nacional (de Y_0 a Y_1) y que la tasa de interés doméstica (i) disminuye hasta ubicarse por debajo de la tasa de interés internacional (i_f) (Ver Gráfica 6.8).

No todo termina en Y_1 . Al ser menor la tasa de interés doméstica con respecto a la internacional, salen capitales del país por lo que la balanza de pagos registrará un déficit. Dado que el banco central no tiene por qué intervenir en el mercado de divisas, el déficit en balanza de pagos se traduce en una depreciación del tipo de cambio real (R) que abarata los bienes nacionales en el extranjero pero que encarece los bienes extranjeros de importación. Por tanto, aumentan las exportaciones netas (XN) del país, aumenta la demanda agregada (DA) todavía más por lo que la producción se expande hasta Y_2 (Ver Gráfica 6.8). El banco central tiene éxito en la disminución del desempleo. Gráficamente, lo anterior equivale a desplazar la curva IS hacia arriba y a la derecha hasta que interseca a LM' sobre la horizontal que representa a la balanza de pagos cuando el capital es perfectamente móvil a nivel internacional.

Bajo tipos de cambio flexibles, los bancos centrales no renuncian a la soberanía de sus políticas monetarias, la cual se vuelve exógena y, por tanto, en un poderoso instrumento

para fines de estabilización económica, ya sea para disminuir el desempleo o para controlar la inflación.

Gráfica 6.8. Los efectos de una expansión monetaria bajo tipos de cambio flexibles



Las depreciaciones competitivas

En el apartado anterior, hemos visto cómo el banco central tiene éxito en bajar el desempleo aplicando política monetaria expansiva, consistente en una compra de CETES al público en el mercado abierto.

Lo que hemos observado, es que la disminución de la tasa de interés doméstica (i) provoca una salida de capitales del país que conduce a la balanza de pagos a una situación deficitaria. Al no intervenir el banco central en el mercado de divisas, el tipo de cambio real se deprecia (R) por lo que se abaratan las exportaciones del país para los extranjeros pero en contrapartida se encarecen los bienes extranjeros de importación para los nacionales. El resultado neto, un aumento de las exportaciones netas que lleva a un aumento de la demanda agregada (DA) y de la renta nacional total (Y).

Sin embargo, resulta útil preguntarse qué sucede con el exterior; específicamente, qué ocurre con los principales socios comerciales del país cuya política monetaria permanece constante. La respuesta es: sucede exactamente lo contrario que en la economía nacional. Si en México se deprecia el tipo de cambio real (R), hay que dar más pesos por un dólar, en Estados Unidos sucede exactamente lo contrario, su tipo de cambio real (R) se aprecia, los norteamericanos tendrán que dar menos centavos de dólar por un peso mexicano.

Por tanto, la apreciación del dólar frente al peso encarece los bienes norteamericanos en México por lo que sus exportaciones disminuyen pero sus importaciones aumentan (ya que gracias a la depreciación del peso frente al dólar, los productos mexicanos resultarán más baratos para los norteamericanos). En consecuencia, las exportaciones

netas (XN) de los Estados Unidos hacia México disminuyen, por lo que disminuyen sus niveles de demanda agregada (DA) y, por tanto, sus niveles de producción y de empleo. México logra el pleno empleo de su economía pero a expensas de reducirlo en el extranjero. Por esa razón, se habla de depreciaciones competitivas o de la política de empobrecer al vecino. Al adoptar México una política monetaria expansiva mientras su principal socio comercial, los Estados Unidos de Norteamérica, no hace lo mismo al respecto, estará exportando su desempleo hacia el vecino del Norte. En consecuencia, lo ideal sería que ambos países, México y los Estados Unidos, trataran de coordinar sus respectivas políticas monetarias a fin de conseguir de manera simultánea y conjunta objetivos comunes de política económica; sobre todo, cuando ambos países se encuentran en situaciones de elevado desempleo, como el que experimentaron en 2008-2009.

Retomando tomo lo expuesto anteriormente, Sachs y Larraín resumen el modelo Mundell-Fleming bajo tipos de cambio fijos y flexibles y perfecta movilidad del capital financiero a nivel internacional, de la siguiente manera:

Cuadro 6.1. Efectos de la política monetaria, fiscal y cambiaria en un país pequeño con perfecta movilidad de capitales

Efectos sobre:	Expansión monetaria		Expansión fiscal		Devaluación
	E fijo	E flexible	E fijo	E flexible	E fijo
Producción (Y)	0	+	+	0	+
Nivel de precios (P)	0	+	+	0	+
Reservas internacionales (R*)	-	0	+	0	+
Tipo de cambio (E)	0	+	0	-	+

Fuente: tomado de Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, p, 416.

Expansión monetaria bajo tipo de cambio fijo (E fijo): ningún efecto sobre la producción (Y), ningún efecto sobre el nivel de precios, disminuyen las reservas internacionales (R*), ningún efecto sobre el tipo de cambio (E).

Expansión monetaria bajo tipo de cambio flexible (E flexible): aumenta la producción (Y), aumenta el nivel de precios (P), ningún efecto sobre las reservas internacionales (R*), aumenta el tipo de cambio (E).

Expansión fiscal bajo tipo de cambio fijo (E fijo): aumenta la producción (Y), aumenta el nivel de precios (P), aumentan las reservas internacionales (R*), ningún efecto sobre el tipo de cambio (E).

Expansión fiscal bajo tipo de cambio flexible (E flexible): ningún efecto sobre la producción (Y), ningún efecto sobre el nivel de precios (P), ningún efecto sobre las reservas internacionales (R*), disminuye el tipo de cambio (E).

Devaluación bajo tipo de cambio fijo (E fijo): aumenta la producción (Y), aumenta el nivel de precios (P), aumentan las reservas internacionales (R*) y aumenta el tipo de cambio (E).

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS BAJO LIBRE MOVILIDAD DE CAPITALES: EL CASO DE UN PAÍS GRANDE

Siguiendo a Sachs y Larraín tenemos lo siguiente: los efectos de las políticas macroeconómicas (sean estas fiscales o monetarias) difieren sensiblemente en el caso de un país grande con respecto a un país pequeño. Decimos que un país es grande en términos de su poder de compra y de sus niveles de producción. Los Estados Unidos, Japón, Alemania, el Reino Unido y la Unión Monetaria Europea en su conjunto, son economías grandes tanto en términos de su producción como de su poder de compra.

La economía norteamericana representa una proporción significativa de la economía mundial en su conjunto tanto en términos de demanda como de oferta agregada, por lo que las políticas macroeconómicas que emprenden sus gobiernos afectan sensiblemente al resto de la economía mundial, ya sea para bien o para mal. Por esa razón se dice que la economía norteamericana es la locomotora de la economía mundial; es decir, jala a esta última hacia arriba o hacia abajo, dependiendo del signo (expansivo o contractivo) de sus políticas macroeconómicas.

De esa manera, un país grande como los Estados Unidos representa una proporción significativa tanto de la economía real como de la economía financiera mundial; y aquí está lo importante del análisis: un país grande como los Estados Unidos influye en los mercados financieros globales y, por tanto, en la tasa de interés internacional; situación que no sucede en el caso de un país pequeño como puede ser México, Guatemala, Chile o Argentina, por mencionar algunos ejemplos. Por tanto, los efectos de las políticas fiscales y monetarias para el caso de un país grande difieren marcadamente de los efectos que las mismas pueden tener en el caso de un país pequeño. Para apreciar lo anteriormente dicho, supongamos que el gobierno de un país grande decide realizar una expansión fiscal en un contexto de tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital financiero a nivel internacional.

Una expansión fiscal

Si el gobierno de un país grande acomete una política fiscal expansiva, gráficamente la curva IS se desplaza hacia arriba y a la derecha y el equilibrio momentáneo se sitúa en la intersección de IS' y LM, lo que ocurre en el punto B de la Gráfica 6.9a; pero ahora la línea BP también se desplaza hacia arriba. Como en el caso del país pequeño, el equilibrio final estará en la intersección de las curvas LM y BP.

Intuitivamente, la línea BP se desplaza hacia arriba para indicar que ha aumentado tanto la tasa de interés doméstica del país grande (i) como la tasa de interés mundial (i^*), por lo que en realidad la tasa de interés doméstica del país grande (i) aumentará pero no tanto como en el caso de un país pequeño. En consecuencia, entrarán pocos capitales al país grande por lo que su moneda se apreciará un tanto, lo que hará retroceder a la curva IS' hacia IS'' hasta que interseca a LM y BP' en el punto C (Ver Gráfica 6.9a).

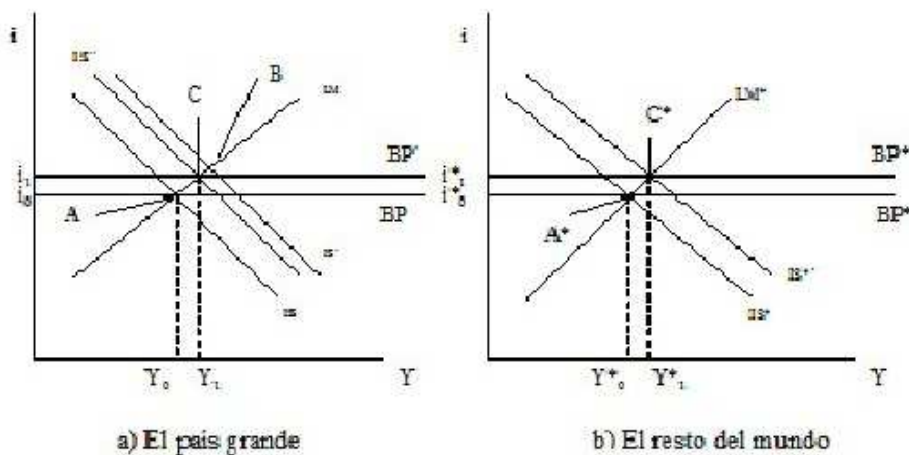
¿Cuáles han sido, por tanto, los efectos de la política fiscal expansiva en el caso de un país grande? La política fiscal expansiva hace aumentar los niveles de demanda agregada y de producción (de Y_0 a Y_1) (Ver Gráfica 6.9a), situación que no sucede en el caso de un país pequeño en el que la apreciación de la moneda es total (ya que la tasa de interés internacional permanece sin cambio) y contrarresta por completo la expansión

fiscal (como puede serlo un aumento del gasto público) a través de una disminución de las exportaciones netas que regresa a la economía a sus niveles iniciales de producción y de empleo.

¿Qué sucede con el resto del mundo? La tasa de interés mundial (i^*) sube y la línea BP^* se desplaza hacia arriba. La tasa de interés mundial (i^*) ha subido pero menos que la tasa de interés doméstica (i) del país que realizó una expansión fiscal, por lo que salen capitales del resto del mundo hacia el país grande, lo que lleva a una depreciación de la moneda del resto del mundo que hace aumentar sus exportaciones netas, su demanda agregada y, por tanto, sus niveles de producción y de empleo (Ver Gráfica 6.9b). Gráficamente, en el caso del resto del mundo la curva IS^* se desplaza hacia arriba y a la derecha hasta que $IS^{*'} intersecta a LM^* y $BP^{*'}$ en el punto C^* . Claramente, los niveles de producción y de empleo del resto del mundo también han aumentado de Y^*_0 a Y^*_1 (Ver Gráfica 6.9b).$

En el caso de un país grande como los Estados Unidos, una expansión fiscal hace crecer su economía pero también la economía del resto del mundo; en contrapartida, ¿una contracción fiscal haría caer los niveles de producción y de empleo tanto de la economía norteamericana como de la economía del resto del mundo?

Gráfica 6.9. Una expansión fiscal en un país grande y sus efectos de transmisión sobre el resto del mundo



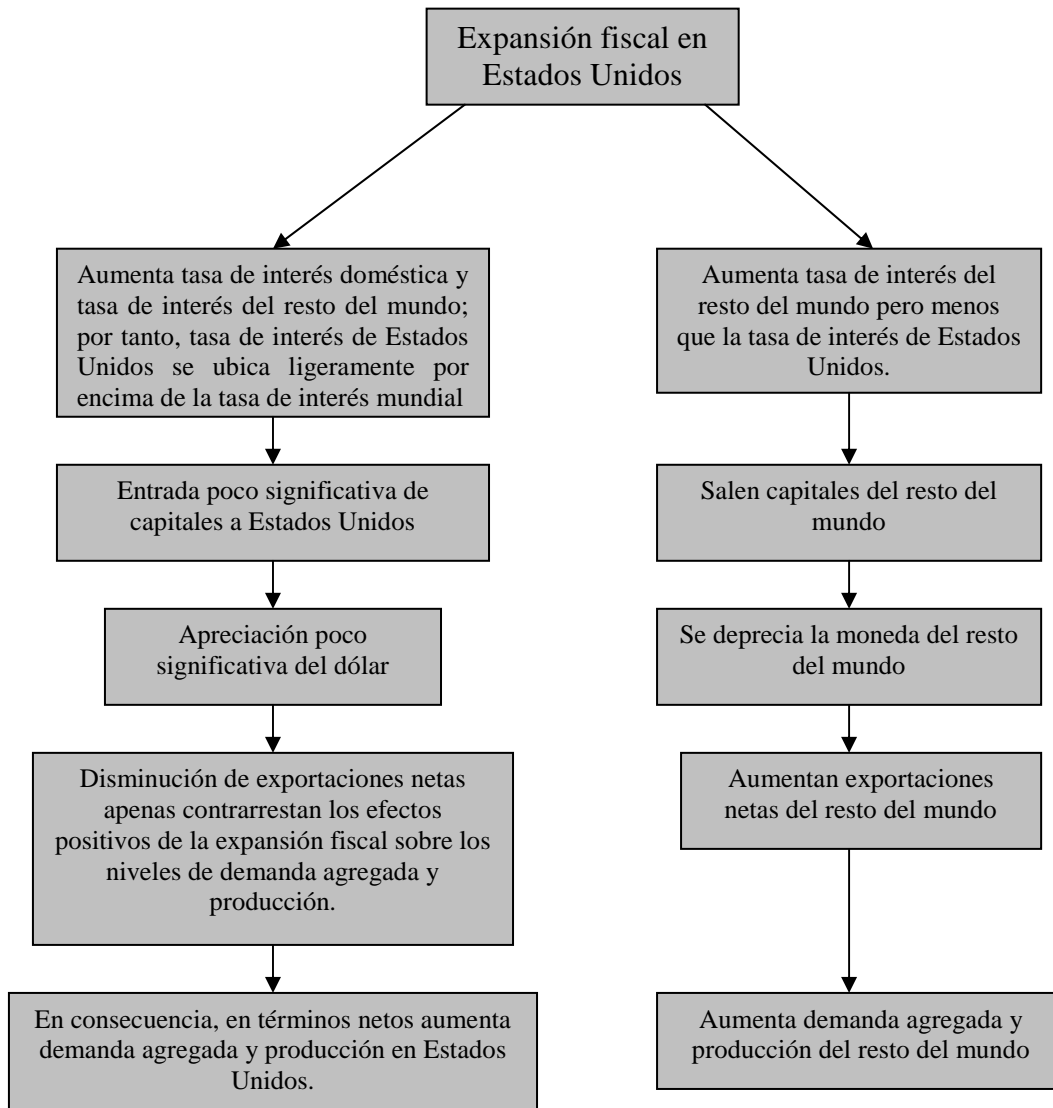
Lo anteriormente planteado en esquema IS-LM, lo resumimos ahora en el Esquema 6.1. En el caso del resto del mundo, se dice que la expansión de la curva IS es endógena; es decir, se desplaza indirectamente como consecuencia de la depreciación de su moneda causada por la expansión fiscal del país grande.

Una expansión monetaria

En el caso de una expansión fiscal en un país grande como Estados Unidos, hemos visto que aumentan los niveles de producción y de empleo tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. Veamos ahora qué sucede en el caso de una expansión monetaria. ¿Será tan efectiva la política monetaria para un país grande como lo es para un país

pequeño en un contexto de tipo de cambio flexible y libre movilidad del capital? Hay que plantear el proceso de ajuste que seguiría la economía ante tal situación.

Esquema 6.1. Una expansión fiscal en un país grande como Estados Unidos y sus efectos de transmisión sobre el resto del mundo



Fuente: elaboración propia con base en Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, pp. 422 y 423.

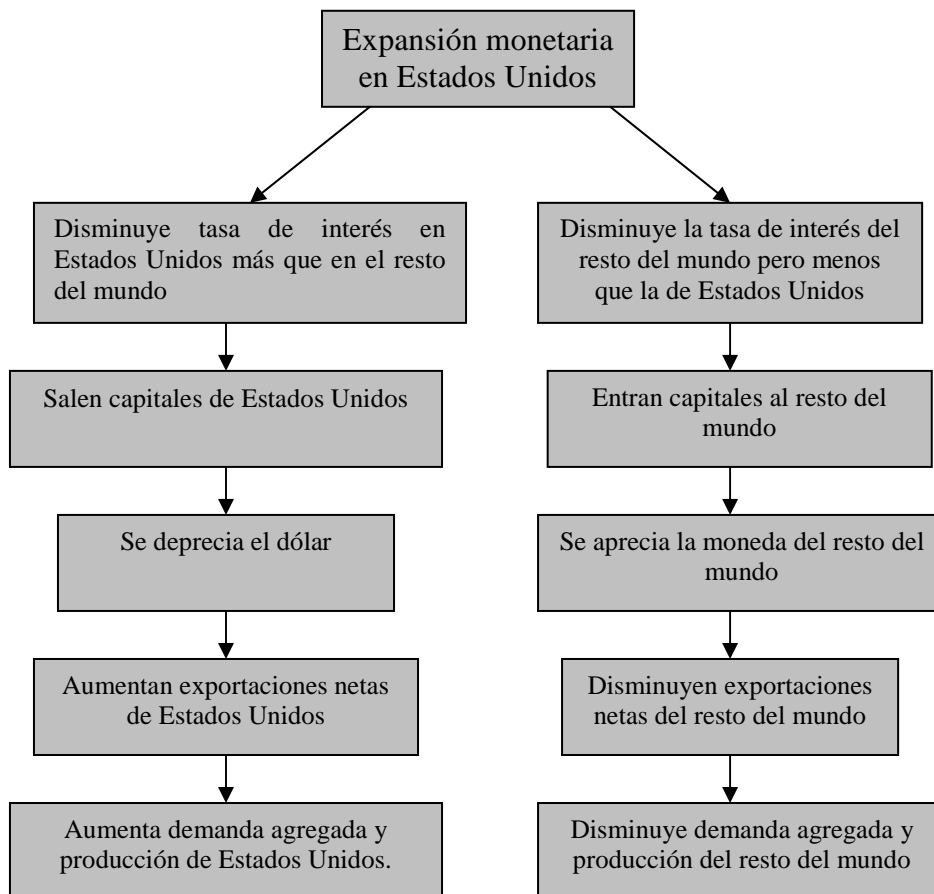
La expansión monetaria en Estados Unidos hace bajar la tasa de interés tanto en este país como en el resto del mundo. Sin embargo, la disminución de la tasa de interés es mayor en Estados Unidos que en el resto del mundo por lo que salen capitales de Estados Unidos. La salida de capitales provoca una depreciación del dólar que le imprime competitividad a los productos de exportación de la economía norteamericana; por tanto, aumentan las exportaciones netas de Estados Unidos que inducen un aumento de la demanda agregada y de los niveles de producción y de empleo de la economía estadounidense (Ver Esquema 6.2).

Al igual que en el caso de un país pequeño, en el caso de un país grande la política monetaria es efectiva tanto para frenar la inflación como para estimular los niveles de

producción y de empleo. ¿Qué ocurre, no obstante, con el resto del mundo cuando un país grande como Estados Unidos acomete una expansión de la política monetaria? En el resto del mundo sucede exactamente lo contrario: como la tasa de interés en el resto del mundo disminuye menos que en los Estados Unidos, el resto del mundo atrae capitales; la entrada de capitales al resto del mundo provoca una apreciación de su moneda, apreciación cambiaria que hace disminuir las exportaciones netas del resto del mundo y, por tanto, hace disminuir también sus niveles de producción y de empleo (Ver Esquema 6.2).

La política monetaria expansiva de un país grande hace aumentar sus niveles de producción y de empleo pero al costo de reducirlos en el extranjero. Mientras que la política fiscal expansiva de un país grande ejerce efectos de transmisión positivos sobre la economía del resto del mundo, la expansión monetaria más bien ejerce los efectos contrarios: efectos de transmisión negativos. El país grande logra aumentar sus niveles de producción y de empleo pero al costo de empobrecer al resto del mundo.

Esquema 6.2. Una expansión monetaria en un país grande como Estados Unidos y sus efectos de transmisión sobre el resto del mundo



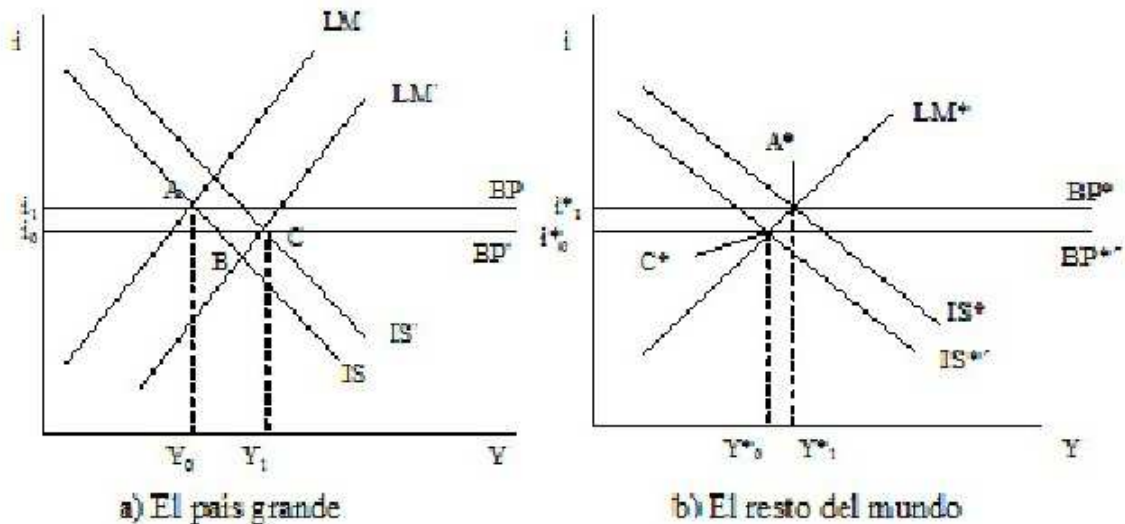
Fuente: elaboración propia con base en Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, pp. 423 y 424.

En esquema IS-LM tenemos lo siguiente: la expansión monetaria desplaza la curva LM hacia abajo y a la derecha hasta que LM' interseca momentáneamente a IS en el punto B. En este punto, la tasa de interés del país grande se sitúa ligeramente por debajo de la tasa de interés mundial por lo que salen capitales, la salida de capitales hace que se

deprecie la moneda del país grande; al depreciarse la moneda del país grande aumentan sus exportaciones netas lo que equivale al desplazamiento endógeno de la curva IS hacia arriba y a la derecha hasta que intersecta a LM' sobre la línea BP' . El equilibrio final se sitúa en el punto C. Claramente se nota un aumento de la producción del país grande como consecuencia de la expansión monetaria (Ver Gráfica 6.10a).

¿Qué sucede con el resto del mundo? Como la tasa de interés del resto del mundo disminuye pero menos que la tasa de interés del país grande que acometió la expansión monetaria, el resto del mundo atrae capitales hacia su interior por lo que se aprecia su moneda; la apreciación de la moneda del resto del mundo hace que disminuyan sus exportaciones netas, por lo que la curva IS del resto del mundo se contrae, es decir se desplaza hacia abajo y a la izquierda. Pasa de IS^* a $IS^{*'}$ hasta que intersecta a LM^* sobre la línea $BP^{*'}$. El equilibrio final se sitúa en el punto C^* . Claramente, el nivel de actividad económica del resto del mundo se contrae de Y^*_1 a Y^*_0 (Ver Gráfica 6.10b).

Gráfica 6.10. Una expansión monetaria en un país grande y sus efectos de transmisión sobre el resto del mundo



El análisis anterior, nos lleva a plantear la siguiente interrogante: si el país grande acomete, por el contrario, una contracción monetaria, ¿hará crecer la economía del resto del mundo; o dicho de otra manera, tendrá efectos de transmisión positivos sobre la economía mundial? Habría que ensayar la respuesta al respecto. Es hora de pasar al asunto de la combinación de políticas macroeconómicas en el caso de un país grande como los Estados Unidos.

La combinación de políticas

Generalmente los gobiernos se enfrentan a la difícil cuestión de conciliar entre distintos objetivos de política económica, que en términos generales son los siguientes: el crecimiento económico, la estabilidad de precios, el equilibrio presupuestal, el equilibrio externo y la distribución del ingreso.

Lo ideal sería que la política económica lograra al mismo tiempo un alto crecimiento económico con inflación baja y estable, con equilibrio presupuestal, con equilibrio

externo y que al mismo tiempo mejorara la distribución del ingreso. En la práctica, sin embargo, es sumamente difícil y complicado.

En México, por ejemplo, durante el periodo 1956-1970, en que tuvo lugar el “desarrollo estabilizador”, la política económica se implementó de manera tal que hizo posible un alto crecimiento económico (cerca del 7 por ciento en promedio anual) con inflación baja y estable (del 2.5 por ciento en promedio anual medida por el índice nacional de precios al consumidor); es decir, la política macroeconómica consiguió de manera simultánea dos de cinco objetivos de política económica: crecimiento económico alto e inflación baja y estable. Sin embargo, las autoridades aceptaron a cambio el déficit presupuestal, el deterioro de la balanza comercial y de la distribución de la renta.

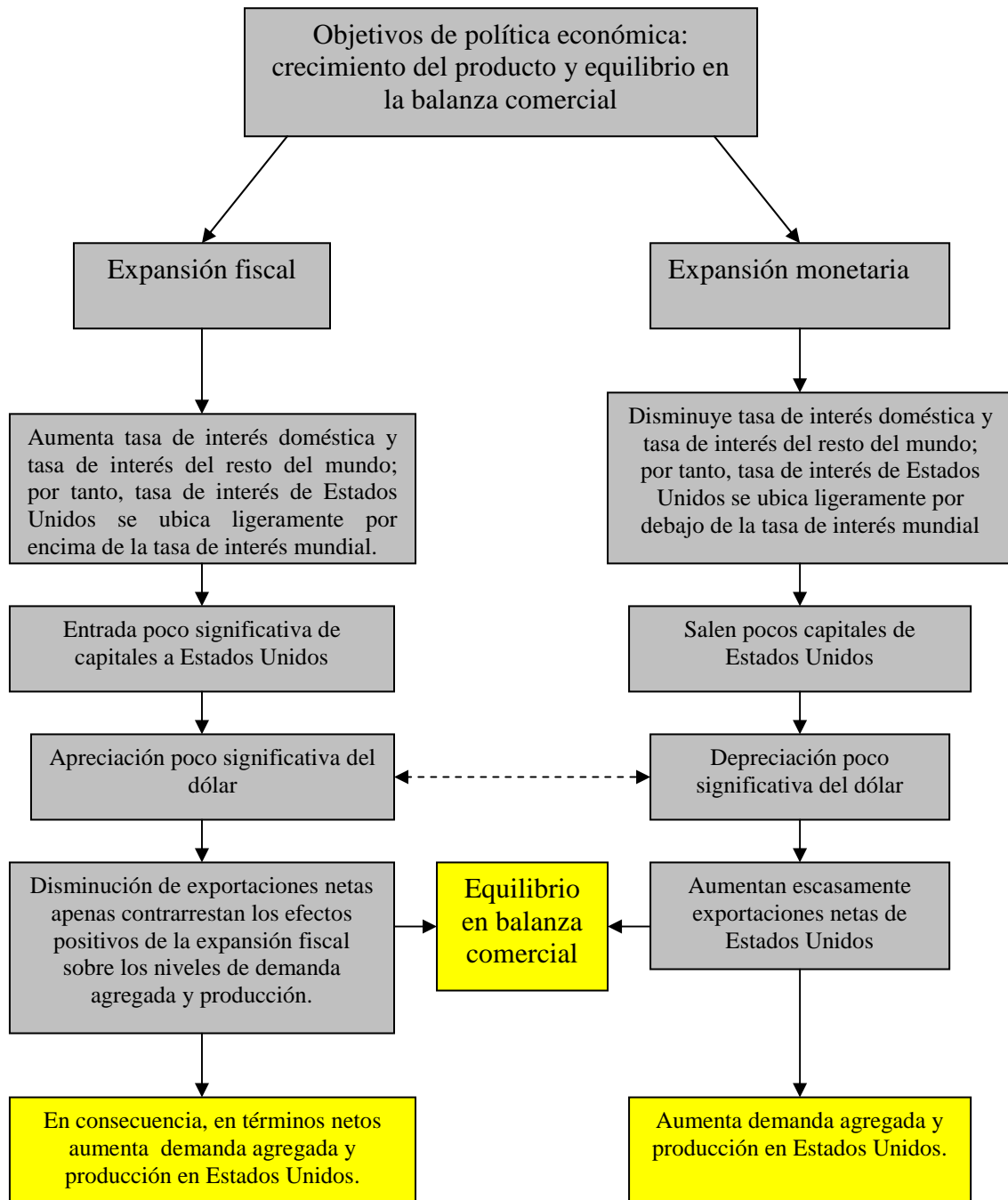
De esa manera, es muy difícil para las autoridades económicas alcanzar esos cinco objetivos de política económica de manera simultánea. Generalmente se consiguen algunos objetivos pero a expensas de renunciar a otros, como en el caso de la política macroeconómica implementada durante el desarrollo estabilizador. O como lo plantean Sachs y Larraín, para alcanzar un número n de objetivos las autoridades necesitan n instrumentos independientes de política económica. Desafortunadamente para las autoridades económicas, hay más objetivos que instrumentos, por lo que no se pueden lograr todas las metas y hay que aceptar intercambios. Generalmente es posible lograr el objetivo de un alto crecimiento económico pero al costo de aceptar a cambio una mayor inflación.

Retomando el caso de un país grande que opera bajo tipo de cambio flexible en un mundo de perfecta movilidad del capital podemos partir del siguiente supuesto: el gobierno desea aumentar el producto pero mantener el equilibrio de la balanza comercial, y para ello dispone únicamente de la política fiscal y de la política monetaria; es decir, tenemos a un gobierno enfrentado a dos objetivos y que dispone de dos instrumentos.

¿De qué manera puede lograr ambos objetivos? Es evidente que no puede lograr las dos cosas utilizando únicamente la política monetaria o la política fiscal. Como ya lo planteamos anteriormente, si recurre a la política fiscal expansiva lograría incrementar el producto pero la apreciación cambiaria empeoraría la balanza comercial; la expansión monetaria, en cambio, incrementaría también el producto pero la depreciación del tipo de cambio generaría un superávit en balanza comercial.

De lo anterior se sigue que el gobierno tiene que combinar ambas políticas para conseguir de manera simultánea esos dos objetivos de política económica. Por tanto, ¿qué combinación de políticas macroeconómicas es la más adecuada? La respuesta es: una expansión fiscal y una expansión monetaria. Tanto la expansión fiscal como la expansión monetaria harían aumentar el producto. Sin embargo, la expansión fiscal apreciaría el tipo de cambio y las exportaciones netas disminuirían; por su parte, la expansión monetaria conduciría a una depreciación del tipo de cambio y, por tanto, a un aumento de las exportaciones netas. En consecuencia, el tipo de cambio se mantendría más o menos igual y la balanza comercial tendería al equilibrio. Es posible observar detalladamente lo anterior en el Esquema 6.3.

Esquema 6.3. Expansión fiscal y expansión monetaria en un país grande para lograr dos objetivos de política económica de manera simultánea: expansión del producto y equilibrio de la balanza comercial

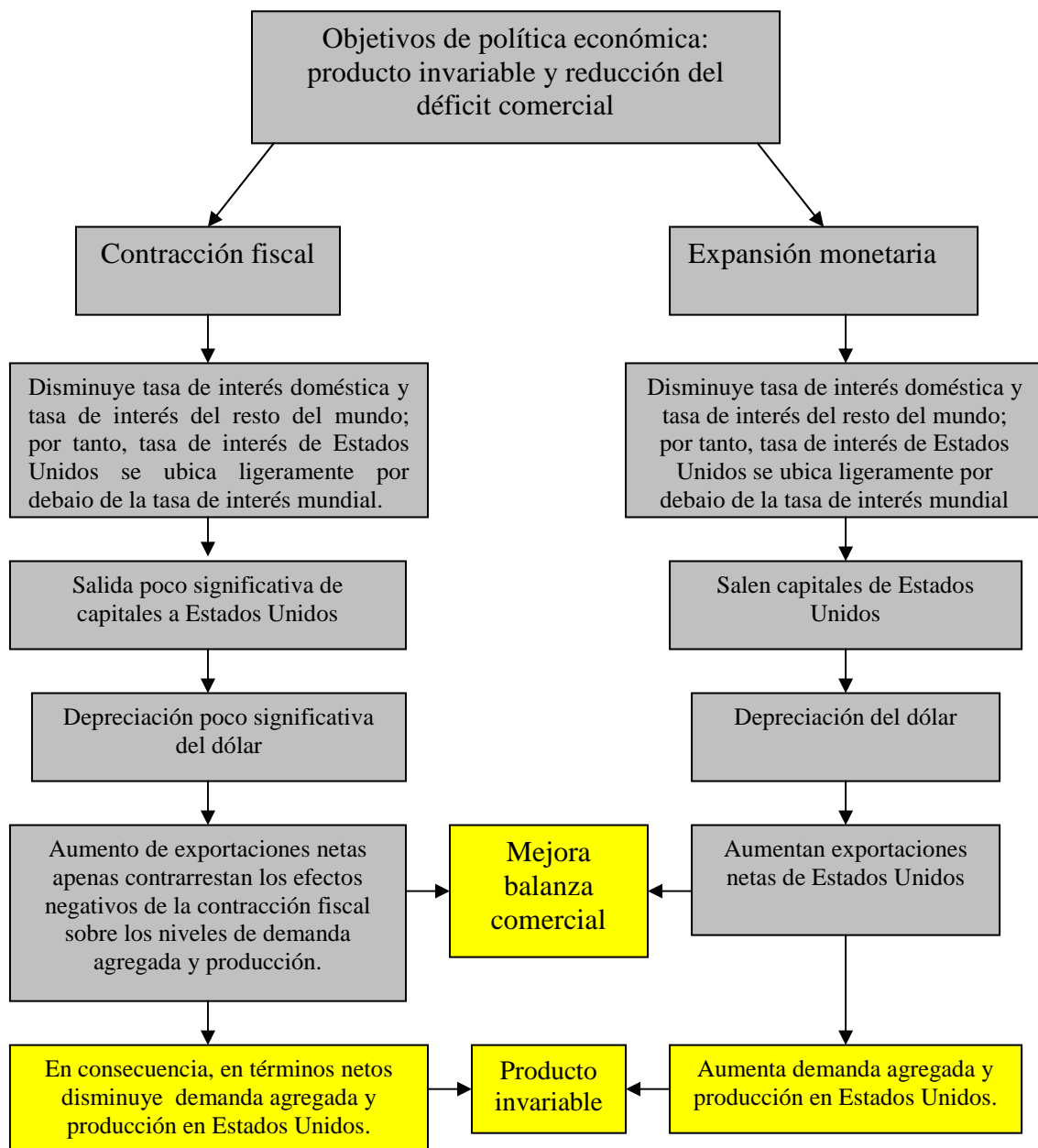


Fuente: elaboración propia con base en Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, pp. 425 y 426.

Supongamos ahora, tal y como lo plantean Sachs y Larraín, que el gobierno desea los dos objetivos siguientes de manera simultánea: mantener invariable el producto reduciendo al mismo tiempo el déficit de la balanza comercial, y que para ello dispone, al igual que antes, de la política monetaria y de la política fiscal. Nuevamente dos objetivos y dos instrumentos, el caso más sencillo.

¿Cuál es la combinación más adecuada de políticas macroeconómicas en este caso? Contracción fiscal y expansión monetaria. La contracción fiscal haría disminuir el producto, la expansión monetaria por el contrario lo aumentaría por lo que el producto permanecería más o menos sin cambio. ¿Qué ocurre, sin embargo, con la balanza comercial? Tanto la contracción fiscal como la expansión monetaria conducirían a una depreciación de la moneda que induciría un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones mejorando, por tanto, la balanza comercial (o alternativamente, reduciendo el déficit comercial). En el Esquema 6.4 podemos observar en detalle lo anteriormente planteado.

Esquema 6.3. Contracción fiscal y expansión monetaria en un país grande para lograr dos objetivos de política económica de manera simultánea: producto invariable y reducción del déficit comercial



Fuente: elaboración propia con base en Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, p. 425.

Por último vamos a suponer lo siguiente: el gobierno desea bajar la inflación manteniendo invariable el producto. En el caso de una economía cerrada, y tal como lo expone la curva de Phillips, es posible bajar la inflación pero al costo de una disminución de la producción que haría aumentar el desempleo.

¿Cuál es la combinación adecuada de políticas macroeconómicas para lograr estos dos objetivos? Muy probablemente una expansión fiscal seguida de una contracción monetaria. La expansión fiscal hace aumentar el producto, la contracción monetaria lo hace disminuir y ambas políticas se cancelarían mutuamente en términos de producto. Tanto la expansión fiscal como la contracción monetaria hacen subir la tasa de interés por lo que estarían incidiendo negativamente sobre el consumo y la inversión lo que ayudaría en el proceso de desinflación de la economía. La apreciación cambiaria permitiría conseguir importaciones baratas del resto del mundo, lo que coadyuvaría a lograr el objetivo de bajar la inflación. Habría que plantearlo detalladamente en esquema. Es hora de pasar a otro tema.

La coordinación internacional de políticas

Hemos visto anteriormente, que cuando un país grande como Estados Unidos acomete cambios en sus políticas macroeconómicas ejerce efectos de transmisión, positivos o negativos, sobre otras economías. En particular, cuando lleva a cabo una expansión fiscal ejerce efectos de transmisión positivos sobre el resto del mundo; en cambio, cuando acomete una expansión monetaria ejerce los efectos contrarios: efectos de transmisión negativos. O dicho de otra manera, con expansión fiscal la economía del país grande crece y la economía del resto del mundo también; en cambio, con expansión monetaria la economía del país grande crece pero la economía mundial experimenta el efecto contrario: decrecimiento económico. En este caso se habla de interdependencia económica.

Por tanto, cuando las economías son interdependientes pueden surgir poderosos argumentos en favor de la coordinación internacional de políticas macroeconómicas. Coordinación que puede ser provechosa (en el sentido de mejores resultados macroeconómicos) en comparación con cada país actuando por cuenta propia, caso este último que conduciría a resultados macroeconómicos indeseables o peores a los que podría arrojar la coordinación.

De una manera trivial podemos plantear lo siguiente: que dos países grandes, por ejemplo Alemania y los Estados Unidos, enfrentan un proceso inflacionario importante que las autoridades de cada país desean detener. En esta situación, ambos países deben actuar al unísono para que puedan detener la inflación de manera simultánea y efectiva. Si Estados Unidos acomete una restricción monetaria mientras que Alemania no hace absolutamente nada al respecto, Estados Unidos conseguirá la desinflación de su economía pero a expensas de Alemania, país este último cuya inflación se recrudecerá todavía más. En consecuencia, ambos países deberán coordinar sus políticas monetarias para lograr la desinflación simultánea y efectiva de sus economías. Para lograr lo anterior, tanto Alemania como Estados Unidos deben acometer contracción monetaria; a cambio, en ambos países aumentará el desempleo.

Por el contrario, si las autoridades de ambos países desean aumentar sus niveles de producción y de empleo deben adoptar políticas monetarias expansivas; ya que si

solamente acomete expansión monetaria uno de los dos, crece la economía que acometió expansión monetaria en tanto que la economía del otro país verá disminuir sus niveles de producción y de empleo. A un nivel intuitivo, en esto consiste más o menos la coordinación internacional de políticas.

A un nivel más analítico, es necesario recurrir a la teoría de los juegos. Recordemos, por ejemplo, el dilema de los prisioneros: *cara sucia* y *cara pálida* han cometido conjuntamente un delito. El juez se entrevista por separado con cada uno de ellos y les plantea lo siguiente: “Tengo suficientes pruebas para recluirllos un año en la cárcel, pero haré un trato contigo: si confiesas, recibirás una condena de tres meses de prisión, mientras que tu socio se irá a la cárcel diez años. Si ambos confiesan, serán condenados a 5 años de prisión”.

¿Qué es lo mejor para cada uno de los dos delincuentes, confesar o no confesar? Parece que lo mejor es confesar, ya que la pena es de tres meses de cárcel; en cambio, de no confesar cada uno de los dos se arriesga a permanecer en prisión por un año, toda vez que el juez tiene suficientes pruebas sobre el delito que ambos han cometido. Sin embargo, hay una razón mucho mejor para confesar: si *cara sucia* no confiesa mientras que *cara pálida* colabora con la justicia y decide confesar, *cara sucia* se arriesga a permanecer en prisión por diez años en vez de los tres meses ofrecidos por el juez. El mismo dilema se le presenta a *cara pálida*, si permanece callado mientras que *cara sucia* decide confesar, *cara pálida* se arriesga a permanecer diez años en prisión.

Por tanto, la mejor estrategia para cada uno de los dos es confesar, independientemente de lo que haga el otro, actuando de manera egoísta y tratando de salvar el pellejo. Ambos acaban confesando y recibiendo condenas de cinco años de prisión. La mejor estrategia sería que ambos no confesaran, la condena sería únicamente de un año para cada uno de los dos. Sin embargo, esta última solución requiere de la cooperación y el altruismo.

Apliquemos lo anterior a la coordinación internacional de políticas macroeconómicas. Supongamos dos países grandes, que podrían ser Alemania y Estados Unidos, mismos que se conectan a través de tipo de cambio flexible. Adicionalmente, supongamos que ambos padecen de una inflación elevada que sus autoridades desean detener. Además, supongamos que cada país tiene la opción entre contracción o expansión monetaria. La inflación inicialmente es de 6% en cada país, con tasa de desempleo de 5%.⁷⁴

Si cada país actúa por cuenta propia, es decir, si ambos no se coordinan para acometer contra la inflación, estarán tentados a emprender contracción monetaria. En este caso, la mejor estrategia para cada país, independientemente de lo que haga el otro, es aplicar contracción monetaria. En consecuencia, cada país actuando de manera egoísta llevará a cabo contracción monetaria, razón por la cual cada uno de los dos termina con inflación de 2% pero con desempleo de 10% (que implicaría una “pérdida social” de 12, si tomamos como referencia el índice de miseria de Okun, que es igual a la suma del desempleo y la inflación). La contracción monetaria es la mejor estrategia no cooperativa que cada país puede emprender. Veamos por qué.

⁷⁴ Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la economía global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, pp. 428-430.

Si uno de los dos países aplica política expansiva mientras que el otro aplica política contractiva, el primero se arriesga a incurrir en una pérdida social mayor que el otro. Supongamos que el país de política contractiva termina con cero por ciento de inflación pero con 6% de desempleo y, por tanto, con una “pérdida social” de 6 (= 6% de desempleo + 0% de inflación); en tanto que el país de política expansiva termina con 10% de inflación pero con 4% de desempleo, es decir, con una “pérdida social” de 14 (= 4% de desempleo + 10% de inflación) (Ver Matriz de Pagos 6.1). Claramente, el país de política expansiva se arriesga a perder más; por tanto, la mejor estrategia es política contractiva, de manera similar al dilema del prisionero en el que la mejor estrategia es confesar porque se desconoce qué decisión tomará el otro.

Por tanto, ambos países podrían obtener mejores resultados si sus respectivas autoridades monetarias entraran en contacto y decidieran coordinarse. Si lo hacen y ambos deciden expansión monetaria, bien podría terminar cada uno con 5% de desempleo y 6% de inflación y, por tanto, con una “pérdida social” de 11 cada uno (= 5% de desempleo + 6% de inflación) (Ver Matriz de Pagos 6.1). Si ambos se coordinan, las “pérdidas sociales” para cada uno serían menores en comparación con los resultados que se obtienen actuando cada uno por cuenta propia y de manera egoísta. A la solución no cooperativa, consistente en contracción monetaria por cada uno de los dos países, se le conoce como un equilibrio de Nash (Ver Matriz de Pagos 6.1). En este caso, el individualismo egoísta no es socialmente benefactor.

Matriz de Pagos 6.1. El dilema del país grande para frenar la inflación: contracción o expansión monetaria

		PAÍS 1	
		Política expansiva	Política contractiva
PAÍS 2	Solución cooperativa o coordinada Política expansiva	PS = 11	PS = 6
	Política contractiva	PS = 14	PS = 12

Solución no cooperativa:
equilibrio de Nash

Sin embargo, falta decir que un ingrediente importante para la coordinación internacional de políticas entre economías de gran tamaño es el siguiente: objetivos comunes, puesto que si tales no existen la coordinación es imposible; y también surge un cuestionamiento: ¿pero es que acaso el capitalismo, la economía de mercado, es cooperativo y altruista? ¿Qué acaso uno de los ingredientes fundamentales de la economía de mercado no es el individualismo egoísta que en teoría es socialmente benefactor?

LECTURA ANALÍTICA UNO

Coordinación de la política económica internacional: del Acuerdo Smithsoniano de 1971 al Acuerdo del Louvre de 1987

La coordinación de la política económica internacional es el intento de modificar de manera significativa las políticas nacionales (política monetaria, política fiscal, política de tipos de cambio) en reconocimiento de la interdependencia económica internacional. La coordinación política no implica necesariamente que las naciones concedan prioridad a los intereses internacionales sobre los nacionales. Implica, sin embargo, la aceptación de que las políticas de un país pueden influir sobre los objetivos de otros, lo cual motiva que las naciones se mantengan en comunicación entre sí e intenten coordinar sus políticas para tomar en cuenta tales vínculos. Es de suponer que la situación de todas ellas será mejor que en caso de que actuaran independientemente.

Abundan los ejemplos de coordinación de la política económica internacional. El Acuerdo Smithsoniano de 1971 fue un intento coordinado de las principales naciones industriales de reajustar el valor de cambio de sus respectivas monedas con base en devaluaciones y revaluaciones. La Cumbre de Bonn, celebrada en 1978, resultó en la adopción por Alemania y Japón de políticas fiscales y monetarias expansionistas para estimular su demanda de bienes estadounidenses a fin de contribuir a la reducción del déficit comercial de Estados Unidos; este país elevó en correspondencia el precio de su petróleo para hacerlo coincidir con el precio mundial.

A principios de 1984 la economía de Estados Unidos se recuperaba de la recesión de 1981-1983, ya que la producción nacional aumentaba al tiempo que cedía el desempleo. Si bien una política fiscal expansionista había contribuido a la recuperación económica, los crecientes déficit del presupuesto gubernamental causaban preocupación respecto a la estabilidad del sistema financiero mundial. Igualmente problemática fue la apreciación del valor de cambio del dólar, pues alentó a los consumidores estadounidenses a comprar importaciones – las cuales se habían abaratado – y provocó en definitiva el incremento de los déficit comerciales. En 1985 se estimó que el dólar estaba sobrevaluado en alrededor de 30-35%. A medida que la recuperación económica fue dificultándose, repuntaron en el Congreso de Estados Unidos las presiones proteccionistas.

También a los socios comerciales de Estados Unidos terminó por exasperarles la deliberada pasividad del gobierno de Ronald Reagan. A principios de la década de 1980 habían solicitado en vano la reducción de los déficit presupuestales estadounidenses y la depreciación del valor de cambio del dólar. El valor de cambio de las monedas de los países industriales comenzó a tambalearse, lo que puso en aprietos al sistema comercial mundial. Se perfilaba en el horizonte la posibilidad de guerras comerciales, tanto entre Estados Unidos y Europa occidental como entre Estados Unidos y Japón. Estas fueron las circunstancias que motivaron el Acuerdo del Plaza, firmado en 1985.

Ante la amenaza de un desastre en el sistema comercial mundial, funcionarios gubernamentales de los países integrantes del Grupo de los Cinco (G-5) – Estados

Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra y Francia – se congregaron en el Hotel Plaza de Nueva York en septiembre de 1985. Prevalcía entonces la opinión de que el dólar estaba sobrevaluado y de que el déficit dual de Estados Unidos (comercial y del presupuesto federal) era excesivo. En el Acuerdo del Plaza se decidió una triple estrategia: 1) combatir el proteccionismo en el Congreso de Estados Unidos (estrategia de corto plazo), 2) promover la expansión económica mundial mediante la estimulación de la demanda en Alemania y Japón (estrategia de mediano plazo) y 3) aligerar la carga del servicio de la deuda estadounidense (estrategia de largo plazo).

La estrategia del Plaza se presentó como un paquete muy completo que incluía políticas monetarias, fiscales y de tipos de cambio. Para estimular la demanda, funcionarios alemanes y japoneses acordaron intensificar sus políticas fiscales expansionistas: acelerar los recortes de impuestos planeados y ampliar los programas de gasto, respectivamente. Por su parte, Estados Unidos accedió a intentar la reducción de su déficit presupuestal. Asimismo, todos los participantes convinieron en intervenir en los mercados de divisas en caso necesario para garantizar la ordenada depreciación del dólar. El Acuerdo del Plaza representó un abrupto cambio en la política del gobierno de Reagan, el cual se había opuesto hasta entonces a intervenir en el mercado de divisas.

Antes de esa reunión, algunos de quienes participarían en ella dudaban de que con una intervención concertada fuera posible reducir suficientemente el valor del dólar para ahogar las tendencias proteccionistas del Congreso de Estados Unidos. Aun así, se aprobó la intervención concertada, operación cuyo éxito rebasó todas las expectativas. El objetivo de la intervención fue nadar a favor de la corriente, a fin de acelerar el ritmo descendente del ya depreciado dólar estadounidense. Una intervención de gran escala ocurrió en el mes posterior a la firma del Acuerdo del Plaza; el valor de cambio del dólar ponderado por el comercio cayó precipitadamente tras la formalización del acuerdo y siguió cayendo hasta la primavera de 1986. Para ese momento, los bancos centrales comenzaron a dar muestras de preocupación por la persistente depreciación del dólar, de manera que los países industriales, con excepción de Estados Unidos, intervinieron de manera enérgica para sostener el valor de esa moneda.

El Acuerdo del Plaza se consideró un éxito, aunque de ninguna manera palmario. En 1987, y con el argumento de crecientes presiones inflacionarias, el gobierno alemán procedió cautelosamente a aplicar la política fiscal expansionista coordinada que se había convenido en el acuerdo. Este hecho contrarió a Estados Unidos, cuyo gobierno se mostró a su vez en desacuerdo respecto del hecho de que el aceleramiento de la inflación constituyera efectivamente un problema para Alemania occidental. El lento avance en la reducción del déficit presupuestal federal de Estados Unidos, especialmente durante el segundo semestre de 1987, también puso en peligro el cumplimiento del acuerdo. Como es comprensible, otras naciones se rehusaron a emprender políticas expansionistas sin pruebas de restricciones fiscales en Estados Unidos. A pesar de todo, el acuerdo sobrevivió a numerosos ataques gracias al reiterado apoyo de las naciones firmantes.

A principios de 1987, el valor de cambio del dólar se convirtió en tema de discusión entre las naciones integrantes del G-5. Estados Unidos había persistido en sus

presiones sobre gobiernos extranjeros para que contribuyeran a la depreciación del dólar y a la restauración del equilibrio de su cuenta corriente.

Sin embargo, funcionarios de otros países del G-5 aducían que la apreciación de sus respectivas monedas frente al dólar ya había llegado suficientemente lejos. En febrero de 1987, los países integrantes del G-5, con la adición de Canadá, se reunieron en el Museo del Louvre de París. En el Acuerdo del Louvre, las seis naciones convinieron en estabilizar sus tipos de cambio en torno a los niveles entonces prevalecientes, pacto que los participantes consideraron congruentes en términos generales con los fundamentos económicos básicos.

Fuente: tomado de Carbaugh, Robert J.: *Economía Internacional*, International Thomson Editores, Sexta Edición, México 1999, pp. 458-461.

LECTURA ANALÍTICA DOS

"La falsa valoración del dinero sacude hoy el planeta"

Por Luis Úbeda

El bien llamado "Padre del Euro", el Premio Nobel 1999 Robert A. Mundell, accedió a conversar con los reporteros de Opciones durante el XI Encuentro Internacional de Economistas 2009, en el Palacio de Convenciones capitalino

[06.03.2009]- **Actualización 8:30 am de Cuba**

"La presente crisis del sistema monetario internacional responde a un proceso autodestructivo, sobre la base de una falsa valorización del dinero, o sea, soporte del dólar frente al euro, que lejos de estimular inversiones, devino incontrolable bola de nieve que terminó por explotar y cuyas consecuencias sufre hoy la economía mundial", puntualiza el entrevistado.

Robert Alexander Mundell nació en Kingston, Canadá, el 24 de octubre de 1932. Cursó estudios en la Universidad de British Columbia, en Vancúver. Asistió al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en Estados Unidos y luego a la London School of Economics, donde completó su formación académica. En 1956 obtuvo un doctorado en el MIT, donde presentó una tesis sobre el movimiento internacional de capitales. Ha sido profesor en la School of Advanced International Studies, Johns Hopkins University y, desde 1974, de la Columbia University.

En 1999, el profesor Mundell mereció el Premio Nobel de Economía, y más reciente aún, en junio de 2005, el premio "Global Economics" que otorga el prestigioso Instituto de Economía Mundial de Kiel, Alemania.

A mediados de los años sesentas, Mundell, junto con el economista Marcus Fleming, crearon el conocido modelo Mundell-Fleming para explicar las políticas macroeconómicas en el contexto de una economía abierta y libre movilidad de capitales.

El modelo Mundell-Fleming, de una sencilla aplicación metodológica, consiste en el equilibrio de la balanza de pagos vía ajuste de la tasa de interés. En términos simples, si un país se encuentra en déficit, alejado del punto de equilibrio, puede subir la tasa de interés para atraer capitales externos; a su vez, si está en superavit, puede bajar la tasa y así permitir una cierta fuga de capitales para no *sobrecalear* la economía.

Sus autores lo compararon con "un Volkswagen", por lo práctico, sencillo y directo. Empero, no contemplaron que la economía mundial dejaría de ser un Volkswagen para convertirse en un enorme "portaaviones" donde la gran parte de los flujos, en relación de 1 a 100 o 1 a 1000, corresponderían a los flujos de capitales que se desplazarían como aves de rapiña de país en país buscando los diferenciales de tasas de interés para extraer una ganancia financiera.

Anticipo de lo por venir

"Desde hace dos años sostengo la tesis expuesta en este foro", refiere el profesor Mundell. "Hasta 2007 toda la economía, a mi juicio, funcionaba aparentemente con un orden aceptable, pero ya preveía que eso no iba a durar tanto tiempo. En marzo de 2007 se produce, llamémosle un anticipo de lo por venir, con los problemas afrontados por el gigante City Bank. Se agudiza poco después cuando la banca central europea registra 95 billones de euros en un solo día y colapsa el crack de las inmobiliarias estadounidenses".

- ¿Cuáles fueron las raíces que originaron este problema?

"Las raíces del problema, para que se entienda de un modo sencillo, fueron el excedente de dinero y su fácil adquisición. Esto provocó que el dólar –patrón mundial- comenzara a caer velozmente. La gente compraba de todo a crédito, sin preguntarse qué o quiénes los respaldaban. Ello fue socavando los cimientos sobre los que se había erigido esa gran explosión de dinero, repito, fácil".

- ¿Cuándo usted considera que la crisis comience a ceder?

"Esta crisis está definida en lo que hablé durante mi conferencia ante el XI Encuentro de Economistas. En ella planteo la necesidad de una unificación monetaria. Si se aceptara esta recomendación, hay grandes posibilidades de que a finales de año se pueda resolver la crítica situación que enfrenta el mundo hoy. Si no, estaría en dependencia de la política que adopte cada gobierno al respecto.

"Yo me refiero a estabilizar la moneda, puede ser dólar o euro, pero estabilizarla. Ahí radica el fenómeno. En estos momentos el euro sigue varios puntos por encima del dólar. Incluso hubo momentos, meses atrás, de cotizarse a 1,57, lo cual devino récord, y el dólar solo alrededor de 70 centavos, más menos... Aquí se confirma mi tesis: había demasiada circulación de dólares e, inevitablemente, tenía que caer estrepitosamente.

Establecer correctamente el cambio, o sea, la recuperación del dólar, es imprescindible para comenzar a paliar la crisis"

Ante el foro de economistas, el profesor Mundell propuso un paquete de medidas para restablecer la confiabilidad del sistema financiero internacional, como por ejemplo extender a las empresas productoras una reducción de impuesto a tenor con la concedida a los bancos, en aras de recapitalizar y reanimar su potencial productivo.

Su propuesta incluye la reestructuración del sistema bancario, con la privatización de las instituciones insolventes "y la participación de un consejo asesor –dijo- que regule la operatividad de las entidades financieras como eje de un sistema productivo y no de los mecanismos especulativos que provocaron la quiebra de la economía en el gran casino bursátil".

- ¿Esta solución beneficiaría también a los países latinoamericanos, la mayoría perteneciente al llamado Tercer Mundo?

"Consideró que sí, porque en estos momentos los mercados están sobresaturados, hay excedentes de productos de todo tipo.

Mire, ahora mismo hay un trillón de dólares a nivel mundial. En estas circunstancias este dinero puede repartirse. Pero tendría que contar con el apoyo de los Estados Unidos, Japón y China, actuales locomotoras que mueven el mercado internacional, aunque también con las naciones más sólidas económicamente de la Comunidad Europea.

"Esos países son los que tienen mayor poder económico e inclinan la balanza a uno u otro lado. No podemos obviar esta verdad".

- ¿Usted cree que esas naciones se pongan de acuerdo...?

"Pueden hacerlo, sería muy bueno que lo hicieran, es sensato hacerlo, porque ellos reciben un interés de retorno, por ejemplo, para Estados Unidos sería aproximadamente del 17 por ciento. Hasta el inicio de la crisis ellos recibían por este concepto hasta el 33 por ciento. Pero de negociar con las otras naciones, se fijaría en un 17 por ciento.

- Profesor, mucho se habla por estos días sobre la inyección de dólares, unos 750 000 millones, que el presidente Barack Obama ha autorizado para reforzar el deprimido sistema bancario norteamericano. ¿Esto es una solución?

"No, estimo que no es un buen plan. La cantidad es muy fuerte, pero no es una solución. Hay una realidad: para ayudar a los millones de personas afectadas por esta situación, primero hay que revitalizar la seguridad en los bancos, eso sí es primordial. Si el banco no tiene dinero, no puede dar créditos, ¿entiende? La actual recesión ha paralizado los préstamos y ello repercute en menos poder adquisitivo para adquirir cualquier tipo de producto o servicio.

"Eso sí: opino que tenemos que sacar la mayor experiencia posible de esta crisis para perfeccionar todo lo que pueda perfeccionarse. Es obligatorio reformar la estructura del sistema bancario y al mismo tiempo, que los gobiernos ejerzan su autoridad para que esto se cumpla. No hay dudas que las administraciones no han sido buenas, y ello también "echó leña" al fuego de la actual crisis.

"Es menester crear un macro sistema económico global para que esto fluya. Como dijo el presidente Zelaya, de Honduras, en una reunión en Londres del G-20 (Grupo de países), en este bloque se puede proceder a sentar las bases de ese sistema, donde todos los países se puedan regir del mismo modo.

-La presente situación no complica aún más la deuda externa que arrastran la mayoría de las naciones subdesarrolladas?

"Siempre he considerado que sería saludable cancelar esta deuda, o al menos reducirla a la mitad. El Comandante Fidel Castro ha reiterado esto desde hace veinte años, incluso acuñando el concepto de que "es impagable e incobrable". Pero también hay que ser prudente en esto. Muchos países no han asumido esta deuda por hacer mal uso de sus recursos monetarios, ¿me comprende?, el dinero previsto para el servicio de la deuda se ha desviado hacia otros fines que no siempre han sido claros. No es menos cierto que también otras naciones se ven imposibilitados, realmente, de asumirlo, pues irían a la bancarrota.

"Partamos de un principio ético: si usted pide prestado, debe pagar, pues de lo contrario pierde credibilidad, o sea, nadie le vuelve a prestar absolutamente nada. Tal vez sea razonable acordar que se reduzca a la mitad su pago en la mayoría de los casos, pues de lo contrario los que sí la pagan pudieran molestarse con toda razón. Reitero que eso sería un gran regalo para los países que, en verdad, están imposibilitados de pagarla. Creo que sería un buen precedente".

El profesor Mundell, finalmente, recordó que diez años atrás, Fidel predijo la situación económica que enfrenta hoy la humanidad. "Demostró su preclara mente, pero también ahora lo que necesita esa humanidad es hallar soluciones rápidas y duraderas para ir resolviendo los problemas que genera, que son muchos y que pueden multiplicarse. Y eso hay que evitarlo".

Una moneda mundial

Durante su exposición ante los reunidos en el plenario, el Premio Nobel de Economía abogó por la adopción de una moneda mundial para hacer frente a la crisis internacional.

"El objetivo a largo plazo es una moneda mundial, porque la economía mundial la necesita. El problema es el mecanismo para lograrlo", reconoció. Más adelante enfatizó que el origen de la crisis financiera "puede encontrarse en las políticas de la Reserva Federal de Estados Unidos durante 2001 y 2002. La sobrevaloración del dólar generó esta crisis (...) La Reserva Federal metió la pata y generó la recesión económica y la crisis financiera, pero esto fue un error conjunto del departamento del Tesoro (estadounidense) y la Reserva Federal", aseguró.

El profesor Mundell está reconocido como "Padre del Euro", gracias a su trabajo sobre las uniones o zonas monetarias, arquitectura básica sobre la que se diseñó la zona Euro. Una conclusión cardinal de su tesis es que cualquier región particular, dentro de una zona monetaria, si quiere mantener un nivel de empleo, debe reducir los salarios reales o bien se debe acudir a la movilidad del factor trabajo para paliar los llamados "choques asimétricos".

En relación con la incertidumbre financiera actual, explicó que "se trata de una crisis muy, pero que muy diferente a la que siguió a la época del colapso del mercado accionario en Nueva York en el mes de octubre de 1929. En la crisis de los años treinta sucedieron tres cosas: una crisis bancaria y de liquidez y una profunda deflación, un colapso del comercio internacional y un paro masivo. La crisis actual presenta mayores analogías con las crisis del colapso del sistema monetario internacional de comienzos de los setenta".

La entrevista toca a su fin. El profesor Mundell viaja por la noche a Londres, para continuar divulgando su praxis. Y reitera: "La solución es una moneda mundial. No es festinado repetirlo una y otra vez, como tampoco el extraer la mayor experiencia posible de esta crisis para perfeccionar todo lo que pueda perfeccionarse."

Entrevista disponible en www.eleconomista.cubaweb.cu/globalizacion/2009/nro5_09/falsa-valoracion.html, consultada el miércoles 25 de enero de 2012.

LECTURA ANALÍTICA TRES

Efectos colaterales de la política antiinflacionaria del Banco de México desde la perspectiva del modelo Mundell-Fleming

Por: Martín Carlos Ramales Osorio

La economía mexicana, bajo el modelo de desarrollo inaugurado en 1994-1995, cuando el Banco de México logró su autonomía respecto del gobierno federal y se adoptó para la economía del país un esquema de tipo de cambio flexible, bien puede ser descrita, dado el comportamiento que ha presentado, por el modelo Mundell-Fleming toda vez que hoy en día, y como rasgo distintivo del proceso de globalización de la economía mundial, el capital financiero es perfectamente móvil a nivel internacional.

Tal como lo expone el modelo Mundell-Fleming, bajo perfecta movilidad del capital y tipo de cambio flexible la política monetaria es sumamente eficaz para objetivos de política económica, ya sea para estabilizar la inflación o para estimular el crecimiento económico, en tanto que la política fiscal se vuelve completamente inútil. En esa perspectiva, el Banco de México, y tal cómo lo muestra la evolución observada de la inflación desde 1995 hasta la fecha, ha tenido éxito en bajar y estabilizar la inflación. Al respecto, Sachs y Larraín establecen lo siguiente:

“Los instrumentos específicos disponibles para la formulación de políticas macroeconómicas dependen, sin embargo, de los esquemas institucionales. Por ejemplo, con tipo de cambio fijo y libre movilidad de capitales, la política monetaria está limitada a la elección del nivel del tipo de cambio. Al fijarse éste, la política monetaria – pensemos, por ejemplo, en un cambio en la oferta interna de dinero – queda prácticamente agotada como medio de acción para alcanzar objetivos macroeconómicos. Por otra parte, bajo tipo de cambio flotante, el nivel de la oferta de dinero es un instrumento de política efectivo, pero el tipo de cambio no lo es”.⁷⁵

El razonamiento teórico es el siguiente: si el banco central vende papel gubernamental al público inversionista (en el caso particular de México CETES), disminuye la oferta monetaria (la curva LM se contrae y la economía se mueve del punto E al punto E' en el Gráfico 2); al disminuir la oferta monetaria aumenta la tasa de interés (en E' la tasa de interés doméstica, i , es mayor a la tasa de interés internacional, i_f , por lo que entran capitales especulativos al país que generan un superávit en balanza de pagos vía la cuenta de capital, Ver Gráfico 2); al aumentar la tasa de interés aumenta el ahorro pero en contrapartida disminuye la demanda de bienes de consumo y de bienes de inversión, por tanto, disminuye la demanda agregada que hace que baje la inflación y se estabilice.

Pero no todo termina ahí: al disminuir la demanda agregada disminuyen las ventas de las empresas que producen y venden bienes de consumo y bienes de inversión, por lo que aumenta su variación de existencias tanto de materias primas como de productos terminados sin vender; el aumento en la variación de

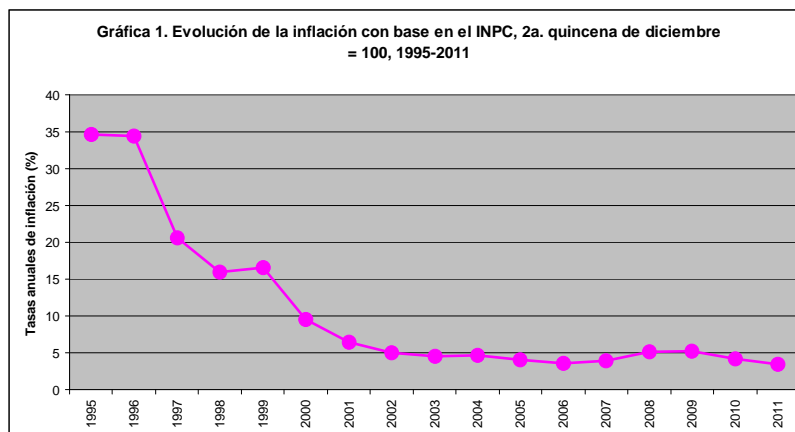
⁷⁵ Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín (1994): *Macroeconomía en la Economía Global*, Editorial Prentice Hall, Primera Edición, México 1994, pp. 586-587.

existencias les indica que la demanda en el mercado está disminuyendo, por lo que deciden disminuir sus niveles de producción y de empleo (o alternativamente aumenta el desempleo). En el Gráfico 2 notamos que al pasar del punto E al punto E' la producción disminuye de Y_2 a Y_1 .

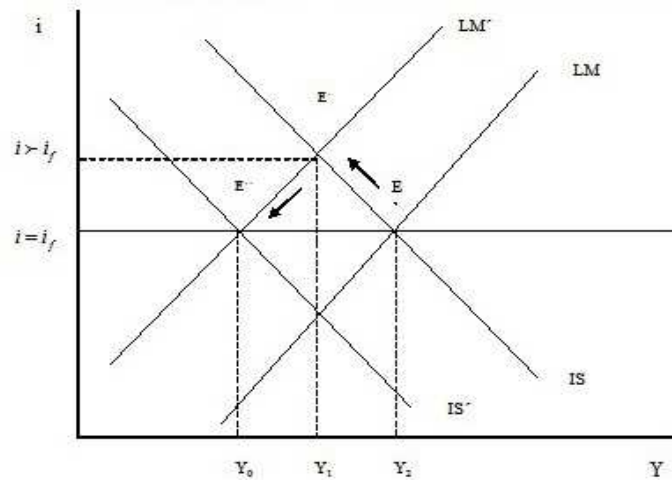
Pero el proceso de ajuste no termina en E': al ubicarse la tasa de interés doméstica (i) por encima de la internacional (i_f), como ya lo señalamos más arriba (la economía se ubica en el punto E' en el Gráfico 1), entran capitales financieros al país que generan un superávit en balanza de pagos vía la cuenta de capital; el mencionado superávit conduce a una apreciación de la moneda doméstica que encarece los bienes de exportación pero abarata los bienes importados del exterior cuyo efecto neto es una disminución de las exportaciones netas del país (por tanto la balanza en cuenta corriente se hace deficitaria). La disminución de las exportaciones netas del país hace que la demanda agregada disminuya todavía más (por lo que la inflación continuará bajando), por lo que los niveles de producción y de empleo disminuirán todavía más hasta el nivel Y_0 en el Gráfico 1. La disminución de las exportaciones netas, por la apreciación del tipo de cambio, se muestra mediante una contracción de la curva IS hasta que intersecta a LM' sobre la horizontal que describe una balanza de pagos en equilibrio ya que en E'' la tasa de interés doméstica (i) finalmente se iguala con la tasa de interés internacional (i_f) (Ver Gráfica 2).

En resumen, el banco central logra bajar y estabilizar la inflación pero al costo de lo siguiente: 1) disminución de los niveles de consumo y de inversión; 2) caída de los niveles de producción y de empleo (o de manera alternativa aumento del desempleo); 3) apreciación del tipo de cambio que encarece exportaciones pero que abarata importaciones, generando déficit en cuenta corriente (tal como se puede apreciar en la balanza de pagos de México); y, 4) entrada de capitales especulativos a la economía responsables de la apreciación de la moneda doméstica y, por tanto, del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Y la economía mexicana exhibe, precisamente, todos esos síntomas y signos: 1) balanza en cuenta corriente deficitaria; 2) balanza en cuenta de capital superavitaria; 3) superávit global en balanza de pagos y, por tanto, acumulación de reservas por parte del Banco de México; 4) apreciación del peso frente al dólar; 5) inflación baja y estable (Ver Gráfica 1); 6) crecimiento económico bajo y escaso tanto en términos del PIB total como en términos del PIB por habitante (Ver Cuadro 1); y, 7) aumento del desempleo y, por tanto, de la pobreza.



Gráfica 2. La lógica de la política monetaria del Banco de México según el modelo Mundell-Fleming bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital



Cuadro 1. Evolución del PIB por habitante durante el periodo 1995-2011 y tasa de crecimiento media anual (TCMA) por sexenio

Año	PIB por habitante a precios de 2003 (pesos)	Tasas anuales de crecimiento (%)	TCMA (%)
1995	64,637.87	-7.97	
1996	66,916.92	3.52	
1997	70,432.05	5.25	
1998	72,546.31	3.00	
1999	73,600.51	1.45	
2000	76,679.26	4.18	1.64
2001	75,351.65	-1.73	
2002	74,377.25	-1.29	
2003	74,338.52	-0.005	
2004	76,283.80	2.62	
2005	77,642.04	1.78	
2006	80,513.53	3.70	0.84
2007	81,990.60	1.83	
2008	81,821.29	-0.21	
2009	75,655.97	-7.53	
2010	78,514.17	3.78	
2011	80,478.60	2.50	0.07

Fuente: estimaciones y cálculos propios con base en Estadísticas del Banco de México, www.banxico.org.mx, y con base en Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO, www.conapo.gob.mx) y en Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI disponibles en www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosII.pdf, consultados el viernes 30 de marzo de 2012.

EL MODELO MUNDELL-FLEMING EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

El modelo de Mundell-Fleming se desarrolló a comienzos de los años 60 en los trabajos pioneros de Robert Mundell y J. Marcus Fleming.⁷⁶ Estos dos economistas reconocieron los cambios profundos que estaban ocurriendo en la economía mundial. Durante los años 50, según el acuerdo de Bretton Woods, los grandes países industrializados habían operado con tipo de cambio fijo. Los flujos comerciales internacionales habían sido entonces más importantes que los flujos internacionales de capital. No obstante, con el correr del tiempo, los avances tecnológicos en las comunicaciones y el dismantelamiento de los controles de capitales hicieron crecer el volumen de los flujos de capitales en el escenario internacional hasta que ellos comenzaron a sobrepasar en importancia a los flujos comerciales.

Mundell y Fleming identificaron un aspecto de particular interés, el hecho de que la velocidad de los flujos de capital era mucho mayor que la de los flujos comerciales. Los inversionistas internacionales, siempre en la búsqueda de oportunidades desaprovechadas de ganancias, disponían ahora de facilidades crecientes para arbitrar los diferenciales en las tasas de interés entre países. De este modo, cuando había diferencias en las tasas de interés entre dos países se generaban flujos masivos de capital que tendían a reducir o eliminar las diferencias. En contraste, los flujos comerciales respondían en forma mucho más lenta a los cambios en las condiciones económicas. Esta sencilla observación le abrió a Mundell y Fleming una profunda percepción del fenómeno y en ella se resume el espíritu del modelo que hoy lleva el nombre de ambos economistas.

Extractado de Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: **Macroeconomía en la Economía Global**, Prentice Hall Hispanoamericana, Primera Edición, México 1994, pp. 381 y 382.

⁷⁶ Mundell publicó su trabajo en diversos artículos de revistas y libros. Quizás los más conocidos son su artículo "Capital Mobility and Stabilization Under Fixed and Flexible Exchange Rates", *Canadian Journal of Economics and Political Science*, noviembre de 1963; y su libro *International Economics*, Macmillan, Nueva York, 1968. El trabajo clásico de Fleming es "Domestic Financial Policies Under Fixed and Under Floating Exchange Rates", *International Monetary Fund Staff Papers*, noviembre de 1962.

CUESTIONARIO SEIS

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿De qué manera se expresa la balanza de pagos en un mundo de perfecta movilidad del capital financiero a nivel internacional? Explique.
2. Considere dos economías pequeñas con plena movilidad de capitales. Los dos países son exactamente iguales excepto que las exportaciones y las importaciones totales del país A representan un porcentaje más alto del PIB que las del país B. ¿En cuál de los dos países será más efectiva una devaluación para hacer subir la demanda agregada y el producto? Utilice el modelo IS-LM modificado para economía abierta con perfecta movilidad del capital.
3. Para el caso de una economía pequeña, describa los efectos de las siguientes políticas sobre la tasa de interés interna, los saldos monetarios, las reservas externas del banco central, la demanda agregada y el producto. Analice el caso de plena movilidad de capitales. a) El gobierno reduce impuestos, b) El banco central compra CETES.
4. En la economía abierta, ¿cuáles son los dilemas de la política económica? ¿Qué se entiende por equilibrio interno, y qué por equilibrio externo?
5. ¿Cuáles son las distintas combinaciones posibles entre niveles de producción (Y) y saldo de la balanza de pagos (SBP)? ¿Qué combinación es la mejor o la ideal? ¿Cuál es la situación de México al respecto?
6. ¿En qué consiste el modelo Mundell-Fleming, en qué contexto fue elaborado y qué dice de él Rudiger Dornbusch?
7. Bajo tipo de cambio fijo y perfecta movilidad del capital, ¿qué ocurre con una economía pequeña como la mexicana si la renta de los Estados Unidos disminuye? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
8. Bajo tipo de cambio fijo y perfecta movilidad del capital, ¿qué ocurre con una economía pequeña como la mexicana si el dólar se revalúa frente al peso? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
9. Suponga que la economía mexicana atraviesa por un periodo de elevada inflación y que el Banco de México decide frenarla aplicando política monetaria restrictiva, ¿tendrá éxito el Banco de México si la economía opera bajo tipo de cambio fijo y el capital financiero es perfectamente móvil a nivel internacional? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
10. Suponga que la economía mexicana atraviesa por un periodo de elevada inflación y que Hacienda decide frenarla aplicando política fiscal restrictiva (disminuyendo el gasto público, por ejemplo), ¿tendrá éxito Hacienda si la economía opera bajo tipo de cambio fijo y el capital financiero es perfectamente móvil a nivel internacional? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
11. Analice los mecanismos que hacen endógena la curva LM en el caso de tipo de cambio fijo y la curva IS en el caso de tipo de cambio flexible. ¿Cómo está relacionado esto con que sea la oferta monetaria o el tipo de cambio lo que se determina endógenamente en la economía?
12. Bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿qué ocurre con una economía pequeña como la mexicana si la renta de los Estados Unidos

- disminuye? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
13. Suponga que la economía mexicana atraviesa por un periodo de elevada inflación y que el Banco de México decide frenarla aplicando política monetaria restrictiva, ¿tendrá éxito el Banco de México si la economía opera bajo tipo de cambio flexible y el capital financiero es perfectamente móvil a nivel internacional? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
 14. Suponga que la economía mexicana atraviesa por un periodo de elevada inflación y que Hacienda decide frenarla aplicando política fiscal restrictiva, ¿tendrá éxito Hacienda si la economía opera bajo tipo de cambio flexible y el capital financiero es perfectamente móvil a nivel internacional? Explique el proceso de ajuste y represéntelo mediante el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
 15. Bajo tipo de cambio flexible, ¿por qué se habla de depreciaciones competitivas? Explique.
 16. Bajo perfecta movilidad del capital, ¿por qué se dice que una devaluación tiene efectos positivos sobre la producción, el nivel de precios, las reservas internacionales y el tipo de cambio? Explique utilizando el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
 17. Bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿por qué se dice que una expansión monetaria tiene efectos positivos sobre la producción, el nivel de precios y el tipo de cambio pero ningún efecto sobre las reservas internacionales? Explique utilizando el modelo IS-LM modificado para economía abierta.
 18. ¿Qué pasa con la demanda agregada y sus componentes (consumo, inversión, gasto público y balanza comercial) y con el producto cuando el gasto público aumenta? Considere los siguientes casos: a) una economía pequeña y abierta, b) un país grande (analice los efectos en el país y en el resto del mundo).
 19. Describa los efectos de una expansión monetaria sobre la tasa de interés, el tipo de cambio y el producto en una economía grande y abierta. ¿Qué pasa con el resto del mundo?
 20. Considere una economía grande y abierta en que el gobierno desea incrementar el producto sin que varíe la tasa de interés. ¿Por qué querría el gobierno hacer esto? ¿Qué tipo de política mixta recomendaría usted? ¿Cuáles son los efectos de esta política sobre el tipo de cambio y la balanza comercial?
 21. Bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿por qué una expansión fiscal en un país grande hace también aumentar la demanda agregada y el producto del resto del mundo? Analice y explique.
 22. Bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿por qué una expansión monetaria en un país grande hace aumentar sus niveles de producción pero a expensas de reducirlos en el extranjero? Analice y explique.
 23. Bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿qué ocurre con el producto de un país grande si acomete restricción monetaria para frenar la inflación? ¿Qué ocurre con la economía del resto del mundo?
 24. ¿Qué aspectos de las relaciones económicas internacionales justifican la coordinación internacional de políticas macroeconómicas?
 25. Discuta por qué la coordinación de políticas anti-inflacionarias entre dos países puede ser ventajosa para ambos. ¿Cómo se aplica este análisis bajo tipo de cambio fijo?

26. En base a la lectura analítica uno, conteste las siguientes preguntas: a) ¿qué es la coordinación de la política económica internacional? ¿Qué es lo que no implica la coordinación internacional de políticas macroeconómicas, y qué es lo que sí implica?, b) ¿en qué consistió el Acuerdo Smithsoniano de 1971, y en qué la Cumbre de Bonn celebrada en 1978?, c) ¿qué circunstancias motivaron el Acuerdo del Plaza de 1985 y en qué consistió?, d) ¿qué circunstancias motivaron el Acuerdo del Louvre de 1987 y en qué consistió dicho Acuerdo?
27. En base a la lectura analítica dos, conteste lo siguiente: ¿de qué manera el modelo Mundell-Fleming explica la crisis financiera internacional de 2008-2009 con epicentro principal en los Estados Unidos?
28. En base a la lectura analítica tres, conteste lo siguiente: desde la perspectiva del modelo Mundell-Fleming bajo tipo de cambio flexible y perfecta movilidad del capital, ¿qué relación guarda la política monetaria del Banco de México con la inflación, la demanda agregada, el producto, el déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente y con la importante entrada de inversión extranjera de cartera, que junto con los préstamos internacionales y la inversión extranjera directa, repercuten en superávit en cuenta de capital? Analice y explique.

LECCIÓN SIETE: Procesos de integración comercial: acuerdos de comercio preferencial. El proceso de integración europea: Los orígenes de la Comunidad Económica Europea (CEE), de la CEE a la Unión Europea (UE), de la Europa de los Seis a la de los Veintisiete, la Unión Monetaria Europea (UME): el nacimiento del euro.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL

Acuerdos de comercio preferencial

Es pertinente señalar, siguiendo a Miltiades Chacholiades,⁷⁷ que existen dos enfoques para la liberalización del comercio internacional: el enfoque internacional y el enfoque regional. El primero comprende las conferencias internacionales auspiciadas por el GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, que el primero de enero de 1995 fue sustituido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), en funcionamiento desde 1947 como organización encargada de supervisar el sistema multilateral de comercio; a los países signatarios del GATT se les denominaba oficialmente “Partes Contratantes del GATT”, con la firma de los nuevos acuerdos de la OMC (entre los que se incluye el GATT actualizado, conocido como GATT desde 1994) se convirtieron oficialmente en “Miembros de la OMC”), tales como la Ronda Kennedy, la Ronda Tokio y la Ronda Uruguay, cuyo propósito era reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio internacional del mundo.

El enfoque regional, por su parte, comprende los acuerdos entre un pequeño número de países, cuyo propósito es establecer el libre comercio entre ellos, manteniendo las barreras al comercio con el resto del mundo. La Comunidad Económica Europea y el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá son buenos ejemplos de tales acuerdos de comercio preferencial, como se conocen a estas negociaciones.

Para Miltiades Chacholiades, los acuerdos de comercio preferencial pueden adoptar varias formas y distingue básicamente cinco de estos acuerdos: club de comercio preferencial, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica, mismos que se caracterizan en el Cuadro 7.1.

Cabe señalar, que los países de Europa procedieron gradualmente en el proceso de integración hasta llegar a una unión económica, que es la forma más completa de integración entre dos países o más, pues equivale a la conformación de un nuevo país al estilo de los Estados Unidos Mexicanos o de los Estados Unidos de Norteamérica. Los países europeos, en un principio seis (Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo y Holanda), se integraron primero bajo la forma de una unión aduanera, posteriormente transitaron hacia un mercado común hasta llegar a constituir una unión económica con políticas monetarias y fiscales comunes, con una moneda común (el euro) y, por tanto, con un solo banco central (el Sistema Europeo de Bancos Centrales, SEBC).

Lo anterior nos deja entrever, que la integración entre dos países o más puede empezar desde un club de comercio preferencial hasta llegar a una unión económica, pasando,

⁷⁷ Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992, pp. 256-260.

previamente, por un área de libre comercio, una unión aduanera y un mercado común. Digamos que México, Estados Unidos y Canadá se encuentran apenas en la segunda fase del proceso de integración, pues dichos países conforman apenas un área de libre comercio. Así que falta a este bloque regional transitar hacia una unión aduanera para posteriormente convertirse en un mercado común y finalmente en una unión económica, al estilo de Europa. Algo que se visualiza como muy lejano, No hay iniciativas al respecto, por lo menos hasta donde se sabe.

Cuadro 7.1. Acuerdos de comercio preferencial: tipo de acuerdo, características y ejemplos

Tipo de acuerdo	Características	Ejemplos
Club de Comercio Preferencial	<p>Dos o más países forman un club de comercio preferencial cuando <i>reducen</i> sus respectivos gravámenes a las importaciones de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí, es decir, cuando intercambian pequeñas preferencias arancelarias. Los países miembros mantienen sus aranceles originales frente al resto del mundo</p>	<p>En 1932 la Gran Bretaña y sus asociados de la Mancomunidad, establecieron un sistema de comercio conocido como sistema de preferencias de la Mancomunidad: los países de la Mancomunidad bajaron sus tasas arancelarias para el comercio mutuo (es decir, para las importaciones de los demás países de la Mancomunidad), pero mantuvieron sus mayores tasas arancelarias para las importaciones del resto del mundo. La asociación de 48 países entre Inglaterra y sus antiguas colonias es un buen ejemplo histórico de un club de comercio preferencial.</p>
Área de Libre Comercio	<p>Dos o más países forman un área de libre comercio, cuando <i>eliminan</i> todos los gravámenes de importación (y todas las restricciones cuantitativas) a su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital), pero mantienen sus aranceles originales frente al resto del mundo. Un Área de Libre Comercio está formada por varios países que deciden eliminar las barreras al comercio interno pero manteniendo cada uno sus propios aranceles diferentes frente a terceros. El problema que se deriva de esto es la necesidad de mantener controles fronterizos para los productos que procedan de países pertenecientes al Área de Libre Comercio pero que hayan sido producidos total o parcialmente en el exterior.</p>	<p>Un buen ejemplo es el Área Europea de Libre Comercio (European Free Trade Area, EFTA), creada por la convención de Estocolmo en 1960. Originalmente, la EFTA consistía en los siete de afuera: Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y el Reino Unido. En 1961 entró Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein. La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), como también se le conoce, agrupa a los países que prefirieron no ingresar a la Unión Europea. Su objetivo consiste en favorecer la expansión económica y la estabilidad financiera de todos sus miembros. Tras el abandono de la AELC y entrada en la CEE de Gran Bretaña y Dinamarca en 1973, de Portugal en 1986 y de Austria, Suecia y Finlandia en 1995, el papel de la AELC ha disminuido notablemente.</p> <p>Con sede en Ginebra, la EFTA es un área de libre comercio, ya que no tiene un arancel externo común. El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá es un ejemplo más reciente de lo que es un área de libre comercio.</p>

Cuadro 7.1. Acuerdos de comercio preferencial: tipo de acuerdo, características y ejemplos

Tipo de acuerdo	Características	Ejemplos
Unión Aduanera	<p>Dos países o más forman una unión aduanera cuando eliminan todos los gravámenes de importación a todos los bienes (excepto los servicios de capital) de su comercio mutuo y, adicionalmente, adoptan un esquema de arancel externo común a todas las importaciones de bienes (excepto los servicios de capital) provenientes del resto del mundo. Una unión aduanera también es un área de libre comercio porque el comercio entre los países miembros es libre. Debido a la adopción de un arancel externo común, el fenómeno de la desviación de comercio y el problema de control no se presenta en una unión aduanera.</p>	<p>En 1834 un gran número de Estados alemanes soberanos formaron una unión aduanera conocida como el Zollverein (que desempeñó un papel importante en la unificación de Alemania por parte de Bismarck en 1870). Otro buen ejemplo es la Comunidad Europea (CE), fundada por el Tratado de Roma (firmado en marzo de 1957). Como ya se señaló anteriormente, la CE incluyó originalmente a seis países (Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo y Holanda), posteriormente los miembros se incrementaron a doce con la incorporación de Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido en 1977, de Grecia en 1981 y de España y Portugal en 1986.</p> <p>Otro buen ejemplo de unión aduanera lo es el Mercosur (Mercado Común del Sur), creado el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción. El Mercosur es un bloque subregional integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, este último país recién se incorporó al mencionado bloque comercial el 31 de julio del año en curso (2012). Cabe mencionar, que actualmente Paraguay está suspendido como país miembro tras la destitución sumaria por el Congreso del presidente Fernando Lugo el 22 de junio de 2012. El Congreso paraguayo bloqueaba el ingreso de Venezuela desde 2006, cuando fue aprobada su entrada, por supuestas incompatibilidades de reglas comerciales y democráticas.</p>

Cuadro 7.1. Acuerdos de comercio preferencial: tipo de acuerdo características y ejemplos

Tipo de acuerdo	Características	Ejemplos
Mercado Común	<p>El Mercado Común supone la eliminación de barreras a la circulación de los factores productivos, es decir, de los trabajadores y del capital. La libre circulación de trabajadores consiste en permitir en igualdad de condiciones la contratación de la mano de obra que proceda de los países integrantes y en que además, se reconozcan mutuamente las titulaciones profesionales y haya una cierta armonización de criterios educativos. La libre circulación de capitales podría quedar desvirtuada mediante el establecimiento de impuestos diferenciales por lo que requiere también un cierto grado de armonización fiscal. Dos o más países forman un mercado común cuando crean una unión aduanera y, adicionalmente, permiten el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos. Así, los países del mercado común eliminan todas las restricciones comerciales sobre su comercio mutuo y también establecen un arancel externo común, como una unión aduanera.</p>	<p>En febrero de 1986, el Acta Única Europea decidió reforzar el Mercado Común Europeo al crear, el 1 de enero de 1993, un mercado único, en el seno del cual debían circular sin trabas las mercancías, personas, servicios y capitales. La Unión Europea es el mejor ejemplo de un mercado común.</p>

Cuadro 7.1. Acuerdos de comercio preferencial: tipo de acuerdo, características y ejemplos

Tipo de acuerdo	Características	Ejemplos
Unión Económica	<p>Dos o más países forman una unión económica cuando crean un mercado común y, adicionalmente, proceden a unificar sus políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas. Es la forma más completa de integración. La Unión Económica supone un grado más en la armonización de las políticas fiscales y monetarias. Se produce aquí una mayor cesión de soberanía ya que, al dotarse de un sistema monetario único, cada país se somete a una disciplina monetaria para mantener los tipos de cambio dentro de los márgenes autorizados.</p>	<p>Un ejemplo de unión económica es el Benelux, que fue la unión económica formada por Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Estos tres países formaron una unión aduanera en 1948, convertida en unión económica en 1960 (como resultado del Tratado de Benelux en 1958). Los Estados Unidos Mexicanos también son un excelente ejemplo de una unión económica: 32 entidades federativas se encuentran reunidas en una completa unión económica, con una moneda común (el peso) y un solo banco central (el Banco de México. Lo mismo se puede decir de los Estados Unidos de Norteamérica conformados por cincuenta estados que utilizan la misma moneda (el dólar) y que se rigen por el mismo banco central (el sistema de la Reserva Federal). Sin embargo, el ejemplo más reciente de unión económica lo representa la Unión Monetaria Europea, que adquirió su forma más acaba entre el 1 de enero de 1999 y el 1 de enero de 2001, cuando doce de los 15 Estados miembros de la UE adoptaron el euro para las transacciones no monetarias y para todos los pagos en 2002.</p>

Fuente: elaboración propia con base en Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992, pp. 257-260, *Grados de Integración Económica*, disponible en www.eumed.net/cursecon/17/17-1.htm, consultado el martes 14 de agosto de 2012, *Asociación Europea de Libre Comercio*, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n_Europea_de_Libre_Comercio, consultado el martes 14 de agosto de 2012 y en *Venezuela ingresa al Mercosur, que se convierte en la quinta economía mundial*, disponible en www.jornada.unam.mx/2012/08/01/mundo/025n1mun, consultado el martes 14 de agosto de 2012.

En el Cuadro 7.2, se presentan diversos esquemas de comercio preferencial por continente, destacando el año de formación y los países que integran cada uno de esos acuerdos de comercio preferencial.

Cuadro 7.2. Acuerdos de comercio preferencial por continente

Grupo comercial	Año de formación	Tipo de acuerdo
EUROPA		
<i>Unión Europea</i>	1957	Mercado común
Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal.		
<i>Asociación Europea de Libre Comercio</i>	1960	Zona de libre comercio
Austria, Finlandia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suecia y Suiza.		
AMÉRICA LATINA		
<i>Mercado Común Centroamericano</i>	1960	Unión aduanera
Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.		
<i>Grupo Andino</i>	1969	Mercado común
Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela.		
<i>Comunidad Económica del Caribe (CARICOM).</i>	1973	Mercado común
Barbados, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristobal-Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas.		
<i>Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).</i>	1980	Asociación comercial preferencial
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.		
<i>Grupo de los tres.</i>	1990	Zona de libre comercio
Colombia, México y Venezuela.		

Cuadro 7.2. Acuerdos de comercio preferencial por continente

Grupo comercial	Año de formación	Tipo de acuerdo
<i>Organización de Naciones del Caribe Oriental</i>	1981	Unión Aduanera
Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal Nieves, Santa Lucía y Las Granadinas, Islas Vírgenes y Gran Bretaña.		Zona de libre comercio
<i>Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</i>	1991	Mercado común
Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.		
AMÉRICA DEL NORTE		
<i>Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos</i>	1989	Zona de libre comercio
<i>Tratado de Libre Comercio de América del Norte</i>	1994	Zona de libre comercio
México, Estados Unidos, Canadá.		
ASIA		
<i>Asociación de Naciones del Sudeste Asiático</i>	1967	Zona de libre comercio
Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia.		
<i>Acuerdo de Bangkok</i>	1976	Asociación comercial preferencial
Bangladesh, India, Laos, Corea del Sur y Sri Lanka.		
OCEANÍA		
<i>Acuerdo Comercial de Acercamiento Económico Australia-Nueva Zelanda.</i>	1983	Zona de libre comercio

Cuadro 7.2. Acuerdos de comercio preferencial por continente

Grupo comercial	Año de formación	Tipo de acuerdo	
ÁFRICA			
<i>Comunidad Económica de África Occidental</i>	1959	Unión aduanera	
Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Mali, Mauritania, Níger y Senegal.			
<i>Unión Aduanera y Económica de África Central</i>	1964	Unión aduanera	
Camerún, República de África Central, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón.			
<i>Unión Aduanera del Sudeste Africano</i>	1969	Unión aduanera	
Bophuthatswana, Botswana, Ciskei, Lesoto, Namibia, Sudáfrica, Suazilandia Transkei y Venda.			
<i>Unión del Río Mano</i>	1973	Unión aduanera	
Guinea, Liberia y Sierra Leona.			
<i>Comunidad Económica de los Estados de África Occidental</i>	1975	Unión aduanera	
Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Mali, Mauritania, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.			
<i>Área de Comercio Preferencial para los Estados del Este y Sudeste de África</i>	1981	Asociación preferencial	comercial
Burundi, Camerún, República de África Central, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón, Ruanda, Santo Tomás y Zaire.			
<i>Unión Árabe del Maghreb</i>	1989	Mercado común	
Argelia, Libia, Mauritania, Marruecos y Túnez.			

Cuadro 7.2. Acuerdos de comercio preferencial por continente

Grupo comercial	Año de formación	Tipo de acuerdo
MEDIO ORIENTE		
<i>Consejo de Cooperación del Golfo</i>	1981	Mercado común
Baharain, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos.		
MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA		
<i>Mercado Común Árabe</i>	1964	Mercado común
Egipto, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Mauritania y Siria.		
OTROS		
Acuerdos bilaterales como el acuerdo de libre comercio Israel-Estados Unidos; el de Chile y México y el tratamiento preferencial de países en desarrollo en la Unión Europea y Estados Unidos.		

Fuente: tomado de Solís, Leopoldo: *Políticas Comerciales Internacionales*, El Colegio Nacional, Primera Edición, México 1995, pp. 198-202.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

Los orígenes de la Comunidad Económica Europea (CEE)

¿En qué momento arranca el proceso de integración de los países de Europa? Para historiadores y expertos en economía internacional, el proceso de integración europea comenzó inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, y básicamente buscaba dos objetivos: uno, alcanzar una paz duradera a partir de la reconciliación de los antiguos Estados enemigos, en particular entre Francia y Alemania; y dos, oponer un polo de resistencia a la amenaza soviética al favorecer, mediante la apertura de las fronteras nacionales, el desarrollo económico y el bienestar social en la parte del continente europeo que no fue ocupada por el ejército rojo.

La búsqueda de la paz, en un continente azotado por dos guerras mundiales, y contrarrestar la expansión del socialismo soviético, fueron los principales objetivos que se propusieron alcanzar los líderes europeos. Al respecto, Paul Krugman asienta que:

“La clave para entender cómo ha llegado tan lejos Europa, tanto en la unificación de los mercados como en la unificación monetaria, radica en la historia de guerras del continente. Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, muchos líderes

*europeos acordaron que la integración y la cooperación económica entre los antaño beligerantes países sería la mejor garantía contra la repetición de las dos devastadoras guerras del siglo XX”.*⁷⁸

La preocupación más importante, sin embargo, sería la de alcanzar una paz duradera al interior de Europa. Visualizada esa necesidad, las primeras organizaciones en crearse serían las siguientes:

1. La Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) creada por el Tratado de París del 8 de abril de 1951 (Ver Cuadro 7.3).
2. Posteriormente se conformarían la Comunidad Económica Europea (CEE, denominada durante mucho tiempo “mercado común” y transformada en 1992 simplemente en Comunidad Europea (CE), sin adjetivo alguno) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom), ambas creadas por dos tratados firmados en Roma el 25 de marzo de 1957 (Ver Cuadro 7.3). Los seis países firmantes fueron los siguientes: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

El paso más importante en el proceso de integración lo representaría la Comunidad Económica Europea (CEE), cuyos fundamentos se precisaron en el Tratado de Roma: eliminación de las barreras aduaneras y de contingentes entre los países miembros, y fijación de una tarifa aduanera exterior común; con lo anterior se daba paso a la creación de una unión en la que las personas, mercancías, capitales y servicios se podían mover libremente. La unión aduanera debía acompañarse de la puesta en práctica de políticas comunes en el terreno económico: comercio con terceros, política agrícola, política de competencia y transporte.

Cuadro 7.3. Cronología de los orígenes de la Comunidad Económica Europea

Fecha	Acontecimiento
1946	En un discurso pronunciado en Zurich, Winston Churchill llama a la formación de los “Estados Unidos de Europa”.
1947	Francia e Italia deciden constituir una unión aduanera y firman un tratado (26 de marzo de 1949).
1948	El Congreso de la Haya, que reúne a los principales dirigentes de Europa occidental, decide crear el Consejo de Europa, primera organización europea dotada de competencias políticas, pero con poderes limitados.
1950	Robert Schuman propone someter las industrias del carbón y el acero, consideradas la base de la industria bélica, a una alta autoridad supranacional común.
1951	El 18 de abril se firma el Tratado de París, que instituye la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) por un plazo de 50 años. El órgano central es la Alta Autoridad, de la cual Jean Monet se convierte en el primer presidente. Junto a este órgano se instituyen el Consejo de los Ministros, formado con representantes de los estados, cuyo acuerdo es necesario para las decisiones más importantes, un Tribunal de Justicia, encargado de mediar en los litigios, y una Asamblea Parlamentaria, compuesta por delegados de los parlamentos nacionales, cuya función es consultiva.

⁷⁸ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: *Economía Internacional. Teoría y Política*, Pearson Addison Wesley, Séptima Edición, Madrid, España, 2006, p. 599.

Cuadro 7.3. Cronología de los orígenes de la Comunidad Económica Europea

Fecha	Acontecimiento
1954	Los proyectos de Comunidad Europea de Defensa (CED) y la Comunidad Política, elaborados entre 1951 y 1952, fueron abandonados tras el voto en contra de la Asamblea Nacional francesa (30 de agosto)
1957	El 25 de marzo se firman en Roma dos tratados que instituyen la CEE y la Euratom con un plazo limitado.

Fuente: tomado de *Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa)*, p.1093.

De la CEE a la Unión Europea (UE)⁷⁹

La transición desde la Comunidad Económica Europea (CEE) hasta la Unión Europea (EU), va desde acontecimientos como la adopción de los primeros reglamentos para establecer una Política Agrícola Común (PAC), ocurrida en 1963, hasta la puesta en circulación, el 1 de enero de 2002, de monedas y billetes de euro, pasando por la fusión de las instituciones de las tres Comunidades (1967), la supresión de los derechos de aduana en las fronteras interiores (1 de julio de 1968), la entrada en vigor el Sistema Monetario Europeo (SME) para estabilizar las tasas de cambio de las monedas participantes (marzo de 1979), los acuerdos de Schengen para suprimir los controles de personas en las fronteras (1985), la firma del *Acta única europea* que preveía crear, a más tardar el 31 de diciembre de 1992, un gran mercado interno definido como un espacio sin fronteras (febrero de 1986), la entrada en vigor del *Acta única europea* (1 de julio de 1987), la caída del Muro de Berlín y el preludio de la reunificación de Alemania y de la desintegración de la URSS (1989), la propuesta del canciller alemán Kohl y del presidente francés Mitterrand de abrir dos conferencias intergubernamentales con miras a completar la Unión Económica y Monetaria (UEM), ya en estudio, con una unión política (abril de 1990) y la convención complementaria a los acuerdos de Schengen (junio de 1990).

El momento cumbre, sin embargo, se dio el 7 de febrero de 1992 con la firma en Maastricht del tratado sobre la Unión Europea, mismo que entró en vigor el 1 de noviembre de 1993. El tratado de Roma de 1957 y el *Acta única* de 1986 tuvieron el objetivo central de crear un mercado común y luego un mercado único (que entró en vigor el 1 de enero de 1993), es decir, una cooperación entre los estados miembros de la Comunidad Europea dominada por la dimensión económica. El tratado sobre la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht, firmado en febrero de 1992, agrega a estos aspectos económicos una dimensión política preponderante. El presidente francés Francois Mitterrand y el canciller alemán Helmut Kohl presentaron al Consejo Europeo de Dublín la idea de un tratado de unión política que completara el proyecto de unión económica y monetaria ya en preparación. Las negociaciones se inauguraron en noviembre de 1990 de Roma y culminaron un año después con la firma del Tratado de Maastricht durante el Consejo Europeo del 9 y 10 de diciembre de 1991.

El Tratado de Maastricht concreta una fusión de los órganos de las comunidades europeas. Es un punto medio entre dos métodos de la construcción europea: el comunitario (en el que los estados abandonan a las instituciones europeas una parte de

⁷⁹ *Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa)*, pp.1093, 1094 y 1098.

sus poderes) y el intergubernamental (en el que los estados conservan el control integral del proceso de decisión). Estos dos enfoques quedan reflejados en los tres pilares definidos por el tratado (Ver Cuadro 7.4).

La Unión Económica y Monetaria (UEM), que pertenece al primer pilar y prevé la adopción de políticas económicas y monetarias comunes a los estados miembros, así como la creación de una moneda única (el euro), es sin lugar a dudas la principal avanzada del tratado. En el plano político, el tratado prevé la definición de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que dará lugar a una política de defensa común o incluso un ejército común (Ver Cuadro 7.4). Por la dimensión política que dio a la Unión y por el proyecto de unión monetaria, el Tratado de Maastricht (en vigor desde el 1 de noviembre de 1993) representó una etapa fundamental de la construcción europea y del proyecto político subyacente.

Cuadro 7.4. Los tres pilares del Tratado de Maastricht

Pilar y títulos	Aspectos comunitarios
Primer pilar: los asuntos comunitarios (títulos II, III y IV).	Es el pilar original de la CEE y el único propiamente comunitario. Agrupa políticas comunes, como la Unión Económica y Monetaria (UEM) o la Política Agrícola Común (PAC).
Segundo pilar: Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) (título V).	Funciona con un método estrictamente intergubernamental y debe lograr, por etapas, que los estados miembros tengan una política exterior y de seguridad común, incluso una política de defensa común.
Tercer pilar: asuntos internos y justicia (título VI).	También es intergubernamental y concierne la cooperación en materia policíaca, de política migratoria, lucha contra la delincuencia y justicia civil y penal.
Los pilares segundo y tercero son innovaciones del Tratado de Maastricht. Estos tres pilares están “rematados” por un marco institucional común formado por el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros, la Comisión y el Parlamento Europeo.	

Fuente: tomado de *Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa)*, p.1098.

De la Europa de los Seis a la de los Veintisiete⁸⁰

Compuesta inicialmente por los seis miembros fundadores de la CEE (Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo), la Comunidad y luego la Unión Europea ha tenido seis ampliaciones:

1. El Reino Unido, Dinamarca e Irlanda se volvieron miembros en 1973,
2. Grecia en 1981,
3. España y Portugal en 1986,
4. Austria, Suecia y Finlandia en 1995,
5. Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre y Malta en 2004, y
6. Bulgaria y Rumania se incorporaron en 2007.

⁸⁰ *Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa)*, p.1094.

Cabe señalar que nueve países son candidatos potenciales para ingresar a la Unión Europea en los próximos años, según el Informe 2012 sobre la estrategia de ampliación (Ver Cuadro 7.5).

Cuadro 7.5. Países candidatos para ingresar a la Unión Europea (UE): situación actual de las negociaciones

País	Situación de las negociaciones de adhesión
Croacia	El Tratado de adhesión firmado con Croacia en diciembre de 2011 prevé que este país pase a ser miembro de la UE el 1 de julio de 2013. Se mantiene el calendario para cumplir las condiciones restantes para esa fecha, según lo acordado.
Islandia	La UE sigue reforzando sus vínculos con Islandia , en particular en los ámbitos de las energías renovables y el cambio climático. Las negociaciones de adhesión avanzan a buen ritmo.
Turquía	Turquía debe hacer más esfuerzos para cumplir los requisitos en materia política y de derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión. Otras obligaciones, como la mejora de las relaciones con la República de Chipre, siguen siendo prioritarias.
Macedonia	La Antigua República Yugoslava de Macedonia está a la espera de que los Gobiernos de la UE se pronuncien sobre la apertura de negociaciones de adhesión propuesta en una recomendación de la Comisión.
Albania	Albania debería obtener el estatuto de país candidato cuando haya finalizado una serie de reformas clave.
Bosnia y Herzegovina	Bosnia y Herzegovina ha registrado un progreso limitado en el cumplimiento de las condiciones iniciales de la UE.
Montenegro	Se han entablado negociaciones de adhesión con Montenegro .
Serbia	Serbia ha quedado reconocida como país candidato, lo que confirma que la UE se atenderá a sus compromisos una vez que se realicen las reformas.
Kosovo	La negociación de un acuerdo de asistencia comercial y financiera con Kosovo (de conformidad con la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) podría iniciarse una vez que el país cumpla los requisitos fundamentales.

Fuente: elaboración propia con base en *Ampliación de la UE: próximas etapas - 11/10/2012*, disponible en http://ec.europa.eu/news/external_relations/121011_es.htm, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

La Unión Monetaria Europea (UME): el nacimiento del euro

El 1 de enero de 1999, once países de la Unión Europea (UE) adoptaron una moneda común, el euro. Grecia se incorporaría a la zona del euro exactamente dos años después: el 1 de enero de 2001. De esa manera, entre 1999 y 2001 doce de los quince Estados miembros de la UE adoptaron el euro para las transacciones no monetarias y para todos los pagos en 2002, precisamente en la tercera etapa de conformación de la Unión Económica y Monetaria (UEM), misma que corre del 1 de enero de 1999 al 1 de enero de 2002. En este último año, se emitieron los primeros billetes y monedas del euro (Ver Cuadro 7.2).

¿Qué países adoptaron el euro como moneda común entre 1999 y 2001? Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria,

Portugal, Finlandia y Grecia, país este último que lo adoptó el 1 de enero de 2001 (Ver Cuadro 7.2).

Por el contrario, Dinamarca, Suecia y el Reino Unido se mantuvieron al margen de participar en la Unión Monetaria Europea (UME). Respecto a la adopción de una moneda común, podemos plantearnos muchas interrogantes, entre ellas las siguientes: ¿a qué dio lugar la adopción del euro, en un principio, por parte de doce países de la Unión Europea? ¿Qué condujo a los países europeos a adoptar una moneda común? ¿Cómo es que surge exactamente la moneda única europea?

Respecto a la primera pregunta, la conformación de la Unión Monetaria Europea (UME) dio lugar a la creación de un mercado de 300 millones de consumidores, poco más que el total de la población de los Estados Unidos. En segundo lugar, los países que se incorporaron a la zona del euro tuvieron que sacrificar la soberanía de sus políticas monetarias. Lo anterior, porque al adoptar el euro como moneda común, los países tuvieron que renunciar a sus respectivas monedas nacionales, así como al control de sus políticas monetarias que fue cedido al Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC). Además, el nacimiento del euro dio lugar a la fijación de los tipos de cambio entre todos los países de la Unión Económica y Monetaria Europea.

Y como ya lo vimos anteriormente cuando revisamos el modelo Mundell-Fleming, con tipos de cambio fijos la política monetaria se vuelve inefectiva para objetivos de política económica como el pleno empleo o la inflación. En consecuencia, al adoptar el euro como moneda común y al fijar los tipos de cambio, los doce países mencionados renunciaron a la soberanía de sus políticas monetarias, las que quedaron a cargo, como ya lo dijimos apenas anteriormente, del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

El sólo hecho de adoptar el euro como moneda común significó para cada país renunciar a su moneda doméstica y, por tanto, al control de su política monetaria. En pocas palabras, la conformación de una Unión Económica y Monetaria (UEM) ha significado para Europa la conformación de un nuevo país siguiendo el modelo de los Estados Unidos. El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) encuentra su similar en el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Los bancos centrales de los distintos Estados que conforman la UEM no desaparecen, simplemente subsisten como bancos regionales del SEBC; así como el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos está conformado por distintos bancos regionales, por doce para ser exactos: Boston, Nueva York, Filadelfia, Cleveland, Richmond, Atlanta, Chicago, St. Louis, Minneapolis, Kansas City, Dallas y San Francisco.

Hay que señalar que hasta 2011 diecisiete países pertenecían a la Eurozona, es decir, participaban en la moneda única, y son los siguientes: Bélgica (1999), Alemania (1999), Estonia (2011), Irlanda (1999), Grecia (2001), España (1999), Francia (1999), Italia (1999), Chipre (2008), Luxemburgo (1999), Malta (2008), Países Bajos (1999), Austria (1999), Portugal (1999), Eslovenia (2007), Eslovaquia (2009) y Finlandia (1999).⁸¹

⁸¹ *Mapa de la Zona Euro 1999-2011*, disponible en <http://www.ecb.int/euro/intro/html/map.es.html>, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Cuadro 7.6. Las tres etapas de la Unión Económica y Monetaria Europea (UEM)

Etapa	Acciones
<p>Primera etapa, iniciada el 1 de julio de 1990, entrañaba lo siguiente:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La libre circulación de capitales en el seno de la UE (supresión de los controles de cambios); • El aumento de los recursos destinados a eliminar las desigualdades entre las regiones europeas (Fondos Estructurales); y • La convergencia económica, mediante la vigilancia multilateral de las políticas económicas de los Estados miembros.
<p>Segunda etapa comenzó el 1 de enero de 1994. Establecía lo siguiente:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La creación del Instituto Monetario Europeo (IME), con sede en Frankfurt, formado por los gobernadores de los bancos centrales de los países de la UE; el objetivo del IME era preparar el paso a la moneda única; • La independencia de los bancos centrales nacionales de los poderes políticos; y • La adopción de normas destinadas a reducir los déficits presupuestarios nacionales. Las economías de los países candidatos a la moneda única tienden hacia el respeto de los criterios de convergencia (déficit y deuda públicos, tasa de inflación, estabilidad monetaria, etc.)
<p>Tercera etapa habría de culminar con el nacimiento del euro.</p>	<p>El 1 de enero de 1999, once países adoptaron el euro, que se convertía así en la moneda común de Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia (Grecia se sumó a ellos el 1 de enero de 2001). A partir de ese momento, el Banco Central Europeo sustituía al IME y asumía la responsabilidad de la política monetaria, que se definiría y aplicaría en euros.</p> <p>El 1 de enero de 2002 se emitieron billetes y monedas de euro en estos doce países de la zona del euro. Dos meses después, se retiraban de la circulación las monedas nacionales. Desde entonces, el euro ha sido la única moneda de curso legal para todas las transacciones comerciales y bancarias en los países de la zona del euro, que representan más de dos tercios de la población de la UE.</p>

Fuente: elaboración propia con base en información de *La Unión Europea en Breve-Doce lecciones sobre Europa*, disponible en http://europa.eu/abc/12lessons/lesson_7/index_es.htm, consultado el lunes 30 de enero de 2012 y en *Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa)*, p.1099.

El Banco Central Europeo (BCE)

Con el surgimiento de la Unión Monetaria Europea nace el Banco Central Europeo (BCE), que es el encargado de la política económica y monetaria de la Unión. El BCE tiene su sede en Francfort, Alemania, y su principal finalidad, como la mayoría de los bancos centrales del mundo, es el de mantener baja y estable la inflación. Entre sus funciones destacan el establecimiento de las tasas de interés fundamentales, así como gestionar las reservas de divisas de la eurozona. Cabe señalar que el BCE está conformado por un Comité Ejecutivo, por un Consejo de Gobierno y por un Consejo General (Ver Cuadro 7.7).

El BCE es totalmente independiente, tanto de los bancos centrales nacionales del Eurosistema como de cualquiera de los miembros de sus organismos decisorios.

Cuadro 7.7. Finalidad, funciones y estructura del BCE

Finalidad	Funciones	Estructura
1. Mantener los precios estables (inflación bajo control), especialmente en los países que utilizan el euro.	1. Establecer los tipos de interés fundamentales para la zona del euro y controlar la oferta de dinero	<p>1. Comité Ejecutivo: supervisa la gestión diaria. Cuenta con seis miembros (un Presidente, un Vicepresidente y otros cuatro miembros) nombrados por los dirigentes de los países de la eurozona por un mandato de ocho años.</p> <p>2. Consejo de Gobierno: define la política monetaria de la eurozona y fija los tipos de interés a los que los bancos comerciales pueden obtener dinero del Banco. Está formado por el Comité Ejecutivo y los gobernadores de los <i>17 bancos centrales nacionales</i> de la eurozona.</p> <p>3. Consejo General: contribuye al trabajo consultivo y de coordinación del BCE y ayuda a preparar la adopción del euro en nuevos países. Está formado por el Presidente y el Vicepresidente del BCE y los gobernadores de los bancos centrales nacionales de los <i>27 países de la UE</i>.</p>
2. Mantener el sistema financiero estable y garantizar que las instituciones y mercados financieros se supervisen adecuadamente.	2. Gestionar las reservas de divisas de la eurozona y comprar o vender divisas en caso necesario para mantener el equilibrio de los tipos de cambio	
3. Trabajar con los bancos centrales de los 27 países de la UE. Todos ellos forman el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).	3. Ayudar a garantizar que las autoridades nacionales supervisen adecuadamente los mercados e instituciones financieros y que los sistemas de pago funcionen bien	
4. Dirigir la cooperación entre los bancos centrales de la <u>zona del euro</u> (los 17 países de la UE que han adoptado el euro), también conocida como eurozona. La cooperación entre este reducido y compacto grupo de bancos se llama "Eurosistema".	4. Autorizar a los bancos centrales de los países de la eurozona a emitir billetes de euros 5. Vigilar la evolución de los precios y evaluar el riesgo que esta supone para su estabilidad.	

Fuente: elaboración propia con base en *Banco Central Europeo*, disponible en http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/ecb/index_es.htm, consultado el martes 18 de junio de 2013.

Lectura analítica uno

La crisis: labrada en la creación del euro

ALEJANDRO NADAL

En los orígenes y marco institucional de la unión monetaria europea se encuentran los elementos para interpretar la crisis. Lo cierto es que nunca antes en la historia se había intentado establecer una moneda común sobre bases tan erradas. El resultado fue una bomba de tiempo. En el capitalismo las crisis son la norma y la detonación no se hizo esperar.

Hay que señalarlo desde el principio: en la creación del euro hay un rompimiento, sin paralelo en la historia, entre el control de la creación monetaria y el poder soberano de los Estados.

Para variar, la teoría económica convencional contribuyó lo suyo para preparar el terreno. El llamado paradigma de la zona monetaria óptima (ZMO) es una pieza fundamental en todo este embrollo. Este instrumento se origina en los trabajos de Robert Mundell (otro premio Nobel de economía) y se usa para analizar las ventajas y desventajas de adoptar una moneda común. Las ventajas se expresan en términos de la reducción en los costos de transacción, mientras que las desventajas se encuentran en las dificultades para realizar ajustes. Esta teoría descansa en bases equivocadas.

La teoría de la ZMO sostiene que una unión monetaria se justifica cuando las desigualdades entre economías son lo suficientemente débiles como para ser manejadas por una política monetaria común. De acuerdo con este razonamiento, se proponen cuatro principios para determinar si las asimetrías son manejables o no. Los primeros dos requisitos son la movilidad laboral y la ausencia de restricciones a la circulación de capitales. Otro elemento es que la evolución de las economías que consideren ingresar a la unión monetaria debe ser comparable: en especial, los ciclos económicos deben ser similares. De lo contrario, el nuevo banco central no podría aplicar una política macroeconómica coherente (tendría que promover el crecimiento en una región al tiempo de moderarlo en otra con los mismos instrumentos). A principios de los años noventa se consideró que un grupo de países de la Unión Europea cumplía con esos tres principios.

Otro criterio utilizado para considerar la creación de una unión monetaria es el de las transferencias fiscales. La política fiscal desempeña un papel fundamental en la reducción de las asimetrías en una región, y por ello la propia teoría de la zona monetaria óptima aconseja la existencia de un espacio fiscal común, en paralelo al espacio de la unión monetaria. Pero en el caso de la unión monetaria europea este vínculo entre el poder soberano, la creación monetaria y la política fiscal se rompió. Mientras la política monetaria se transfería a un órgano supranacional que no rinde cuentas a nadie, la política fiscal quedó relegada al nivel nacional. Para rematar, se separaron las funciones de tesorería que los bancos centrales podían desempeñar y se restringió la posibilidad de recurrir a déficits fiscales. De golpe, los estados miembros perdieron la capacidad de recurrir a la autoridad

monetaria para financiar su deuda y quedaron sometidos a la disciplina de los agentes financieros privados.

Ahora bien, la propaganda política del neoliberalismo considera que esto es algo positivo. Su argumento está basado en una teoría económica que sostiene que el mercado es un mecanismo auto-regulado y que el dinero es un invento de los agentes económicos (léase, el sector privado) para reducir los costos de transacción asociados al trueque. El corolario de todo esto es que es necesario evitar que la política contamine las decisiones puramente técnicas que deben regir la política monetaria.

Pero ni los mercados se auto-regulan, ni el dinero fue un invento de los agentes del sector privado, ni es cierto que la estabilidad macroeconómica se mantenga a través de la separación entre fiscalidad y soberanía monetaria. El rompimiento entre política monetaria y política fiscal se justificó (en contra de lo que afirmaba la propia teoría de la ZMO) porque en la ideología neoliberal la fiscalidad no desempeña una función importante debido a que sus efectos se cancelan por las expectativas de los agentes. En este tema el contraste entre Mundell y Lucas no puede ser más evidente. La verdad es que siempre se ha sabido que la teoría de las expectativas racionales es un engendro absurdo y que como guía de la política macroeconómica responde a un enfoque estrictamente ideológico. En la creación del euro esta pseudo-teoría sirvió para justificar un marco institucional aberrante.

Los orígenes del dinero no están relacionados con una pretendida innovación técnica del sector privado para minimizar los costos de transacción. La antropología, la historia y la numismática enseñan que el dinero surge relacionado con sistemas de deuda y, sobre todo, con el poder soberano para fijar impuestos que sólo podían ser pagados en la moneda de curso legal. Esto es lo que explica la estrecha relación entre poder soberano y regulación monetaria. Los arquitectos de la unión monetaria europea rompieron este vínculo y sentaron las bases de la crisis actual.

Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/21/opinion/030a1eco>, miércoles 21 de noviembre de 2012.

Lectura analítica dos

¿Es la zona euro un área monetaria óptima?

Por VICENTE NIEVES el 5-03-2012 • 9:00 am

Lo primero que hay que tener claro para poder contestar a esta pregunta es conocer con exactitud lo que es un área monetaria óptima. La definición más sencilla y clara es la que dice que un área monetaria óptima está formada por una zona territorial en cuyo interior las ventajas de tener una moneda única supera a los inconvenientes. Para ser más concisos aún, se puede decir que son los beneficios que surgen al hacer coincidir un área comercial con un área monetaria.

Con esta definición parece obvio que la zona euro cumple los objetivos de un área monetaria óptima, por lo menos los cumplía antes de la crisis. Pero ahora existen ciertas dudas sobre si el euro beneficia a todas las naciones que componen la unión, incluso se ha especulado con el abandono de la moneda única por parte de algún país que le gustaría tener la competencia para poder devaluar su moneda y, así, poder hacer frente con menos esfuerzo a su deuda pública, además de incrementar su competitividad para exportar sus bienes y servicios con más facilidad.

Hay que profundizar más en el concepto área monetaria óptima para conseguir deducir si la zona euro lo es o no. Para alcanzar la perfección en este aspecto hay que cumplir unos criterios básicos. El primero de estos criterios consiste en que debe existir una gran apertura comercial entre los países que comparten moneda. En este aspecto, la zona euro es un ejemplo a seguir, puesto que dos tercios de la interacción comercial de los países euro se produce entre ellos mismos. Además, el comercio entre ellos es libre y sin aranceles de ningún tipo.

Otro de los criterios que deben existir es la movilidad de los factores capital y trabajo. Aquí comienzan los problemas para la zona euro. La movilidad de capital dentro de los países euro no se produce con la facilidad que debiera. A pesar de que existe libertad absoluta al respecto, los agentes económicos privados se muestran reticentes a la hora de mover o trasladar su capital hacia otros países. En lo que se refiere al trabajo, Europa no se puede asemejar ni de lejos a la movilidad existente por ejemplo en Estados Unidos. Este es uno de los principales escollos que debe salvar la zona euro para alcanzar sus objetivos. Las diferencias culturales existentes en Europa, sobre todo la barrera del idioma, son las que impiden que las personas circulen de unos países a otros con la fluidez que lo hacen en Norteamérica. Esto es un problema para la consecución de un área monetaria óptima, ya que los factores capital y trabajo deben desplazarse de unas regiones a otras para mantener el equilibrio económico de la zona. Si este desplazamiento no se produce, el desenlace es el que podemos observar a día de hoy. Países como España tienen una tasa de paro del 23%, mientras que otros como Holanda no superan el 4%. Si la movilidad del factor trabajo fuese óptima, gran parte de los parados de España deberían desplazarse a otros países euro con tasas de paro inferiores como Alemania, Austria u Holanda.

Estas diferencias entre países con una misma moneda se llaman *shocks asimétricos*: en un área monetaria óptima la fuerza de trabajo se desplazaría de las regiones

más castigadas por el desempleo hacia las que tienen un menor desempleo. Pero en la zona euro esto no ocurre, fomentando el nacimiento de estos *shocks*.

Otro método para solucionar estas divergencias es la política fiscal, utilizando el gasto público para igualar y reequilibrar el funcionamiento de la economía. En Europa no existe una unión fiscal real, aunque existen los Fondos Estructurales, que intentan reducir las desigualdades dentro de los países de la Unión Europea y la zona euro. Pero esto no es suficiente, y es que estos fondos se reparten en función del nivel de renta per cápita de los habitantes de las regiones que forma la Unión Europea. De modo que España puede perder gran parte de estas ayudas, por superar el nivel de renta per cápita, a pesar de tener una tasa de paro elevadísima, un déficit público insostenible y un modelo de producción anticuado y poco productivo.

Por desgracia, todo esto demuestra que la zona euro no es un área monetaria óptima y que le queda mucho por llegar a serlo. Ya antes de la crisis se podían apreciar estos *shocks asimétricos*. Mientras que países como Alemania crecían a tasas muy reducidas, otros como España e Irlanda lo hacían a porcentajes muy elevados. Ante esta asimetría el BCE mantuvo los tipos de interés bajos, para que Alemania mantuviese viva su economía, pero esta financiación barata ha sido en gran parte lo que ha provocado la creación de burbujas en España e Irlanda. Estos dos países necesitaban una política monetaria restrictiva, mientras que Alemania y otros necesitaban una política monetaria expansiva. La única solución para que esto no ocurra está en alcanzar una verdadera unión fiscal (compartir gastos e ingresos) y conseguir que la movilidad de los factores productivos sea total, algo que sólo se consigue con la erradicación de las diferencias culturales entre los países europeos.

Disponible en <http://www.miradasdeinternacional.com/2012/03/05/zona-euro-area-monetaria-optima/>, consultado el jueves 6 de junio de 2013.

CUESTIONARIO SIETE

Preguntas de repaso y de discusión

1. ¿Cuáles son los dos enfoques para la liberalización comercial y en qué consiste cada uno de ellos?
2. ¿Qué formas pueden adoptar básicamente los acuerdos de comercio preferencial según Chacholiades?
3. ¿Qué es un club de comercio preferencial? Cite algún ejemplo.
4. ¿Cuándo se dice que dos países o más conforman un área de libre comercio? Cite algún ejemplo en concreto.
5. ¿Qué es una unión aduanera? Cite algunos ejemplos de uniones aduaneras que hay en el mundo.
6. ¿Qué es un mercado común? Cite algún ejemplo al respecto.
7. ¿Cuándo se dice que dos países o más forman una unión económica? Cite algunos ejemplos de uniones económicas.
8. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en Europa y en qué años fueron instituidos?
9. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en América Latina y en qué años fueron instituidos?
10. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en Asia y en qué años fueron instituidos?
11. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en Oceanía y en qué años fueron instituidos?
12. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en África y en qué años fueron instituidos?
13. ¿Qué acuerdos de comercio preferencial se destacan en Medio Oriente y África y qué años fueron instituidos?
14. ¿En qué momento arranca el proceso de integración de los países de Europa y con qué objetivos?
15. ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones en crearse al interior de Europa en el proceso de integración?
16. ¿Cuál fue el paso más importante en el proceso de integración Europea?
17. Elabore una breve cronología sobre los orígenes de la Comunidad Económica Europea (CEE).
18. ¿Qué acontecimientos importantes marcan la transición desde la CEE hasta la Unión Europea (UE)? ¿Cuál es el momento cumbre de dicha transición?
19. ¿Cuáles son los tres pilares del Tratado de Maastricht y cuál corresponde a la Unión Económica y Monetaria?
20. Realice una breve cronología desde la Europa de los Seis hasta la Europa de los Veintisiete.
21. ¿Qué países son candidatos para ingresar a la UE y cuál es la situación actual de las negociaciones al respecto?
22. ¿Cuáles son las tres etapas de la Unión Económica y Monetaria Europea?
23. ¿Cuáles son las finalidades, las funciones y la estructura del Banco Central Europeo (BCE)? ¿Qué importancia tiene el hecho de que sea independiente tanto de los gobiernos nacionales como de los bancos centrales del Eurosistema?
24. Investigue que es un área monetaria óptima y a quién se debe la teoría respectiva.
25. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de una zona monetaria óptima?

26. ¿Cuándo se justifica una unión monetaria según la teoría de las zonas monetarias óptimas? ¿Qué principios se proponen para determinar si las asimetrías son manejables o no?
27. ¿Por qué sostiene el autor de la lectura analítica uno que en el caso de la Unión Monetaria Europea el vínculo entre el poder soberano, la creación monetaria y la política fiscal se rompió?
28. Según el autor de la lectura analítica uno, ¿de qué manera sentaron los arquitectos de la Unión Monetaria Europea las bases de la crisis actual que padece? Explique.
29. Según la lectura analítica dos, ¿qué es un área monetaria óptima?
30. Según la lectura analítica dos, ¿cuáles son los criterios para alcanzar la perfección en torno al concepto de área monetaria óptima?
31. Según la lectura analítica dos, ¿qué criterios cumple la Unión Monetaria Europea y cuáles no? ¿Es por tanto la Unión Monetaria Europea un área monetaria óptima? Argumente y explique.

Bibliografía y hemerografía

Ampliación de la UE: próximas etapas - 11/10/2012, disponible en http://ec.europa.eu/news/external_relations/121011_es.htm, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Arroyo Picard, Alberto: *El TLCAN en México: Promesas, Mitos y Realidades*, disponible en http://www.rmalc.org.mx/documentos/balance_tlcán_bis.pdf, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Astudillo Ursúa, Pedro: *Lecciones de Historia del Pensamiento Económico*, Editorial Porrúa, Novena Edición, México 1997.

Asociación Europea de Libre Comercio, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Asociación_Europea_de_Libre_Comercio, consultado el martes 14 de agosto de 2012.

Baena, Eva: *La polémica librecambio-proteccionismo*, publicado el 27 de junio de 2010, disponible en aprendeconomia.wordpress.com/2010/06/27/2-la-polemica-librecambio-proteccionismo/, consultado el jueves 6 de junio de 2013.

Bielschowsky, Ricardo: *Vigencia de los Aportes de Celso Furtado al Estructuralismo*, Revista de la CEPAL No. 88, Abril de 2006, en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/24340/G2289eBielschowsky.pdf>, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Blaug, Mark: *Teoría Económica en Retrospección*, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en español de la tercera en inglés, México 1985.

Brasil prevé mantener cuota de importación automotriz con México, Organización Editorial Mexicana, 4 de octubre de 2012, disponible en www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2719401.htm, consultado el martes 14 de mayo de 2013.

Calva, José Luis: *Paridad peso-dólar*, El Universal Edición Electrónica 26/03/2009, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/43423.html>, consultado el jueves 19 de enero de 2012.

Carbaugh, Robert J.: *Economía Internacional*, International Thomson Editores, Sexta Edición, México 1999.

Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial McGraw-Hill, Segunda Edición, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992.

Del Campo Esther: *Dependencia*, en Román Reyes (Dir), Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales, Universidad Complutense, Madrid 2004, www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/dependencia.htm, consultado el 5 de junio de 2013.

Dornbusch, Rudiger: *La Macroeconomía de una Economía Abierta*, Antoni Bosch, editor, Barcelona 1981.

Dornbusch, Rudiger, Stanley Fischer y Richard Startz: *Macroeconomía (Capítulo 12: Las Relaciones Internacionales)*, McGraw-Hill, Séptima Edición, Madrid 1998.

Escribano Francés, Gonzalo (UNED): *Conceptos y Teorías Fundamentales del Desarrollo*, en http://www.reddeeducador.com.ar/concepto_de_desarrollo.htm, consultado el 27 de junio de 2008.

FitzGerald, Valpy: *La CEPAL y la Teoría de la Industrialización*, St. Antony's College, Oxford, en <http://www.robertexto.com/archivo16/cepal.htm>, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Grados de Integración Económica, disponible en www.eumed.net/cursecon/17/17-1.htm, consultado el martes 14 de agosto de 2012.

Galbraith, John K.: *Historia de la Economía*, Editorial Ariel, Barcelona 1989.

Gran Enciclopedia Integral Larousse (el mundo geopolítico: Europa).

González Amador, Roberto: *Con Tratados de Libre Comercio se Promueve la Desigualdad: Stiglitz*, La Jornada Edición Electrónica Sección Economía 22/09/2011, en www.jornada.unam.mx/2011/09/22/economia/027n1eco, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Guillén Romo, Héctor: *Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982*, Ediciones Era, Colección Problemas de México, Tercera Reimpresión de la Primera Edición, México 1988.

Información Estadística de los Principales Cultivos de Granos y Oleaginosas, 1995-2007, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados (CEFP), enero de 2008, en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0022008, consultado el martes 14 de mayo de 2013.

Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld: *Economía Internacional. Teoría y Política*, Pearson Addison Wesley, Séptima Edición, Madrid, España, 2006.

La Unión Europea en Breve-Doce lecciones sobre Europa, disponible en http://europa.eu/abc/12lessons/lesson_7/index_es.htm, consultado el lunes 30 de enero de 2012.

Ley de Comercio Exterior, disponible en www.juridicas.unam.mx.

Los Subsidios Agrícolas en los Países del TLCAN, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados, Diciembre de 2007, en www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf, consultado el martes 14 de mayo de 2013.

Martínez Coll, Juan Carlos (2001): *Comercio Internacional y Globalización*, en La Economía de Mercado, Virtudes e Inconvenientes (EMVI), Edición del 28 de Agosto de 2007, <http://www.eumed.net/cursecon/15/15-1.htm>, consultado el 5 de junio de 2013.

Mapa de la Zona Euro 1999-2011, disponible en <http://www.ecb.int/euro/intro/html/map.es.html>, consultado el miércoles 5 de junio de 2013.

Mauro Marini, Ruy: *La Crisis del Desarrollismo*, Archivo de Ruy Mauro Marini (1994), en http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm, consultado el 5 de junio de 2013.

Miranda, Juan Carlos: *Pierden productores mexicanos 12,800 mdd por subsidios al campo en EU*, Periódico La Jornada, viernes 17 de septiembre de 2010, p. 31, disponible en www.jornada.unam.mx/2010/09/17/opinion/031n2eco, consultado el lunes 13 de mayo de 2013.

Nadal, Alejandro: *La Crisis: Labrada en la Creación del Euro*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/21/opinion/030a1eco>, miércoles 21 de noviembre de 2012.

Nieves, Vicente: *¿Es la zona euro un área monetaria óptima?*, disponible en <http://www.miradasdeinternacional.com/2012/03/05/zona-euro-area-monetaria-optima/>, consultado el jueves 6 de junio de 2013.

Noyola Vázquez, Juan F. (1956): *El Desarrollo Económico y la Inflación en México y Otros Países Latinoamericanos*, Materiales No. 2: Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, Primera Edición, México 1987, pp. 67-69.

Ocampo, José Antonio y María Ángela Parra: *Los Términos de Intercambio de los Productos Básicos en el Siglo XX*, Revista de la CEPAL No. 79, Abril de 2003, pp. 7-35, en http://www.un.org/esa/desa/ousg/articles/pdf/lcg2200e_OcampoParra2.pdf, consultado el 5 de junio de 2013.

Paschoal Rossetti, José: *Introducción a la Economía (Capítulo 20: Las Relaciones Económicas Internacionales)*, Alfaomega-Oxford University Press, Tercera Edición, México 2002.

Ricardo, David (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*, Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera Reimpresión de la Primera Edición en Español, México 1985.

Robbins, Lionel (1932): *Ensayo Sobre la Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica*, en Textos Selectos de Economía, <http://www.eumed.net/cursecon/textos/robbins/index.htm>, consultado el 5 de junio de 2013.

Sachs, Jeffrey D. y Felipe Larraín B.: *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, Primera Edición, México 1994.

Salgado Rabadán, Abel: *Aspectos Fundamentales del Comercio Internacional. Un Enfoque Heterodoxo*, Instituto Politécnico Nacional, Primera Edición, México 2001.

Samuelson, Paul y William Nordhaus: *Economía (Capítulo 29: Los Tipos de Cambio y el Sistema Financiero Internacional)*, McGraw-Hill, Decimoctava Edición, México 2006.

Smith, Adam (1776): *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión de la primera edición en español, México 1994.

Solís, Leopoldo: *Políticas Comerciales Internacionales*, El Colegio Nacional, Primera Edición, México 1995.

Steinberg, Federico (2004): *La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la Política Comercial Estratégica*, en Libros Gratuitos de Economía, www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/fs/fs.doc, consultado el 5 de junio de 2013.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz: *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, Siglo XXI Editores, Vigésimosegunda Edición, México 1988.

Tratados de Libre Comercio, Aduana México, disponible en www.aduanas.sat.gob.mx/pv_obj_cache/pv_obj_id_B9CBBB4434D2E702D0E15D787A87BF3146C40000/filename/GI07_06.pdf, consultado el martes 22 de noviembre de 2011.

Venezuela ingresa al Mercosur, que se convierte en la quinta economía mundial, disponible en www.jornada.unam.mx/2012/08/01/mundo/025n1mun, consultado el martes 14 de agosto de 2012.

Úbeda, Luis: *La falsa valoración del dinero sacude hoy el planeta* (entrevista a Robert A. Mundell por los reporteros de Opciones durante el XI Encuentro Internacional de Economistas 2009, en el Palacio de Convenciones capitalino), disponible en www.economista.cubaweb.cu/globalizacion/2009/nro5_09/falsa-valoracion.html, consultada el miércoles 25 de enero de 2012.

Villarreal, René: *La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*, Fondo de Cultura Económica-Océano, Primera Edición, México 1986.